La guerra escondida

Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos en Colombia



INFORME DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
Y LA FUNDACIÓN PROLONGAR

Prolongar®
Creatividad Estratégica para la Paz

Centro Nacional de Memoria Histórica

NO ACEPTE SU VENTA · Distribución gratuita · NO ACEPTE SU VENTA

La guerra escondida

Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos en Colombia

Centro Nacional de Memoria Histórica
y Fundación Prolongar

La guerra escondida
Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos en Colombia

María Elisa Pinto García
Coordinadora, relatora e investigadora

Gabriel Alberto Ruiz Romero
Relator e investigador

Mariana Delgado Barón
Iván Gonzalo Higuera Mendieta
Carlos Guillermo Lanziano Molano
Daniel Ricardo Peñaranda
John Mauro Perdomo Munévar
Nayibe Lizeth Sánchez Rodríguez
Renata Serna Hosie
Investigadores e investigadoras

Paula Ramírez Díaz-granados
Renata Serna Hosie
Metodología de los talleres

Tatiana del Pilar Dueñas
Metodología del taller con niños, niñas y adolescentes

Yuliana Marcela Arenas Valencia
Yensy Karina Nieto Wilches
Adri Natali Soler Torrado
Julián Facundo Rinaudo Correa
Asistencia de investigación

Diego Zamora Meléndez
Registro audiovisual

Ana María Tamayo Moreno
Voluntariado - asistencia de investigación

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez
Director General

Camila Medina Arbeláez
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

FUNDACIÓN PROLONGAR

María Elisa Pinto García
Dirección Ejecutiva

Renata Serna Hosie
Dirección de metodologías

Catalina Gil
Dirección de Proyectos

Esta publicación es resultado de la investigación realizada en el marco de los Convenios de Asociación 320 de 2015 y 406 de 2016 entre el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y la Fundación Prolongar, y contó con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer en Colombia y la Fundación Saldarriaga Concha.

Mariana Delgado Barón
Politóloga, doctora en investigación en ciencias sociales de la Flacso (México). Editora de la Revista Colombia Internacional, Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes.

Iván Gonzalo Higuera Mendieta
Politólogo y economista de la Universidad de los Andes. Actualmente es investigador del Banco de la República en la ciudad de Cartagena.

Carlos Guillermo Lanziano Molano
Docente e investigador social con formación en Estadística, especialización en Estadística y Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria.

Daniel Ricardo Peñaranda
Historiador, doctor en sociología de la Universidad de París 3, profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia.

John Mauro Perdomo Munévar
Economista, magíster en economía de la Universidad de París 1 y especialista en economía de la seguridad y la defensa de la Universidad de los Andes. Consultor privado y profesor de la Universidad Nacional de Colombia y de la Escuela Superior de Guerra.

María Elisa Pinto García
Profesional en gobierno de la Universidad Externado y magíster en estudios de paz y conflicto de la Universidad de Tokio de Estudios Internacionales.

Gabriel Alberto Ruiz Romero
Doctor en antropología social de la Universidad Autónoma de Madrid. Miembro del grupo de investigación en conflicto y paz de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Medellín, y profesor en esta misma universidad.

Nayibe Lizeth Sánchez Rodríguez
Coordinadora de los enfoques diferenciales de discapacidad y personas mayores en el Centro Nacional de Memoria Histórica. Maestra de la metodología Danceability y cofundadora de la Corporación Inclusive Movimiento.

Renata Serna Hosie
Bailarina de la Escuela Carmen Senra de Madrid. Psicóloga y literata de la Universidad de los Andes.

La guerra escondida
Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos en Colombia

ISBN obra completa: 978-958-8944-47-0
ISBN volumen: 978-958-8944-48-7

Primera edición: abril de 2017.

Número de páginas: 416

Formato: 15 x 23 cm

Coordinación Grupo de Comunicaciones:
Adriana Correa Mazuera

Coordinación editorial:
Tatiana Peláez Acevedo

Acompañamiento académico a investigaciones:
Silvia Monroy

Edición y corrección de estilo:
Martha J. Espejo Barrios

Diseño y diagramación:
Andrea Leal Villarreal

Georreferenciación:
Julio E. Cortés

Fotografías:
Portada: © Diego Zamora Meléndez / Centro Nacional de Memoria Histórica y Fundación Prolongar.
Internas: © Mariana Delgado Barón, María Paula Durán, Julián Facundo Rinaudo, César Romero y Diego Zamora Meléndez / Centro Nacional de Memoria Histórica y Fundación Prolongar.

Impresión:
LEGIS S.A.

© Centro Nacional de Memoria Histórica
Carrera 6 Nº 35 – 29
PBX: (571) 796 5060
comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co
www.centrodememoriahistorica.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

© Fundación Prolongar
Carrera 48 No. 91-94
Tel: 3223488279
www.fundacionprolongar.org
Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:
Centro Nacional de Memoria Histórica y Fundación Prolongar (2017), *La guerra escondida. Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos en Colombia*, CNMH, Bogotá.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Centro Nacional de Memoria Histórica

La guerra escondida / Centro Nacional de Memoria Histórica, Fundación Prolongar ; fotografía Diego Zamora Meléndez y otros ; prólogo Jody Williams. – Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017.

488 páginas : ilustraciones ; 23 cm. – (Informes de investigación)

ISBN 978-958-8944-47-0

1. Minas antipersonales - Colombia 2. Víctimas de minas antipersonales - Colombia 3. Víctimas del conflicto armado - Colombia 4. Bombas explosivas - Colombia I. Zamora, Meléndez, Diego, fotógrafo II. Williams, Jody, 1950- , prologuista III. Fundación Prolongar IV. Tít. V. Serie.

623.26 cd 21 ed.

A1568815

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

Contenido

Agradecimientos 11

Prefacio 13

Introducción 19

1. Lógicas y magnitudes del fenómeno de las minas antipersonal en Colombia 37
   1.1. El empleo de las Minas Antipersonal y los periodos de la guerra 39
   1.2. La afectación por MAP en el curso de la guerra en Colombia 41
      1.2.1. Tendencias en la afectación producida por las MAP y los REG 44
      1.2.2. Análisis comparativo de las tres tendencias de afectación por MAP 77
   1.3. Las Minas Antipersonal como instrumento de guerra 89
      1.3.1. Las Minas Antipersonal para el ataque 89
      1.3.2. Las Minas Antipersonal para la protección de activos estratégicos 91
   1.4. "Lo importante es que queden sin patas": la discapacidad como arma de guerra 99

1.5. Transformaciones del empleo de MAP en el marco de la guerra 105
1.5.1. "Entonces nosotros no podemos ir a improvisar": transformación del uso de las MAP por parte de los grupos guerrilleros 106
1.5.2. Evolución de la forma en que la Fuerza Pública confronta las MAP 113
1.6. Los Remanentes Explosivos de Guerra 121

2. "Esa guerra que está en nuestro territorio": memoria de las huellas territoriales de la victimización por Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos de Guerra 125
2.1. "Ahora si uno se sale del camino está minado acá y está minado allá": las huellas en el territorio 128
2.2. "Antes era bueno". Redefinir la relación con el territorio 136
2.3. "Como prisionero, se está en un solo sitio": Confinamiento y desplazamiento a través del empleo de Minas Antipersonal 142
2.4. "Sufrimos en el campo que sufre": impacto diferencial de las MAP para las comunidades indígenas 154
2.5. "Hasta en las mismas comunidades, no sabemos quién es quién": huellas en las relaciones comunitarias ... 160

3. "Sabía que había minas y todo eso, pero no sabíamos dónde nos podíamos meter, dónde podíamos sobrevivir": memorias de la victimización por MAP y REG 163
3.1. Circunstancias de la activación 167
3.2. Vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes frente a los REG 178
3.3. "No hubo tiempo de arrepentirme": memoria emocional y sensorial de la activación 183
3.4. "Un torniquete con ripios de la camisa y un pedazo de pita y la hemorragia cesó": memorias de la atención inmediata 190

3.5. "En la pelea de los burros el que sufre es el arriero": la evasión de responsabilidades, la asignación de sentidos y la autoinculpación de las víctimas 198
3.6. "Cada mina tiene su nombre": intentos por explicar el horror por parte de los miembros de la Fuerza Pública 206

4. "Cambia la vida de uno, para bien o para mal, pero cambia muy drástico…": memorias y dimensiones de los daños, las transformaciones y las resiliencias 213
4.1. "Uno antes es uno y ahora es otro": daños y huellas en la corporalidad 219
4.1.1. "Quedé todo achicharrado": daños físicos 222
4.1.2. "Al principio es duro adaptarse a tener uno otra parte del cuerpo que uno perdió": la prótesis 229
4.1.3. Otros daños en la corporalidad: daños sensoriales y sicosociales 244
4.2. Huellas en otras dimensiones de la persona 250
4.3. "Uno así discapacitado es muy difícil encontrar un trabajo": la experiencia de la discapacidad y los entornos discapacitantes 257
4.4. "La familia de uno también se cansa, ellas también sufren": huellas en las relaciones familiares 267
4.5. "Pero de todas maneras la vida sigue, una oportunidad": procesos de resiliencia 275

5. "¿Cómo que no nos van a incluir como víctimas? ¿Para ustedes qué es una víctima pues?" Memorias de las respuestas institucionales 285
5.1. "Si usted no lo botó, no lo recoja": educación en el riesgo de MAP y REG 287
5.2. La asistencia a las víctimas 294
5.2.1. "A mí me tuvieron tres días botado allá, no me decían nada en el hospital; no me atendieron": la atención hospitalaria y la rehabilitación funcional 300

5.2.2. Las diferencias en el proceso de rehabilitación..... 309
5.2.3. "Tener trabajo es una suerte, no un derecho": las memorias sobre la reparación integral 316
5.3. Percepciones sobre el desminado humanitario 329
5.3.1. "A mí me han contado que han encontrado minas, que se les quedó a ellos": escepticismo frente al desminado humanitario 332

6. ¿Cómo oponerse a una agresión que no tiene rostro?: las acciones organizativas y de resistencia 343
6.1. Micoahumado, el poder de la Asamblea Popular Constituyente 346
6.2. Cauca y la liberación del territorio 349
6.3. San Carlos: recuperando los territorios expropiados por la guerra..... 354
6.4. El Decio y la Piedra de San Lorenzo: el único lugar de memoria en el país sobre la victimización por MAP y REG 358
6.5. Uniendo voluntades a través de las asociaciones..... 362

Conclusiones y recomendaciones..... 369

Siglas 379

Bibliografía y referencias..... 383

Agradecimientos

El Centro Nacional de Memoria Histórica y la Fundación Prolongar expresan su especial gratitud a las personas y entidades que contribuyeron en esta investigación.

En primer lugar, agradecemos a los sobrevivientes y víctimas de Minas Antipersonal (MAP) y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) civiles y de la Fuerza Pública que compartieron sus relatos con nosotros. Gracias a su generosidad pudimos realizar por primera vez en Colombia este trabajo de reconstrucción de memoria histórica enfocado en la victimización por MAP y REG.

Particularmente agradecemos a las víctimas y sobrevivientes civiles de los lugares donde realizamos el trabajo de recopilación de información y las visitas de campo: los Montes de María y el sur de Bolívar, el oriente antioqueño y Medellín, Samaniego y Ricaurte en el departamento de Nariño, Villavicencio, Granada y Vista Hermosa en el Meta, Cúcuta en Norte de Santander, el municipio de Manzanares en Caldas e Ibagué en el departamento del Tolima, Puerto Asís en el Putumayo, Tame en Arauca y Santander de Quilichao en el Cauca. En todos estos puntos del territorio nacional las víctimas civiles de Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos de Guerra nos acompañaron y generosamente nos permitieron conocer sus relatos.

También manifestamos nuestro agradecimiento al Ministerio de Defensa Nacional, al Comando General de las Fuerzas Militares, al Ejército Nacional, a la Armada Nacional y a la Policía Nacio-

nal y en particular, a los oficiales, suboficiales, soldados, infantes y miembros del nivel ejecutivo, auxiliares y civiles de la Fuerza Pública que participaron en esta investigación. Ellos nos permitieron conocer no solo el horror de la guerra que se refleja en el empleo de estos artefactos explosivos, sino sus historias de coraje y valor para afrontar los efectos de esta forma de victimización.

Igualmente, queremos manifestar nuestro profundo agradecimiento a la Fundación Konrad Adenauer en Colombia y a la Fundación Saldarriaga Concha por su colaboración financiera, logística y de asistencia técnica permanente. Gracias al apoyo brindado por estas organizaciones pudimos ampliar el alcance del trabajo realizado y fortalecer el enfoque de discapacidad en la construcción del informe.

También agradecemos a las distintas instituciones y organizaciones que nos brindaron un apoyo continuo durante todo el ejercicio de reconstrucción de memoria: la Dirección para la Acción Integral Contra las Minas Antipersonal, la Campaña Colombiana Contra Minas, la Pastoral Social, el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Cruz Roja Colombiana, la Corporación Matamoros, la Corporación Paz y Democracia, la Defensoría del Pueblo, Handicap International, UNICEF, el Llamamiento de Ginebra, MAPP-OEA, OCHA, la Fundación Tierra de Paz, la Fundación CIREC, la Alta Consejería para la Reintegración, la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Javeriana y los Hogares de Paz del Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado. A todo el equipo humano de estas organizaciones e instituciones, muchas gracias.

El Centro Nacional de Memoria Histórica y la Fundación Prolongar reiteran que son los únicos responsables del contenido de este informe. Asimismo, hacemos público reconocimiento del estricto cumplimiento que se le ha dado a la autonomía académica y operativa para el desarrollo del trabajo que se refleja en este informe.

Prefacio

Por Jody Williams
Premio Nobel de Paz 1997

Es un honor haber sido invitada a escribir la introducción de este importante informe sobre el impacto de las Minas Antipersonal en Colombia, uno de los países más minados del mundo. Es particularmente relevante hacerlo en este momento teniendo en cuenta que el país deja atrás más de cinco décadas de conflicto armado y emprende el camino hacia una paz duradera para todos los colombianos. Por supuesto parte de la construcción de una paz sostenible es la remoción de las Minas Antipersonal para que en años, no décadas, el pueblo colombiano pueda caminar sin temor.

A finales de 1991 me preguntaron si aceptaría el reto de crear una campaña desde la sociedad civil para presionar a los gobiernos a que prohibieran las Minas Antipersonal. En aquel momento mis primeros pensamientos fueron "¿Por qué las Minas Antipersonal? ¿Por qué no las armas nucleares?" Todo el mundo reconoce que las armas nucleares son una amenaza a la existencia de la humanidad, pero ¿las Minas Antipersonal?

Había conocido a personas heridas por Minas Antipersonal durante mis años de trabajo en El Salvador y en Nicaragua, así como víctimas afectadas por otras armas y otras tácticas de guerra. A mi modo de ver, las Minas Antipersonal no se habían destacado como armas particularmente perniciosas.

Sin embargo –como lo delinea clara y vivamente este informe– solamente se necesitan unos minutos de explicación para entender claramente la diferencia entre las armas de fuego, por ejemplo, y las Minas Antipersonal. Una guerra se termina y las armas dejan el campo de batalla con los combatientes. Las Minas Antipersonal no. Ellas permanecen donde fueron instaladas y continúan cobrando vidas y extremidades por décadas después de la terminación de un conflicto.

Las Minas Antipersonal han sido nombradas de diferentes formas. Soldados eternos. Semillas mortales. Armas de destrucción masiva a cámara lenta. Como lo indica claramente este informe, son todo lo anterior y aún más. Las Minas Antipersonal son armas de terror, fueron diseñadas para mutilar un enemigo y causar pánico entre los combatientes que lo rodean. Normalmente, las lesiones causadas por estas armas requieren más atención médica, más transfusiones de sangre y más rehabilitación después de cirugías que otras heridas causadas por otros tipos de armas. En otras palabras, los combatientes heridos por Minas Antipersonal pueden superar la capacidad de un sistema logístico militar.

Donde las Minas Antipersonal han sido usadas de manera extensiva, especialmente en zonas rurales pobres como es el caso de Colombia, la devastación puede ser difícil de imaginar. Con frecuencia, las personas heridas por minas tienen extremas dificultades incluso en obtener atención médica, y si lo logran, los servicios médicos ofrecidos son muy limitados. Las víctimas de Minas Antipersonal requieren generalmente de toda una vida de cuidados que pone aún más cargas sobre familias que tienen muy poco.

Las Minas Antipersonal pueden igualmente generar grandes extensiones de zonas "prohibidas" pues las personas no tienen certeza de dónde pueden estar y no se atreven a usar el territorio. La tierra sin uso productivo puede paralizar a las comunidades y tener un impacto negativo en el desarrollo de las áreas que estén minadas o que se teme que estén minadas.

Este informe cubre todos estos aspectos sobre el impacto de las Minas Antipersonal en los individuos, sus familias, las comunidades enteras y regiones que están plagadas de estos asesinos

indiscriminados. Registra la historia de esta horrible arma en Colombia y la cuenta a través de los relatos de algunas de las personas sobrevivientes.

Cuando lanzamos oficialmente la Campaña Internacional contra las Minas Antipersonal (ICBL por sus siglas en inglés) en octubre de 1992, nuestra campaña exigía un tratado internacional que prohibiera el uso, la producción, el comercio y el almacenamiento de las Minas Antipersonal y el aumento de recursos para el desminado humanitario y la atención a las víctimas. En septiembre de 1997 –hace veinte años– las negociaciones del tratado se concluyeron con éxito en Oslo, Noruega, y los días 3-4 de diciembre, 122 países firmaron el Tratado sobre la Prohibición de Minas en Ottawa, Canadá.

Observando la situación actual de las Minas Antipersonal en Colombia, puede resultar difícil reconocer los enormes cambios logrados gracias a la creación del tratado. Sin embargo, es importante dedicar unos instantes y considerar lo que se ha logrado. No solamente el tratado prohibió completamente las Minas Antipersonal, también fue el primer tratado internacional en exigir a los países destinar recursos para la atención a las víctimas y obligar a los gobiernos a desminar sus territorios.

Aunque las minas han sido usadas recientemente en un limitado número de conflictos, en países como Siria, Yemen y Ucrania, la estigmatización del arma como resultado de la prohibición completa de las Minas Antipersonal ha cambiado dramáticamente la manera cómo el mundo percibe las Minas Antipersonal y su uso. El año pasado, por primera vez, el Monitor de Minas Antipersonal de la ICBL no registró ningún uso de Minas Antipersonal por parte de las FARC. Hoy, 162 países son parte del tratado y hasta países como Estados Unidos y China, que no han firmado el tratado, han cambiado sus políticas como resultado de la prohibición.

Si bien la universalización del tratado sigue siendo una meta clave, la atención se ha centrado de manera significativa en la acción contra minas y la asistencia a las víctimas. Como se ha indicado anteriormente, ambas áreas hacen parte del Tratado sobre la Prohibición de las Minas. Desde el inicio del movimiento, más de

ocho mil millones de dólares han sido recaudados para ayudar a los países afectados en el desminado humanitario y la asistencia a las víctimas y aunque es una cifra impresionante, cabe señalar que la gran mayoría de esos recursos se ha destinado al desminado. Abordar los derechos y las necesidades de las personas sobrevivientes de las Minas Antipersonal ha sido relegado a un segundo plano.

Uno pensaría que atender a las víctimas debería ser la prioridad número uno pero este no ha sido el caso. Lo anterior podría atribuirse al hecho de que el desminado es, en muchos aspectos, "más fácil" que abordar los múltiples niveles de asistencia que las personas sobrevivientes requieren. En el desminado es más fácil "medir" los resultados frente a los recursos usados. Una vez la mina es eliminada y destruida, no se tiene que volver a pensar en ella otra vez, además de que desminar un país significa que no habrá nuevas víctimas. No obstante, con respecto a las personas sobrevivientes de Minas Antipersonal, los costos y los resultados son más complejos y más difíciles de medir.

Como se ha señalado anteriormente, desde el momento en que una persona detona una mina los problemas comienzan y, para la mayoría, las secuelas permanecerán el resto de sus vidas. En áreas rurales donde los centros médicos son escasos, en caso de que existan, puede tomar horas o incluso días llegar a ellos. Los sobrevivientes de Minas Antipersonal generalmente necesitan más cirugías y más sangre que otras personas heridas. También requieren prótesis y órtesis, así como servicios de rehabilitación para aprender a usarlos y cuidarlos. Los dispositivos prostéticos se desgastan y necesitan ser reemplazados. Imagine si la víctima es una niña pequeña; cuando vaya creciendo necesitará nuevas prótesis que se ajusten a su crecimiento. Y estas son apenas las necesidades "inmediatas" que una persona sobreviviente requiere suplir.

Los familiares de las víctimas de Minas Antipersonal también pueden sufrir graves consecuencias producto del incidente. Si, por ejemplo, el padre de familia resulta herido, de manera frecuente **él** no puede volver a su actividad productiva ni sostener a su familia, lo que puede llevarlos de vivir en la pobreza a la miseria. Niños

y jóvenes heridos afrontan una vida con posibilidades limitadas. Si un número importante de personas de una cierta comunidad resulta herido, esto tendrá un impacto en la comunidad en su conjunto y si un número importante de comunidades resulta afectado, esto tendrá un impacto importante en una región o en un país entero.

Como lo documenta claramente este informe, la magnitud del problema de las Minas Antipersonal en Colombia es tal que individuos, comunidades y regiones del país han sido gravemente impactados por el uso de las minas. Sin embargo, no es una situación sin remedio.

Cada vez que voy a Colombia las personas me preguntan sobre la posibilidad de una Colombia sin minas. A pesar de que los retos del desminado pueden parecer completamente abrumadores, es una lucha "que se puede ganar". Desde que el Tratado sobre la Prohibición de Minas se volvió norma internacional vinculante el 1 de marzo de 1999, docenas de países han logrado la meta de estar libres de las Minas Antipersonal.

Mozambique, por ejemplo, fue uno de los países más minados de África, sin embargo, al final de 2015 fue oficialmente declarado libre de minas. Con diligencia y dedicación, Colombia también formará parte del creciente número de países libres de minas. Con suficiente voluntad política y apoyo internacional, Colombia logrará cumplir para el 2021 el plazo establecido en el tratado.

Introducción

Colombia ocupa el segundo lugar en el mundo, después de Afganistán, en número de víctimas de Minas Antipersonal (MAP) y Remanentes Explosivos de Guerra (REG)[1] y el primero en número de víctimas de la Fuerza Pública por estos artefactos explosivos. Es el único país de América en donde las guerrillas emplean estas armas a pesar de que su uso se encuentra prohibido desde 1999[2] por la Convención de Ottawa, en el marco del DIH (Derecho Internacional Humanitario[3]). "Las Minas Antipersonal no

1 Para el presente informe utilizaremos las definiciones del Centro Nacional Contra Artefactos Explosivos y Minas (CENAM) del Ejército Nacional de Colombia. Por Mina Antipersonal "se entiende toda mina concebida para que explosione por la presencia, la proximidad o el contacto de una persona, y que en caso de explosionar tenga la potencialidad de incapacitar, herir y/o matar a unas o más personas" (CENAM, s.f.). Por Remanente Explosivo de Guerra se entiende "las municiones abandonadas o municiones usadas sin explosionar" (CENAM s.f.) que pueden ser granadas, morteros, balas, municiones de fabricación improvisada, entre otros. Estos Remanentes Explosivos de Guerra suelen ser denominados, por las propias víctimas y por organizaciones vinculadas a la Acción Integral Contra Minas Antipersonal, como Municiones Sin Explotar (MUSE). Es por esta razón que se encontrará en el informe algunos testimonios o nombres de organizaciones donde el término empleado sea este último. Los Artefactos Explosivos Improvisados (AEI) son "activados por una tercera persona – por el victimario" (CENAM, s.f. página 5), y no por la propia víctima como ocurre con las MAP o los REG. Por esta razón no se hará referencia a los AEI en el presente informe.

2 Aunque se firma en 1997, el Tratado de Ottawa entra en vigor el 1 de marzo de 1999 a nivel internacional.

3 "El Derecho Internacional Humanitario (DIH) es un conjunto de normas que, por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados.

distinguen entre un combatiente y alguien que no lo es" (Roberts and Williams, 1995, página 410) y es por ello que su victimización es indiscriminada. No son solo los combatientes sus víctimas, sino también los niños, niñas y adolescentes, las mujeres y los hombres habitantes de las zonas rurales del país.

Desde 1990 y hasta el 30 de junio de 2016 la DAICMA (Dirección para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal) registró un total de 11.440 víctimas de MAP y REG, de las cuales 7.015 son de la Fuerza Pública (60 por ciento) y 4.425 civiles (40 por ciento). Entre 2005 y 2006 Colombia fue el país que registró el mayor número de nuevas víctimas en el mundo y, aunque en la actualidad se observa una tendencia decreciente, es un problema que seguirá persistiendo en el territorio nacional por años. Como lo afirma Jody Williams, premio Nobel de la Paz y líder de la Campaña Internacional Contra las Minas "cuando la guerra ha terminado, las minas antipersonal siguen en los campos y continúan matando por décadas" (Public Broadcasting Service, s.f.).

Es importante aclarar que el presente informe centra su análisis de manera particular en el uso de las minas antipersonal por parte de las guerrillas y sus daños consecuentes. Aunque las Fuerzas Militares de Colombia emplearon Minas Antipersonal industriales hasta que en Colombia entró en vigor el Tratado de Ottawa el 1 de marzo de 2001, las 30 bases militares en donde existían campos minados fueron despejadas a través de desminado humanitario de 2004 a 2010. Hasta el momento del trabajo de campo que sustenta esta investigación (marzo de 2016), las MAP seguían siendo instaladas en el campo colombiano por el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y, hasta poco antes, también por las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). Existen incluso indicios de su empleo por parte de los grupos armados organizados que emergieron después de la desmovilización paramilitar (Insight Crime, 2013).

Protege a las personas que no participan en los combates y limita los medios y métodos de hacer la guerra. El DIH suele llamarse también "derecho de la guerra" o "derecho de los conflictos armados" (CICR, 2004).

El hecho de que las víctimas de MAP y REG registradas representen un número muy pequeño comparado con otros hechos victimizantes ha contribuido a cierto grado de invisibilidad de la magnitud de este problema en Colombia[4]. Adicionalmente, las víctimas de estos artefactos se producen en su gran mayoría lejos de los centros urbanos y suele tratarse de victimizaciones individuales. Por lo anterior, la afectación por Minas Antipersonal no tiene el mismo impacto social y mediático que los hechos asociados al conflicto armado que producen simultáneamente cientos o incluso miles de víctimas, como el desplazamiento forzado masivo de una población completa.

El caso de las víctimas de los Remanentes Explosivos de Guerra es aún más acentuado en este sentido[5]. No solo es un hecho con poca visibilidad dentro de todas las acciones violentas del conflicto armado; la victimización particular por REG además se pierde entre todo el universo de víctimas de Minas Antipersonal pues, aunque aparece diferenciada en el registro de DAICMA, el hecho de solo representar 4,7 por ciento del total de registros hace que quede eclipsada detrás del porcentaje mayor de víctimas de MAP[6]. Las propias víctimas de estos artefactos en ocasiones emplean el término Mina Antipersonal como un genérico para referirse al artefacto que las afectó.

Cada 4 de abril, por ejemplo, se celebra el denominado Día Internacional para la Sensibilización contra las Minas Antipersonal.

4 Las víctimas del desplazamiento forzado, por ejemplo, suman alrededor de 5.700.000 personas (GMH, 2013, página 34), es decir, casi 500 veces más que las víctimas de MAP y REG.

5 De acuerdo al CENAM, los REG incluyen las municiones usadas sin explosionar ("artefactos explosivos que hayan sido cebados, provistos de espoleta, armados o preparados de otro modo para su uso y utilizados. Pueden haber sido disparados, dejados caer, depositados, lanzados, emplazados o proyectados, y habrían debido hacer explosión, pero no lo hicieron, ya sea por mal funcionamiento, diseño u otras causas") y las municiones abandonadas ("artefactos explosivos que no se hayan utilizado y que hayan sido dejados o abandonados. Los artefactos explosivos abandonados pueden o no haber sido cebados, provistos de espoleta, armados o preparados de otro modo para su empleo") (CENAM, s.f.).

6 Los REG entran dentro de la acción integral contra minas antipersonal porque, como las MAP, también los activa la propia víctima y tienen un efecto indiscriminado sobre la población civil, infringiendo el DIH.

Aunque la institución de esa fecha tiene como objetivo también reconocer a las víctimas de REG, son las MAP las que se llevan la atención incluso desde su denominación. No obstante, los REG representan un grave problema que ha afectado particularmente a niños, niñas y adolescentes, quienes son los que con mayor desprevención se sienten atraídos por las balas, las granadas o los morteros que encuentran en los caminos o en los alrededores de sus casas o escuelas. La responsabilidad de dejar estos artefactos y producir este tipo de victimización es compartida por la Fuerza Pública y las guerrillas.

La afectación que producen las Minas Antipersonal y los Remanentes Explosivos de Guerra trasciende la cifra de los afectados directos. En primer lugar, el daño físico ocasionado por las MAP y REG, que puede incluir amputaciones de miembros superiores e inferiores, discapacidad auditiva y visual, daños en la piel por cuenta de las esquirlas, quemaduras, etc., así como el impacto psicológico que tiene el evento y sus consecuencias, modifican profundamente el proyecto de vida laboral y social de las víctimas y sus familias. Las personas que debido a esta victimización quedan en condición de discapacidad deben enfrentarse no solo a las transformaciones en las dimensiones de su corporalidad, sino a diversos factores sociales, como la estigmatización, que agravan su condición.

Por otra parte, las MAP y REG no solo causan daños e impactos directos en los sobrevivientes y sus familiares; también afectan territorios y comunidades enteras. La presencia en los territorios de estos artefactos ha desencadenado procesos de confinamiento, deserción escolar, desplazamiento forzado y cambios en las actividades rurales frente a la imposibilidad de realizar las actividades propias de la vida campesina. La sola sospecha de la presencia de estos instrumentos de guerra altera el sentido de un territorio y la relación de los habitantes con este, lo cual representa para las comunidades una ruptura con su cotidianidad, con los medios de subsistencia y con las formas de relacionamiento social. Las Minas Antipersonal han cambiado así los usos y las formas de apropiación del territorio (GMH, 2013, página 93).

Según los registros de DAICMA, existe sospecha de la presencia de estos artefactos explosivos en 31 de los 32 departamentos de Colombia. Sin embargo, esto no significa que la mayoría del territorio colombiano esté minado. Por el contrario, la afectación de MAP y REG está fuertemente centrada en zonas muy específicas de determinados municipios. Este fenómeno entonces no se distribuye homogéneamente en el territorio nacional, sino que registra una afectación cambiante y heterogénea en términos geográficos y temporales determinada por las dinámicas del conflicto o la presencia de cultivos ilícitos, entre otros factores. Los departamentos en los que se han reportado más víctimas son Antioquia, Meta, Caquetá, Nariño y Norte de Santander. Por su parte, los municipios con mayor número de víctimas registradas son Vista Hermosa (Meta), Tame (Arauca), San Vicente del Caguán y Montañita (Caquetá), Ituango y Tarazá (Antioquia).

El empleo de estos artefactos no es aleatorio sino que responde a una lógica bélica. Sin embargo, el hecho de que estas armas sean activadas directamente por la víctima, y que además tal activación tenga lugar de forma diacrónica -como explicaremos más adelante- hace que sus efectos sean completamente indiscriminados. Es por esto que el empleo de Minas Antipersonal en Colombia es un reflejo de las dimensiones de degradación del conflicto armado.

Esta modalidad de violencia, que ha sido empleada particularmente por la guerrilla durante los combates para defenderse de su adversario, ha sido desplegada por parte de estos grupos armados ilegales "para adaptarse a los cambios en la dinámica de la confrontación armada" (GMH, 2013, página 92), sin tener en cuenta el daño que causan de manera indiscriminada.

Frente a la efectividad de los bombardeos aéreos que han sido definitivos para inclinar la balanza en favor de las Fuerzas Armadas colombianas y que han obligado a los grupos guerrilleros a replegarse, estos últimos han justificado el empleo de MAP como una forma de contrarrestar dicha ventaja bélica del Estado (Revista Semana, 2003).

Es por ello que las tentativas de lograr un compromiso por parte de la insurgencia armada de terminar con el empleo de MAP

como arma de guerra, se estrellaron con la exigencia de la guerrilla de establecer un acuerdo sobre el empleo general de explosivos dentro del marco del conflicto armado. En medio de esta imposibilidad que ha existido para cesar el empleo de estos artefactos, ha estado la experiencia de quienes han sido sus víctimas.

***

El presente informe constituye un esfuerzo por desarrollar un trabajo de memoria histórica sobre la victimización por las Minas Antipersonal y los Remanentes Explosivos de Guerra en el marco del conflicto armado colombiano. Este informe busca dar cuenta de las lógicas y dinámicas del empleo de MAP, los tipos de victimización por causa de las MAP y los REG, su impacto sobre la población civil y la Fuerza Pública, las respuestas institucionales y las resistencias que se han generado desde la sociedad civil frente a esa modalidad de violencia. Buscamos así contribuir al reconocimiento, a la dignificación y a visibilizar las víctimas de estos artefactos explosivos.

Este informe también representa el primer ejercicio de envergadura nacional de reconstrucción de la memoria histórica de víctimas de la Fuerza Pública en el marco del conflicto armado colombiano. Los relatos de las víctimas del Ejército, de la Policía y de la Armada que aquí se consignan son un primer acercamiento a sus voces, a sus vivencias y recuerdos vinculados con este hecho victimizante. Reunir en un solo trabajo la memoria de las víctimas civiles y de la Fuerza Pública de las MAP y REG es una forma de recordar que estos artefactos explosivos en particular, y la guerra en general, no discriminan a sus víctimas y producen por tanto un sufrimiento que no solo es de las víctimas directas de la violencia armada sino de todos los que conformamos esta sociedad, en tanto terceros concernidos por el dolor de los otros.

Por el tipo de afectaciones corporales de esta modalidad de violencia, este trabajo está fundamentado en una metodología de reconstrucción de la memoria histórica que entiende al cuerpo como lugar esencial de memoria. En el marco de los talleres realizados

para esta investigación con la participación de víctimas directas e indirectas de MAP y REG, buscamos estimular las narrativas y los relatos verbales a partir del movimiento consciente del cuerpo y de la atención a su lenguaje, desde un lugar de cuidado.

El propósito fue reconstruir la memoria no solo desde una dimensión racional, sino también desde las sensaciones, impresiones y emociones que permanecen en el cuerpo. Partimos de considerar que las personas afectadas por las MAP y los REG, tanto de forma directa como indirecta, tienen un cuerpo que también se ha transformado y que adquiere nuevos significados. Lo anterior permitió indagar por las nuevas identidades que se adquieren en el proceso de reinterpretación del pasado[7].

La segunda apuesta metodológica del informe ha sido incluir enfoques cuantitativos para explicar la problemática. Gracias al apoyo de la Fundación Konrad Adenauer en Colombia este trabajo cuenta con un análisis del impacto socioeconómico y cultural de las MAP y REG en los territorios. Apoyándose en modelos econométricos, así como de análisis espacio-temporales y estadística espacial, nuestro enfoque metodológico ha buscado una confluencia y complementariedad entre las memorias y las cifras del problema, para dar así respuesta a las preguntas de la investigación.

En cuanto al trabajo de campo, el equipo de investigación realizó durante el año 2015 cuatro visitas de campo a zonas afectadas por MAP y REG: los Montes de María y el sur de Bolívar, San Francisco y Cocorná en el oriente antioqueño, Samaniego en Nariño y Vista Hermosa y Granada en el departamento del Meta. En estos lugares visitamos zonas que habían sido afectadas por la presencia de Minas Antipersonal o donde se habían presentado graves casos de afectación por Remanentes Explosivos de Guerra.

Estuvimos también en territorios donde se habían realizado o se estaban adelantando labores de desminado humanitario. En to-

7 Para conocer la metodología empleada en los talleres de reconstrucción de memoria realizados en el marco de este informe, recomendamos consultar CNMH – Fundación Prolongar, 2017, "Reconstruir y recordar desde la memoria corporal: Guía metodológica".

dos los lugares visitados entrevistamos a víctimas de MAP y REG, a habitantes de los territorios afectados, a funcionarios públicos y a representantes de ONG (Organizaciones No Gubernamentales) que trabajan en temas relacionados con la AICMA (Acción Integral contra las Minas Antipersonal).

En el marco del convenio entre el CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica) y la Fundación Prolongar, se realizaron cinco talleres de memoria histórica con víctimas directas e indirectas de MAP y REG. En Cocorná (oriente antioqueño) el taller se efectuó con mujeres; en Medellín los participantes del taller fueron niños, niñas y adolescentes en su mayoría provenientes del nordeste de Antioquia; en los talleres de Ricaurte y Samaniego (Nariño) participó población campesina y miembros de la etnia Awá y en Villavicencio se realizó un taller con población de diversos municipios del departamento del Meta afectados por estos artefactos. Dentro del mismo convenio se realizó también un taller con víctimas en Cúcuta (Norte de Santander) y dos grupos focales con erradicadores manuales de cultivos ilícitos en Manzanares (Caldas) e Ibagué (Tolima).

La Fundación Prolongar gestionó recursos con la Fundación Saldarriaga Concha a través de un convenio de cooperación para realizar tres talleres adicionales de memoria en Puerto Asís (Putumayo), Tame (Arauca) y Santander de Quilichao (Cauca). Fueron en total ocho departamentos donde realizamos trabajo para recopilar la información que sirve de base para este informe: Antioquia, Arauca, Bolívar, Cauca, Meta, Nariño, Norte de Santander y Putumayo.

Igualmente, el equipo de investigación organizó varios encuentros, entrevistas y reuniones de articulación con las principales entidades que se ocupan del tema como DAICMA, la ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración), la CCCM (Campaña Colombiana Contra Minas), la Corporación Matamoros, la Corporación Paz y Democracia, la Cruz Roja Colombiana, la Defensoría del Pueblo, la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Javeriana, la Fundación CIREC, la Fundación REI, la Fundación Tierra de Paz, la MAPP-OEA (Misión de Apoyo al Proceso de Paz de

la Organización de los Estados Americanos), la Pastoral Social, el CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja Colombiana), el Llamamiento de Ginebra, Handicap International, OCHA (Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios) y UNICEF (Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia).

El trabajo de reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas de Minas Antipersonal pertenecientes al Ejército, la Policía y la Armada estuvo a cargo de la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica del CNMH. Durante el año 2015 y el primer semestre de 2016 se desarrolló una serie de talleres con soldados, suboficiales y agentes (miembros del nivel ejecutivo) víctimas de MAP, pertenecientes al Ejército Nacional, la Policía Nacional y la Armada Nacional. Los insumos producto de dichos talleres fueron incluidos en el presente documento. Asimismo, el CNMH junto con la OIM (Organización Internacional para las Migraciones), organizó dos Diálogos de la Memoria con víctimas de MAP y REG y pobladores de zonas afectadas por estos artefactos. Estos diálogos se realizaron en Florencia (Caquetá) y en Carmen de Bolívar (Montes de María) y en ellos se estableció un diálogo abierto alrededor de esta forma de victimización.

En lo que respecta al trabajo de recolección de la información, durante noviembre y diciembre de 2015 se realizaron entrevistas con personas retiradas de las FARC, algunas de ellas también víctimas de MAP. Estas entrevistas se dieron gracias al apoyo de la ACR. Durante este mismo periodo también se llevaron a cabo entrevistas con personas retiradas de los grupos armados que tuvieron formación y entrenamiento como expertos en explosivos o que querían dar su testimonio frente al manejo del tema en el grupo y la victimización por estos artefactos dentro de la guerrilla. Al momento de realizar estas entrevistas, las personas se encontraban en los Hogares de Paz del Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa.

***

La victimización por MAP y REG tiene la particularidad de que es la propia víctima la que activa el artefacto que le produce la afectación. El responsable de la instalación no se encuentra presente en el momento de la activación y por ello su responsabilidad parece diluirse.

Los documentos oficiales sobre esta problemática y la propia literatura especializada (con excepción del trabajo de Ruiz y Valencia, 2016) así como las distintas organizaciones que trabajan en la AICMA, han empleado el término "accidente" para referirse al evento en el que una víctima activa una MAP o REG. Las víctimas de estos artefactos han terminado previsiblemente por adoptar el mismo denominador para referirse al hecho que los afectó, pues como nos dijo un hombre joven Nasa afectado por una MAP en el norte del Cauca, "las personas lo ven como natural llamarlo accidente" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre joven, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

Desde los primeros ejercicios de socialización del trabajo que íbamos a realizar, algunas personas (investigadores primero y las propias víctimas luego) nos cuestionaron sobre el empleo de este término. En Santander de Quilichao, por ejemplo, un hombre joven afectado por el estallido de una Mina Antipersonal hizo una reflexión al respecto al inicio del relato donde contó lo que le había sucedido: "cuando a mí me pasó el accidente… o no sé cómo llamarlo (…) pero para mí tiene que tener otro nombre (…) porque los grupos armados… uno no tiene injerencia en eso" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre joven, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

El empleo amplio del término "accidente" tiene el grave problema de ocultar la naturaleza del evento al que hace referencia. Elizabeth Lira (2010, página 16) habla de la privatización de las consecuencias de la violencia para referirse al hecho de que bajo determinadas circunstancias las víctimas se ven forzadas a asumir el daño experimentado como si no existiesen responsables del mismo. Esto es incluso más acentuado en el caso de las MAP ya que, por la propia lógica de su empleo, es poco probable lograr responsabilizar al sujeto que provocó el daño, es decir, a la perso-

na que instaló el artefacto. Hablar de accidentes para estos sucesos puede significar hablar solo de quien activa la MAP (la víctima) y del artefacto mismo. Cualquier referencia o implicación de un perpetrador desaparece. Un acto de guerra (premeditado, provocado) se transforma así en una acción cuya responsabilidad parece recaer solo en quien accidentalmente la materializa.

El empleo del término "accidente" contribuye además a reforzar la estigmatización que recae sobre las víctimas de estos artefactos. En los relatos de reconstrucción de memoria compartidos para este informe fue frecuente escuchar a muchos sobrevivientes contar la forma en la que fueron señalados, por personas de su propia comunidad o incluso por integrantes de la Fuerza Pública, de ser miembros de los grupos armados ilegales debido al tipo de afectación que tienen[8]:

> Hay algunas cosas que pasan en la familia, sobre todo mis hijos, se acercaron a varias ocasiones personas y los acusaban de cosas, los vinculaban a una labor que nosotros no hemos tenido nada que ver (CNMH - Fundación Prolongar, Rosina Martínez, su esposo perdió la vida por un atentado de MAP, entrevista, Zambrano, Bolívar, 2015).

> A mí cuando me pasó esto me dijeron que yo era un terrorista. A mí cuando me pasó eso la Policía me dijo: "yo creo que a usted le pasó eso porque usted estaba instalando eso, usted es un guerrero", y si no fuera por la líder del resguardo yo estaría preso. A mí la Policía hasta me patearon. Ellos me sacaron a las malas por no querer responder, por no darles la cédula… yo no se la quise dar porque yo estaba malgeniado ahí en el hospital y por esa cosa no más me encerraron cuatro horas. Yo le dije al policía: "usted se siente verraco porque usted tiene ese hijueputa fusil". Yo le dije así y él me dio una patada donde yo tenía la esquirla (...) Ahí fue cuando llegó la Policía de Caloto y me dijeron "usted ha sido

8 No obstante, también conocimos casos en donde la Fuerza Pública ha auxiliado a miembros de los grupos guerrilleros afectados por sus propias MAP.

> terrorista", me cogieron y me tomaron la foto de lado y lado, pa' acá y pa' acá. Y me dijeron "¿usted qué estaba haciendo?" Yo dije "yo estaba trabajando". Me dijeron: "seguramente usted estaba manipulando". Yo dije "no, yo estaba trabajando (…) y pisé una cuerda de hilo que estaba ahí". Y bueno, eso no me creyeron y la gobernadora [del Cabildo] fue la que les dijo (…) ahí fue que me dejaron en paz, sino cuando yo hubiera mejorado me hubieran mandado pa' la cárcel, porque así fue que dijeron, que yo era un terrorista (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto Nasa, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

La apuesta de este informe es abrir el debate sobre la forma de nombrar el evento en el que una persona, civil o perteneciente a la Fuerza Pública, activa una Mina Antipersonal. Es así como se ha optado por emplear el término "atentado" para hacer referencia a tal hecho, tal y como lo nombra ADISMAM (Asociación Distrital de Supervivientes de Minas Antipersonales y Munición Sin Explotar). Lo anterior no busca tener ningún tipo de connotación jurídica, pues en el marco de la Ley 1448 de 2011 y el ordenamiento jurídico colombiano, existe un tratamiento muy diferente entre la victimización por MAP y la victimización por atentado terrorista. Sin embargo, la perspectiva de memoria busca dotar de sentido y resignificar los acontecimientos a través de las palabras y los relatos y por ello se propone el uso de un concepto diferente al de accidente en el presente informe.

También se basa en los planteamientos de Peter Sloterdijk sobre las formas propias del terror armado en los conflictos modernos. Dice este filósofo alemán que el ejercicio del terror se ha desplazado desde la sola acción destructiva directa de un sistema (representado, por ejemplo, en el cuerpo físico del enemigo) a la acción destructiva sobre el medio ambiente de ese enemigo. Toda acción de terror entonces posee siempre un carácter atentatorio, incluso si no está dirigida directamente sobre el cuerpo del enemigo, pues a la definición de atentado (del latín *attentatum*: intento, tentativa) le corresponde no solo un golpe sorpresivo sino el aprovechamien-

to maligno de los hábitos cotidianos de las víctimas (Sloterdijk, 2014, páginas 84-85).

La instalación de las Minas Antipersonal corresponde a esta lógica: no solo están prestas a causar daño dando un golpe sorpresivo, sino que su empleo corresponde a una lectura que hace el victimario de los hábitos de sus víctimas: en el caso de los miembros de la Fuerza Pública, sus desplazamientos por un terreno siguiendo una estrategia militar; y en el de los civiles, sus desplazamientos habituales por el territorio donde desempeñan sus labores cotidianas. La activación de una Mina Antipersonal es así un atentado en el que un perpetrador (la persona o el grupo que instaló la MAP) emplea los hábitos de vida de las víctimas como dispositivo de activación del artefacto explosivo.

La utilización de Minas Antipersonal es entonces un acto que busca crear terror, no solo porque quien la instala tiene la intención deliberada de producir una víctima, lo que en términos jurídicos constituye el dolo, sino porque su efecto no está dirigido solo a ese cuerpo que la activará sino al territorio mismo donde se instala, como se desarrollará en el primer capítulo de este informe. Dice el propio Sloterdijk (2014, página 80) que el horror de la guerra moderna radica en el hecho de que el terrorista no solo hace daño mediante impactos directos, sino que también lo hace sumergiendo a la víctima en un medio ambiente sin condiciones de vida. Esto es lo que logran las MAP en los territorios donde son instaladas y por ello su empleo representa un atentado a las condiciones medioambientales de las personas que se ven forzadas a vivir en ellos.

Para finalizar estas consideraciones sobre la forma de nombrar el hecho, es fundamental entender que el uso extensivo del término "accidente" por parte de los propios sobrevivientes y víctimas tiene también un sentido protector. Estas afectaciones suceden prácticamente en su totalidad en zonas donde existen lo que María Teresa Uribe ha llamado "soberanías en disputa" (Uribe, 1999), es decir, zonas donde existen grupos armados ilegales que buscan disputarle la soberanía al Estado y para ello realizan acciones de control sobre la población civil. En ese contexto, esta población,

para poder sobrevivir y no exponerse a las represalias (mortales en muchos casos) de los grupos armados ilegales, desarrolla un lenguaje particular y despliega estrategias de silenciamientos u ocultamientos que le permiten tal supervivencia.

Es justamente en el desenvolvimiento de estas estrategias cuando el empleo del término "accidente" puede resultar no solo útil sino incluso necesario para las personas afectadas que se ven forzadas a convivir bajo un control social ejecutado por grupos armados, ya que como se expondrá en el presente informe, en ocasiones estos grupos amenazan a las víctimas que los señalan como responsables de lo que les ha sucedido. Esto es exactamente lo que indicaba una mujer de Vista Hermosa (Meta), afectada por una MAP:

> Nosotros estamos en una zona donde si nosotros no nos cuidamos o mi Diosito nos cuida, ninguno nos va a cuidar. ¿Por qué nosotros… o yo muy personalmente, lo nombro como un accidente? Por no vernos vinculados o emproblemados con algún actor… porque si yo digo "ese perro me atacó, él me atacó, fue él", estoy de una u otra forma vinculando una persona, el dueño del perro, ¿cierto? Entonces como para no vernos en ese… porque es que para nadie es un secreto que uno para vivir en una zona o en cualquier parte tiene que saber vivir. Entonces digamos que por una palabra mal comprendida, mal… si yo digo ataque, estoy refiriéndome a alguien que me atacó (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, grupo focal, Vista Hermosa, Meta, 2015).

Las personas sobrevivientes y víctimas se ven forzadas a estos silenciamientos y ocultamientos pues se juegan la vida en ello. Es entonces nuestra responsabilidad, como sociedad concernida, contribuir a romper esos silenciamientos forzados. Una forma de hacerlo es nombrar las acciones bélicas como lo que son para contribuir así al desenmascaramiento de las lógicas y prácticas que subyacen en la violencia armada que persiste en el país. Como lo recuerda Siervo Antonio Bacca, un sobreviviente de MAP del norte de Santander, aunque requiera un esfuerzo, es importante

"cambiar el chip" para dejar de emplear un término que tácitamente le adjudica responsabilidad a las víctimas sobre lo que les ha sucedido:

> Pues sería un poco difícil pues cambiar el chip, ¿no? Siempre se supone que si uno pisa un artefacto explosivo, pues es un accidente porque me lo encontré ahí… pero sí tiene todos los argumentos para decir que fue un ataque porque la persona que lo hizo (quien instaló el artefacto) lo hizo conscientemente de qué iba a generar, independientemente en qué persona ¿cierto? (CNMH - Fundación Prolongar, Siervo Antonio Bacca, sobreviviente, testimonio, grupo focal, Cúcuta, Norte de Santander, 2015).

Así como se apuesta por un cambio en la forma de nombrar el hecho que produce la victimización, también es preferible nombrar a las personas que han sido víctimas directas de estos artefactos explosivos y que han sobrevivido al hecho, precisamente como sobrevivientes. Esto surge de los mismos relatos de las personas afectadas por estos artefactos. Una mujer joven del oriente antioqueño que recibió el impacto de una Mina Antipersonal, hacía esta distinción: "yo no soy una víctima; yo soy una sobreviviente" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer joven, entrevista, Cocorná, Antioquia, 2015). Esta manifestación constituye ya toda una forma de empoderamiento frente a la adversidad sufrida.

Aunque en términos de la normativa legal colombiana y específicamente la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas, la denominación adecuada es la de víctima, diversos actores del orden nacional e internacional de la AICMA han propuesto emplear el término sobreviviente para todo aquel que sobrevive al atentado por MAP o al accidente por REG. Hablar de sobreviviente es una forma de incluir todas las dimensiones de la experiencia vital posterior al acto mismo de afectación. El término sobreviviente se enmarca así en una memoria transitiva en la que "el pasado se convierte por tanto en un principio de acción para el presente" (Todorov, 2000, página 31).

En este informe entonces se empleará la noción de "sobreviviente" para referirnos a las personas que hayan experimentado la

activación de estos artefactos explosivos y que hayan sobrevivido a ello. El término "víctima", por su parte, se utilizará para referirse a aquellas personas que hayan fallecido por causa de la explosión, o a la generalidad de las cifras que ha registrado DAICMA como víctimas de MAP y REG[9]. También se empleará este término para hacer referencia a los integrantes del núcleo familiar quienes directamente han sido afectados por estos artefactos explosivos, no solo porque son considerados como tal en el marco legal cuando el familiar ha fallecido, sino porque sentimos que así contribuimos a visibilizar el hecho de que esta forma de violencia armada afecta de manera profunda a toda la familia, cuidadores o acompañantes de la persona directamente perjudicada.

***

El presente informe se encuentra dividido en siete capítulos. El primero de estos presenta las lógicas, dimensiones y magnitudes de la problemática de las Minas Antipersonal en Colombia. El capítulo busca mostrar que no ha sido aleatorio el empleo de MAP en el país por parte de las guerrillas, sino que ha respondido a una estrategia de combate y a una lógica de control territorial y poblacional por parte de estos grupos, produciendo, no obstante, un efecto indiscriminado sobre la población civil. Como esta última razón explica por qué los Remanentes Explosivos de Guerra se contemplan dentro de la AICMA, el capítulo finaliza haciendo referencia a estos artefactos.

En el segundo capítulo se hace referencia a las huellas sobre el territorio que dejan las MAP y los REG y a la forma como se ha transformado la relación con el territorio en las comunidades afectadas. En esta dirección, este apartado muestra que existen otras

9 Las personas retiradas de los grupos armados ilegales que han sido afectadas por MAP tienen una consideración particular en este informe al momento de nombrarlas. Para ellas, cuando la activación tuvo lugar en el momento de instalar el artefacto, se conserva la denominación "accidente", para referirnos al hecho. También las llamamos víctimas en este informe, independientemente de la forma en que legalmente estas personas sean consideradas en el país.

dimensiones de la afectación por estos artefactos explosivos, más allá de la directa y visible que reflejan los cuerpos de las víctimas.

El tercer capítulo es un ejercicio de acercamiento a las memorias de la activación que da cuenta de las circunstancias de ocurrencia de los hechos, de los sentidos y explicaciones que las víctimas dan a lo que sucedió, y de las responsabilidades otorgadas. En este tercer capítulo también se examina la particular vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes frente a los Remanentes de Guerra.

El cuarto capítulo presenta las memorias y dimensiones de las afectaciones y daños, a partir de las huellas que quedan en la corporalidad de las víctimas y de la forma en que se transforman sus relaciones familiares y sociales. Se muestra así que la afectación por MAP y REG transforma todas las dimensiones de la corporalidad y que las discapacidades que pueden resultar debido a esta afectación se agravan debido a factores sociales.

El quinto capítulo hace referencia a las memorias sobre las respuestas institucionales, en especial a las memorias de la relación de las víctimas con la ruta de atención integral, así como con otros componentes de la acción integral contra MAP y REG como son la prevención enmarcada en la ERM (Educación en el Riesgo de MAP y REG) y los procesos de desminado humanitario. Este apartado muestra que existen variaciones regionales en la ruta de atención, así como variaciones en la percepción institucional y de los procesos de rehabilitación, a partir de distintas características de las personas afectadas por las Minas Antipersonal y los Remanentes Explosivos de Guerra.

El capítulo sexto es un acercamiento a las acciones resistentes de víctimas y comunidades afectadas en el que se resaltan los mecanismos de gestión del riesgo que las comunidades han organizado y las diferentes formas de agrupación que han adoptado las víctimas. Por último, en el último apartado se presenta una serie de puntos a manera de conclusión y recomendaciones, con el fin de ampliar la discusión sobre los impactos de las MAP y los REG en Colombia en un escenario de posacuerdo. Este apartado también contiene recomendaciones en materia de política pública en lo concerniente a la victimización tratada en el informe.

1
Lógicas y magnitudes del fenómeno de las minas antipersonal en Colombia

Pese a la mayor visibilidad del drama de las víctimas de la guerra durante la última década y una creciente sensibilización frente a las víctimas de MAP y REG, las dimensiones de este drama, sus características, sus efectos colaterales y las muy diversas expresiones del daño que ocasionan continúan siendo ignorados. Existe, en primer lugar, la idea de un uso "irracional" de las Minas Antipersonal, fruto de la "degradación" del conflicto armado, sin duda apoyada por las desgarradoras imágenes de sus efectos sobre la población rural y particularmente sobre los niños.

En el aspecto propiamente militar, hay un énfasis en el relato sobre la guerra en cuanto a la funcionalidad de este instrumento bélico, que se resume en la imagen recurrente de la MAP como el "soldado perfecto" (UNICEF, 1996) que encontramos en la memoria de sobrevivientes de las fuerzas armadas: "[la MAP] no come, no duerme, no se cansa, no llora, no siente y está latente las 24 horas" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Cali, 2015).

Por esto mismo la Mina Antipersonal es también llamada "el pequeño león dormido" que despierta al ser activado por sus víctimas (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Apiay, Meta, 2015), o "el centinela más

sagrado" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015) empleado por la guerrilla para cuidar sus campamentos y activos estratégicos o para asegurar la retirada en medio de los combates[10].

A pesar del carácter "indiscriminado" de sus efectos, que justamente hace que su uso esté prohibido por el DIH, su empleo sin embargo no ha sido constante a lo largo del conflicto armado colombiano y estuvo sujeto a sus transformaciones, al punto de que podemos pensar que terminó siendo el resultado del balance entre la necesidad de los grupos guerrilleros de hacer frente al avance militar del Estado y la afectación que su uso conlleva para la población civil. De manera infortunada han primado los aspectos funcionales y prácticos, que convirtieron esta arma en uno de los principales elementos del arsenal de las guerrillas de las FARC y el ELN durante los últimos quince años.

Este capítulo busca ofrecer al lector una interpretación de las lógicas y magnitudes del fenómeno de las Minas Antipersonal en Colombia, apoyada en análisis cuantitativos y espacio-temporales para facilitar de esta forma la comprensión del fenómeno a nivel nacional. El análisis se realiza desde 1990, año a partir del cual tiene registro el Sistema de Gestión de Información sobre Actividades relativas a Minas Antipersonal (IMSMA por sus siglas en inglés) de DAICMA.

En una primera parte se presentará la relación de las Minas Antipersonal con los diferentes periodos de la guerra y sus dinámicas territoriales en el contexto colombiano. Luego se expondrán las diferentes lógicas asociadas al uso de las Minas Antipersonal por parte de los grupos guerrilleros, así como el desarrollo que ha tenido su uso dentro de las estrategias bélicas. Por último, se expondrá el fenómeno específico de los Remanentes Explosivos de Guerra.

Es importante tener presente, desde el comienzo, que en este capítulo se hace referencia a dos lecturas temporales distintas.

10 Entendemos por activos estratégicos de la guerrilla aquellos recursos que posee y que son determinantes para su accionar y para la búsqueda de sus objetivos militares: la propia tropa, las armas, las fuentes de financiación (cultivos de uso ilícito, minería ilegal, incluso los propios secuestrados, etc.).

Una es la periodización de la guerra propiamente, que está referida a los periodos del conflicto armado colombiano a partir de la caracterización realizada por el Grupo de Memoria Histórica (2013). Hablaremos entonces de cuatro periodos de la guerra en Colombia. La segunda lectura temporal es la que resulta de los análisis cuantitativos del empleo de MAP realizados por el equipo de investigación, que arrojaron como resultado tres etapas o tendencias distintas en el uso de estos artefactos. Lo que se hará a partir del apartado siguiente es relacionar las tres tendencias en el empleo de las Minas Antipersonal con los periodos del conflicto armado colombiano.

1.1. El empleo de las Minas Antipersonal y los periodos de la guerra

La utilización de las Minas Antipersonal y sus lógicas deben ser analizadas a partir de las transformaciones de una guerra prolongada como la que ha tenido lugar en Colombia. Esta guerra puede ser enmarcada en cuatro grandes periodos, como lo ha hecho el Grupo de Memoria Histórica en su informe general sobre el conflicto armado colombiano (GMH, 2013). El primero de ellos (1958-1982) determina la salida de la violencia bipartidista hacia la conformación de los grupos guerrilleros del ELN, las FARC, el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento 19 de Abril (M19) que, a pesar de su proliferación, se mantuvieron en una marginalidad geográfica que relativizó en aquellos años su impacto.

El segundo (1982-1996) se caracteriza por la expansión territorial y el crecimiento de las guerrillas, en especial el ELN, las FARC y el EPL, la emergencia del paramilitarismo, la propagación y penetración del narcotráfico y los esfuerzos del Estado por adelantar reformas políticas y procesos de paz aún en medio de recurrentes crisis. Este periodo coincide también con un contexto político marcado por la promulgación de una nueva Constitución y con la desmovilización de varios grupos guerrilleros.

El tercero (1996-2005) corresponde al periodo de recrudecimiento del conflicto armado, que implicó la expansión del ELN y las FARC hasta alcanzar su máxima expresión, pero también del paramilitarismo y del narcotráfico. En este periodo tuvo lugar el fallido proceso de paz entre el gobierno Pastrana y las FARC y la posterior activación del Plan Colombia[11]. Igualmente estuvo marcado por el inicio de la Política de Seguridad Democrática del gobierno Uribe, mediante la cual se buscaba fundamentalmente que las Fuerzas Armadas recuperaran el control territorial. Fue un periodo en el que se alimentó la idea de una salida militar al conflicto armado, apoyada en un entorno internacional favorable.

Finalmente, el cuarto periodo (2005–2012) está marcado por el incremento de la ofensiva militar del Estado que obligó al repliegue de las guerrillas y a su adaptación al nuevo escenario bélico, al tiempo que se produjo la desmovilización del grueso de las estructuras paramilitares.

A partir de los años 2012-2013 se abre incluso un quinto periodo, que no ha culminado aún y por tanto no ha sido plenamente caracterizado, pero que está determinado por los esfuerzos de negociación entre el Estado y las guerrillas. Esto ha dado lugar a un claro declive en las acciones ofensivas, que en el caso de las FARC terminaron con la implementación de un cese al fuego bilateral y la suscripción de un acuerdo de paz a finales del año 2016. Así mismo, el inicio de las conversaciones de paz entre el Estado y el ELN en febrero de 2017 indican que puede estar perfilándose también el final de la confrontación con ese grupo armado.

Aunque no es posible analizar el empleo de las MAP exactamente y a profundidad en cada uno de estos periodos (por cuanto el registro sistemático de su uso en Colombia solo se ha hecho a partir de 1990), sí se buscará, en primer lugar, mostrar cómo las MAP se han ido implementando en términos generales en el transcurso de la guerra, para luego analizar la tendencia que su

11 El Plan Colombia es un acuerdo bilateral entre el gobierno colombiano y el estadounidense para fortalecer militarmente la lucha contra las drogas y la lucha antisubversiva.

empleo ha tenido en el país a partir del año en que comenzó a registrarse el número de víctimas por estos artefactos.

1.2. La afectación por MAP en el curso de la guerra en Colombia

Hasta la ratificación de la Convención de Ottawa, las Minas Antipersonal hacían parte de los recursos bélicos utilizados en el curso del conflicto armado interno colombiano, tanto por los grupos guerrilleros como por el Ejército Nacional. Para esta fuerza, las MAP de fabricación industrial hacían parte del arsenal convencional para la seguridad perimetral de algunas de sus instalaciones.

En 1974 el Ministerio de Defensa importó 6.030 Minas Antipersonal M-14 de fabricación estadounidense (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2001, página 5) y entre 1989 y 1991 importó 6.012 minas M18 A1 *Claymore*, también de fabricación estadounidense, al tiempo que un número indeterminado de MAP se importó de Bélgica (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2001, página 5). A finales de los años ochenta la Industria Militar (INDUMIL) inició la producción local de MAP. Entre 1989 y 1996, cuando dejaron de producirse, INDUMIL había fabricado 22.300 minas antipersonal tipo NM-MAP-1 (Comando General Fuerzas Militares, 2008, página 30).

A finales de la década del noventa el gobierno colombiano tomó la importante decisión de adherir a la campaña internacional contra el empleo de Minas Antipersonal. En efecto, el 3 de diciembre de 1997 el Estado colombiano firmó el Tratado de Ottawa, formalmente denominado como la "Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y su destrucción" definiendo así una posición de compromiso en la Acción Integral Contra las Minas Antipersonal. El tratado fue ratificado en septiembre de 2000 y entró en vigor en marzo de 2001.

Durante los años siguientes, mientras que las FARC principalmente empleaban masivamente las MAP en su respuesta es-

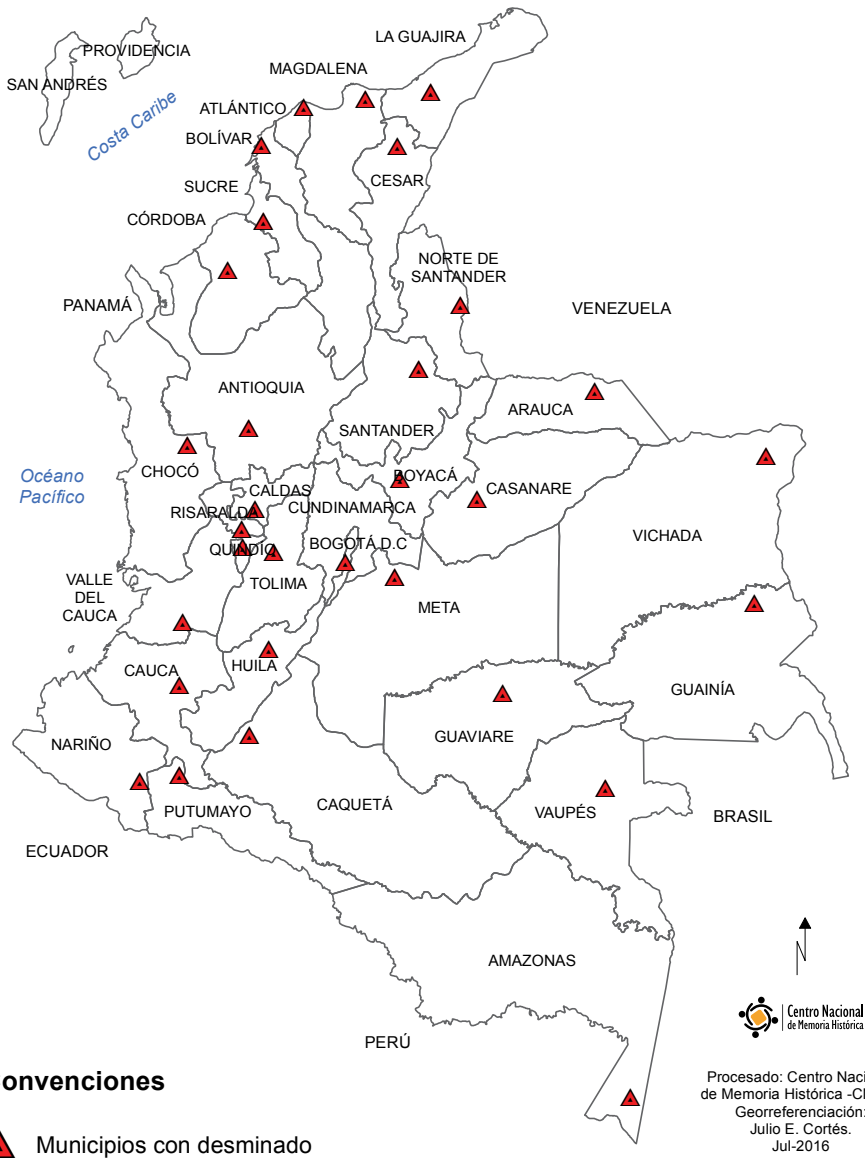
tratégica a las transformaciones de la Fuerza Pública (de lo que hablaremos más adelante), el gobierno colombiano tomaba acciones para dar cumplimiento a las obligaciones de la Convención de Ottawa. En observancia a los compromisos adquiridos, el Ejército Nacional desminó el perímetro de 30 bases militares en las que se habían instalado MAP (mapa 1).

Estas bases desminadas fueron Mamonal, Cerro Pita, El Bagre, Cerro Neiva, Escuela de Fuerzas Especiales, Cerro Neusa, Cerro Piojo, Cerro Alguacil, Hobo, Argelia, Cerro Oriente, Tame, Toledo, Campanario, Tarapaca, La María, Gabinete, El Sireno, La Pedrera, Gualy, Montezuma, Santa Rosa, Puerto Nariño, Munchique, Cerro Tokio, Mecana, Pan de Azúcar, Mochuelo, El Tigre y La Tagua. En el perímetro de ellas se ubicaron y destruyeron 3.562 artefactos y se despejaron 158.830,86 mts^2 (Acción Contra Minas, s.f.).

Los grupos guerrilleros, por su parte, incorporaron lentamente el empleo de MAP en su accionar. Aunque en la literatura oficial existen referencias al empleo de MAP por parte de las Guerrillas del Llano durante La Violencia de los años cincuenta, este fue al parecer un caso puntual que no derivó en una práctica recurrente[12]. Las primeras referencias al empleo de MAP de manera sistemática corresponden a su utilización por parte del ELN en El Carmen y en San Vicente de Chucurí (Santander) entre 1974 y 1976. Un reporte periodístico de esos años da cuenta de las heridas sufridas por un campesino de San Vicente de Chucurí, quien resultó herido por la explosión de un artefacto que los habitantes locales bautizaron como "mina quiebrapatas" (Revista Cambio, 2004, página 46).

12 Se hace referencia de manera general al empleo de ollas cargadas con explosivos por parte de la columna de guerrilleros liberales comandada por Guadalupe Salcedo, durante la emboscada a una columna del ejército en el municipio de Orocué en 1952, sin que se conozcan mayores detalles (Vicepresidencia de la República de Colombia 2001).

Mapa 1. Municipios con desminado en bases militares, 2004-2010



Fuente: elaboración propia con datos de DAICMA, presentación en Power Point, (2010)

Su empleo, sin embargo, no parece haberse generalizado sino hasta la década de los años noventa. La Dirección de Guerra contra Minas del Ejército considera que dicho empleo por parte de la guerrilla colombiana lo introdujo el ELN, a partir de una transferencia de tecnología proveniente de Camboya: "las Minas Antipersonal en Colombia las trajeron inicialmente los miembros del ELN en los años setenta; las trajeron de Camboya, copia fiel de los Jemeres Rojos" (CNMH - Fundación Prolongar, Mayor Manuel Alejandro Cardona, Dirección de Guerra contra Minas del Ejército, entrevista, Bogotá, 2016).

El empleo de minas por parte de las guerrillas sería, sin embargo, esporádico y ocasional durante los años noventa. Al finalizar esa década su uso se empezó a incrementar hasta generalizarse. Así, mientras el promedio de víctimas atribuibles a minas instaladas por la insurgencia fue de 87 por año durante la década de 1990-2000, el promedio que alcanzaría en la década siguiente 2000-2010 fue de 726 por cada año.

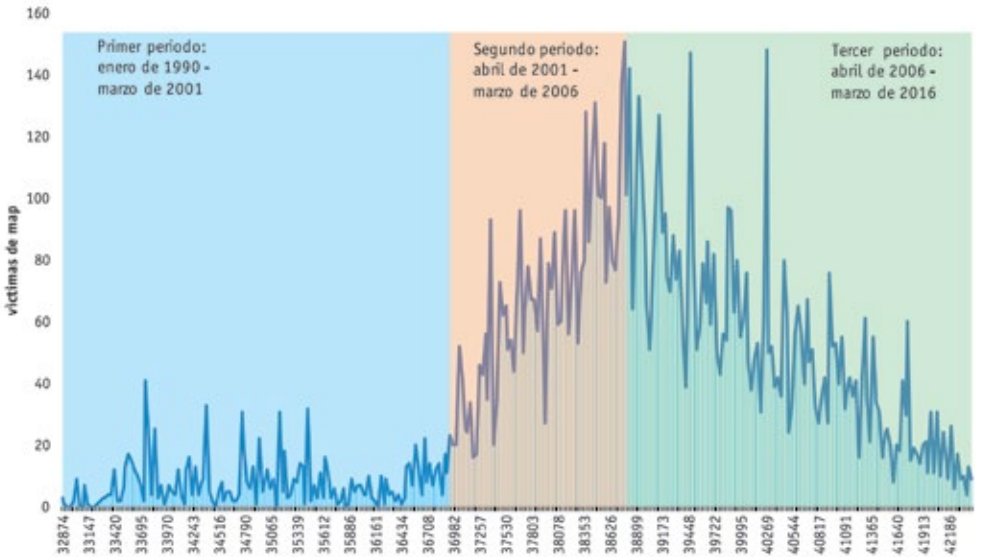
Este empleo masivo con efectos indiscriminados que alcanzó las Minas Antipersonal hace parte de las formas en que los grupos guerrilleros se han adaptado a los cambios en la dinámica de la confrontación armada (GMH, 2013, página 92). En el caso colombiano, las MAP ha sido una modalidad de violencia armada que por su eficacia en términos bélicos y facilidad de empleo se volvió fundamental para las FARC y para el ELN en su objetivo de contrarrestar la superioridad armada que ha ganado la Fuerza Pública.

1.2.1. Tendencias en la afectación producida por las MAP y los REG

Al analizar estadísticamente el comportamiento de las afectaciones producidas por atentados realizados mediante el empleo de MAP es posible comprender de una manera más amplia por qué se han instalado estos artefactos particularmente en ciertos territorios, y cuál puede ser la relación entre los niveles de afecta-

ción y los diferentes periodos de la guerra. El análisis se realizó a partir de 1990, año en el que se inicia el registro sobre los eventos asociados a las MAP y REG[13]. Las cifras muestran tres tendencias distintas en la intensidad del comportamiento de MAP y REG (gráfico 1)[14]:

Gráfico 1. Tendencias afectación por MAP y REG, enero 1990 - marzo 2016



Fuente: elaboración propia a partir de base de datos del IMSMA de DAICMA.

13 Todas las cifras analizadas a continuación incluyen víctimas por MAP y REG, no obstante, la victimización por REG corresponde a menos del 5 por ciento, como se analizará al final del presente capítulo y solo los atentados por MAP tienen detrás una lógica de empleo por parte de la guerrilla.

14 Para delimitar temporalmente estos periodos se determinaron los puntos de inflexión estableciendo las tendencias por medio de un promedio móvil. A través de este procedimiento se reemplaza el valor registrado en un mes por el promedio de los valores registrados en meses anteriores. Este proceso se realiza para todo el período, lo que reduce la variabilidad de la serie analizada y suaviza su comportamiento.

- Una primera tendencia corresponde a un comportamiento estable en el número de afectaciones y se refleja en las cifras que arrojan los años entre 1990 y 2001.
- Una segunda tendencia denota un claro incremento en la victimización producida por estos artefactos a partir de abril de 2001 hasta el mes de marzo del año 2006.
- Finalmente, una tercera tendencia muestra el decrecimiento a partir de abril de 2006 hasta el año 2016, cuando se regresa a una intensidad similar a la que se presentaba en los años noventa[15].

El primero de estos periodos (enero de 1990 a marzo de 2001) coincidió con un contexto de agitación política y de alteración del orden público en el país. La ilusión nacional alrededor de la nueva Constitución como carta de navegación para transitar hacia la construcción de un fortalecido Estado Social de Derecho se estrelló contra una realidad en la que se agudizó el conflicto armado colombiano. En efecto, en estos años la guerrilla de las FARC se fortaleció y expandió territorialmente, llegando a hacer presencia en el 60 por ciento de los municipios del país (Aguilera, 2012) y los grupos paramilitares desarrollaron con fuerza su estrategia de tierra arrasada para posicionarse en zonas de presencia histórica guerrillera[16].

Enmarcado en este periodo tuvo lugar la presidencia de Ernesto Samper Pizano, quien afrontó una fuerte crisis de gobernabilidad debido a la financiación de su campaña presidencial con dineros provenientes del Cartel de Cali. Paradójicamente en estos años se dio también el final de los dos grandes carteles de la droga, el de Cali y el cartel de Medellín, que habían controlado el tráfico de cocaína desde la década del ochenta. Sus grandes jefes fueron dados de baja o capturados y las organizaciones desarti-

15 Presentamos el corte a marzo de 2016 por ser el momento en que realizamos el análisis cuantitativo que sustenta este trabajo.

16 La denominada estrategia de tierra arrasada "consiste en el ejercicio de la violencia que no solo aniquila a las personas sino que destruye el entorno material y simbólico de las víctimas" (GMH, 2013, página 39).

culadas. El final de este primer periodo coincide con el inicio y los primeros dos años de los diálogos de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC.

El segundo periodo de tendencia nacional en la afectación por las MAP y los REG (abril de 2001 a marzo de 2006) coincidió con el final de este proceso de paz. Son así los últimos años de lo que el CNMH ha denominado "los años de la tragedia humanitaria en Colombia" (GMH, 2013, página 156), donde la lucha a sangre y fuego en el marco del conflicto armado interno produjo una alta victimización.

En el contexto internacional tuvo lugar el atentado contra las torres gemelas de Nueva York en septiembre de 2001 marcando el comienzo de la llamada guerra contra el terrorismo. Los recursos del Plan Colombia, diseñado originalmente para la lucha contra el narcotráfico, terminan siendo direccionados en gran medida hacia la lucha contra los grupos guerrilleros que en su momento fueron clasificados como grupos terroristas, al igual que las AUC.

Estos años abarcan también el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez quien, aprovechando un clima social y político afín a la salida militar al conflicto armado, pone en marcha su Política de Seguridad Democrática, centrada en la recuperación militar del territorio. El final de este segundo periodo de tendencia en la afectación producida por las MAP y los REG coincide con la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), a partir del proceso de paz adelantado por esta organización y el gobierno Uribe.

En la tercera etapa de tendencia en la afectación por MAP y REG (abril de 2006 a marzo de 2016) tuvo lugar el rearme en Colombia de una tercera generación paramilitar -las llamadas bacrim (bandas criminales)- "con cierta continuidad con los paramilitares que se habían proyectado política y territorialmente en el periodo anterior" (GMH, 2013, página 186). En el ámbito político, el país afrontó el proceso conocido en los medios como parapolítica, el cual reveló los profundos nexos del paramilitarismo con representantes de las más altas esferas del Estado. Producto de este proceso 41 congresistas fueron condenados debido a sus vínculos con organizaciones paramilitares (Verdad Abierta, s.f.).

En esta etapa también tuvo lugar la reelección presidencial inmediata de Uribe Vélez, gracias a una reforma constitucional sustancial que la posibilitó[17]. También dentro de este periodo de tiempo se instalaron los diálogos de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC, los cuales finalizarían con la firma de un acuerdo definitivo en noviembre del año 2016.

¿Qué nos muestran estas tres tendencias con relación a las transformaciones y el desarrollo de la guerra en Colombia? En primer lugar, durante los dos primeros periodos de la guerra (los que abarcan los años 1958 a 1996), e incluso parte del tercero (hasta el año 2001), fue baja la intensidad del empleo de MAP por parte de los grupos guerrilleros[18]. Esto significa que durante el periodo de conformación de los grupos guerrilleros (1958-1982) el uso de MAP fue esporádico y su impacto muy reducido.

Pero más aún, que durante la etapa de expansión territorial y crecimiento de las guerrillas (1982-1996) las Minas Antipersonal tampoco jugaron un rol definitivo. Durante el periodo, los efectos de su implementación -aunque cada vez más regular y diseminada- siguieron siendo bajos, al igual que lo serían hasta cuando el Estado retoma la iniciativa militar alrededor del año 2001. Es a partir de este momento cuando se entra en la tendencia ascendente en el empleo de MAP por parte de las guerrillas.

En términos generales, en relación con las dinámicas del conflicto armado, el aumento en la victimización producida por las Minas Antipersonal en Colombia refleja su empleo particular como arma de defensa de la guerrilla durante las ofensivas militares y los combates, como lo refleja el testimonio de este militar:

17 La forma en que dicha reforma constitucional tuvo lugar fue objeto de investigación y dio lugar a la condena de dos exministros, un exsecretario general de Presidencia y una congresista por el delito de cohecho.

18 Como lo dijimos, no existe un registro del empleo de MAP en Colombia antes de 1990, pero un rastreo en los medios de comunicación y en la literatura especializada sobre el conflicto armado muestran que antes de ese año el efecto de estos artefactos en desarrollo de la guerra fue poco significativo.

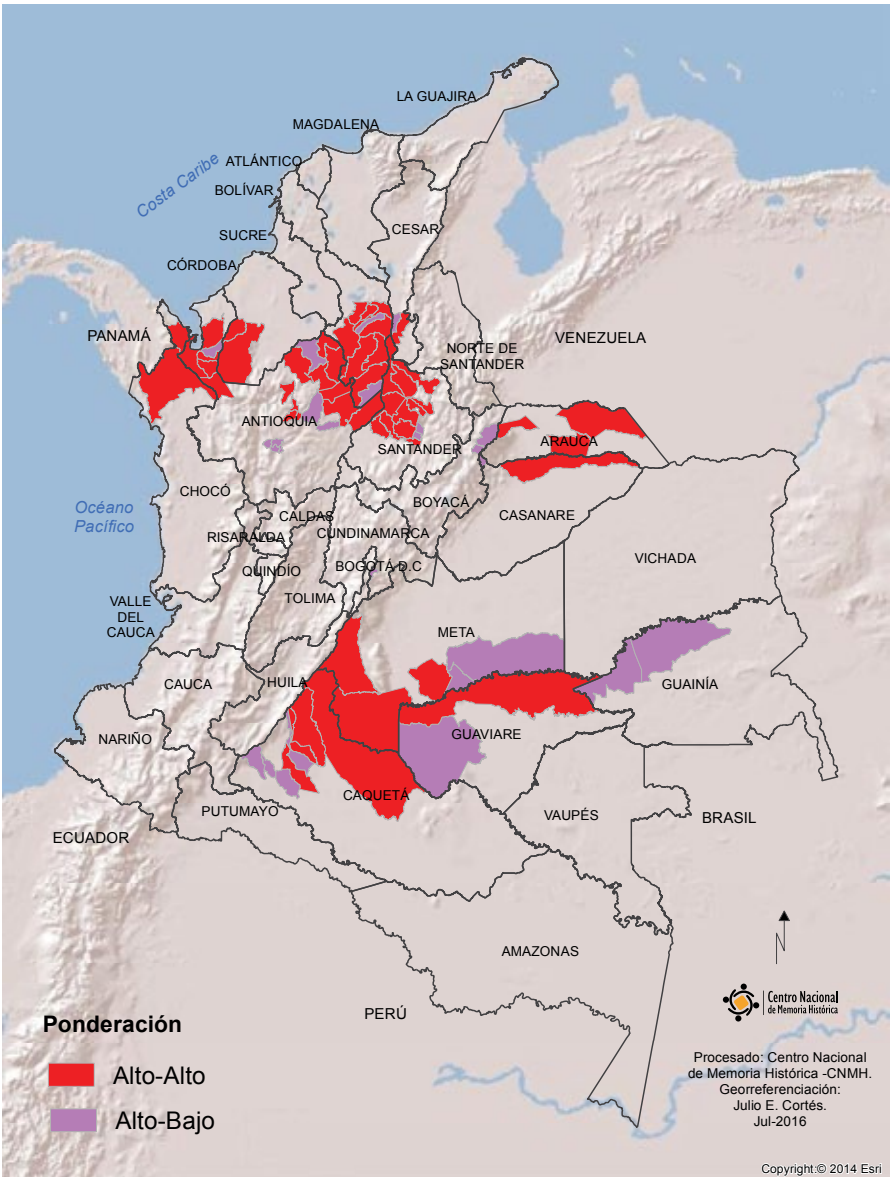
> Sucedió eso, que entramos en contacto armado. Éramos dos unidades, entonces una unidad peleaba y la otra tratamos de esperar (…) un campamento que era del ELN, creo que en ese entonces pues el ELN junto con FARC trabajaban en esa jurisdicción, unidos FARC y ELN (…) Entonces entramos en contacto y ahí en el momento del desarrollo del combate otro soldado pisa una mina, el lanza lo trae cargado (…) yo quería que llegara el apoyo, realmente teníamos dos heridos y teníamos al enemigo [con el] que estábamos sosteniendo el combate (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Apiay, 2015).

Existe así una relación entre los enfrentamientos armados y la presencia de áreas minadas (Duncan, 2005). El empleo de las Minas Antipersonal durante los combates busca minimizar el poder ofensivo del enemigo, utilizando para ello el mayor conocimiento de la zona que puede tener la guerrilla. Esta correlación está además respaldada por datos cuantitativos. Los mapas 2, 3 y 4 muestran la asociación entre el número de víctimas de MAP por municipio en un periodo dado y la ocurrencia de combates en el mismo municipio y en los vecinos[19].

Así, los municipios en rojo son aquellos en los que hay un elevado número víctimas de MAP y en los que se presentó también una alta ocurrencia de combates en esos municipios y en los municipios vecinos. Los municipios en morado son aquellos en los que hay un elevado número de víctimas de MAP y en los que se presentó una baja ocurrencia de combates en esos municipios y en los vecinos. De esta forma, es posible identificar las regiones en las que la relación geográfica entre combates y empleo de MAP son significativas para los tres periodos establecidos.

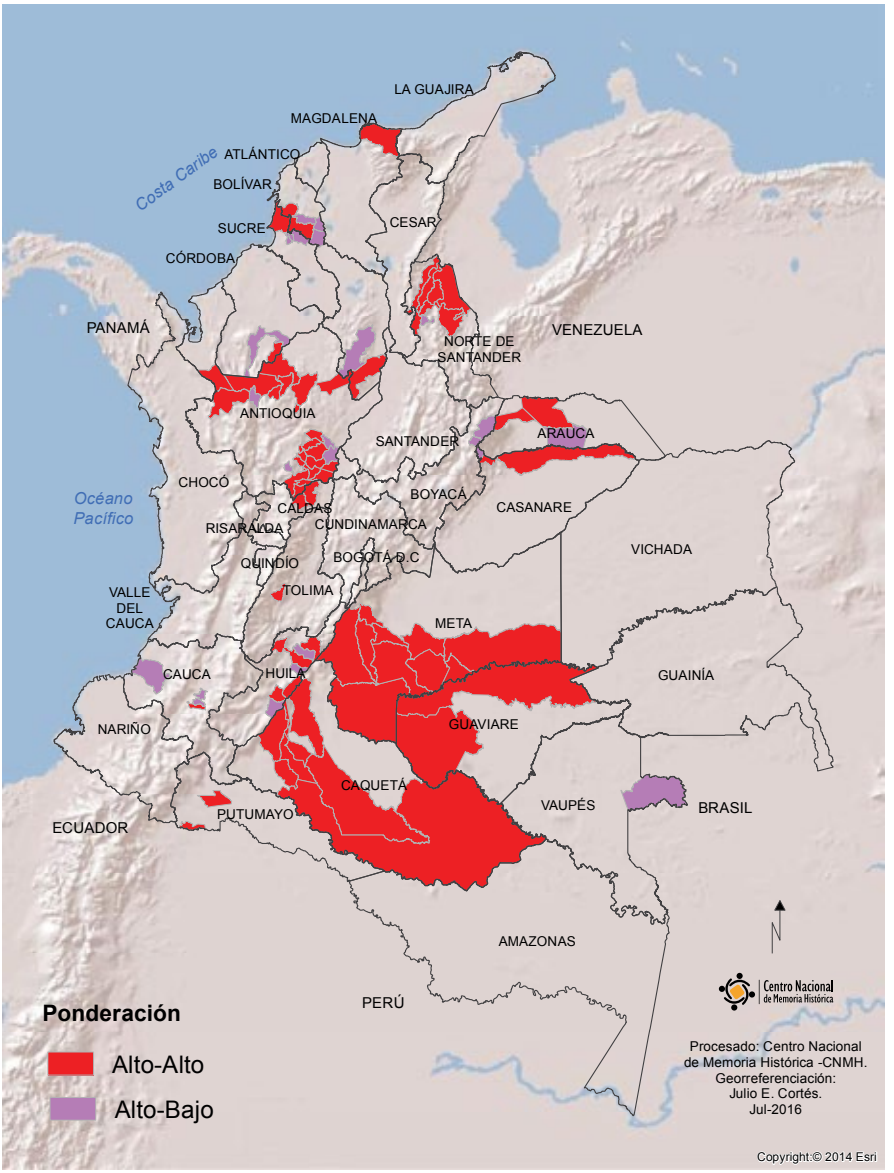
19 Las relaciones que se presentan en los mapas son obtenidas aplicando modelos de econometría espacial. Por medio de estos es posible establecer la correlación entre un par de variables aleatorias (x,y) asociadas a diferentes ubicaciones geográficas. La relación estadística que se obtiene por medio de estas técnicas es multidireccional y por ello se habla de correlación y no de causalidad.

Mapa 2. Relación geográfica entre el número de víctimas de MAP y la ocurrencia de combates, 1990 – marzo de 2001



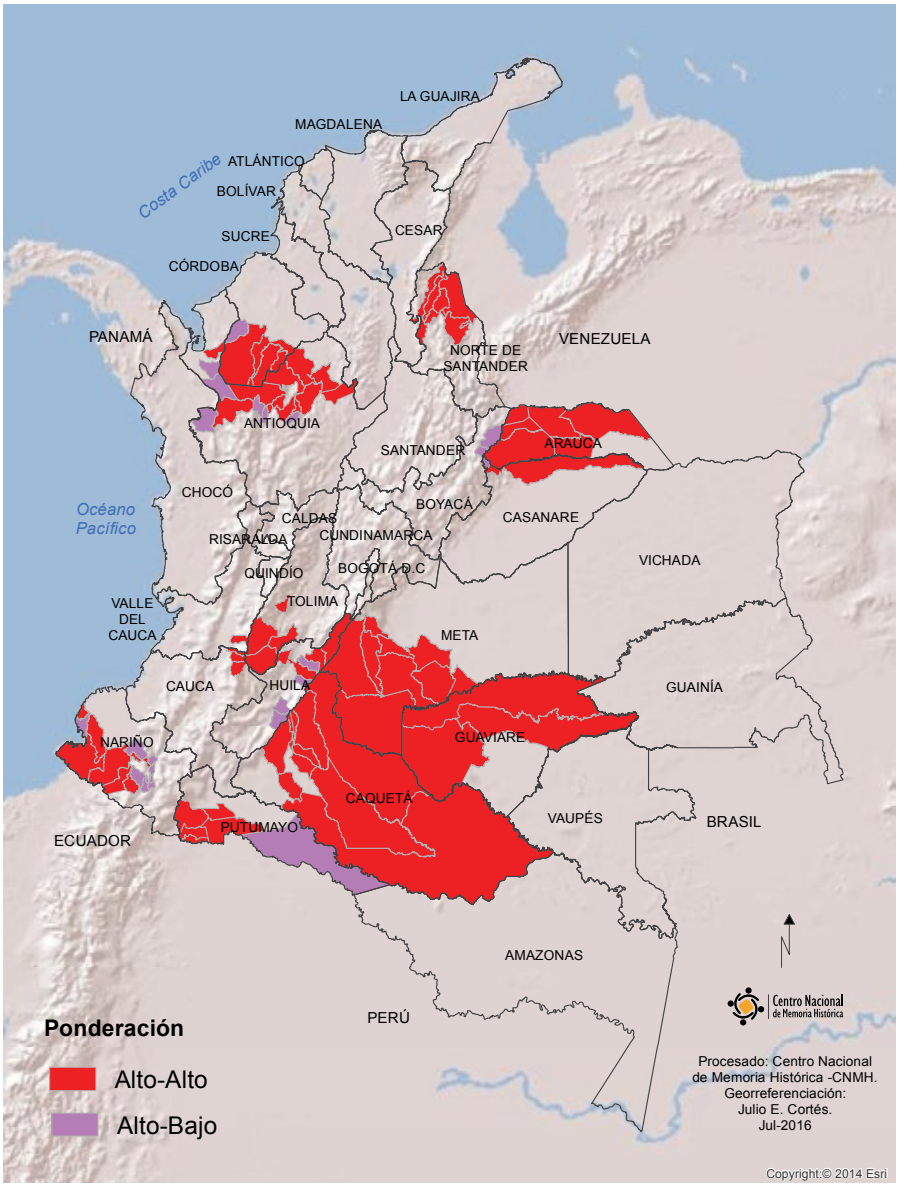
Fuente: elaboración propia a partir de base de datos del IMSMA de DAICMA y del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH.

Mapa 3. Relación geográfica entre el número de víctimas de MAP y la ocurrencia de combates, abril 2001 – marzo de 2006



Fuente: elaboración propia a partir de base de datos del IMSMA de DAICMA y del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH.

Mapa 4. Relación geográfica entre el número de víctimas de MAP y la ocurrencia de combates, abril 2006 – marzo de 2016



Fuente: elaboración propia a partir de base de datos del IMSMA de DAICMA y del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH.

En la etapa de la primera tendencia en la afectación por Mina Antipersonal, la relación combates – victimización por MAP es significativa en el Urabá, el Magdalena Medio, Arauca y la zona bajo la influencia del Bloque Sur y del Bloque Oriental de las FARC (mapa 2). En la etapa correspondiente a la segunda tendencia, las MAP acompañaron las disputas territoriales en la Sierra Nevada de Santa Marta, el Catatumbo, bajo Cauca antioqueño, el Nudo de Paramillo y los Montes de María (mapa 3). En el periodo correspondiente a la tercera tendencia, la correlación se fortalece en la zona de retaguardia de las FARC y en Arauca, así como se extiende al Pacífico nariñense y al departamento de Córdoba a través del Nudo de Paramillo (mapa 4).

Antes de profundizar en el análisis de las tres tendencias en la afectación producida por las MAP, debemos señalar que con respecto a la geografía del conflicto armado colombiano, las zonas más afectadas se corresponden, por una parte, con los corredores geográficos estratégicos en los que se ha concentrado gran parte de la estrategia de expansión y dominio territorial de los grupos guerrilleros, así como con las zonas de disputa territorial entre las Fuerzas Armadas y los grupos armados ilegales (guerrilla y paramilitares). Por otra parte, la afectación también se relaciona con las retaguardias de la subversión y con zonas donde existen grandes áreas de cultivos de uso ilícito.

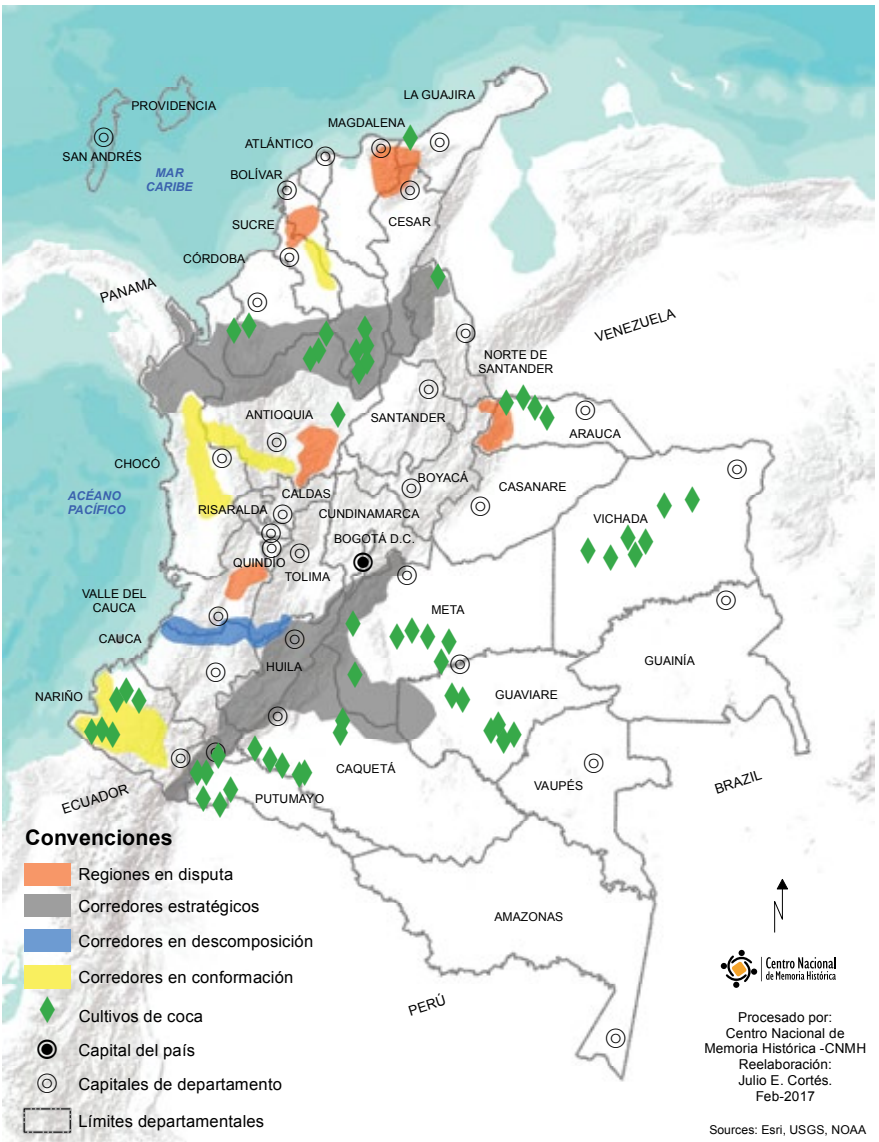
Con respecto a los corredores geográficos estratégicos a través de los cuales se despliega gran parte de las acciones armadas en el país, existen básicamente dos: uno que atraviesa el norte del país en sentido occidente-oriente, pasando por las regiones de Urabá, el Nudo de Paramillo, el norte de Antioquia, el bajo Cauca antioqueño, el Magdalena Medio, el sur de Bolívar, el sur de Cesar y el Catatumbo (González; Bolívar y Vásquez, 2003, página 116).

El otro corredor se ubica en el suroccidente del país, en sentido sur-norte, partiendo de la frontera con Ecuador, en los límites entre Nariño y Putumayo, extendiéndose a lo largo del departamento del Huila, abarcando el sur del Tolima, el sur y el occidente del Meta (teniendo como epicentro en ese departamento el municipio de La Macarena), el norte del Caquetá (abarcando allí los munici-

pios de San Vicente del Caguán y Puerto Rico), terminando en el suroccidente de Cundinamarca (mapa 5).

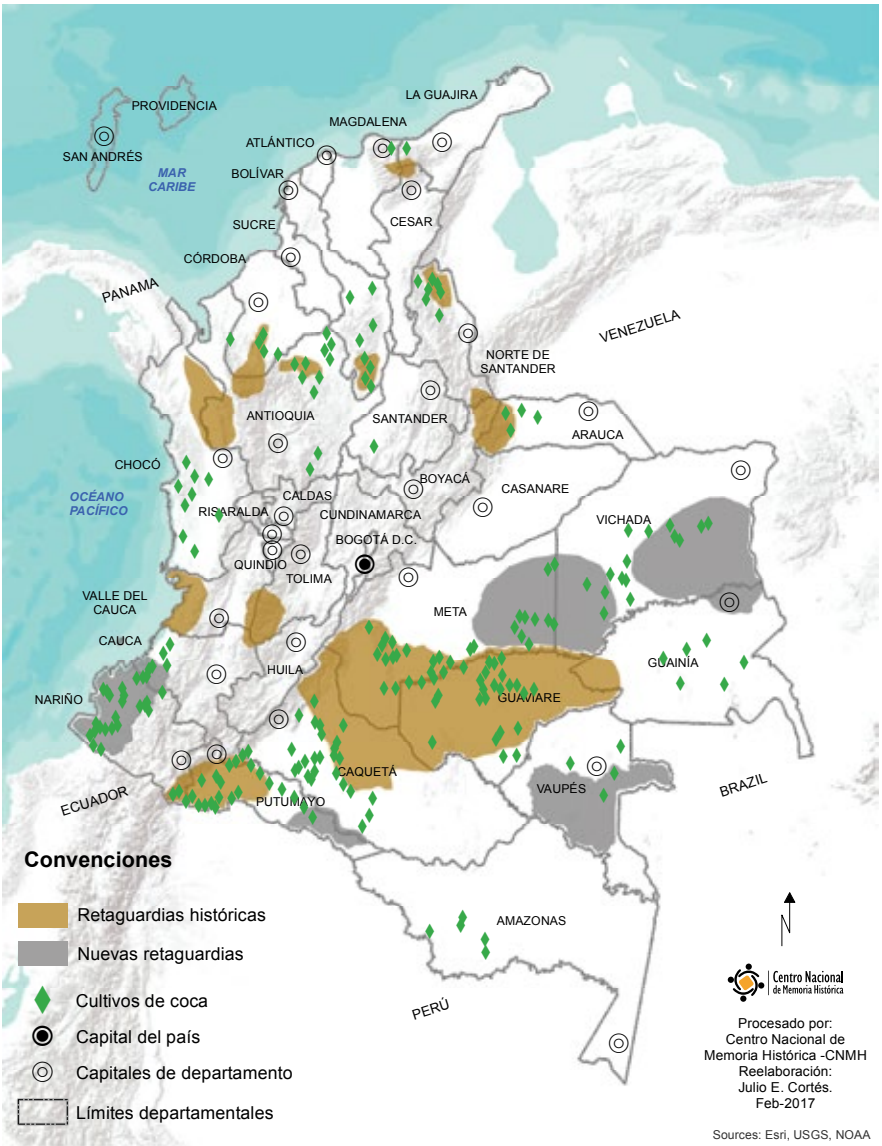
Aparte de estos corredores existen otras zonas que han sido regiones en disputa por parte de las guerrillas, los grupos paramilitares y las Fuerzas Armadas. Estas zonas de disputa corresponden (de sur a norte) al noreste del Valle del Cauca, en la zona sobre la cordillera central donde este departamento tiene límites con Quindío y con el Tolima; al oriente antioqueño; al occidente del departamento de Arauca (en sus límites con Boyacá y Casanare); a los Montes de María y a la Sierra Nevada de Santa Marta. Tanto los corredores geográficos estratégicos como las regiones en disputa, así como las retaguardias de la subversión, pueden observarse en los mapas 5 y 6.

Mapa 5. Retaguardias históricas y nuevas retaguardias de la guerrilla



Fuente: tomado de Vásquez, Teófilo, 2016, "Esbozo para una explicación espacial y territorial del conflicto armado colombiano", Cinep.

Mapa 6. Corredores geográficos estratégicos y zonas de disputa en el conflicto armado colombiano



Fuente: tomado de Vásquez, Teófilo, 2016, "Esbozo para una explicación espacial y territorial del conflicto armado colombiano", Cinep.

1.2.1.1. Tendencia de la afectación por MAP entre 1990 y marzo de 2001

La expansión de los grupos guerrilleros que comienza en los años ochenta fue claramente visible durante la década de los años noventa, especialmente entre 1990 y 1997 (Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2015). Esta expansión se dio por diversas circunstancias que incluyen el incremento de las rentas ilegales provenientes de la expansión del narcotráfico.

En términos de la geografía de la guerra, la expansión estuvo orientada al control de los corredores geográficos estratégicos, centrales en el desarrollo de la lógica bélica, y en lograr obtener o consolidar el dominio en las zonas de disputa. El resultado de esta expansión fue el incremento de la presencia territorial de los grupos guerrilleros que se desplegaron hacia zonas como los llanos orientales, la costa pacífica o la frontera con Ecuador, al tiempo que fortalecieron su presencia alrededor de algunas ciudades capitales, particularmente Bogotá. Esto se comprueba al observar que de 173 municipios que registraban presencia guerrillera en 1985, se pasó a 437 en 1991 y a 622 en 1995 (Echandía, 2006).

En el caso concreto de las FARC, en su VIII Conferencia en 1993 determinaron la reorganización y el reagrupamiento de sus fuerzas y el impulso del Plan Estratégico. Este había sido diseñado inicialmente diez años atrás por la VII Conferencia y había planteado las bases para la creación de una fuerza combativa guerrillera más numerosa. Asimismo, impulsaba un cambio en la concepción de la guerra sintetizado en la llamada "Nueva Forma de Operar" que daba paso a la concepción ofensiva de la guerra insurgente y creaba "unidades de lucha capaces de cercar y aniquilar bases militares y tropas de élite del ejército oficial, en un tiempo prolongado" (Moreno, 2006, página 633).

La expansión las FARC implicaba la creación de una organización armada, con sus comandancias, jerarquías, rutinas, normas y estrategias. Es en ese momento que esa guerrilla se divide en siete grandes Bloques: Oriental, Sur, Occidental, Magdalena Medio,

Central, Noroccidental y Caribe[20]. Esto precisaba la multiplicación de frentes hasta alcanzar sesenta de estas unidades y el incremento de la tropa hasta alcanzar un pie de fuerza de 32.000 combatientes (Echandía 2011, páginas 10-11).

El propósito general contemplaba dos objetivos combinados: primero, el cercamiento a las capitales empezando por Bogotá, que implicó hacer de la cordillera oriental el centro del despliegue, labor que fue principalmente soportada por el Bloque Oriental al mando de Jorge Briceño. Y segundo, la consolidación de una retaguardia estratégica en el sur del país, que incluía, por un lado, extensas regiones en los llanos del Yarí, la sierra de la Macarena, el alto y medio Putumayo (y las partes del bajo que limitan con Nariño y Ecuador) y gran parte del departamento del Guaviare; y por el otro, la región del sur del Tolima y el norte del Cauca.

Algunas de estas regiones eran zonas de presencia histórica de las FARC, pues incluso antes de su conformación oficial en 1964, ya se ubicaban allí los grupos de autodefensa campesina que dieron origen a esta guerrilla: en Marquetalia (sur del Tolima), en Riochiquito (Cauca), en el Pato (Caquetá y Huila) y en Guyabero (Meta) (CNMH, 2013a, página 53). Las FARC entonces se propusieron demostrar un dominio territorial en estas regiones, el cual hiciera emerger un Estado alternativo sobre el que fuera posible alcanzar un status de beligerancia (Aguilera, 2012, página 94).

Durante este periodo, especialmente entre 1996 y 1998, las FARC lograron propiciarle duros golpes a la Fuerza Pública: la emboscada en Puerres (Nariño), la toma de Las Delicias (límite entre Caquetá y Putumayo), el ataque en el Cerro de Patascoy (límite entre Nariño y Putumayo), el ataque en la Quebrada el Billar (Cartagena del Chairá, Caquetá), en Miraflores (Guaviare), en la Uribe (Meta) (Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2015, página 164). La toma de Mitú (Vaupés), realizada en noviembre de 1998, le permitió a

20 Un bloque es la agrupación de más de cinco frentes.

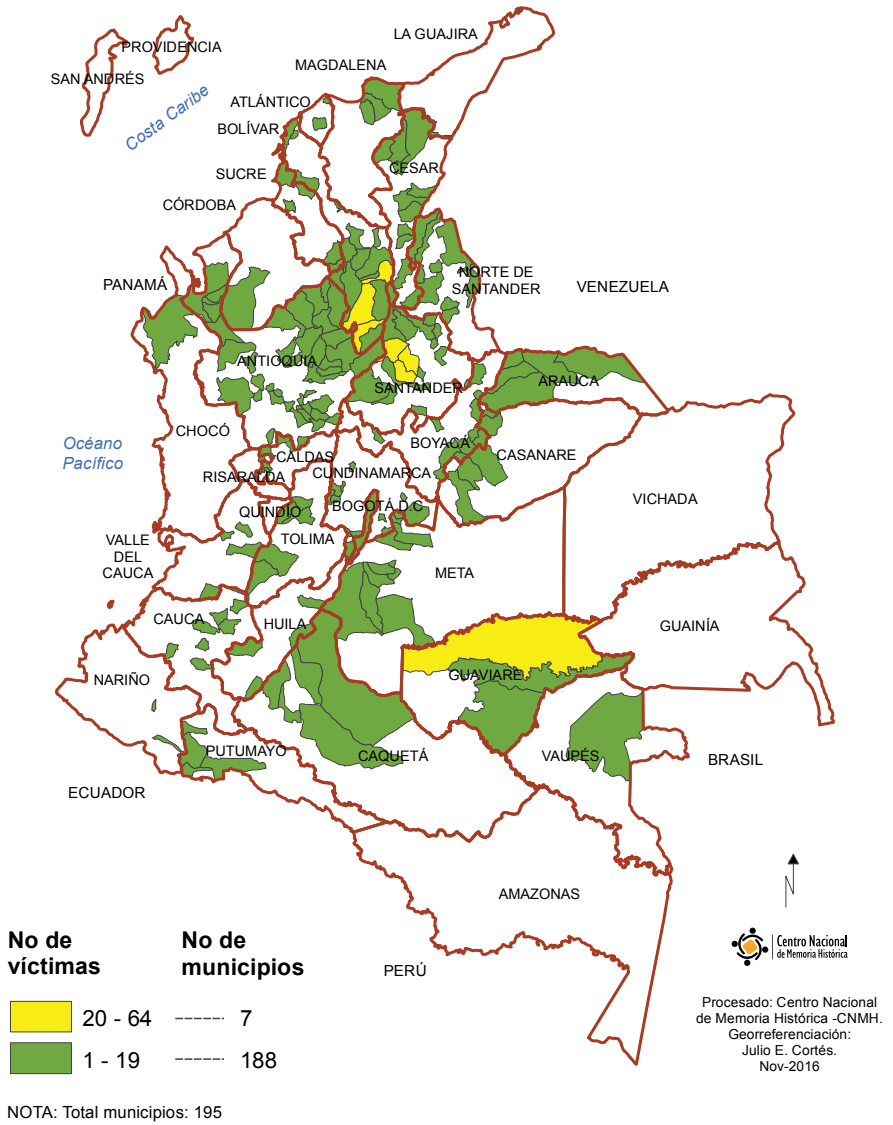
las FARC por única vez tomarse una capital departamental en el país. Este grupo mostró en esta operación el máximo de la capacidad militar alcanzada (Echandía 2011, página 12).

El ELN, por su parte, definió en su segundo Congreso una estrategia encaminada a atacar las bases de la economía nacional, especialmente la infraestructura petrolera y la eléctrica (Echandía, 2013, página 8). Para la consecución de este propósito, el peso de las operaciones armadas realizadas por este grupo recayó especialmente sobre los frentes de guerra nororiental y noroccidental. El primero desarrolló acciones en Arauca, en el Norte de Santander y la región del Catatumbo, en Santander y en el Cesar; mientras el segundo lo hizo en el bajo Cauca y nordeste antioqueño y en el Magdalena Medio (Echandía, 2013, página 10).

Al final de los años noventa el ELN contaba con cinco frentes de guerra, que reunían cuarenta frentes rurales y siete estructuras urbanas. El número de combatientes llegó a superar los 3.500 y las fuentes de recursos se multiplicaron hacia el secuestro y la extorsión a estructuras locales de poder (Echandía, 2013, página 6).

En el mapa 7 se puede observar la distribución geográfica nacional de las afectaciones por Minas Antipersonal entre enero de 1990 y marzo de 2001, relativa al periodo de la primera tendencia en el empleo de estos artefactos que señalamos antes. Recordemos que en este periodo la tendencia de empleo de MAP es baja y por ello la mayoría de municipios afectados tienen un acumulado no superior a 52 víctimas durante estos años.

Mapa 7. Primer periodo: distribución geográfica de víctimas de MAP, enero 1990 – marzo 2001



NOTA: Total municipios: 195

Fuente: elaboración propia a partir de base de datos del IMSMA de DAICMA.

La afectación observada en el mapa 7 corresponde, en buena medida, a los corredores geográficos estratégicos y a las zonas de disputa del conflicto armado colombiano (mapas 5 y 6). Tanto el corredor geográfico del norte como el del suroccidente presentan, a lo largo de su eje, esta afectación. La concentración de las víctimas de MAP en estos años se ubica tanto en la zona donde se dieron los grandes golpes de las FARC, que referenciamos antes, como en regiones donde el ELN disputaba control territorial: la zona de la cordillera oriental en los límites entre Boyacá, Casanare y Arauca (adentrándose en gran parte de este departamento, determinante en la lucha por los enclaves petroleros) y el Magdalena Medio (donde tenía lugar entonces una fuerte arremetida paramilitar).

Precisamente en esta zona se ubican la mayoría de municipios que concentran la más grande afectación en estos años: San Pablo, Santa Rosa del Sur y Morales en Bolívar, Barrancabermeja, el Carmen de Chucurí y San Vicente de Chucurí en Santander. El otro municipio que aparece en amarillo en el mapa es San José del Guaviare, en cuya jurisdicción tuvo lugar en 1996 la denominada emboscada de la Carpa, en la que las FARC mataron a 24 miembros del Ejército Nacional. Ese año es el que precisamente reúne el 81,48 por ciento de las víctimas registradas en San José del Guaviare durante esta etapa de tendencia estable del empleo de MAP.

Durante esta etapa (1990-2001), que recordemos coincide con la expansión guerrillera en el país, se puede observar que aunque hubo una victimización constante y frecuente, con un promedio anual de 87 víctimas, los atentados con MAP (y la victimización por REG) generaron un número relativamente pequeño de víctimas (1.006 en total, de las cuales cerca del 60 por ciento fueron integrantes de la Fuerza Pública) en relación con otras formas de violencia y la evolución de la afectación por MAP en los siguientes periodos.

Es decir, esta primera tendencia lo que refleja es que efectivamente los grupos guerrilleros han empleado las MAP en momentos y en zonas donde realizan ofensivas bélicas. También lo han hecho en regiones que han disputado con otros grupos ilegales o

con las Fuerzas Armadas. Sin embargo, este empleo es comparativamente bajo cuando lo contrastamos con los momentos donde la iniciativa militar la ha tenido el Estado y las guerrillas han estado más a la defensiva, como se verá en el siguiente apartado.

1.2.1.2. Tendencia de la afectación por MAP entre abril 2001 y marzo 2006

A partir del año 2001 se observa una transformación en la curva de la victimización producida por las Minas Antipersonal, que se prolongaría hasta el año 2006 (gráfico 1). El inicio de esta etapa, en la que la tendencia es un aumento pronunciado de las víctimas por MAP, coincide con la segunda mitad del periodo de recrudecimiento del conflicto armado, determinado en gran parte por la alta actividad paramilitar, y con el inicio de la ofensiva militar del Estado, según la periodización del Grupo de Memoria Histórica que se ha citado antes (GMH, 2013).

Esta ofensiva tuvo lugar a partir de la implementación del Plan Colombia, al final del periodo presidencial de Andrés Pastrana, y de la puesta en parcha de la Política de Seguridad Democrática del gobierno de Álvaro Uribe. El final de esta etapa de tendencia creciente en la victimización por MAP coincide con el grueso de la desmovilización paramilitar.

El recobro de Mitú por parte del Ejército Nacional (en noviembre de 1998) fue la primera demostración de un cambio en la dinámica del conflicto armado y el comienzo de un viraje que llevaría a las Fuerzas Armadas a retomar la iniciativa militar. A esta operación le siguieron las de Puerto Rico (Caquetá), Puerto Lleras (Meta) y Hato Corozal (Casanare) en 1999 y Barrancominas (Guainía) en el año 2001.

Estas operaciones fueron el preámbulo de otras mayores en los siguientes años que habrían de detener la expansión de las FARC. Al tiempo, el ELN perdería dominio territorial, particularmente en el sur de Bolívar, en el norte de Santander y en zonas de la costa Caribe, debido en especial a la expansión paramilitar en esas

zonas, cuya lógica buscaba dominar una franja del territorio que dividiera el norte del centro del país (Echandía, 2013, página 11).

La retoma de iniciativa militar fue entonces el resultado del impulso dado por el Plan Colombia. Aunque inicialmente estaba orientado a la lucha contra el narcotráfico, luego de los ataques del 11 de septiembre de 2001, el Plan Colombia se convirtió en el principal soporte externo de la guerra contra-insurgente. El Plan se fundaba sobre tres componentes principales: i) la erradicación forzosa de cultivos ilícitos, ii) la reestructuración y mejor dotación de la Fuerza Pública, y iii) el fortalecimiento institucional. Su diseño e implementación se llevó a cabo de manera paralela al desarrollo de las negociaciones de paz en la "zona de distensión", justo cuando la expansión de la capacidad militar de las FARC alcanzó su mayor nivel[21].

El resultado fue una "revolución estratégica" (Villamizar, 2003) que permitió en pocos años invertir el curso de la guerra. Sus principales ejes fueron: i) el empleo creciente de soldados profesionales, ii) la creación de brigadas móviles aerotransportadas y iii) el fortalecimiento de la Infantería de Marina, de la aviación y de los servicios de inteligencia. La operación de control de la zona de distensión a partir del 21 de febrero de 2002, luego del rompimiento de los diálogos entre las FARC y el gobierno Pastrana, sería una de las primeras muestras de la renovada capacidad operativa de las Fuerzas Militares colombianas gracias al Plan Colombia.

La Política de Seguridad Democrática, puesta en marcha por el presidente Álvaro Uribe en el año 2002, capitalizó los resultados de la implementación del Plan Colombia y la reacción de buena parte de la sociedad frente a la amenaza de las FARC. A través del desarrollo de la primera fase de esta política, denominada "control de área", las Fuerzas Armadas lograron el control territorial

21 La zona de distensión fue un área desmilitarizada por el gobierno del presidente Andrés Pastrana para adelantar un proceso de paz con las FARC. Se creó formalmente en noviembre de 1998 y estuvo vigente entre enero de 1999 y febrero de 2002. Estuvo conformada por los municipios de La Uribe, Mesetas, La Macarena y Vista Hermosa, en el departamento del Meta, y por San Vicente del Caguán en el departamento de Caquetá (donde se instauró la mesa de conversación).

de zonas que no tenían. La creación de los batallones de alta montaña fue clave en el desarrollo de esta fase.

Otro componente importante en el despliegue de la Política de Seguridad Democrática fue el desarrollo de "operaciones ofensivas", en donde se realizó el Plan Patriota. Su objetivo fue recuperar el control de la extensa área bajo la influencia de los Bloques Sur y Oriental de las FARC. Se desarrolló principalmente en los llanos del Yarí, a lo largo del río Caguán donde este grupo había configurado su retaguardia estratégica y de donde provenía el grueso de los recursos derivados de la producción ilegal de coca (Ministerio de Defensa Nacional, 2007). También tuvieron lugar importantes operaciones militares en regiones aledañas a Bogotá, en las provincias cundinamarquesas de Oriente, Gualivá, Rionegro y Sumapaz donde se realizó la Operación Libertad I y II, dirigida especialmente contra los frentes 22 y 54 de las FARC (Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2015, página 247).

Según los datos de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (2015), durante este periodo, las Fuerzas Militares también retomaron la iniciativa en el sur de Bolívar, en el sur de Cesar y el Catatumbo, en el Urabá, bajo Cauca, oriente y nordeste antioqueño. Así mismo lo hicieron en la región de los Montes de María, en la Sierra Nevada de Santa Marta y en la Serranía de Perijá. A nivel general, las cifras muestran que a partir de 1999 aumentan en el país los combates por iniciativa de las Fuerzas Armadas, alcanzando un primer pico en el año 2003 (gráfico 2).

Gráfico 2. Combates por iniciativa de las Fuerzas Militares y acciones de los Grupos Armados Ilegales 1990-2013



Fuente: Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2015, página 851.

Por su parte, las FARC intentaron contener el avance de las Fuerzas Militares volviendo al principio de "economía de fuerza". Siguiendo este principio, que evita exponer las fuerzas propias a enfrentamientos en los que no se cuente con ventaja, recurrieron al sabotaje, a los hostigamientos y de manera generalizada al uso de Minas Antipersonal para contrarrestar la ofensiva de las Fuerzas Armadas: "las minas resultaron una tecnología barata, fácil de usar y efectiva, que (…) reflejan en toda su dimensión la profundización de la asimetría bélica durante este periodo" (Restrepo y Aponte, eds., 2009, página 85). Así lo entendió el Secretariado de las FARC, de acuerdo con el testimonio brindado por un excomandante de esta agrupación:

> Más que todo en los últimos años a partir del 2003 hacia acá, que fue cuando se acabó ya la zona de despeje, pues se aplicó mucho por orden del *mono* Marulanda, en coordinación con el *mono*

> *Jojoy*, *Romaña* y otros, la aplicación de la mina quiebrapatas (…) era uno de los objetivos que el mismo Marulanda decía que tocaba aplicar a nivel nacional en la guerrilla. Y pues sí, eso se dio no solamente en el Bloque Central sino en todos los otros bloques, en todos los otros bloques en el Magdalena Medio, en María Córdoba, el Bloque Oriental, en todos los bloques de la FARC porque era orden superior, órdenes de los jefes superiores. Eso lo estudiaron a nivel de conferencias y pues según ellos, eso dio muchos resultados y según ellos, pues había que incrementar más ese tipo de operatividad (CNMH - Fundación Prolongar, excomandante de las FARC desmovilizado, entrevista, Apiay, Meta, 2015).

Tanto las FARC como el ELN encontraron en las MAP una herramienta insustituible para detener o retrasar el avance de las Fuerzas Militares y para tratar de defender el control territorial en disputa. El denominado Plan Renacer de las FARC planteaba precisamente la necesidad de aumentar los movimientos defensivos de la guerrilla y la movilidad de sus tropas para frenar el avance de las Fuerzas Armadas: "(…) ya conocemos que las minas son el único factor que los detiene y los intimida" puesto que ellas "equilibran las cargas frente a un enemigo numeroso, bastante equipado, y con gran poder de fuego", como puede leerse en un documento de la guerrilla donde precisamente se consignan los principios de dicho plan (Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2015, páginas 196-197).

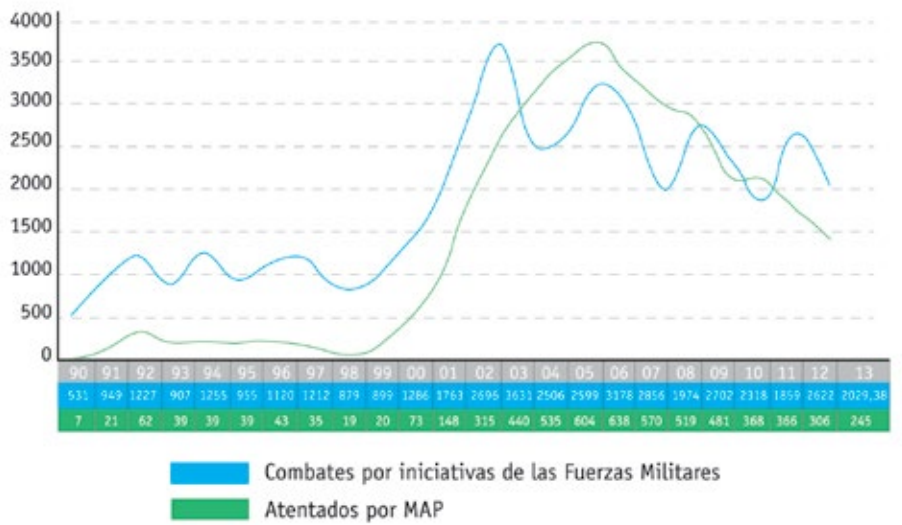
En un reportaje de la Revista Semana sobre la operación Libertad I, realizado a partir del testimonio de una mujer menor de edad perteneciente a la guerrilla que sobrevivió a la operación en la que fue dado de baja el jefe de las FARC *Marco Aurelio Buendía*, se hace mención precisamente al empleo de MAP por parte de los guerrilleros para protegerse del avance de la tropa estatal:

> El cerco se estrechaba cada vez más sobre el Alto de los Micos, donde estaba *Buendía*. Mayerli, que estaba con él, dice que se oía "plomo" por todo lado. "Estábamos asustados y por donde mirábamos nos veíamos rodeados", dice la niña. Cuenta que *Buendía*

> parecía tranquilo y creía que un campo minado de más de 600 metros lo protegería. Pero que sin embargo ordenó que se mudaran a ropa de civil y dividió al grupo en dos. El último día que lo vio, *Buendía* vestía la sudadera negra, la camisa verde y el buzo gris con el que murió (Revista Semana, 2003).

El gráfico 3 muestra esta correlación existente entre los combates por iniciativa de las Fuerzas Militares y los atentados por MAP. En ambos casos la curva empieza a subir a partir del año 2000.

Gráfico 3. Combates por iniciativa de las Fuerzas Militares y atentados por MAP 1990-2013



Combates por iniciativa de las Fuerzas Militares. Atentados por MAP
Fuente: Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (2015, página 871).

Al analizar las tendencias de las afectaciones producidas por el empleo de MAP (gráfico 1), se puede observar un crecimiento sostenido a partir del año 2001 y hasta el 2006 del número de

víctimas, que crece en promedio un 31 por ciento cada año. Para el año 2006 el número anual de víctimas se había multiplicado en 4,7 veces con respecto al final del periodo anterior y ascendía a 683. Su uso se volvió tan regular por parte de la insurgencia que de los diez días en promedio que había entre una victimización y otra durante el primer periodo, se pasó a un promedio de dos días. Es decir, en momentos en que las guerrillas entraron en una etapa defensiva frente a la ofensiva de las Fuerzas Armadas, el empleo de MAP aumentó considerablemente generando cada dos días una víctima en promedio.

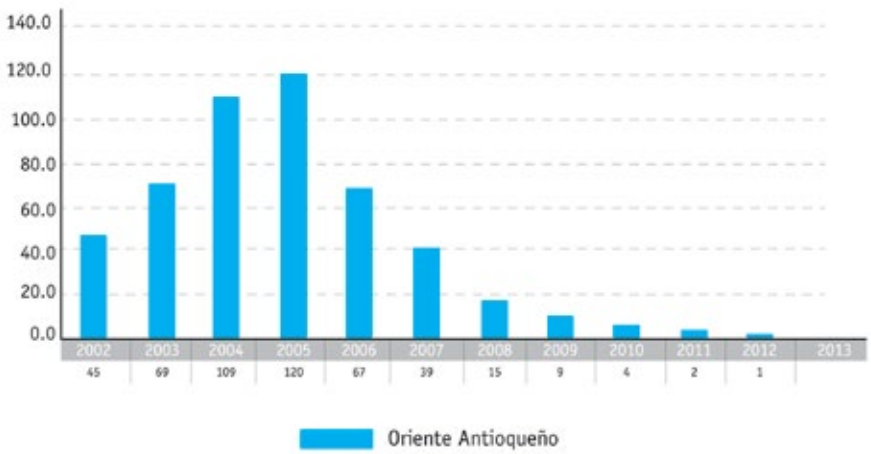
Una región que ejemplifica muy bien esta tendencia son los Montes de María, declarada zona de rehabilitación en los primeros años de la política de seguridad democrática. Allí hay un ascenso muy pronunciado en los atentados por Minas Antipersonal. De cero casos registrados en 2001 se pasó a 11 en el año siguiente, 17 en 2003, 23 en 2004, 28 en 2005 y 22 en 2006 (Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2015, página 390).

Se trató de un periodo en el que los operativos militares se intensificaron para neutralizar a alias *Martín Caballero*, jefe del Frente 37 de las FARC que operaba en esa área, y quien precisamente fue dado de baja en octubre de 2007 en jurisdicción de Carmen de Bolívar. En el año en que este jefe guerrillero muere, los atentados por MAP registrados en los Montes de María son 12, para bajar a cinco en el año siguiente y después básicamente descender a casi cero (tres casos reportados entre 2009 y 2016).

También el oriente antioqueño sirve de escenario para observar ese aumento en la afectación por MAP. En esa región fue intensa la actividad de la subversión para detener la ofensiva militar. Según los datos del Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (20015, página 446), entre los años 2000 y 2007, las acciones guerrilleras en esta región estuvieron alrededor de las 100 por año, llegando incluso a un pico de casi 300 acciones en el año 2003. En concordancia con esto, el periodo que va del año 2002 al año 2005 corresponde al de un aumento sostenido en el número de víctimas de Minas Antipersonal (gráfico 4). Como

se verá en el mapa 8, dos municipios de esta región (San Carlos y San Francisco) están justamente entre los más afectados por estos artefactos explosivos durante el periodo analizado.

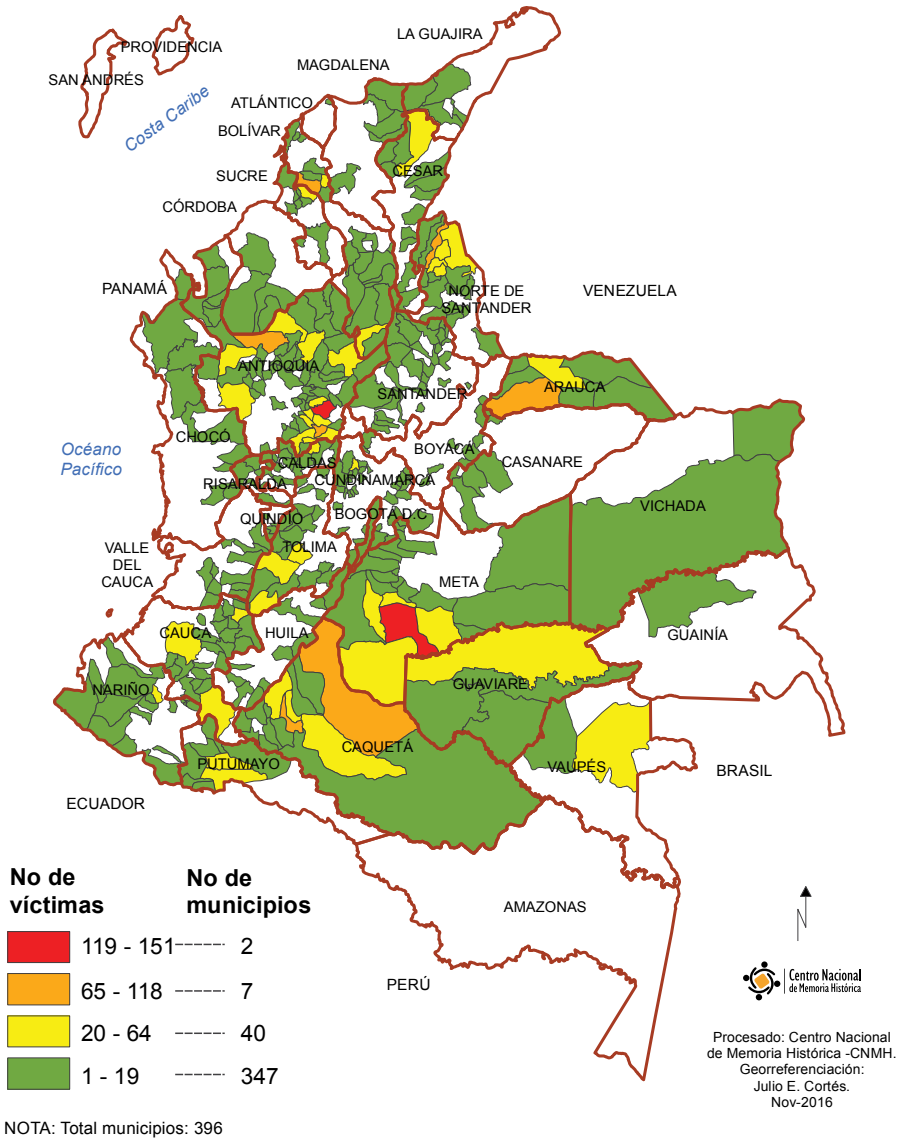
Gráfico 4. Afectación por MAP en el oriente antioqueño 2002-2013



Fuente: Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2015, página 468.

En términos generales y como se aprecia en el mapa 8, aunque en este segundo periodo el empleo de MAP se expandió a 31 departamentos y 396 municipios, su afectación no fue homogénea en el territorio sino que se concentró más en algunas zonas, muchas de ellas coincidentes con las áreas geográficas donde tuvo lugar la retoma de iniciativa militar por parte de las Fuerzas Armadas colombianas.

Mapa 8. Segundo periodo: distribución geográfica de víctimas de MAP 2001-2006



NOTA: Total municipios: 396

Fuente: Elaboración propia con base de datos del IMSMA de DAICMA.

San Vicente del Caguán (Caquetá) y Vista Hermosa (Meta), que hicieron parte de la zona de distensión, están entre los municipios más afectados en esta época. Montañitas en Caquetá; Tame en Arauca; Teorama en Norte de Santander; Carmen de Bolívar en los Montes de María; e Ituango, San Carlos y San Francisco en Antioquia terminan de conformar el grupo de municipios más afectados por MAP en este periodo de tendencia creciente en la victimización por MAP.

Todos estos municipios son representativos de regiones de fuerte disputa territorial: la Sierra de la Macarena, los Montes de María, el Nudo de Paramillo, el oriente antioqueño, el Catatumbo. Estas dos últimas regiones además han sido zonas con amplias áreas de cultivos de uso ilícito, lo que está relacionado también, como lo veremos más adelante, con la presencia de Minas Antipersonal. La voz de un soldado sobreviviente de MAP cuenta sobre esas zonas del país afectadas por el empleo de estos artefactos. Sus indicaciones coinciden con algunas de estas zonas señaladas en el mapa 8:

> Cuando uno habla de minas se habla mucho del departamento de Antioquia. Antioquia es un departamento muy minado (...) de los que yo estuve, el Catatumbo sí es una zona muy propensa para la mina... Ahí fue donde yo vi más lo de las minas, en el Catatumbo. En Arauca también hay minas, pero creo que se nombran mucho más Nariño, Cauca, Putumayo (...) y en San Vicente del Caguán, que era la antigua zona de distensión y cuando estos bandidos se fueron creo que todo eso lo dejaron minado (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

El precio en vidas y en sufrimiento humano del recobro de la iniciativa militar de las Fuerzas Armadas ha sido muy elevado debido en buena medida al empleo de Minas Antipersonal

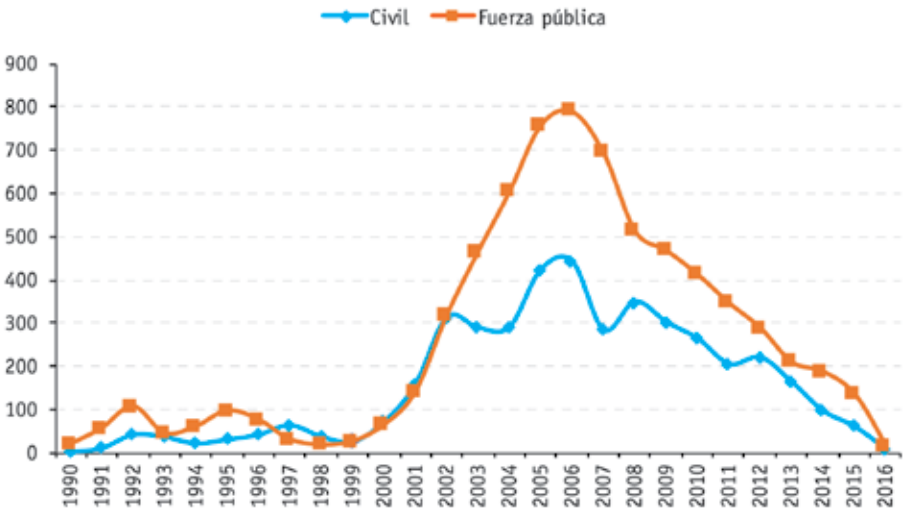
de la insurgencia, tal y como se aprecia en el gráfico 5[22]. Es a partir del año 2001 cuando de forma sostenida, hasta el año 2006, aumentan considerablemente las víctimas de la Fuerza Pública.

Precisamente en marzo de 2006, cuando se cierra la segunda tendencia identificada en este informe, se presentó el mayor registro de víctimas de MAP alcanzando un total de 151 víctimas, 4,3 veces por encima del promedio de todo el periodo de análisis. En relación con el contexto internacional, Colombia se transformó en el primer país en el mundo con mayor número de víctimas nuevas de Minas Antipersonal durante los años 2005 y 2006 (International Campaing to Ban Landmines, 2007, página 41).

En conclusión, la tendencia de aumento de las MAP durante esta segunda etapa es un indicativo del empleo defensivo de las MAP por parte de la guerrilla para buscar contener el avance de las Fuerzas Militares. Como señala un informe especial sobre las MAP de la Fundación Seguridad y Democracia (2006), las Minas Antipersonal permiten a los grupos guerrilleros establecer cercos hacia adentro de los territorios que dominan o que están en disputa, evitando así (o disminuyendo la posibilidad) de ser aniquilados.

22 En el gráfico puede observarse que los años 1997, 1998 y 2001 el número de víctimas civiles es ligeramente superior al de integrantes de la Fuerza Pública. En 1997 las cifras de civiles aumentaron debido a hechos concretos de victimización múltiple: en la vereda Las Cruces de Anorí (Antioquia), en un solo hecho ocurrido en agosto de ese año, 11 civiles fueron afectados por MAP, o en la vereda Pueblo Viejo de Toribio (Cauca) cinco personas (cuatro de ellas menores de edad) resultaron heridas por REG en septiembre de ese año. Incluso en la ciudad de Bogotá se registraron tres personas muertas y una herida por la explosión de una REG en agosto. El aumento de las cifras de civiles afectados en el año 1998, por su parte, es otra muestra del peligro que representan los REG: de los 40 civiles reportados como víctimas ese año, 24 fueron afectados por REG. Por otro lado, el aumento en las cifras de civiles en el año 2001puede explicarse a partir del hecho de que ese es el año en el que significativamente aumenta la tendencia en el empleo de MAP en el país y por tanto la exposición a ese peligro es mayor. De nueve departamentos afectados por MAP y REG dos años antes, en ese año 2001 se duplicó la cifra de departamentos afectados, pasando a ser 18.

Gráfico 5. Distribución en el tiempo de las víctimas de MAP entre civiles e integrantes de la Fuerza Pública, 1990 – 2016



Fuente: elaboración propia a partir de datos de DAICMA.

1.2.1.3. Tendencia de la afectación por MAP entre abril 2006 y marzo 2016

2006 marcó un punto de inflexión al ser el año del pico histórico de la afectación por MAP en el país. A partir de abril de 2006 se aprecia una tercera tendencia en los efectos por uso de estos artefactos y comienza el descenso sostenido en la victimización, que se mantiene hasta la actualidad (gráfico 1). Esta tendencia decreciente se puede explicar desde varias aristas.

En primer lugar, al final del primer periodo presidencial de Uribe y en el inicio de su segundo, la iniciativa armada de las FARC presenta un nivel importante de recuperación "al intentar abrir nuevos espacios de confrontación buscando diluir la concentración de las Fuerzas Militares sobre zonas del suroriente del

país" (GMH, 2013, página 221). Esto es observable en el gráfico 2. Al buscar pasar nuevamente a la ofensiva, y siguiendo la lógica de empleo de MAP que hemos descrito hasta aquí (un uso más defensivo que ofensivo), no resulta extraño que haya una tendencia a la baja en el empleo de estos artefactos por parte de la guerrilla.

Pero existe otra razón que tiene que ver con el aprendizaje de las Fuerzas Militares para contrarrestar los efectos de estos artefactos. Las Fuerzas Armadas mantuvieron la ofensiva, pero a través del Plan Consolidación se modificó el perfil operacional favoreciendo el uso del poder aéreo a partir de 2006.

Aunque el poder aéreo ya había demostrado su valor estratégico desde la recuperación de Mitú en 1998, este llega propiamente a convertirse en el eje del despliegue de las Fuerzas Armadas en el año 2006. Con la llegada de 25 aviones de guerra Super Tucano A-29 y el proceso de repotenciación de la flota de aeronaves existente, se incorporó nueva tecnología que incrementó la precisión con la que se ejercía una mayor capacidad de ataque (Ortega, 2011, páginas 98-99). El poder aéreo además permitió consolidar una forma de desarrollar la guerra en donde se exponía menos la tropa a los combates y la amenaza de las MAP.

Por otra parte, la incidencia que tuvo el proceso de paz con las FARC fue significativa. Una vez comenzaron las conversaciones en 2012, el intervalo promedio de días en los que no se presentaron víctimas de MAP aumentó a 2,7 desde ese año. Con el cese unilateral de las FARC (establecido el 20 de diciembre de 2014) aumentó a 5 días; desde que cesaron los bombardeos de la Fuerza Aérea colombiana, el intervalo aumentó a 6,6 días; y desde septiembre de 2015, aumentó a 30 días. Es así como la victimización mensual por MAP al final de este tercer periodo (marzo de 2016) es equivalente a la que se registraba antes del aumento de la victimización por MAP durante el primer periodo en los años noventa.

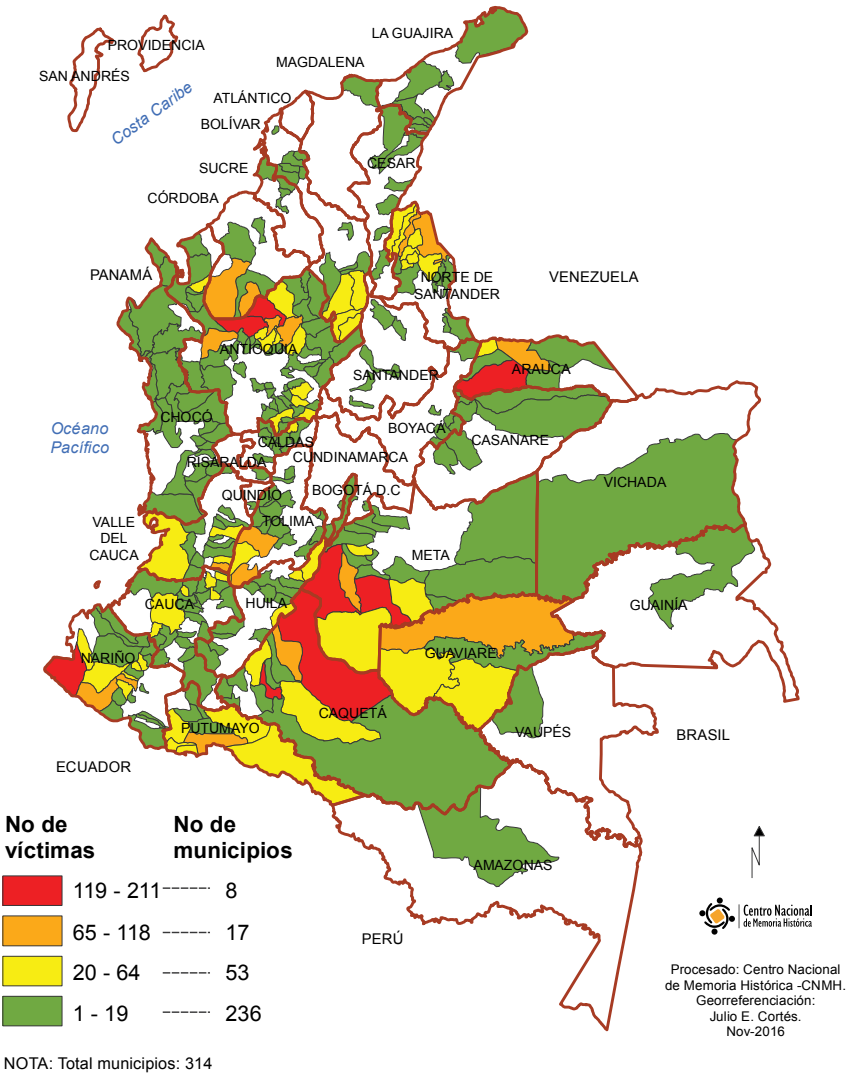
En términos geográficos, y tal como se puede apreciar en el mapa 9, durante este tercer periodo la victimización por MAP se redujo afectando 82 municipios menos que en el segundo periodo, para un total de 314 municipios. Durante este periodo el conflicto se replegó hacia la retaguardia estratégica de las FARC, así

como a regiones de frontera. Entre los años 2007 y 2011 se dieron además operativos militares en el norte del Cauca y el sur de Tolima, con el objetivo de neutralizar al máximo comandante de las FARC, alias *Alfonso Cano*, quien finalmente sería abatido en la operación Odiseo, el 4 de noviembre de 2011, en jurisdicción del municipio de Suárez (Cauca). Esos operativos militares y la consecuente necesidad de proteger a su máximo comandante en la región por donde este se movía, pueden explicar la concentración del efecto de las MAP en esa región que se observa en el mapa 9.

El caso de Nariño merece particular atención, pues solo en el último periodo de tendencia en la afectación por MAP (2006 - 2016) se ha convertido en uno de los cinco departamentos donde se han presentado más víctimas por estos artefactos explosivos. En 2005 la problemática de las MAP comenzó a evidenciarse de forma dramática debido al aumento de las confrontaciones entre los grupos guerrilleros y las Fuerzas Armadas. En el año 2008 el departamento de Nariño ocupó el primer lugar en número de víctimas de MAP en el país. Adicionalmente, entre los departamentos más afectados, es el único en el que históricamente las MAP han producido más víctimas civiles que de la Fuerza Pública: 558 civiles frente a 264 miembros de la Fuerza Pública.

Para terminar el análisis del periodo de la tercera tendencia en la afectación por MAP, queremos hacer mención de los dos picos que aparecen en el gráfico 1. Aunque a partir de abril de 2006 la tendencia es decreciente de forma marcada y continua año tras año, en febrero de 2008 y en abril de 2010 hay dos aumentos muy pronunciados en el número de víctimas. El último de estos picos, que es el más alto con 148 víctimas (100 de ellas civiles y 48 militares), se explica por el atentado con MAP que tuvo lugar el 22 de abril de ese año en el municipio de Vista Hermosa. Allí dos de estos artefactos hirieron a 75 personas, según las cifras oficiales del DAICMA. Se trata del atentado por Minas Antipersonal que ha ocasionado la victimización múltiple más numerosa en el país.

Mapa 9. Tercer periodo: distribución geográfica de víctimas de MAP, abril 2006 – marzo 2016



Fuente: elaboración propia a partir de base de datos del IMSMA de DAICMA.

Con respecto al otro pico, el de febrero de 2008, no hay un hecho particular tan notorio relacionado con él. Los atentados por MAP que produjeron las 147 víctimas registradas ese mes (86 militares y 61 civiles) se dieron en distintas partes del país. La mayoría de las víctimas militares se dieron en Montañita (Caquetá), Vista Hermosa, La Uribe, La Macarena y Mesetas (Meta), Tibú y San Calixto (Norte de Santander) y en Chaparral (Tolima). Todas ellas zonas de consolidación de la política de seguridad democrática. Las víctimas civiles, por su parte, estuvieron concentradas de forma particular en Valdivia, Yarumal y Anorí (Antioquia), en Samaniego (Nariño) y en Puerto Libertador (Córdoba). Precisamente este último municipio, junto con Montelíbano y Tierralta, han sido los más afectados históricamente por MAP en el departamento de Córdoba.

En este tercer periodo de las tendencias de victimización por MAP tanto Puerto Libertador como Tierralta aparecen con una victimización alta, lo mismo que los municipios vecinos antioqueños de Tarazá, Ituango y Dabeiba (mapa 9). Esto puede explicarse debido a la presencia allí de grandes zonas de cultivo de coca y al hecho de que el Nudo de Paramillo se convirtió en un escenario territorial de fortalecimiento de la ofensiva militar luego de la creación en el año 2009 de la Fuerza de Tarea Conjunta Nudo de Paramillo. También fue allí el epicentro de las operaciones del Plan Espada de Honor desarrollado por las Fuerzas Militares (Fundación Ideas para la Paz, 2014, página 1).

1.2.2. Análisis comparativo de las tres tendencias de afectación por MAP

Analizando las tres tendencias en las afectaciones producidas por el empleo de MAP, es posible observar que la victimización ha tendido a concentrarse cada vez más con el paso del tiempo, como se puede observar en la tabla 1, en la que también se incluyen datos de víctimas de REG:

Tabla 1. Porcentaje de municipios que concentran el 50 por ciento de las víctimas de MAP y REG

Periodo	Porcentaje de municipios afectados que concentra el 50 por ciento de las víctimas de MAP y REG
Enero 1990 – marzo 2001	14%
Abril 2001 – marzo 2006	9%
Abril 2006 – marzo 2016	8%

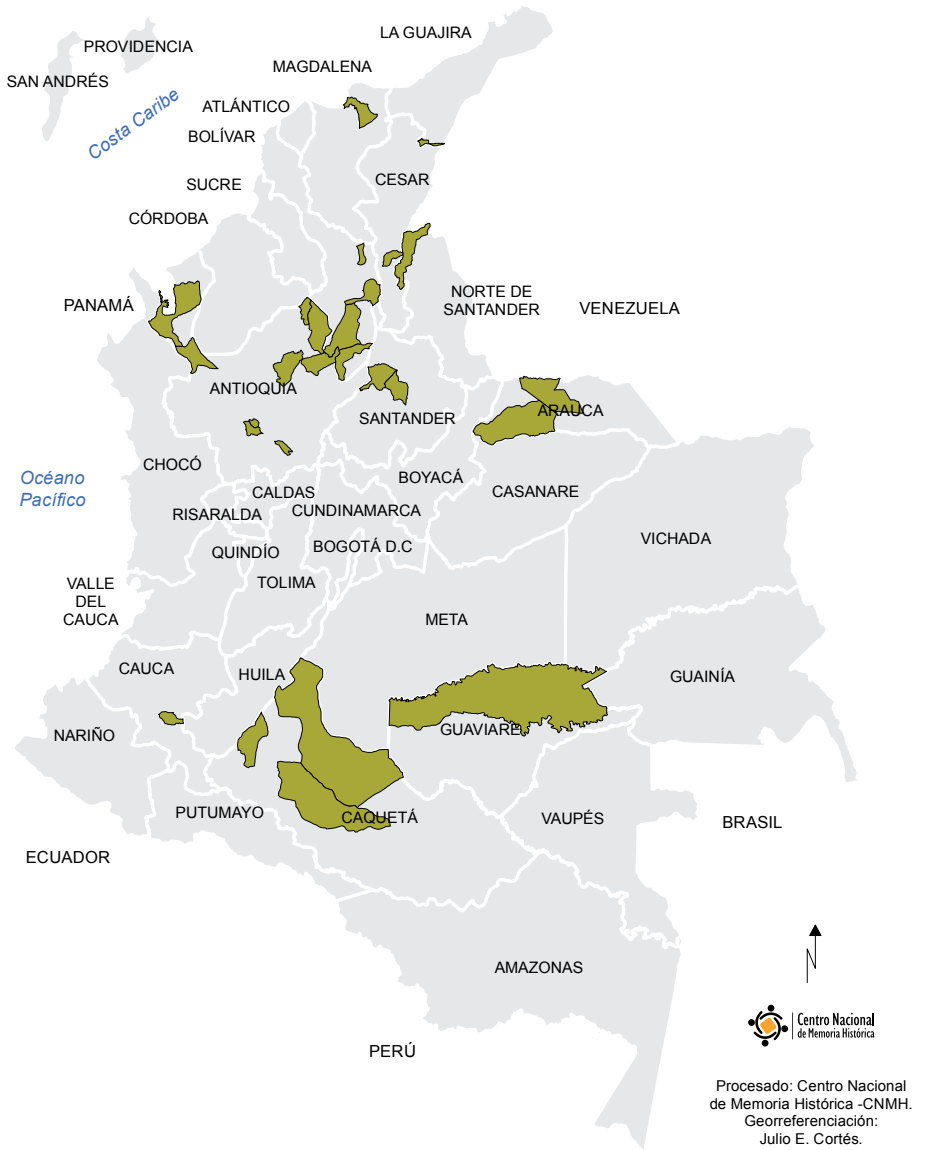
Fuente: elaboración propia con base de datos del IMSMA de DAICMA.

Entre enero de 1990 y marzo de 2001, el 14 por ciento de los municipios afectados por esta forma de violencia concentró alrededor del 50 por ciento de las víctimas (mapa 10). Hay un caso particular sobre el que queremos llamar la atención en este periodo y es el del municipio de La Vega, en el departamento del Cauca. El 81 por ciento de todos los casos históricos registrados en ese municipio (16 víctimas) se concentra en este periodo. Todas las víctimas registradas son civiles y salvo dos casos de afectación por mina antipersonal, 14 son víctimas de REG. Cinco de ellos corresponden a niños y niñas que en el mes de marzo de 2001 fueron víctimas de uno de estos artefactos mientras jugaban con él.

La presencia de La Vega entonces como uno de los municipios que concentra la mitad de la victimización por MAP y REG en la etapa de la primera tendencia, llama la atención sobre el peligro que también representan los Remanentes Explosivos de Guerra, especialmente para los niños, niñas y adolescentes, como se analizará más adelante en este informe.

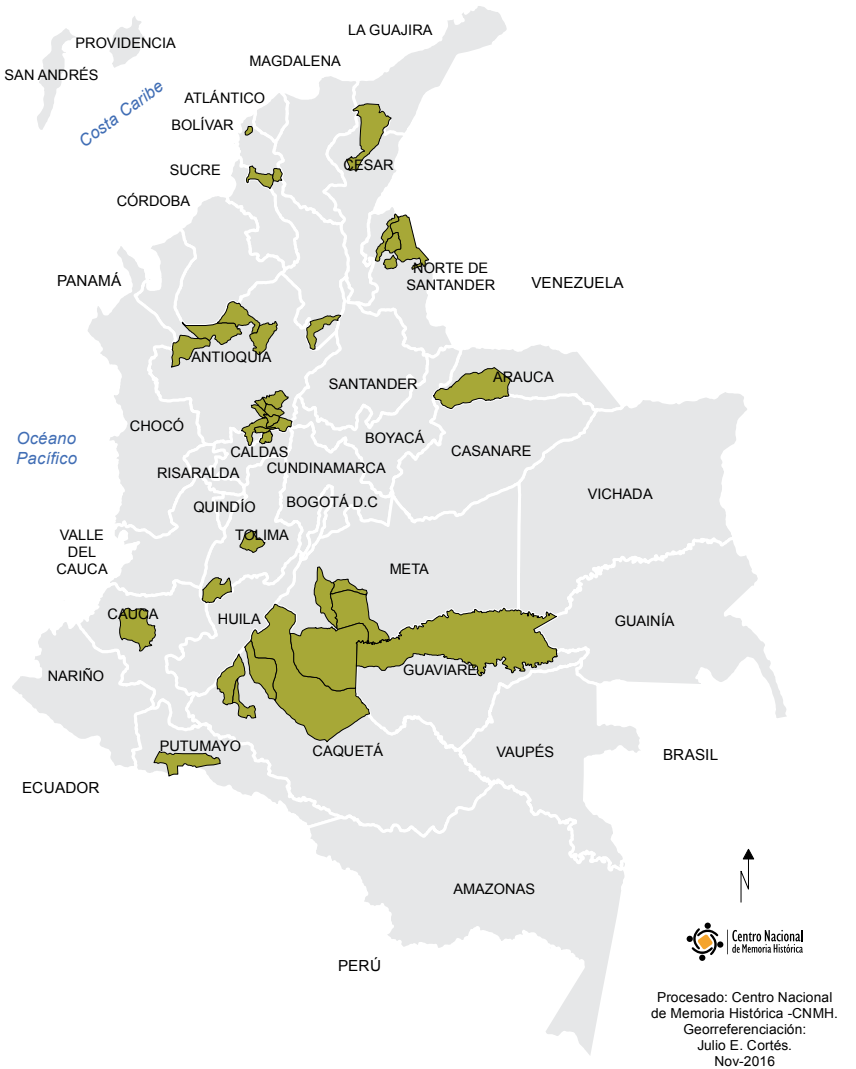
Por su parte, para la etapa comprendida entre abril de 2001 y marzo de 2006, la mitad del número de víctimas se concentró en el 9 por ciento de los municipios afectados (mapa 11). Hay municipios que se repiten y empiezan a perfilarse como lugares de afectación histórica por estos artefactos. Es el caso de Florencia y San Vicente del Caguán (Caquetá), San José del Guaviare (Guaviare), Tame (Arauca), Anorí (Antioquia) y San Pablo (Bolívar).

Mapa 10. Municipios que concentran el 50 por ciento de la afectación por MAP y REG en el primer periodo (1990 - marzo 2001)



Fuente: elaboración propia a partir de base de datos del IMSMA de DAICMA.

Mapa 11. Municipios que concentran el 50 por ciento de la afectación por MAP y REG en el segundo periodo (abril 2001 – marzo 2006)



Fuente: elaboración propia a partir de base de datos del IMSMA de DAICMA.

Por último, de abril de 2006 a marzo de 2016, la mitad de las víctimas de MAP y REG se produjeron en el 8 por ciento de los municipios que padecieron esta modalidad de violencia (mapa 12). Además de los municipios que vuelven a aparecer (San Vicente del Caguán en Caquetá, Tame en Arauca y Anorí en Antioquia, que son los únicos tres municipios que aparecen en las tres etapas analizadas), en el mapa se puede observar, por un lado, la desconcentración del problema en el oriente antioqueño y por el otro, su concentración en Nariño, específicamente en Tumaco, Samaniego y Ricaurte.

En este último mapa se pueden observar los 25 municipios donde actualmente está particularmente concentrado el problema de Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos de Guerra en el país. En la tabla 2 los enunciamos en orden descendente según el nivel de afectación.

Mapa 12. Municipios que concentran el 50 por ciento de la afectación por MAP y REG en el tercer periodo (abril 2006 – marzo 2016)



Fuente: elaboración propia a partir base de datos del IMSMA de DAICMA.

Tabla 2. Listado de los 25 municipios que concentran más víctimas de MAP y REG, abril de 2006 a marzo de 2016

MUNICIPIO	Número de víctimas por MAP Y REG	%	Número acumulado de víctimas por MAP y REG	% ACUMULADO
TAME – ARAUCA	211	3,5%	211	3%
VISTA HERMOSA – META	210	3,5%	421	7%
TARAZÁ – ANTIOQUIA	182	3,0%	603	10%
SAN ANDRÉS DE TUMACO – NARIÑO	174	2,9%	777	13%
ITUANGO – ANTIOQUIA	161	2,6%	938	15%
LA MONTAÑITA – CAQUETÁ	151	2,5%	1089	18%
SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ	146	2,4%	1235	20%
URIBE – META	139	2,3%	1374	23%
SAMANIEGO – NARIÑO	118	1,9%	1492	25%
ANORÍ – ANTIOQUIA	117	1,9%	1609	26%
PUERTO LIBERTADOR – CÓRDOBA	116	1,9%	1725	28%
ARAUQUITA – ARAUCA	114	1,9%	1839	30%
PUERTO RICO – CAQUETÁ	114	1,9%	1953	32%
PLANADAS – TOLIMA	112	1,8%	2065	34%
TIERRALTA – CÓRDOBA	108	1,8%	2173	36%
PUERTO ASÍS – PUTUMAYO	107	1,8%	2280	37%
VALDIVIA – ANTIOQUIA	104	1,7%	2384	39%
TEORAMA - N. DE SANTANDER	98	1,6%	2482	41%
TIBÚ - N. DE SANTANDER	98	1,6%	2580	42%
CHAPARRAL – TOLIMA	87	1,4%	2667	44%
DABEIBA – ANTIOQUIA	80	1,3%	2747	45%
RICAURTE – NARIÑO	80	1,3%	2827	46%
FLORIDA - VALLE DEL CAUCA	71	1,2%	2898	48%
MESETAS – META	71	1,2%	2969	49%
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE	69	1,1%	3038	50%

Fuente: elaboración propia con datos de DAICMA.

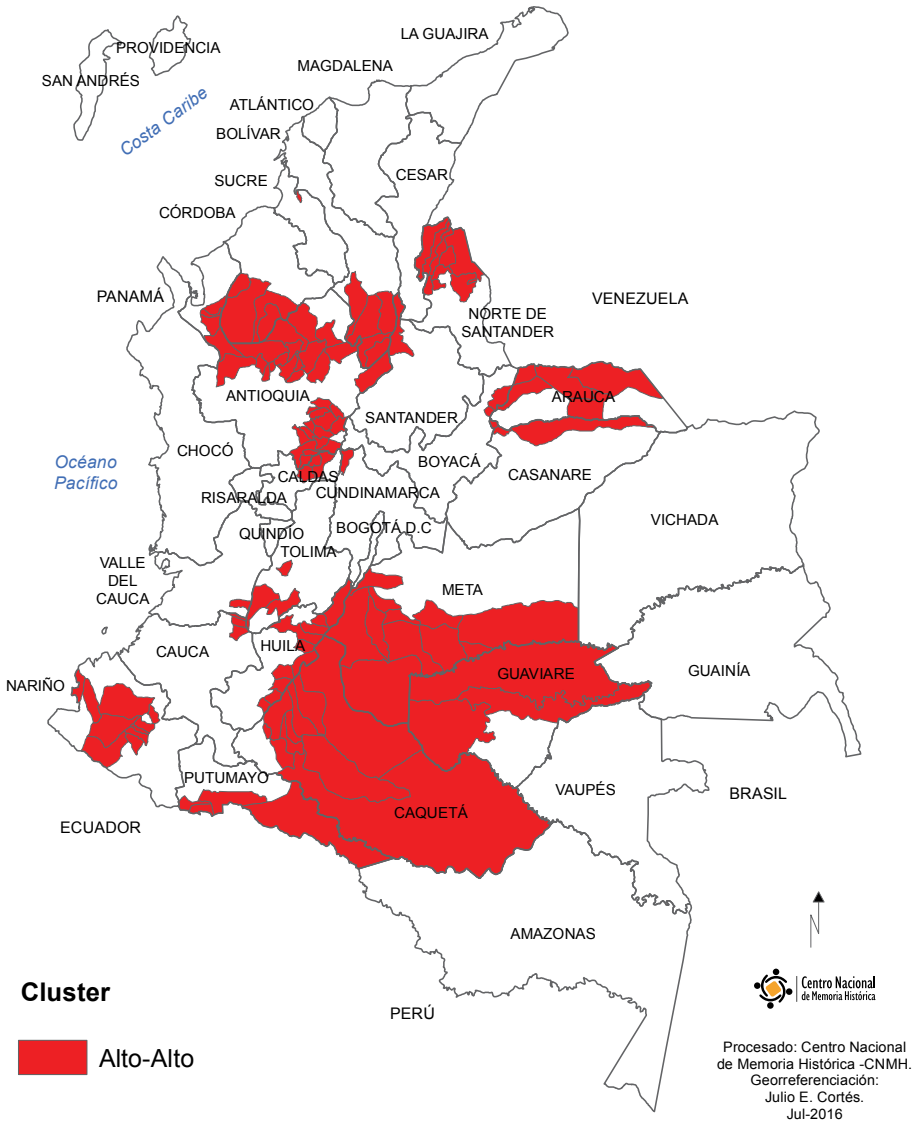
La victimización por MAP y REG no solo se ha concentrado geográficamente desde 1990 hasta la actualidad, sino que el fenómeno ha afectado de forma continua a un mismo conjunto de municipios. De este modo, de los 491 municipios en los que se han presentado víctimas desde 1990, 109 han permanecido afectados durante los tres periodos estudiados. En el mapa 13, estos municipios están resaltados en rojo.

En ellos se concentra el 56 por ciento del total de las víctimas registradas, aunque no alcanzan a representar el 10 por ciento del total de municipios del país. Entre estos sobresalen los municipios de Tame, San Vicente del Caguán y Montañita, en los que se han presentado 848 víctimas desde 1990. Esto significa que los 382 municipios restantes afectados por MAP y REG lo fueron solo de forma temporal y no permanente.

No obstante, también es notable la forma como algunos municipios sufrieron grandes transformaciones en la dinámica de MAP en sus territorios por cuenta de los diferentes momentos de la guerra, a los que se ha hecho alusión antes. Por ejemplo, Barrancabermeja (Santander) pasó de ser el municipio con más víctimas en los años noventa (61 víctimas) a no registrar víctimas en los últimos diez años.

De manera similar, San Vicente de Chucurí (Santander) pasó de 25 víctimas a ninguna en el mismo periodo. En contraste, Vista Hermosa (Meta), Ituango y Tarazá (Nordeste y Bajo Cauca antioqueño), Tumaco y Samaniego (Nariño) registraron una o ninguna víctima de MAP y REG en los años noventa, mientras que en los últimos diez años se han ubicado en la lista de los diez municipios con más víctimas de MAP y REG. Esto se puede explicar, como lo mencionamos antes, debido a la correlación entre víctimas de MAP y zonas de cultivos de uso ilícito.

Mapa 13. Concentración geográfica de víctimas de MAP y REG enero 1990 – marzo 2016



Fuente: elaboración propia a partir de base de datos del IMSMA de DAICMA.

Para terminar este análisis comparativo de las tres tendencias en la afectación por MAP, se centrará la atención en tres zonas que indican de manera muy específica la lógica del empleo de MAP. En primer lugar, se tomará al municipio de La Macarena en el Meta y sus zonas aledañas, área que fue de control histórico de las FARC. Este municipio no presenta ninguna víctima en la primera etapa de afectación por MAP (mapa 7) ya que en términos generales no se trató de un periodo de la guerra en el que la guerrilla estuviera defendiendo sus enclaves tradicionales. En contraste, en las dos siguientes etapas, cuando las Fuerzas Armadas retoman la iniciativa militar en estas zonas de retaguardia de las FARC, se comienza a registrar casos de victimización por MAP. En efecto, entre abril de 2001 y marzo de 2006 se presentan en este municipio 21 víctimas de estos artefactos, a las que se suman otras 31 registradas en el tercer periodo.

La misma tendencia puede observarse en sus municipios vecinos: en Vista Hermosa se pasó de una víctima en el primer periodo a 73 en el siguiente y 62 en el último. Si nos enfocamos en el municipio vecino de San Vicente del Caguán (Caquetá), la tendencia es aún más fuerte, pues de solo cuatro víctimas en el primer periodo, se pasó a 52 en el segundo y 119 en el tercero.

Centrar la atención en el oriente antioqueño permite comprender aún más el empleo defensivo de las MAP. Los municipios de esta zona del país presentan una relativa baja afectación durante el periodo de la primera tendencia: Cocorná es el municipio que más víctimas presenta con cinco, seguido de Granada con cuatro, San Carlos con tres y San Luis con dos. En el segundo periodo, en cambio, las víctimas registradas en San Carlos son 72, 39 en Cocorná, 38 en San Luis, 37 en Granada y 55 en San Francisco, que en el periodo anterior solo había registrado una víctima.

Estas cifras se relacionan con la ofensiva militar desarrollada por las Fuerzas Armadas en esta región durante el periodo que coincide con la segunda etapa de tendencia de la afectación por MAP. Según datos del Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (2015, página 455), entre los años 2003 y 2007 se da un aumento de combates por iniciativa de las

Fuerzas Militares en esta región. En estos años, como vimos en el gráfico 4, están también concentradas la mayoría de las víctimas por MAP y REG. Esto entonces da cuenta del fuerte empleo defensivo que la guerrilla hace de estas armas.

Por último, se centrará el análisis en los municipios de Tumaco, Ricaurte y Barbacoas en Nariño. Estos tres municipios presentan una nula afectación en la primera etapa (entre 1990 y marzo de 2001) y una afectación relativamente baja en la segunda etapa (entre abril de 2001 y marzo de 2006), con dos, cuatro y siete víctimas respectivamente. En contraste, en la tercera etapa la afectación se recrudece considerablemente en todos estos municipios: a partir de abril del año 2006 Tumaco tiene registradas 105 víctimas, Ricaurte 56 y Barbacoas 37. En esta zona hacían presencia los Frentes 29 y el Daniel Aldana de las FARC. También allí opera el Frente Comuneros del Sur del ELN (Corporación Arco Iris, 2016). Adicionalmente han aparecido allí organizaciones armadas que hacen parte de la tercera generación paramilitar, surgidas luego de la desmovilización de las AUC, como las denominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (Verdad Abierta, 2016a).

Esta zona ha constituido un corredor estratégico de paso hacia el Pacífico y una de las áreas donde se han concentrado los cultivos ilícitos de coca. Se trata de un área de reciente presencia de los grupos guerrilleros para fortalecer sus economías a partir del dinero proveniente del narcotráfico. Esta correlación entre cultivos de uso ilícito y MAP se estudiará más adelante en este mismo capítulo, pero por ahora se puede decir que el análisis comparado de los tres periodos permite señalar que el empleo de MAP está ligado a la protección de territorios donde la guerrilla tiene activos estratégicos.

Asimismo, este análisis espacio temporal permite afirmar sin ambigüedad que, aunque Colombia sea el segundo país en el mundo con mayor número de víctimas de Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos de Guerra, no es acertado señalar que todo el país esté minado. El empleo de MAP se concentra en un reducido porcentaje de municipios y en unas regiones muy específicas del país.

El análisis además permite anotar que el momento de mayor aumento de la afectación por estas armas coincide con ofensivas

militares de las Fuerzas Armadas, lo cual lleva a concluir que las MAP son un poderoso instrumento de defensa de las guerrillas y que su empleo se agudiza precisamente cuando estos grupos buscan proteger los territorios que controlan. Un analista del Ejército colombiano señala que "con estos artefactos explosivos se puede detener a una unidad militar más numerosa que la propia, permitiendo a sus hombres emboscar unidades más poderosas, proteger zonas campamentarias, o escapar de una persecución de las tropas gubernamentales" (Hernández, 2012).

Aunque hasta ahora se ha sustentado este hallazgo a través de análisis espacio temporales y fuentes secundarias, el uso defensivo de las Minas Antipersonal también fue respaldado por los testimonios recogidos en el marco de este informe de memoria. Una persona retirada de la guerrilla explica de manera más específica para qué se usan las MAP bajo esta lógica: "lo primero que decían ellos [los comandantes] es que las minas más que todo era para protegernos del Ejército, la Policía y pues del enemigo que venía hacia nosotros" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, sobreviviente de MAP, entrevista, Medellín, 2015). Otro añadió "ya cuando hay una mina, que por ejemplo hay un muerto, dos muertos, ya el enemigo se aturde y no avanza. Pero cuando una mina no hace nada, el enemigo avanza (…) Es para detener el avance que trae el Ejército" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, entrevista, Medellín, 2015).

Asimismo, en el Manual de Explosivos del Frente 36, al mando de alias *Guacharaco*, se señala entre las funciones de las MAP la "de cerrar el paso de una tropa en una determinada área y dar aviso de su presencia obligándolo a detener su avance" (Manual de Explosivos Frente 36 de las ONT – FARC). Esta es entonces la forma en que las MAP son empleadas para contrarrestar la presencia de la Fuerza Pública en los territorios.

En este sentido, como afirma el Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (2015, página 255), el empleo generalizado de las Minas Antipersonal sería un indicativo del "debilitamiento militar" del grupo armado ilegal que lo hace. No obstante, estos artefactos también son empleados bajo

otras lógicas en el desarrollo del conflicto armado, como se analizará a continuación.

1.3. Las Minas Antipersonal como instrumento de guerra

De acuerdo a todo lo anterior, las Minas Antipersonal son empleadas por los grupos guerrilleros fundamentalmente en momentos de repliegue de la guerrilla, es decir, su empleo tiene un sentido más que todo defensivo. Pero en el marco del presente informe también se encontró que estos artefactos son empleados por los grupos guerrilleros como forma de ataque. A continuación se explora la lógica de estos dos empleos de las MAP.

1.3.1. Las Minas Antipersonal para el ataque

El uso de las Minas Antipersonal como arma de ataque busca causar un daño físico y sicológico al adversario, entendido de manera específica como la persona que activa la MAP y de manera amplia como la tropa en general. La forma en que se usan para atacar tiene lugar bajo dinámicas muy específicas y territoriales que se dan en el marco de la guerra. El testimonio de un soldado nos permite acercarnos a esta realidad:

> Lo más difícil era que ya llegó el apoyo y se calmó la guerrilla, ya sintió la presión de la aviación del ejército y prácticamente se fueron y nos dejaron. Entonces, al retornar otra vez, al devolvernos por donde ya habíamos pasado, la guerrilla por allá tiene una forma de… será su forma de pelear donde son sucios o será su arma digo yo, al momento de nosotros devolvernos otra vez, ellos ya nos habían minado otra vez (…) entonces así mismo a como nos dejaron pasar, se devolvieron y nos minaron el camino porque sabían que nos iban a lastimar y nos tocaba devolvernos para volvernos hacer el daño (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Apiay, Meta, 2015).

Bajo esta lógica de ataque los grupos guerrilleros han hecho una lectura del territorio, analizando los sitios específicos por donde se mueve la Fuerza Pública y los movimientos que esta realiza. Se trata de instalar MAP en las áreas donde se puede prever que los integrantes de la Fuerza Pública tendrán que moverse, bien sea en el desarrollo de los combates o en otras actividades propias de la lucha contra el narcotráfico. Estos artefactos explosivos han mostrado así ser muy útiles para "tender trampas" o emboscar a los militares durante sus confrontaciones con los efectivos guerrilleros:

> Cuando uno escuchaba mucho rumor de que venía la Fuerza Pública, uno decía: "no, pues, minemos en tal parte, usemos una parte estratégica", porque uno siempre analizaba: "por aquí se van a mover, encerrémosle aquí, activémosle acá y esperémosle una emboscada" y tal cual (CNMH - Fundación Prolongar, persona retirada de las FARC, entrevista, Cali, 2015).

Es por ello que la instalación de Minas Antipersonal la efectúa la guerrilla en las "trochas donde constante transita el Ejército (…), en los campamentos (…) en el helipuerto donde aterriza el helicóptero (…), donde van a sacar el agua" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer retirada de las FARC, entrevista, Suesca, 2015). La información recopilada en los talleres de memoria y entrevistas muestra que también los árboles frondosos en medio de campos despejados, o las casas abandonadas donde pueden resguardarse los miembros de la Fuerza Pública, son sitios seleccionados para la instalación de MAP. Por supuesto, todo lo anterior tiene un efecto indiscriminado entre los civiles que habitan estos territorios, como se analizará en el siguiente capítulo.

Asimismo, como lo presenta la voz de un soldado sobreviviente, la guerrilla ha buscado atacar al personal que le brinda seguridad a las torres eléctricas u otros sitios estratégicos relacionados con la infraestructura del Estado:

> Yo nunca tuve que cuidar torres ni nada de eso, pero sí me di cuenta que hay muchos artefactos que colocaron en instalaciones

eléctricas, pues son… son lugares estratégicos donde ellos las instalan porque saben que nosotros vamos a estar por ahí, o hubo una época en donde cuando empezó la política de seguridad democrática, que se concentró mucho en carreteras, en torres, en todo lo que tenía que ver con el Estado (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015).

1.3.2. Las Minas Antipersonal para la protección de activos estratégicos

Las MAP también han sido empleadas por los grupos guerrilleros para proteger sus activos estratégicos y defender a sus comandantes. Por un lado, las dinámicas de la guerra insurgente han implicado mantener en movimiento a sus líderes, lo que hace que su desplazamiento deje una estela de Minas Antipersonal, una "cortina" establecida en el perímetro de los campamentos donde han estado:

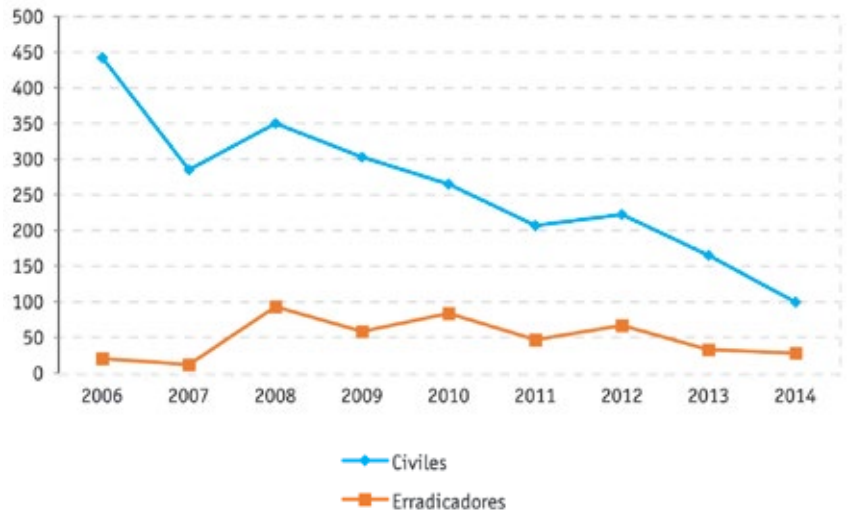
> Otro objetivo de ese tipo de minas era los cercos de seguridad, por lo menos un ejemplo: Marulanda era uno de que le gustaba andar con muy poquito personal, 20, 25 guerrilleros, máximo 30, máximo. Pero a sus alrededores tenía cortinas de minas a un kilómetro, a dos kilómetros, kilómetro y medio, tenía cortinas de minas que un día cualquiera puuummm con una mina, vaya a mirar y si no fue un animal es la tropa que viene y sí, en ocasiones era la tropa que pasaba y activaban los artefactos, o animales" (CNMH - Fundación Prolongar, excomandante de las FARC desmovilizado, entrevista, Apiay, 2015).

Por otro lado, las actividades ilegales con las que se financian los grupos armados representan activos estratégicos para estas organizaciones. Cuando tales actividades están atadas al territorio, como es el caso de los cultivos de uso ilícito, el empleo de MAP es un recurso defensivo muy efectivo en términos bélicos. Es por ello que cuando el gobierno ha buscado debilitar la producción de cocaína por medio de la erradicación manual de los cultivos ilícitos

de coca, la respuesta de los grupos que se benefician económicamente de esos cultivos ha sido el uso de MAP.

Entre el año 2007 y 2008 el número de erradicadores manuales de cultivos de coca que resultaron víctimas de MAP aumentó en un 775 por ciento (ver gráfico 6). Entre 2008 y 2014 el número de erradicadores que han sido víctimas de atentados de MAP se ha reducido en un 70 por ciento, aunque su participación con relación al total de víctimas civiles sigue siendo preocupante: desde 2008 se mantiene alrededor del 25 por ciento. Es decir, en el periodo comprendido entre 2008 y 2014, una de cada cuatro víctimas civiles ha sido erradicador manual de cultivos de uso ilícito. Como se verá más adelante en el capítulo, los grupos guerrilleros han diseñado incluso modalidades específicas de MAP para hacerle daño a los erradicadores manuales.

Gráfico 6. Víctimas civiles y erradicadores manuales de coca, 2006 – 2014



Fuente: elaboración propia con base en información del Programa contra Cultivos Ilícitos del Departamento de Prosperidad Social.

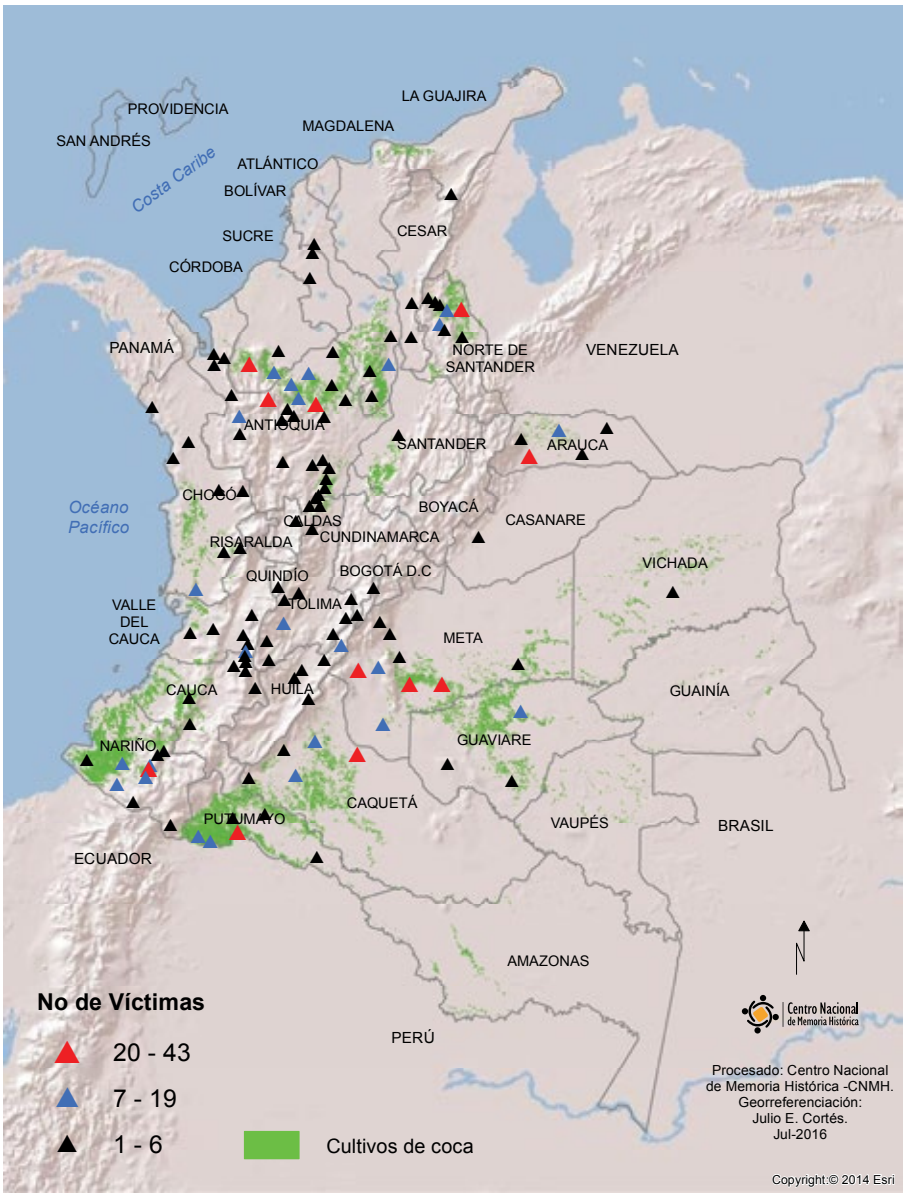
En los años 2008, 2010 y 2012 se presentó el mayor número de víctimas de MAP afectadas durante la realización de actividades asociadas a la erradicación manual de cultivos de coca. Para estos años es relevante presentar la relación geográfica entre cultivos de coca y víctimas de MAP (mapas 14, 15 y 16). Realizando un cruce entre las grillas de cultivos de coca elaboradas por el SIMCI (Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de la Oficina de Naciones Unidas) y el registro de víctimas de DAICMA para esos tres años, se observa que esta relación se manifiesta con mayor intensidad en Norte de Santander (El Tarra y Tibú), Antioquia (Anorí, Tarazá, Cáceres, Valdivia y Briceño), Córdoba (Puerto Libertador y Tierralta), Meta (Vista Hermosa), Putumayo (San Miguel, Puerto Leguízamo, Puerto Asís, Valle del Guamez) y Nariño (Tumaco).

La relación geográfica entre cultivos de coca y víctimas de MAP no ha sido constante en el tiempo. De acuerdo con las estadísticas, en 2008 los departamentos que más víctimas por MAP asociadas a labores de erradicación fueron Antioquia y Córdoba (mapa 14).

Las mismas estadísticas muestran que en 2010, además de Antioquia y Córdoba, se presenta una afectación importante en Nariño (mapa 15).

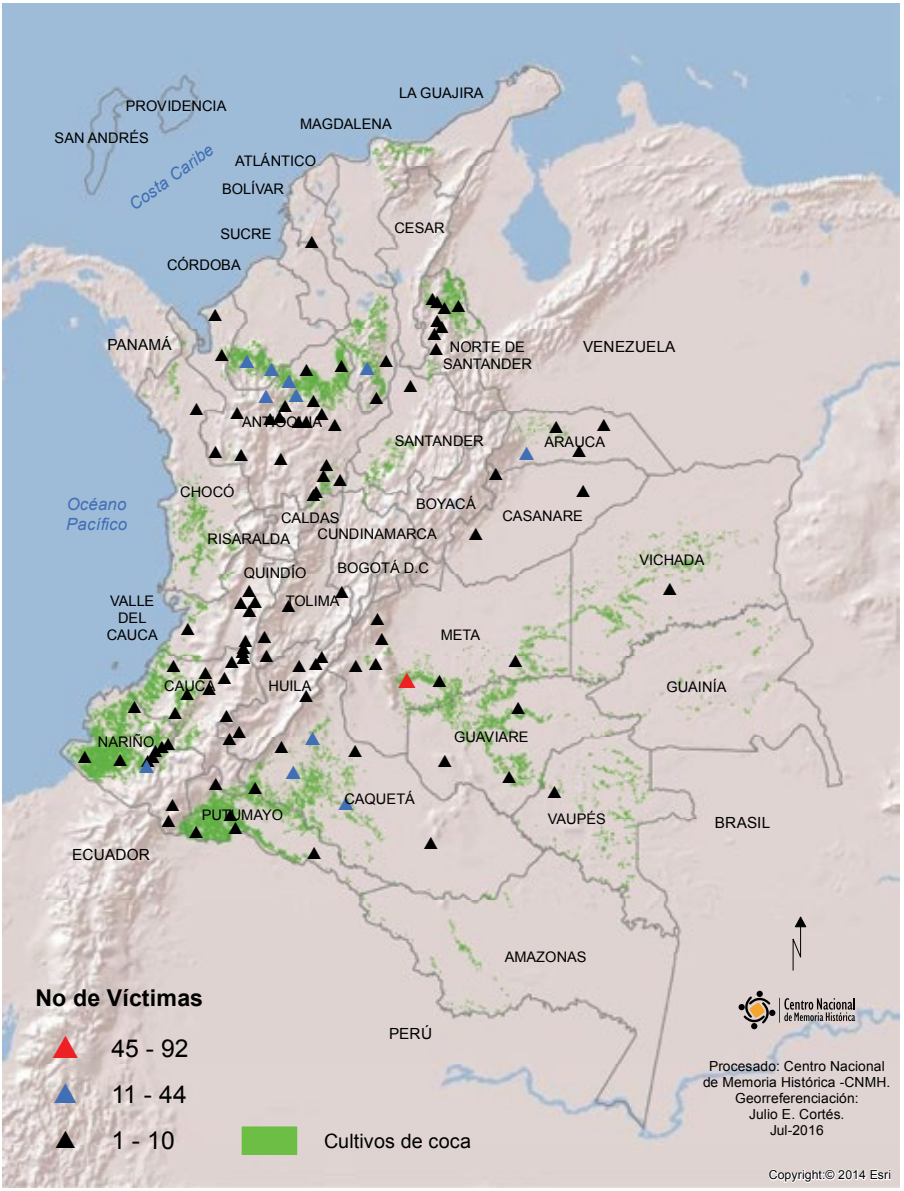
En 2012 la relación entre presencia de cultivos de coca y víctimas de MAP gana importancia en Norte de Santander y Putumayo (mapa 16). En este último departamento, y de acuerdo con los datos de DAICMA, las Minas Antipersonal han causado 73 muertes y heridos entre erradicadores de cultivos de coca que comenzaron esta actividad en el año 2004.

Mapa 14. Víctimas de MAP y cultivos de coca 2008



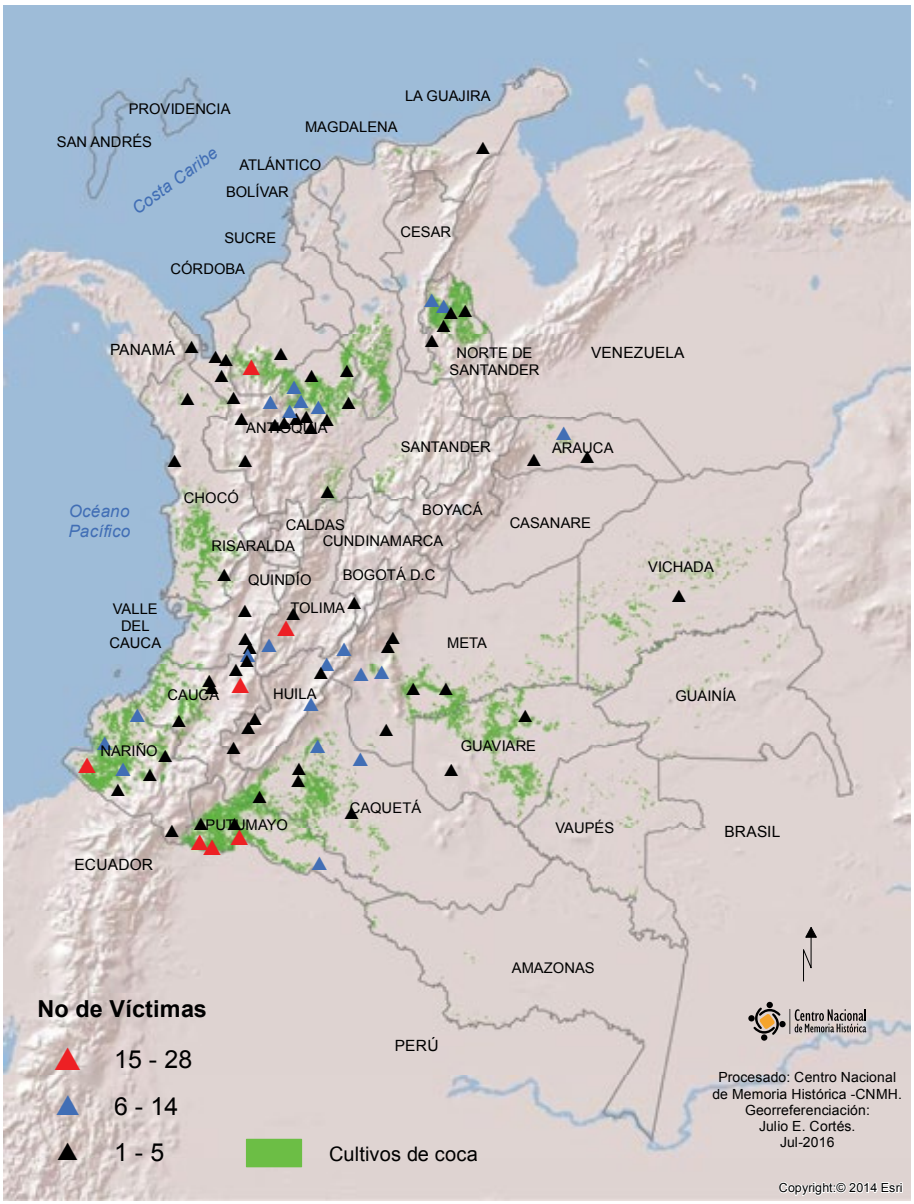
Fuente: elaboración propia a partir de datos de DAICMA y de SIMCI.

Mapa 15. Víctimas de MAP y cultivos de coca 2010



Fuente: elaboración propia a partir de datos de DAICMA y de SIMCI.

Mapa 16. Víctimas de MAP y cultivos de coca 2012



Fuente: elaboración propia a partir de datos de DAICMA y de SIMCI.

En general, se puede observar en los mapas que la concentración de los cultivos de uso ilícito se ha dado principalmente en el Catatumbo, en el sur de Bolívar, en el nordeste y bajo Cauca antioqueño, en la región del Nudo de Paramillo entre Antioquia y Córdoba, en el Pacífico nariñense, y en el bajo Putumayo, y en zonas de Caquetá y Guaviare. En algunas de estas regiones, a medida que se ha agudizado la concentración de los cultivos de uso ilícito, también se ha dado un aumento en la afectación por MAP, como ha sucedido, por ejemplo, en Nariño y el bajo Putumayo.

Entre 2008 y 2012 en Samaniego y en Tumaco (Nariño) hubo 73 y 105 víctimas de MAP respectivamente, mientras en Puerto Asís (Putumayo), en el mismo periodo fueron reportadas 80 víctimas, según los registros de DAICMA. Se trata de un área en donde hacía presencia el Frente 29 de las FARC, además del ELN y bandas emergentes que se disputan el control de esos cultivos de coca.

La región del Catatumbo también presenta una dinámica que relaciona la presencia de cultivos de coca y la victimización por MAP. Allí hizo presencia el Frente 33 de las FARC, así como el ELN a través de su Frente de guerra Nororiental y el grupo armado que era encabezado por alias Megateo (muerto en 2015). En los mapas 14, 15 y 16 esta región está siempre con concentración de cultivos de uso ilícito y con afectación alta por MAP. Esta región tiene además otras dinámicas de control territorial por cuanto es también una zona donde se mueven otras rentas ilegales, como el tráfico de gasolina desde Venezuela (Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2015, página 538).

Con respecto a la zona del Nudo de Paramillo, el bajo Cauca y el nordeste antioqueño, se puede observar una concentración sostenida de cultivos ilegales de coca y de afectación por MAP en los municipios de Puerto Libertador y Tierra Alta (Córdoba) e Ituango, Tarazá y Anorí (Antioquia). En estos últimos es donde según la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito se han concentrado los cultivos ilegales de coca en esta región (UNODC 2015, página 35). En estas zonas, como lo señalamos antes, las MAP ha sido empleadas también como forma de contención de la Fuerza Pública.

Para terminar, es importante anotar que la relación entre MAP y cultivos de uso ilícito no solo está dada para proteger tales cultivos de la erradicación manual. Estos artefactos explosivos también son una forma en la que los grupos guerrilleros afrontan las disputas territoriales que tienen con otros actores ilegales por el control de los cultivos de uso ilícito. En el oriente antioqueño recibimos el testimonio de una mujer cuyo hijo perdió una pierna al activar una MAP, precisamente cuando salían huyendo de combates que sostenían las FARC y el ELN. Esa misma mujer narró que previamente guerrilleros del ELN le habían dicho que iban a instalar Minas Antipersonal en los caminos para que las FARC no se metieran en su territorio (CNMH - Fundación Prolongar, Consuelo Giraldo, madre de víctima de Mina Antipersonal, entrevista, San Francisco, Antioquia, 2015). Así mismo, las MAP constituyen una manera de persuadir a extraños de acercarse a los territorios con cultivos de uso ilícito:

> Claro, digamos la guerrilla cuando tiene sus sembrados de coca ellos minan para que la misma gente campesina ni se meta ni nada… (...) sí, exacto, por lo territorial y antiguamente cuando estaban las autodefensas pues esa era la guerra. Entonces ellos peleaban por territorio para sembrar coca y sacar droga para financiar su guerra. Eso tiene mucho que ver (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

Así, por ejemplo, en la región del Carare, en el departamento de Santander, la confrontación entre paramilitares y guerrilleros por el control de los cultivos de coca condujo a la instalación de MAP por parte de las guerrillas (CNRR-GMH, 2011b, página 176). Sin embargo, en esa zona los datos no muestran una relación entre cultivos de uso ilícito y víctimas de MAP. Esto puede querer decir que la instalación de esos artefactos en áreas de cultivos de uso ilícito controladas por un actor armado puede funcionar como efectiva advertencia para alejar otros grupos de allí. Esto es relevante pues pone en evidencia que la relación entre cultivos

de uso ilícito y MAP tiene un alcance mayor del que muestran las cifras. Las llamadas "guerra contra las drogas" y la "guerra contrainsurgente" se encuentran en una realidad concreta: una planta de coca atada a una Mina Antipersonal.

En conclusión, el empleo de las Minas Antipersonal como instrumento de guerra obedece a lógicas específicas asociadas a los distintos momentos del conflicto armado. Su empleo ha sido creciente en momentos de ofensiva de las Fuerzas Militares, cuando los grupos guerrilleros las han usado para buscar detener el avance de su adversario. También han sido empleadas por los mismos grupos para "tenderle trampas" a los miembros de las Fuerzas Armadas durante los combates; y finalmente protege activos estratégicos de la subversión.

1.4. "Lo importante es que queden sin patas": la discapacidad como arma de guerra

A diferencia de la mayoría de armas empleadas en un conflicto armado, el objetivo principal de una Mina Antipersonal no es matar al adversario sino herirlo. Y no herirlo de cualquier manera, sino ocasionarle un enorme sufrimiento determinado por la potencia que tienen estos artefactos para producir algún tipo discapacidad en la persona afectada. Esta es precisamente una de las razones por las cuales su empleo está prohibido en el DIH. Un hombre desmovilizado de la guerrilla decía respecto al propósito que se buscaba con el empleo de las Minas Antipersonal:

> (…) uno ya tiene esa vaina en la mente que uno tiene que acabar con el enemigo así de esa forma y para *sicologizarlo*, asustarlo ¿entiende? porque (…) lo importante es que queden sin patas (…) que queden sin piernas, sin nada, más sicología para ellos (…) porque saben que una minita de esas, sea como sea, le mocha, tiene que mocharlo (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, entrevista, Villavicencio, 2015).

Su testimonio muestra toda la crudeza de la guerra en general y especialmente del empleo de Minas Antipersonal. Muestra además que la degradación de un conflicto armado puede observarse en la forma en que la lógica bélica tiende a naturalizarse. El equipo de investigación encontró que las guerrillas, a través del uso de estas armas, han buscado más que matar al adversario, herirlo y causarle una discapacidad[23]. De acuerdo con los testimonios, el empleo de MAP en este sentido busca poner a las personas afectadas en una situación de debilidad, marginalidad e inferioridad. Se trata entonces de producir la discapacidad como un arma de guerra que debilita a la contraparte tanto física como sicológicamente. Los testimonios de personas desmovilizadas sustentan esta afirmación.

En primer lugar, la discapacidad se ha usado como un ataque directo sobre el cuerpo del adversario, no propiamente para aniquilarlo o acabar con su existencia, sino para dejarlo "lisiado": "el interés de la guerrilla no es matar al Ejército sino dejarlo lisiado de guerra" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, sobreviviente de Minas Antipersonal, entrevista, Medellín, 2015). Además, dentro de esta lógica violenta, la discapacidad provocada en la Fuerza Pública produce un daño adicional, pues le representa al Estado la inversión de importantes recursos para atender a estas víctimas: "eso es lo que le interesa a la guerrilla, porque por medio de ello se le va más dinero al Estado, o sea tiene que gastar más plata (…) entonces eso es lo que ellos buscan, tratar de dejar al enemigo herido, no matarlo" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, sobreviviente de Minas Antipersonal, entrevista, Medellín, 2015).

En segundo lugar, la lógica de daño por parte de los grupos armados ilegales busca que el atentado con Mina Antipersonal

23 Cuando hacemos referencia al concepto de discapacidad se toma como referencia el modelo social de discapacidad, en donde esta es entendida como una condición o situación relacional, en donde una persona con alguna limitación (que puede ser física, sensorial, mental o intelectual) interactúa con una serie de barreras sociales. Producto de esa interacción, la persona se encuentra excluida de las oportunidades sociales o del goce efectivo de sus derechos. Desde este modelo, la discapacidad es entonces producto de esa interacción y corresponde a una situación de exclusión y vulneración de derechos (Ley 1346/2009, artículo 1).

no solo tenga una dimensión individual, sino que tenga un impacto sobre el conjunto de los miembros de la Fuerza Pública, causando daños en dos vías: por un lado, en la corporalidad de varios de los miembros, y por el otro, en la "sicología" y "moral" del grupo. En cuanto al daño físico en los demás miembros de la Fuerza Pública, un excomandante desmovilizado de las FARC afirma:

> Si se va hacer la mina TNT ¿entonces qué vamos hacer? Si vamos a reforzar esa mina entonces le revolvemos cordón detonante, a eso le metemos cadena de motosierra, balines, etc., cosa que se produjo la explosión y no solamente mochó, amputó la pata o el pie, sino que esa esquirla perjudica a los demás ¿no? Al que vaya cerquita, entonces no solamente quedó él amputado, sino que atrás o adelante hay otros heridos que esa esquirla produjo más daño (CNMH - Fundación Prolongar, excomandante de las FARC desmovilizado, entrevista, Apiay, 2015).

También se da el caso de instalar varias Minas Antipersonal para producir daño incluso en aquellos que traten de auxiliar al primer afectado. Los soldados sobrevivientes que participaron en los talleres de memoria así lo han relatado: "ya uno sabe que cuando hay una mina, por lo general hay dos, tres, cuatro, cinco minas más alrededor" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015). Otro soldado en Bucaramanga señaló: "ellos siembran las minas, digamos en triángulo y otra en la mitad ¿con qué fin? Uno cae acá y la otra lo levanta (…) o el otro se mete a auxiliarlo [y] cae en la otra, porque eso ha pasado, entonces les ha dado resultado y ellos ya saben (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

Al herir al adversario a través de las MAP se ataca simbólicamente al conjunto de los miembros de la Fuerza Pública, pues el atentado con Mina Antipersonal pone de manifiesto el riesgo inminente para cualquiera de ser afectado en su corporalidad. Se trata así de una dimensión del daño que testimonios de personas

desmovilizadas y miembros de la Fuerza Pública llaman el "factor sicológico" o la "sicología":

> Yo sí escuché que la mina era mejor herir a una persona pa' que los otros cojan nervios, miedo. Y que queden sufriendo (…) pa' que ellos se metan sicología en la cabeza y vean a un compañero sin piernas así (…) yo escuché a un comandante diciendo que era mejor si mochaba la pierna, más que matar, porque si moría se iba a descansar, y si quedaba con pierna, pues se iba más a la sicología que se metían los otros compañeros (CNMH - Fundación Prolongar, mujer retirada de las FARC, entrevista, Suesca, 2015).

Es así como la discapacidad en el otro afecta sicológicamente al grupo, infundiendo "miedo" y "nervios". Cuando un compañero activa una MAP y producto de ello queda visiblemente afectado, especialmente si pierde algún miembro, esto opera hacia los otros, hacia los testigos del hecho, como un recordatorio de la propia fragilidad y vulnerabilidad. Los sobrevivientes de atentados con Minas Antipersonal, que en la mayoría de los casos adquieren discapacidades graves que resultan en amputación, pérdidas de habilidades sensoriales como la vista o el oído, entre otras, desvanecen el imaginario del soldado fuerte, hábil, autónomo y capaz. Los sobrevivientes con estas afectaciones causan así zozobra a razón de su condición.

Este "factor sicológico" tiene una carga simbólica que se relaciona con las narrativas sobre la guerra, tanto en los miembros de la Fuerza Pública como en la población civil víctima de MAP. Las huellas visibles de la afectación producida por estas armas, especialmente las discapacidades que provoca, se vuelven entonces narradoras de lo que puede pasarle a quienes combaten a la guerrilla, buscando entonces que esas huellas actúen como aleccionadoras sobre la tropa:

> Porque qué decía Marulanda, decía que (…) con artefactos de grande potencia, grande poder, pues se mataba al enemigo pero no quedaba un factor que lo llaman allá "el factor sicológico", que

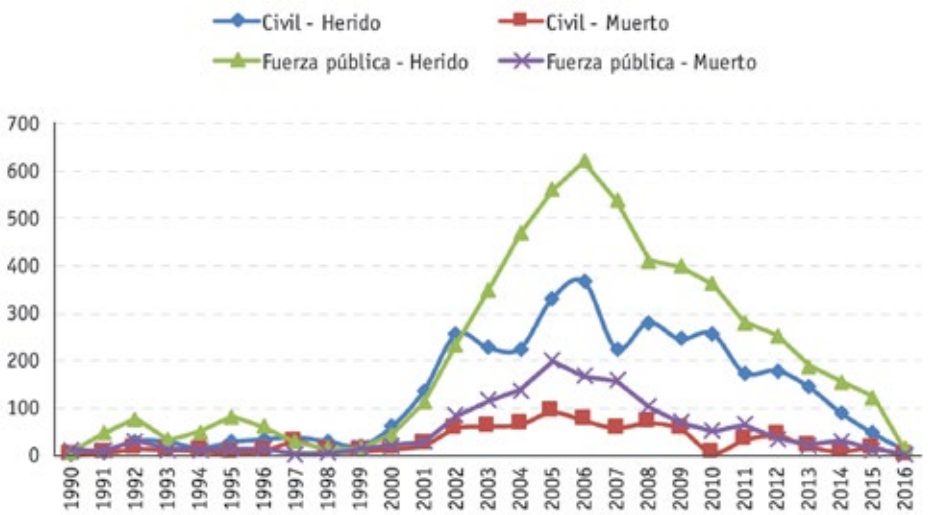
> el factor sicológico es lo que influye mucho dentro de la guerra. ¿Cómo cuál? el soldado muere y se acabó la historia (…) mientras el soldado queda mocho o la persona que sea queda mocho, tiene mucho que contar, tiene mucho el mismo país que ver, queda el factor sicológico no en él sino en el resto de tropas (CNMH - Fundación Prolongar, excomandante de las FARC desmovilizado, entrevista, Apiay, 2015).

Destacamos que algunos miembros de la Fuerza Pública nombran de manera similar este efecto sobre la tropa, como "acción sicológica" o en todo caso como un elemento que afecta la "sicología" del militar. La voz de un suboficial del Ejército así lo expresa: "Eso es una acción sicológica grande. Ya el soldado cuando ve un soldado destrozado ya no quiere avanzar, ya el soldado dice que no más" (CNMH - Fundación Prolongar, suboficial, testimonio, taller de memoria, Apiay, 2015). De manera complementaria, un soldado sobreviviente relata: "La guerrilla o el enemigo nos pone la mina para que de pronto la sicología del militar sea afectada… sí, porque ver un compañero, un lancita, mi dragoniante mocho (…) queda ese trauma sicológicamente en las personas" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Apiay, 2015).

Sin embargo, en varios testimonios de la Fuerza Pública se encontró que también utilizaban expresiones relacionadas con la "moral" para referirse al impacto que tenía un atentado por Mina Antipersonal en el ánimo o la disposición del grupo. Algunos manifestaron que el objetivo de la guerrilla con las MAP ha sido "desmoralizar" a la tropa: "realmente al ver uno un compañero caer en una mina, eso es muy duro, o sea, como que desmoraliza la tropa (…) aun sabiendo y teniendo conciencia de que uno se encuentra a diario con esos artefactos" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015). En la misma dirección, otro soldado señala que la guerrilla pretende "es bajarle la moral a la tropa bajándole un soldado, así sea un herido y listo (...) al hacerle daño a uno del grupo, les hacen daño a todos" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

Por último, es importante destacar que la discapacidad como arma de guerra se sustenta igualmente a través de la comparación entre las cifras registradas de víctimas heridas y fallecidas por MAP. Entre 1990 y marzo de 2016 la mayoría de las víctimas de Minas Antipersonal (80 por ciento) no han fallecido sino que han sobrevivido, resultando heridas y teniendo así que continuar con las secuelas y huellas producidas por el atentado. Esto lo evidenciamos en el gráfico 7, que muestra la progresión de víctimas entre 1990 y 2016, diferenciando entre las personas que han fallecido y las que han resultado heridas.

Gráfico 7. Evolución de víctimas de MAP y REG por condición (civiles o integrantes de la Fuerza Pública) y estado (muerto o herido)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de DAICMA.

1.5. Transformaciones del empleo de MAP en el marco de la guerra

Una vez comprendido la relación del uso de las Minas Antipersonal con las dinámicas de la guerra, así como las lógicas bélicas de esta modalidad de violencia, es importante comprender que su uso, fabricación y protocolos de instalación específicos han cambiado también en el tiempo de acuerdo a su finalidad táctica. De manera paralela, la respuesta de la Fuerza Pública también ha evolucionado en términos de conocimiento, experiencia y capacidad técnica.

Esta sección busca dar cuenta de estas transformaciones, que en el caso colombiano se presentan a partir de una característica muy particular: las Minas Antipersonal usadas por las guerrillas en el país son fabricadas de manera improvisada y no industrial, con diferentes elementos como tarros, latas, envases, jeringas, entre otros. Asimismo, tienen diversas modalidades de activación (presión, liberación de presión, tensión, fotocelda), como también diferente material explosivo, como superanfor o TNT. La carga de estos explosivos también es muy variable. La Dirección de Guerra contra Minas del Ejército lo explica:

> Las [MAP] que tenemos aquí en Colombia, por ser de fabricación improvisada, cada Mina Antipersonal que fabrican las autodenominadas FARC o el autodenominado ELN, o cualquier otro grupo al margen de la ley, es totalmente diferente (…) no se sabe cuál es exactamente su sistema de activación y es mucho más complicada su detección (CNMH - Fundación Prolongar, Dirección de Guerra Contra Minas del Ejército, entrevista, Bogotá, 2016).

En un primer momento, se presentarán las transformaciones que ha tenido el uso de las Minas Antipersonal por parte de los grupos armados ilegales. En segundo lugar, se dará cuenta de la evolución que ha tenido la respuesta de la Fuerza Pública a esta problemática.

1.5.1. "Entonces nosotros no podemos ir a improvisar": transformación del uso de las MAP por parte de los grupos guerrilleros

Como lo relatan testimonios de personas desmovilizadas, para la elaboración de las Minas Antipersonal en Colombia la guerrilla emplea elementos "que se dejen trabajar": tarros, envases de gaseosas, tubos de PVC, balones de fútbol, celulares (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC capacitado en manejo de explosivos en la guerrilla, entrevista, Suesca, 2015). A la par que ha crecido el empleo de Minas Antipersonal por parte de los grupos guerrilleros, estos han ido cambiando los componentes y mecanismos de activación para hacerlas más durables, con mayor capacidad de daño y adaptables a las dinámicas de su confrontación con el Estado:

> La mina por lo regular, por ejemplo, la estaban haciendo con un explosivo que se llama superanfor. Ese explosivo es muy sensible a la humedad, es muy sensible pues a dañarse por la frialdad. Entonces ahora se utiliza mucho el TNT, el TNT. ¿Qué pasa? El TNT se puede fundir a alta temperatura, de ahí se puede fabricar la minita al grandor que quiera: aguanta la humedad, aguanta la calor, aguanta… bueno lo que sea y esa mina va a perdurar mucho tiempo allá, a excepción que se dañen los mecanismos ¿no? Pero lo que es el explosivo queda buenisitico. Entonces se emplea con el TNT y para eso tiene que haber gente especializada para fundir ese explosivo y hacer de que con ese mismo explosivo se haga el artefacto (CNMH - Fundación Prolongar, excomandante de las FARC desmovilizado, entrevista, Apiay, Meta, 2015).

Las Minas Antipersonal entonces se han ido haciendo más duraderas, como lo explica otra persona desmovilizada: "esas minas no pasan de moda (…) porque una mina puede durar 15, 20 años y hasta más" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, víctima de MAP, quien tuvo el accidente en 2011, entrevista, Medellín, 2015). Destacamos que esta característica, como

se explicó desde la introducción de este informe, es propia de las MAP y hace que su amenaza permanezca latente, no solo en los momentos de guerra sino también en los tiempos de paz.

Asimismo, la Dirección de Guerra Contra las Minas del Ejército explica que los grupos armados al margen de la ley han "inventado diferentes situaciones para evitar la detección (…) y empezaron a reducir a un porcentaje mínimo el empleo de metales dentro de las Minas Antipersonales para evitar que fueran detectadas por el detector de metales" (CNMH - Fundación Prolongar, Dirección de Guerra Contra Minas del Ejército, entrevista, Bogotá, 2016).

Este objetivo se complementa con otros desarrollos que ha tenido la estrategia por parte estos grupos, en donde no solo han buscado reducir las probabilidades de detección por parte de la Fuerza Pública sino también han hecho que las formas de activación y modalidades de MAP se adapten al daño específico que se quiere causar. Se encontró al menos dos modalidades de Mina Antipersonal que sustentan esta afirmación. La primera modalidad es el tipo de MAP que ha sido fabricado para causar daño a erradicadores manuales de cultivos de uso ilícito, como lo explica la Dirección de Guerra Contra Minas del Ejército:

> ¿Cómo han hecho ellos, por ejemplo, con los cultivos ilícitos? Instalan diferentes Minas Antipersonal, siembran el cultivo de coca y los amarran, cosa tal de que si el erradicador va a arrancar la mata, se explosiona cuando la arranca, se activa la Mina Antipersonal y es víctima el erradicador (…) El que raspa la coca no tiene peligro porque la raspa pero no saca la mata como tal, en cambio el erradicador sí (CNMH - Fundación Prolongar, Dirección de Guerra Contra Minas del Ejército, entrevista, Bogotá, 2016).

A diferencia de lo que está asentado en el imaginario común, las Minas Antipersonal no solo están enterradas bajo la tierra. Un comandante desmovilizado de las FARC a través de su testimonio señala otra modalidad específica para causar daño en los erradicadores del departamento de Guaviare, en donde se minan "las copas de los árboles":

> Están, un ejemplo, un minado arriba en el coco de ese árbol y la enredadera. El sistema está aquí abajo. Pasa la persona y mueve eso, se lleva el hilo por delante, el bejuco, etc., y entonces *puumm*, arriba se totea porque el sistema está aquí abajo, la misma persona se encarga de explotarlo acá (…) los erradicadores cuando estaban erradicando por allá por el lado del Guaviare, que fue donde se dio más dura la vaina de la erradicación, se empleó mucho esa táctica del explosivo con enredadera a los alrededores de los cultivos, no solamente de presión sino de enredadera y claro, eso es cierto, el minado en las copas de los árboles (CNMH - Fundación Prolongar, excomandante de las FARC desmovilizado, entrevista, Apiay, Meta, 2015).

La segunda modalidad de Mina Antipersonal es la denominada "mata experto", aquella dirigida a los grupos antiexplosivos de la Fuerza Pública. De acuerdo a las declaraciones que recibimos de una persona retirada de las FARC, quien tomó el curso de explosivista, para instalar este tipo de MAP esta guerrilla enterraba profundo un cilindro y luego conectaba otro artefacto de menor tamaño y poder explosivo para que quedara en la superficie de manera más evidente[24]. El perro o el detector de minas podían detectar este artefacto pequeño, pensando que era la única amenaza. Enseguida, el miembro del grupo antiexplosivos llamaba a los demás soldados para enseñarles cómo se desactiva el artefacto. Con todo el grupo de "expertos" alrededor de la MAP, comenzaba a desactivarla y en ese proceso activaba el cilindro más grande que estaba enterrado, causando la muerte de todos (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, capacitado en manejo de explosivos, notas de entrevista, Suesca, 2015).

De manera complementaria, los testimonios de personas desmovilizadas recopilados para este informe, así como los propios manuales de la guerrilla para el empleo de MAP, dan cuenta de

24 Explosivista es el término que emplean las personas desmovilizadas de los grupos armados para referirse a los expertos en explosivos dentro de las tropas guerrilleras.

la variedad de estos artefactos explosivos y las distintas funciones que cumplen en el marco de la guerra: *chancleta, enredadera, mata-expertos, caza-bobos, espoleta popular, espoleta eléctrica, espoleta de lagarto, cleimore, vuela-patas*. Son muchas las formas de nombrarlas, según su objetivo y modalidad de activación y tienen algo en común: cada una busca hacer el mayor daño posible en su contexto particular de empleo.

La degradación de la guerra a través del empleo de MAP se evidencia si atendemos a las distintas piezas que en ellas se han introducido buscando aumentar su poder destructor: "si la bomba es grande, se le puede meter hasta cadenas de moto, varillas. Si es pequeña, grapa, tuercas, tornillos, puntillas" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC capacitado en manejo de explosivos en la guerrilla, entrevista, Suesca, 2015).

Esta degradación también se hace evidente a través de la voz de un soldado sobreviviente que relata cómo incluso los espacios de juego son aprovechados por los grupos guerrilleros: "nosotros cuando entramos al campamento ya todo eso estaba minado y ellos tenían una canchita, ahí tenían un balón de esos de fútbol, cogieron y lo dejaron lleno de minas para que alguno fuéramos a cobrar un penalti, lo pateara y eso explotara" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

Por otro lado, la guerrilla ha transformado la forma en que fabrica e instala MAP, procurando reducir el riesgo de activación accidental por parte de sus propias tropas, como lo explica el testimonio de una mujer que hizo parte de las FARC:

> Y como ya las tácticas están… ya no van a poner la mina, así como la ponían antes, que aquí está el minado y aquí cerquita está la pila. No, ahorita aquí ponen el minado y dejan el estopín por fuera (…) entonces el cable es por ahí de un metro de largo y ellos [los instaladores de MAP de la guerrilla] tienen que hacerse dentro de un barranco o detrás de un palo pa' poner la mina. ¿Sí me entiende? Y ahí esconden la pila. La pila ya no viene como antes cerquita… por eso es que ellos mismos se mataban, porque la

ponían directa, y pues ahí sí pues explotaba (CNMH - Fundación Prolongar, mujer retirada de las FARC, entrevista, Suesca, 2015).

También han desarrollado cierto protocolo de instalación de Minas Antipersonal, por una parte, para recudir el riesgo de una auto-activación, y por otra, para hacerlas más difícil de detectar:

> Se mina siempre de noche y sin camiseta. No se puede llevar nada metálico, ni aretes, anillos, correas, etc. A las mujeres también se les dice que lo hagan en brasier. En la ropa ancha se puede enredar un botón o algún hilo por ahí cuando las estén instalando. (…) La tierra que sacan para enterrar los artefactos, la meten en un costal y la botan en el río o en otro lado para no dejar evidencia (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC capacitado en manejo de explosivos en la guerrilla, notas de entrevista, Suesca, 2015).

Es importante resaltar que el equipo de investigación conoció varios testimonios por parte de personas desmovilizadas de las FARC que señalaban el desarrollo de procedimientos para conocer dónde han sido instaladas las MAP e incluso cambiarlas de lugar:

> Los que colocan las minas deben anotar "está en tal parte", y hacen los croquis, los mapas de dónde está esa mina. (…) Por eso cuando van a colocar una mina no mandan a una sola persona, mandan tres, cuatro personas; porque si se muere o se vuela esa persona los demás sí saben dónde está. Y cada uno lleva su registro de dónde están las minas; cada quien con su cuadernito dibuja un mapa, un croquis, anota dónde están (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, víctima de Minas Antipersonal, quien tuvo el accidente en 2011, entrevista, Medellín, 2015).

> ¿Por qué esas coordenadas? Porque vamos a meter 200 minas acá en este tramo y mañana de pronto se arrepiente el comandan-

> te y dice "van y recogen esas minas", entonces nosotros, un ejemplo, no podemos ir a improvisar (...) uno va es derechito a donde está la mina o a donde está el tramo minado, porque usted lleva sus coordenadas en el GPS, los medios que le den a uno para ese tipo de misión (…) El comandante del frente o el reemplazante del frente lo manejaba a través del mismo grupo de explosivistas "que este campo ya quedó desminado de las coordenadas tal" (…) Todo tipo de mina que uno arme, sea donde sea, tiene ese tipo de sistema cómo desactivarla y cómo activarla (...) por cantidades de ocasiones tocó volver a recoger esas minas de determinadas zonas porque nunca fueron patrulladas por la tropa, porque de pronto por ahí iba a pasar una fuerza guerrillera (...) entonces inmediatamente se busca el sistema y se desactiva, y vuelve y se guarda normal (CNMH - Fundación Prolongar, excomandante de las FARC desmovilizado, entrevista, Apiay, 2015).

Según estos y otros testimonios de personas desmovilizadas, la guerrilla de las FARC practicaba "desminados rudimentarios". Esta actividad consiste en la desactivación de las Minas Antipersonal previamente instaladas por ellos mismos, su extracción del lugar donde han sido instaladas y su traslado a otro lugar donde se precisen. Los procedimientos en los años recientes involucraron el uso del GPS, como lo evidencia la voz del excomandante y otros testimonios encontrados en el marco de la investigación.

Así mismo, tanto los testimonios de personas desmovilizadas como de civiles señalan que la guerrilla anunciaba la activación de los artefactos en las horas de la noche e impedía la libre circulación de la población en esas horas: "Entonces el horario es que ya no se debía andar de noche, de 6 de la mañana a 6 de la tarde; o sea en el día las quitan y en la noche las ponen (…). Por eso las quitan en la mañana y las ponen en la tarde, para que toda la noche esté minado por ahí, como el ejército anda a veces en la noche; llega la madrugada y pues las minas son las que le avisan a uno cuándo está el enemigo por ahí cerca" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, víctima de Minas Antipersonal, quien tuvo el accidente en 2011, entrevista, Medellín, 2015).

Es aquí cuando se hace evidente precisamente el control territorial y las fronteras invisibles que marcan las Minas Antipersonal, no solo en el espacio sino en los tiempos de cualquiera que habite el territorio, sea civil o miembro de la Fuerza Pública. Esta afectación territorial será analizada en el siguiente capítulo. Aunque sus lógicas busquen hacer daños específicos al adversario en el marco de la guerra, las Minas Antipersonal tienen un efecto indiscriminado sobre los civiles que se extiende en el tiempo incluso después del cese de las hostilidades bélicas.

Sin embargo, es importante mencionar que los efectos indiscriminados de las Minas Antipersonal sobre la población civil han generado debates internos dentro de las organizaciones guerrilleras sobre la pertinencia o no del empleo de las MAP. Varias personas desmovilizadas entrevistadas expresaron su rechazo frente a esta modalidad de violencia: "a mí nunca me gustó eso, yo estaba en el grupo, pero eso es una forma de cobardía; una forma de atacar a otro como… yo por ejemplo decía "si vamos a atacar al enemigo ¿por qué no lo hacemos igual, a la misma manera de ellos?", pero eso de colocar las minas nunca me gustó" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, víctima de Minas Antipersonal, que tuvo el accidente en 2011, entrevista, Medellín, 2015). Un excomandante de este mismo grupo guerrillero por su parte señala:

> Yo no estoy de acuerdo con este procedimiento (…) porque mucha gente, mucho campesino reclama a la guerrilla y a la milicia ¿por qué tienen que emplear esa táctica tan violenta contra la misma población? (…) y ¿por qué? porque les matan los animales, las mulas, las vacas, los mismos hijos (…) Después de que se comenzó a emplear la táctica de la mina quiebrapata hubo como unos dos años, casi como tres años de debates sobre si se continuaba con esa operatividad o no, porque hubieron serios debates no solamente de la población civil que comenzó a enterarse, a darse cuenta, a criticar, a protestar, bueno… ¿allá el miedo cuál es? que se pierda la población civil, es el miedo de la guerrilla porque ¿qué es supuestamente allá? la población civil es el sostén de esa agrupación (...) pero en ese entonces la población civil fueron los primeros que comenzaron a protestar por

> el problema de la mina quiebrapata. A eso hubo mucha opinión y concepto de mucho guerrillero y mando medio allá que tuvo ciertas relaciones con la población civil frente a ese tema y en balances, en asambleas, hubieron asambleas guerrilleras, hubieron serios debates sobre cómo neutralizar esa operatividad, cómo desmantelar esa operatividad, que no continuara esa vaina y pues la verdad, es que por órdenes superiores y por decisiones superiores en una minoría que eran ellos, eso lo llevaron a una conferencia y como era la opinión del mando superior, se fue todo a pique y continuó la vaina de las minas (CNMH - Fundación Prolongar, excomandante de las FARC desmovilizado, entrevista, Apiay, 2015).

La voz del excomandante presenta varios elementos de análisis. En primer lugar, destacamos la heterogeneidad presente dentro de las organizaciones guerrilleras, en donde se presentan diversas visiones que están en disputa y que se encuentran sometidas a estructuras jerárquicas muy verticales, propias de las organizaciones armadas. Una de esas visiones tiene que ver con el uso de las Minas Antipersonal y su efecto indiscriminado sobre la población civil.

A pesar de que en el marco de instancias de deliberación como las asambleas guerrilleras hubo "serios debates" que abogaban porque no se usaran más las MAP, los comandantes que daban las "órdenes superiores" y que eran una "minoría" decidieron que se continuaría con esta táctica de guerra. Otro elemento que destacamos es el costo político que ha representado el empleo de las Minas Antipersonal para los grupos guerrilleros, pues ello ha significado la pérdida de apoyo por parte de la población civil que es "el sostén de la organización".

1.5.2. Evolución de la forma en que la Fuerza Pública confronta las MAP

La respuesta de la Fuerza Pública en Colombia a las Minas Antipersonal como modalidad de violencia ha tenido una evolución importante desde diversas perspectivas. En primer lugar, el nú-

mero de personal dedicado a las actividades de búsqueda, localización, neutralización y destrucción de artefactos explosivos ha aumentado notablemente y tiene un cubrimiento importante en el territorio nacional que en décadas anteriores no tenía.

Como se señala desde la Dirección de Guerra Contra Minas del Ejército, en los años setenta los ingenieros militares trabajaban con los "zapadores que son los que abren las brechas, son los que hacen caminos, los que hacen el desminado" (CNMH - Fundación Prolongar, Dirección de Guerra Contra Minas del Ejército, entrevista, Bogotá, 2016). En los años ochenta el Ejército creó los grupos MARTE (Manejo de Artefactos Explosivos) en la Escuela de Ingenieros en Bogotá. Sin embargo, frente a cada amenaza, el grupo debía desplazarse a diferentes zonas del país:

> Dada la situación de que los grupos MARTE no daban abasto, se crearon los grupos MARTE a nivel Batallón de Ingenieros. Siguió el tiempo y a medida que se fue incrementando el uso de las Minas Antipersonales por parte de los grupos al margen de la ley, entonces el Ejército estaba viendo la necesidad que tenía que dar una respuesta a esto (…) nosotros necesitábamos minimizar bajas y ser totalmente efectivos al problema de las Minas Antipersonales que todos los grupos al margen de la ley han empleado. Fue así que ya cerrándose los años noventa se empezó a estructurar un grupo llamado EXDE (Explosivos y Demoliciones) dedicado al desminado pero que también atendiera las respuestas de emergencia porque (…) las Minas Antipersonales empleadas por los grupos al margen de la ley son totalmente diferentes (...) no se sabe cuál es exactamente su sistema de activación y es mucho más complicado. [Los EXDE] se crearon para dar movilidad a las tropas. (…) Un equipo EXDE está conformado por un suboficial, cuatro soldados y dentro de esos cuatro soldados hay uno que trabaja con un binomio canino (CNMH - Fundación Prolongar, Mayor Manuel Alejandro Cardona, entrevista, Bogotá, 2016).

Los binomios caninos son los perros que han sido entrenados para detectar sustancias explosivas y que desde la creación de los

grupos EXDE han trabajado con el Ejército en esta labor. Aunque la institución ha experimentado con diferentes animales, incluidos ratas y abejas, "hasta el momento ninguno ha superado lo que hace un perro. Nosotros hemos experimentado incluso con marranos, el marrano tiene mucho mejor olfato que el mismo perro, pero hay una cosa, el perro es disciplinado, el marrano no, entonces por eso usted no va a ver en una unidad un marrano" (CNMH - Fundación Prolongar, Dirección de Guerra Contra Minas del Ejército, entrevista, Bogotá, 2016).

Varios testimonios de miembros de la Fuerza Pública resaltaron la labor vital de los perros para la detección de las Minas Antipersonal. Como equipo de investigación tuvimos la oportunidad de visitar una de las 25 pistas de artefactos explosivos que tiene el Ejército Nacional para la capacitación de sus unidades y vimos cómo los perros entrenados para esta labor se sientan en el lugar donde detectan el olor de las sustancias explosivas. En los territorios donde hay presencia de MAP, esta labor ha salvado muchas vidas, como lo relata la voz de este soldado: "El perro pam, pam, se sentaba, en cada mina se sentaba y nos sacó [de allá], eran siete minas y dos cilindros, porque nosotros íbamos a pasar por ahí y ¡gracias a Dios y al perrito [no pasamos]! ese perro yo nunca ¡uy no! A mí nunca se me olvida eso (…) son cosas que uno lleva siempre en el corazón" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bogotá, 2015).

Tan efectiva es la labor del perro en la detección de sustancias explosivas, que varios miembros de la Fuerza Pública relataron cómo dentro de los elementos para fabricar las Minas Antipersonal la guerrilla ha incorporado material fecal para causar infección y más daño en la corporalidad de la víctima, pero también para que el perro no logre detectar el olor del explosivo. Bajo esta lógica también se ha incorporado café: "por encima les echaban un paño de café y la tapaban con arena (…) entonces el perro llega, si el perro la pisa, explota, pero el perro no la puede detectar porque el café no deja oler la pólvora" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Apiay, 2015).

Por otro lado, debido a la gran cantidad de ataques que se estaban presentando en la infraestructura nacional, el Ejército Nacional creó los equipos antiexplosivos EXDE DELTA en 2012. Estos grupos se encargan exclusivamente de proteger la infraestructura estatal, incluyendo oleoductos, carreteras, puentes y torres eléctricas, entre otros. En la actualidad, según la Dirección de Guerra Contra Minas del Ejército, existen 120 equipos EXDE DELTA activos en el país.

Finalmente, y de acuerdo a los compromisos de la Convención de Ottawa, en 2005 el Ejército creó la primera compañía de desminado humanitario y en 2008 creó un batallón para este fin. Este tipo de desminado "es un proceso por el cual se detectan y demarcan las áreas peligrosas, se destruyen MAP, REG (…) y se realiza el aseguramiento de la calidad interna del proceso" (Ejército Nacional, 2001). Es el único desminado que permite certificar que un "área peligrosa" se encuentra en su totalidad libre de la sospecha de minas. Por esto se trata de un proceso costoso y de largo tiempo.

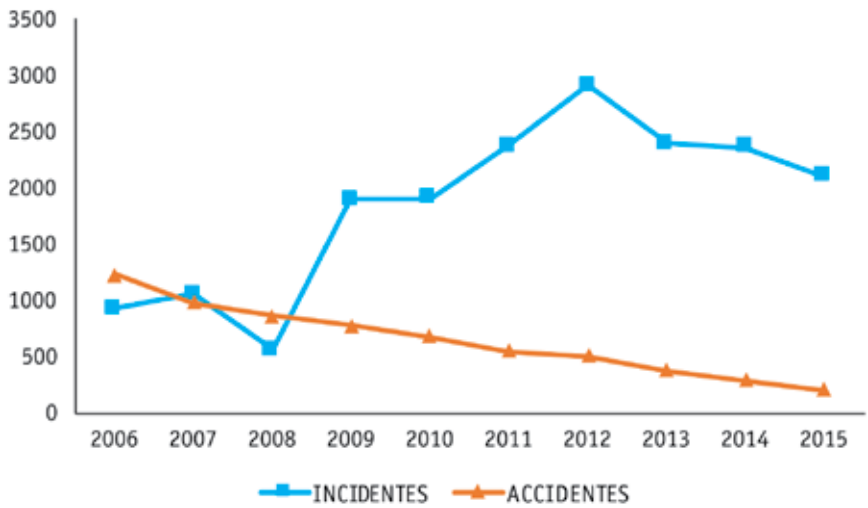
Aunque en el capítulo 5 se ampliará más sobre el desminado humanitario, es importante mencionar que a junio de 2016 se cuenta con: "una brigada de desminado humanitario, compuesta por seis batallones y alrededor de 5000 hombres (…). Estos [los miembros de los batallones] no llevan un solo cuchillo, sus únicas armas son su protector y su detector porque cumplen con los tres criterios de Naciones Unidas que son la humanidad, la imparcialidad y la neutralidad" (CNMH - Fundación Prolongar, Dirección de Guerra Contra Minas del Ejército, entrevista, Bogotá, 2016).

Por su parte, la Policía Nacional, desde la DIJIN (Dirección de Investigación Criminal e Interpol) cuenta con 47 unidades antiexplosivos que tienen un 95 por ciento de cobertura nacional y dos laboratorios de electrónica forense y balística forense (DIJIN - Policía Nacional, 2016). En el marco de sus funciones como policía judicial, esta entidad recibe el material probatorio que ha sido previamente recogido y embalado por los grupos MARTE, (en el caso del Ejército) para investigar el tipo de artefacto explosivo, su mecanismo de activación y el grupo armado ilegal que lo fabricó. La Policía también

cuenta con un "Salón de reconocimiento de artefactos explosivos", en donde se muestra la historia y evolución de las MAP en Colombia.

El análisis de los datos cuantitativos permite afirmar que la evolución de la respuesta del Estado a la contaminación por Minas Antipersonal ha resultado efectiva, particularmente en el tercer periodo de análisis. Desde el año 2006 el número de víctimas por MAP ha presentado una reducción importante, aunque los incidentes por MAP han presentado una tendencia creciente (gráfico 5)[25]. Lo anterior significa que, aunque se presentaron incidentes que dieron cuenta de la presencia de Minas Antipersonal, el número de víctimas se redujo. Dentro de estos incidentes se encuentran los desminados militares en operaciones que hacen los grupos EXDE y MARTE y las incautaciones de explosivos, entre otros.

Gráfico 8. Número de atentados e incidentes por MAP, 2006 - 2016



Fuente: elaboración propia a partir de datos de DAICMA.

25 Según el Glosario Nacional de Términos para la Acción Integral Contras las Minas Antipersonal, "por incidente se entiende un acontecimiento relacionado con Minas Antipersonal o Remanentes Explosivos de Guerra, que puede aumentar hasta un accidente o que tiene el potencial de conducir a un accidente" (Acción Contra Minas, s.f.).

Además de la evolución que han tenido las Fuerzas Militares y la Policía en su lucha contra las MAP en el país, es importante señalar las habilidades que los propios miembros de las Fuerzas Armadas han desarrollado "en el área". En el desarrollo de los talleres de memoria, una de las expresiones y nociones más mencionadas relativas a la vida militar fue la expresión "estar en el área". Los militares utilizaban esta expresión para referirse al trabajo que desarrollan combatiendo al adversario, frecuentemente internados en las selvas, bosques y regiones apartadas. Así se refirió un soldado al respecto: "El área es lo que lo representa a uno como soldado, porque para eso lo entrenan a uno" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bogotá, 2015).

Es evidente que existe una desventaja al entrar a los territorios que pueden estar minados. Como lo expresó un soldado: "uno entra muy ciego allá" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015). Sin embargo, en el "área" los miembros de las Fuerzas Armadas han desarrollado o fortalecido habilidades en su relación con el territorio que resultan muy valiosas para prevenir los atentados con Mina Antipersonal:

> El Ejército, la mayoría, está conformado por soldados que son del campo, son de pueblo, y muchas personas conocen en sí el terreno. Y ya es de acuerdo al terreno a donde uno esté, ya cualquier indicio que le diga… de pronto alguna rama partida, eso no se va a partir porque sí, por obra de Dios, no, alguien tuvo que haberla partido. O de pronto se ve una bolsa de café en la selva, eso no se va a ir por allá así porque sí, alguien tuvo que haberla llevado. Entonces a raíz de eso uno va sacando sus propias conclusiones (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015).

Otro soldado utiliza la expresión colombiana "malicia indígena"[26] para referirse a las habilidades desarrolladas en el área para detec-

26 La expresión "malicia indígena" hace referencia a la sagacidad o astucia que se tiene en algunas situaciones.

tar lugares sospechosos con presencia de MAP: "Hay una cosa que nosotros llamamos también que es la malicia indígena. Es que si usted ve una huella, ve una marca en un palo, ya usted ya saca una conclusión con todo, sí, ahí eso está raro. Malicia indígena, todo lo que usted vea normal dentro del monte, uno ya está acostumbrado a lo normal, y hay cosas que son anormales dentro del monte y ahí es donde viene uno con la malicia indígena" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015).

Esta relación con el territorio también les ha permitido a los miembros de las Fuerzas Militares identificar las diferencias regionales en el país respecto al tipo de artefacto, el objetivo táctico que persigue y el daño que producen. Las Minas Antipersonal además varían respecto a las condiciones climáticas, geográficas y del ecosistema que está presente. Los siguientes testimonios demuestran cómo las MAP, como modalidad de violencia, están estrechamente relacionadas con lo territorial:

> Arauca, Arauquita, Santo Domingo, Filipinas, eran muchas palmeras (...) y todos ellos colocan las minas aquí, las colocan en el árbol, las colocan aquí a media altura, cosa que cuando usted viene, [la activa] por tensión[27], entonces ya no se le va a llevar las piernas, se le va a llevar parte del cuerpo (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Apiay, Meta, 2015).

> El campo minado más grande que yo he visto allá en el Catatumbo fue de 16 cilindros en la vía que conduce de Tibú a La Gabarra, por los lados de Carbonero, los resultados: 17 militares muertos ¿sí ve? y también ponen minas ¿en dónde las usan? en las zonas campamentarias, al lado de las quebradas y caños, al lado de los caminos, en partes obvias, en partes de un cruce obligado (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Apiay, Meta, 2015).

27 La activación por tensión es cuando al tensionar un cable, nylon o hilo, se activa la Mina Antipersonal.

Por otra parte, en el taller de memoria con suboficiales del Ejército realizado en Medellín, las personas participantes refirieron la zona del Nudo de Paramillo como una de las regiones con mayor presencia de Minas Antipersonal. También mencionaron los departamentos de Cauca, Caquetá y Catatumbo y contrastaron las zonas respecto al tipo de Mina Antipersonal que se usaba: "En el Nudo de Paramillo y Caquetá hay minas pequeñas, utilizadas para amputar. En Cauca y Catatumbo son minas grandes, que pueden afectar a una escuadra o un pelotón. Se hace evidente así cómo los objetivos a los que va dirigido el uso de MAP varían en cada región" (CNMH - Fundación Prolongar, relatoría, taller de memoria con suboficiales, Medellín, 2015).

Esas variaciones también dependen de la propia geografía de las regiones pues en zonas selváticas, por ejemplo, las Minas Antipersonal pueden estar incluso enredadas entre los árboles y no necesariamente enterradas en el suelo. Los análisis realizados por el Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (2015, página 319) muestran en este sentido que existe una mayor agudización de los atentados por MAP en zonas montañosas, por ser estas más propicias para esconder estos artefactos.

Por último, en los talleres de memoria con miembros de la Armada Nacional, también personas sobrevivientes resaltaron las diferencias entre las regiones de acuerdo a la humedad y los niveles de lluvia. "Si es por allá por el Chocó que llueve mucho, seguro la envuelven en un papel aluminio, eso hace que la mina dure bastante tiempo, aunque llueva. Los sistemas son los mismos, sino que ellos los adaptan al área geográfica" (CNMH - Fundación Prolongar, sobreviviente infante de Marina, testimonio, taller, Corozal, 2016). Otro infante de marina afirmó que "en el Pacífico, las minas se instalaban más en los arboles dada la humedad de los territorios" (CNMH - Fundación Prolongar, sobreviviente infante de Marina, testimonio, taller, Corozal, 2016).

Este análisis de las transformaciones que ha tenido el uso de las Minas Antipersonal por parte de los grupos guerrilleros, así como de la evolución que ha tenido la respuesta de la Fuerza Pública frente a esta problemática, nos habla de la complejidad del proble-

ma. Aunque no toda Colombia está minada, las MAP que existen en el país no son fácilmente detectables, tienen múltiples mecanismos de activación y pueden durar décadas en los territorios. Sin embargo, también nos ofrece un panorama esperanzador: la Fuerza Pública ha evolucionado en términos de conocimiento, experiencia y capacidad técnica para contrarrestar esta modalidad de violencia, y podrá complementar su esfuerzo con las organizaciones civiles de desminado humanitario para liberar a Colombia de esa amenaza en la etapa de posacuerdo.

1.6. Los Remanentes Explosivos de Guerra

Para finalizar este capítulo, quisiéramos hacer una mención importante al problema de los Remanentes Explosivos de Guerra en el marco del conflicto armado en Colombia. Como se explicó en la introducción, los REG (que pueden ser granadas, morteros, balas, entre otros) quedan en los campos después de los combates o pueden ser abandonados por descuido en las zonas donde la Fuerza Pública y los grupos armados ilegales han acampado. Estos artefactos explosivos tienen el mismo efecto indiscriminado que las MAP. Es por ello que cuando los REG son activados por la propia víctima, estos pasan a ser contemplados dentro de la Acción Integral contra Minas Antipersonal, como lo mencionamos en la introducción.

Hasta el momento, todas las cifras a las que se ha hecho referencia contemplan eventos de MAP y REG. Sin embargo, los eventos por REG representan menos del 5 por ciento de los registros. Esto puede deberse en parte a un subregistro de estos eventos, pues muchas de las víctimas con las que trabajamos en la elaboración de este informe denominaban genéricamente como "mina" a lo que les había producido la afectación, sin tener clara las distinciones técnicas existentes entre MAP y REG.

A diferencia de lo que se ha explicado que ocurre con las Minas Antipersonal, en el caso de los Remanentes Explosivos de Guerra no existe una intencionalidad de hacer daño. Pero en todo caso,

sí existe un efecto indiscriminado, pues cualquier persona a través de su manipulación la puede activar. En este sentido, la población civil es mucho más vulnerable frente a los REG que los combatientes, pues estos últimos tienen el conocimiento de cómo manipular estos artefactos sin activarlos. En cambio, las personas civiles, en particular los niños y adolescentes, son víctimas frecuentes de estos artefactos en zonas de conflicto o de presencia de campamentos militares, pues juegan o manipulan estas municiones que llaman su atención[28].

Algunos de los miembros de la Fuerza Pública entrevistados reconocen abiertamente las dificultades de recoger este material después de los combates y el riesgo inherente de esta operación. En el marco del taller de memoria en Medellín con suboficiales del Ejército, un participante expresó:

> Es una tarea complicada y tediosa hacer una recolección en el momento en que se dejan [los REG] pues como utilizan armamento de largo alcance, se complejiza la labor de búsqueda de estos artefactos. Lo que se hace es que cuando se encuentran por ejemplo granadas sin detonar, si hay forma de destruirlas se destruyen, pero lo más frecuente es que se entierran con sal porque supuestamente esto las daña, pero que no es algo seguro (CNMH - Fundación Prolongar, relatoría taller suboficiales del Ejército, Medellín, 2015).

Por otro lado, soldados en Apiay destacaron que algunas municiones que se lanzan durante los combates no siempre explotan: "En combate, yo creo que eso sí ya son como daños colaterales que diría yo entraría ahí ¿por qué? Porque estando en un combate, no está exento uno de que le salga una granada de mortero fallida, una granada de MDL, granada de 40 milímetros o una granada de mano" (CNMH - Fundación Prolongar, taller de sobrevivientes del Ejército, Apiay, 2015). Otro soldado en el mismo taller añadió al respecto:

28 El análisis de la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes lo realizaremos en el capítulo 3.

> Lo que dice es verdad, siempre cuando hay combate se hace un registro pero hasta donde hay alcance porque tampoco uno en plena selva ¿cómo va hacer un registro? (…) Entonces no se puede hacer el registro como tal, un barrido completo no se puede hacer, y también la guerrilla, a la guerrilla también le salen muchas granadas vacías, que esas son artesanales" (CNMH - Fundación Prolongar, relatoría taller suboficiales del Ejército, Medellín, 2015).

Estos testimonios dan cuenta de las dificultades para aplicar protocolos de limpieza en los territorios una vez se termina el combate. Esto pone necesariamente en riesgo la integridad física de habitantes de las zonas vecinas en las que se han llevado a cabo los combates, o de los territorios que han sido empleados como zona de campamento por algún grupo. Como lo acabamos de señalar, la presencia de Remanentes Explosivos de Guerra constituye un grave riesgo para toda la población, pero especialmente para las personas menores de edad que camino a la escuela, o mientras transitan por caminos veredales o incluso en sus campos de juego o alrededor de sus casas, se encuentran con objetos que llaman su atención (granadas, morteros, balas), y que al ser manipulados explotan y dejan graves heridas en el cuerpo.

Frente a la realidad de los Remanentes Explosivos de Guerra varias comunidades, en especial en el Cauca, han liderado procesos propios de "limpieza" territorial de estos artefactos. Esto se expondrá de manera amplia en el capítulo 6 del informe, en donde se resalta cómo estas prácticas comunitarias no dejan de poner en riesgo a los hombres y mujeres que las realizan como ejercicio autónomo.

En el siguiente capítulo el equipo estudiará las huellas que las MAP y los REG dejan en los territorios donde son empleados, afectando así la cotidianidad de las comunidades que los habitan y las relaciones que estas establecen con su espacio vital.

2
"Esa guerra que está en nuestro territorio": memoria de las huellas territoriales de la victimización por Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos de Guerra

> Toda esta situación de alerta permanente, inseguridad, aislamiento o desconfianza como parte de los efectos del miedo, y la propia peligrosidad y estrategias de control de los actores de la guerra, ha convertido en muchos lugares del país la vida de la gente, y su relación con el territorio, en una fuente de peligro. Hay toda una resignificación de los lugares y de los espacios sociales que se convierten así en marcados por la violencia (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, página 96).

Como se ha descrito hasta el momento, en el marco de las lógicas de la guerra todas las voces de las personas desmovilizadas que conoció el equipo en el marco de la investigación señalaron a los integrantes de la Fuerza Pública y a quienes se desempeñan como erradicadores como el objetivo concreto de esta modalidad de violencia. Pero las zonas donde se desarrolla la guerra en Colombia no son campos de batalla en los que solo hacen presencia actores armados. Se trata de territorios donde viven comunidades que se mueven por los mismos lugares por donde transita la tropa.



Panorámica de zona rural de Cocorná, oriente antioqueño. Agosto de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

Lo que en el lenguaje de la lógica bélica son campamentos y helipuertos del enemigo, en la cotidianidad de las comunidades son zonas que hacen parte de sus territorios: potreros, montañas o trochas que son tránsito habitual para los habitantes de esos campos y sus animales. Cualquiera puede activar una Mina Antipersonal en esta superposición de espacios: territorio de vida para la población civil y zona donde se desarrolla la guerra para los grupos armados.

Como se señaló en la introducción del informe, la particularidad que tiene la Mina Antipersonal, en tanto arma de guerra, es que es activada por la propia víctima. Esto significa que no hay necesariamente una correspondencia entre la intencionalidad de quien la instala y la persona que finalmente resulta ser la víctima que sufre el atentado por MAP. Es por ello que existe una contradicción evidente cuando los grupos armados ilegales que las han empleado, en especial el ELN y las FARC, han señalado en sus declaraciones que ellos no instalan (o instalaron en el caso de las FARC) Minas Antipersonal de forma indiscriminada. Aunque la instalación no sea indiscriminada, la activación sí lo es. El victimario no puede controlar a quién finalmente va a afectar el poder destructor del arma.

Existe una distancia temporal entre la instalación y la activación de la Mina Antipersonal que hace que el daño que esta pueda causar dependa solo en muy poca medida de la intención con la que fue instalada. Esta distancia puede ser de años o incluso décadas, como se mencionó anteriormente. Una MAP oculta, lo mismo que los Remanentes Explosivos de Guerra, estalla al ser activada por cualquiera. Lo que hoy es un campo de batalla donde un grupo instala Minas Antipersonal previendo el paso de su enemigo, mañana es una zona de trabajo o de tránsito para la población civil que vive en el territorio. El testimonio de un campesino en la región de los Montes de María lo presenta de la siguiente manera: "al poner eso [las MAP] no solo se atacan entre ellos, sino que quienes va a salir afectados son los de la población civil" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Carmen de Bolívar, 2015).

Los actores armados ilegales imponen así forzosamente su lógica bélica sobre las prácticas de construcción territorial de las poblaciones. Aunque dicen estar protegiendo de esta forma a los propios civiles del "avance punitivo de las tropas enemigas, que actúan no solo contra nuestra fuerza sino también contra la población" (ELN-voces, 2012), en la realidad es esta última la principal perjudicada por el uso de las MAP. La voz de Porfirio Andrade, sobreviviente y líder de víctimas de Minas Antipersonal en el municipio de Samaniego (Nariño) es contundente al respecto:

> Ya después ellos mismos [los grupos guerrilleros] hacían reuniones que decían que ellos tenían que utilizar eso aunque sea por defensa de ellos mismos, pero en realidad no lo ponen por defensa de ellos mismos, en realidad donde ellos estén en una zona cocalera, las minas son para uno (…) para matarlo a uno y encima le dicen que es para defenderlo a uno (CNMH - Fundación Prolongar, Porfirio Andrade, sobreviviente y líder de la asociación de víctimas de Mina Antipersonal de Samaniego, entrevista, Samaniego, 2015).

En este capítulo se examinará, primero, la forma en que las Minas Antipersonal destruyen las huellas comunitarias de apropiación de los territorios. Después veremos cómo han sido empleadas las MAP para confinar a poblaciones civiles, lo que incluso ha producido desplazamiento forzado y deserción escolar. Revisaremos además el daño diferencial, en términos territoriales, que estos artefactos han producido en algunas poblaciones indígenas colombianas. Por último, estudiaremos la forma en que la afectación por MAP y REG ha terminado afectando las relaciones comunitarias de los habitantes de zonas afectadas.

2.1. "Ahora si uno se sale del camino está minado acá y está minado allá": las huellas en el territorio

Las Minas Antipersonal y los Remanentes Explosivos de Guerra no solo producen una afectación territorial visible cuando son activadas y efectivamente estallan en un lugar dado. La sola sospecha de su presencia transforma de forma profunda la relación de una comunidad con su entorno. No es posible habitar de la misma forma un territorio si en él se esconden artefactos explosivos que pueden herir o matar a cualquiera que tropiece con ellos. Existe entonces una afectación profunda producida por estos artefactos explosivos que transforma de gran manera la vida de quienes residen en la zona perjudicada, incluso sin que esas armas sean activadas.

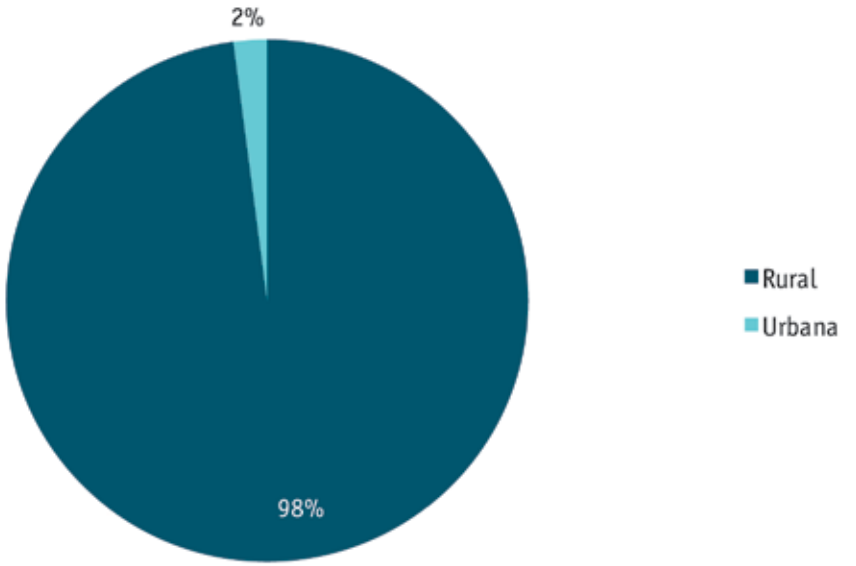
Hablar de territorio implica un sistema de relaciones entre diferentes personas y agentes, incluyendo humanos, animales, objetos, seres diversos, lugares, espacios, etc. Es por esto que cada comunidad le otorga un sentido particular a su territorio a partir de esas relaciones concretas que ha construido. Un territorio es así, simultáneamente, el hogar, el albergue, el lugar de trabajo, el espacio de intercambios materiales y simbólicos, entre otras cosas. El territorio no es entonces solo un espacio físico sino la red de significados y sentidos que en ese espacio se construye a partir de los usos concretos que sus pobladores le dan.

El territorio es de esta forma el lugar al que más profundamente estamos atados. En tal sentido es un "campo de protección" (Relph, 1976, página 38) para las personas que lo habitan. Lo anterior significa, como lo explica Vincet Vycinas (1969, página 33), que el territorio constituye la base de la relación de una comunidad con el mundo. Si hablamos del territorio como un campo de protección es porque él representa el hogar, el sentido de cuidado imprescindible para edificar un proyecto de vida.

Este hogar va adquiriendo un irremplazable significado en la medida en que en él van quedando las huellas de las personas que lo habitan; huellas territoriales que se vuelven testimonio del vínculo entre un grupo de personas y su lugar. El territorio es el lugar donde una colectividad puede reconocer sus propias huellas. Cuando la guerra está en el territorio -como lo expresa el hombre Awá cuyas palabras fueron tomadas para el título de este capítuloella amenaza con borrar o transformar las huellas territoriales que le dan sentido a la vida en comunidad y al proyecto de vida propio (CNMH - Fundación Prolongar, hombre Awá, testimonio, taller de memoria, Ricaurte, Nariño, 2016).

El empleo de Minas Antipersonal no solo puede producir un impacto directo en las tropas enemigas (hacia las que teóricamente están dirigidas) sino que afectan gravemente las condiciones de vida de los territorios rurales donde han sido instaladas. En los tres periodos de afectación identificados en el capítulo anterior, en promedio el 98 por ciento de las víctimas por MAP y REG se han producido en estas áreas (ver gráfico 8). Son entonces las huellas de apropiación de las comunidades, en su mayoría campesinas, y la afectación sobre sus medios de vida los que han estado amenazados debido a la instalación de estos artefactos en el territorio colombiano.

Gráfico 9. Distribución de las víctimas por MAP y REG por tipo de área



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DAICMA.

Una huella significativa en la creación del territorio rural campesino es la actividad agropecuaria. Cultivar, pastorear, arriar, recoger leña, incluso recorrer el campo y reconocer el paisaje, son actividades a través de las cuales las campesinas y los campesinos dejan su impronta en el territorio, asignándole su significado particular. Las MAP desestructuran este sistema de relaciones ya que constituyen una barrera y en ocasiones un impedimento total para que la población campesina pueda realizar las actividades que definen la identidad del territorio: "uno como campesino madruga a trabajar y por la guerra no puede pasar, porque hay minas, hay guerra" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto Awá, testimonio, taller de memoria, Ricaurte, Nariño, 2015).

Actos como rozar los terrenos, sembrar, cortar madera, pastorear, la arriería y la propia movilidad a través del territorio se

transforman en actos potencialmente peligrosos si este tiene MAP o REG. En todos los lugares donde el equipo de investigación realizó talleres de memoria histórica para elaborar este informe, se contaron historias en las que ellos o sus familiares y vecinos se vieron afectados por una MAP precisamente mientras realizaban sus trabajos del campo. La esposa de un sobreviviente en Arauca relató: "Cuando él cayó en esa mina, cayó solo (…) él se fue a quemar un rozado para yuca y plátano, cuando iba llegando al rozado a caballo se sintió la explosión. Yo sentía que había sido mi esposo" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta esposa de hombre sobreviviente de Minas Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

En el corregimiento de Villaflor del municipio de Puerto Asís (Putumayo), un hombre narró la forma en que había sido contratado para recuperar un ternero que se había escapado. En esa búsqueda, caminando entre varias fincas, activó la Mina Antipersonal. Allí mismo, en Puerto Asís, otro hombre habló del día en que pisó ese artefacto mientras estaba aserrando en el monte. Se escucharon historias similares en el oriente antioqueño, en los Montes de María y el sur de Bolívar, en el Catatumbo, en el Meta, en Nariño, en el Cauca. Estos relatos dan cuenta del hecho de que las actividades campesinas en el territorio se vuelven actividades especialmente peligrosas cuando los grupos guerrilleros han instalado minas.

El análisis de los datos de las hectáreas cultivadas por municipio y la victimización por MAP y REG en Colombia, respalda lo anterior. De acuerdo al estudio cuantitativo que se adelantó, se encontró que en los municipios más afectados por el fenómeno, en promedio, entre el año 2006 y 2013, por cada víctima por MAP o REG que se presentó en un municipio, se redujo el área cultivada en 22,8 hectáreas en el siguiente año en el mismo municipio [29].

29 Para realizar estas estimaciones se seleccionó el grupo de municipios en el que se presentó la mayor afectación por MAP y REG. Para ello se utilizó el método de Pareto, en el que se selecciona el porcentaje de municipios que agrupa el grueso del fenómeno. Por ejemplo, el 10 por ciento de los municipios que acumulan el 90 por ciento de las víctimas. De este modo se puede establecer la magnitud de

Se trata de un peligro que amenaza incluso con transformar o detener, en algunos casos, las actividades agropecuarias y las prácticas propias del campo en algunos territorios: "(…) hay zonas en las que es súper evidente el tema de la alimentación. Hay zonas, por ejemplo en Arauca, donde nos contaban que las comunidades campesinas ya no están pescando, ya no están cazando, ya no cocinan con leña. Entonces tuvieron cambios culturales y de prácticas locales por la presencia de artefactos explosivos" (CNMH – Fundación Prolongar, UNICEF-Colombia, entrevista, 2015). La identidad de los habitantes de un territorio se ve amenazada por la presencia de Minas Antipersonal cuando la serie de prácticas que los definen debe transformarse o abandonarse para reducir el peligro generado por estas armas.

Como se señaló al inicio de este capítulo, este peligro se materializa puntualmente en algunas ocasiones, pero potencialmente está allí todo el tiempo: lo estaba antes de la activación puntual de esos artefactos y lo sigue estando posteriormente. Es esta la particularidad de la afectación territorial de las MAP y los REG: su poder de destrucción permanece activo en el territorio incluso si ya no hay presencia de actores armados o de la propia guerra.

Las MAP entonces actúan simultáneamente de forma sincrónica y diacrónica en relación con la propia guerra[30]. De manera sincrónica pues coincide en el tiempo con el desarrollo del conflicto armado localizado en un territorio: los atentados con Minas Antipersonal son una acción armada dentro de la guerra. Los testimonios de miembros de la Fuerza Pública y de personas desmovilizadas de las FARC que se analizaron en el capítulo anterior

---

las relaciones entre las variables de interés en el segmento más afectado. Una vez seleccionada la muestra se seleccionaron los datos para dichos municipios y se estimaron modelos estadísticos de datos panel. Estos modelos permiten observar el efecto de un fenómeno sobre varios municipios en diferentes momentos del tiempo. El resultado es una estimación de la magnitud y significancia estadística de la relación entre las variables para el conjunto de municipios seleccionados en un periodo definido.

30 La sincronía hace referencia a la coincidencia de hechos o fenómenos en el tiempo, mientras que la diacronía se refiere al desarrollo o sucesión de esos hechos a través del tiempo.

muestran ese uso sincrónico en el desarrollo de combates y otras acciones armadas.

Pero la instalación de MAP, así como el abandono de los REG, tiene especialmente un efecto diacrónico porque el poder destructivo de estas armas se mantiene activo por años, incluso por décadas, y por ello pueden seguir presentándose activaciones de estos artefactos mucho tiempo después de haber sido instalados, incluso si el conflicto ha cesado en un territorio o su intensidad allí ha disminuido. Estos artefactos explosivos pueden esperar agazapados mucho tiempo, mimetizados hasta que alguien los detone[31]. Es en ese poder destructor diacrónico en el que reposa la particularidad de la violencia ejercida a través de las MAP y los REG. Su poder destructor diacrónico es independiente de la presencia de un grupo armado en el territorio.

Como se ilustró en el capítulo 1 con el testimonio de una persona retirada de la guerrilla, los grupos armados han cambiado el tipo de explosivo empleado en la fabricación de las MAP para que permanezcan activas durante más tiempo. Es por este tipo de determinaciones bélicas (emplear explosivos que perduren más y que aguanten *lo que sea,* como señaló el hombre citado) que un territorio seguirá siendo una amenaza incluso después de la finalización del conflicto armado.

Ahora bien, toda forma de victimización es también diacrónica en el sentido de que sus efectos se siguen percibiendo muchos años después de ocurrido el hecho concreto. Pero la particularidad de las Minas Antipersonal y los Remanentes Explosivos de Guerra es que la acción misma que produce la victimización (la literalidad de ese acto: el estallido del artefacto) puede tener lugar incluso cuando no hay guerra. Por la presencia de MAP y REG en los te-

31 En el transcurso del trabajo de campo se pudo constatar que incluso en zonas donde se había realizado desminado humanitario (lo cual quiere decir que son zonas donde ya no existen indicadores de presencia activa del conflicto armado, pues es este uno de los requisitos para emprender dicha labor) se han registrado recientemente contados atentados por MAP o casos en los que Remanentes Explosivos de Guerra han sido encontrados por pobladores locales. Esto se ampliará en el capítulo 5 del presente informe.

rritorios se presentarán víctimas del conflicto armado aunque las acciones bélicas hayan cesado. Se trata de un peligro en potencia que se mantiene a través del tiempo y que mantiene los efectos del conflicto armado en el seno de las comunidades y sus territorios.

Las actividades agropecuarias del campo que han sido suspendidas son el reflejo de lo anterior. El miedo de convertirse en víctima hace que los campesinos deban suspender sus trabajos, con la afectación económica que esto conlleva: "es que allá en la vereda donde vivimos nosotros, cuando salían los trabajos de limpiar, de guadañar, nadie iba porque eso se encontraba una mina" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015). Lo que se pierde es entonces la tranquilidad que ofrece la propia tierra para desempeñar las actividades cotidianas. Los habitantes de los territorios afectados por MAP y REG se ven en la necesidad de aprender a analizarlos en términos de riesgo.

Es esto lo que se vio reflejado en los ejercicios de cartografía imaginada que se hizo en las poblaciones donde se trabajó[32]. Fue constante que las personas participantes señalaran unos espacios-límite donde las comunidades no sentían que tuviera lugar la seguridad que ofrece el propio territorio en tanto campo de protección. Se trata de lugares que los pobladores identifican como áreas marginales de sus recorridos y prácticas cotidianas. Esos espacios-límites están determinados por las Minas Antipersonal.

Cada vez que los pobladores nos guiaban, en el desarrollo de los "mapas andantes imaginarios", a través de zonas donde existía sospecha de la presencia de Minas Antipersonal, sus cuerpos transmitían la prevención que experimentaban al transitar por ahí. En

32 Los ejercicios de cartografía imaginada consistieron en una modificación de una metodología de reconstrucción de memoria histórica situada desarrollada previamente por el CNMH: los mapas andantes (CNMH y UBC, 2013). La variación consistía en convertir la actividad en una suerte de representación teatral, en la cual los habitantes locales debían "recorrer" su territorio sirviendo de guía a un(a) viajero(a) que llegaba. Para hacer ese recorrido, se pedía a los participantes que proyectaran su propio territorio en el espacio donde se desarrollaba el taller. Se procedía luego a caminar por este espacio identificando en él los referentes territoriales que ellos consideraban importantes para cada caso.

la relatoría que describe la experiencia del taller de memoria en Puerto Asís (Putumayo), la facilitadora del ejercicio dejó consignada esta percepción: "El cuerpo de los participantes expresa el temor ante los caminos minados haciéndose más pequeño; caminan agachados. Fijan los pasos para ir despacio pisando las huellas de la persona de adelante" (CHMH - Fundación Prolongar, relatoría taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015).

Esto significa que se estrechan los límites que determinan las áreas dentro de las cuales se experimenta la seguridad del territorio conocido. Como lo expresa este hombre Awá: "ya colocaron las minas y nos impidieron la entrada al monte. Ya no se pudo salir de la casa; cuando mucho se podía andar por la leñita y de resto todo minado" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto Awá, testimonio, taller de memoria, Ricaurte, Nariño, 2015). El miedo se mezcla en las tramas cotidianas, donde puede naturalizarse como una forma de habitar el territorio, como lo refleja este otro testimonio:

> Yo sí lo vivo [el miedo]. Nosotros donde vivimos, el agua llega por gravedad… a nosotros nos toca ir a revisar, toca coger montaña y a mí sí…el temor no se me quita de que piso algo o vuelvo a oír una detonación. Ese temor no se le quita a uno, yo sí no me desvío del camino, pero sí vive uno con el temor de que de repente se salió del camino (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, taller de memoria, Villavicencio, Meta, 2015).

Mientras "recorríamos" la carretera Saravena-Fortul en el departamento de Arauca, guiados por los pobladores locales en el desarrollo del ejercicio de mapas del taller de memoria de Tame, los guías nos mostraron unos chigüiros en una laguna. Al pedirles que nos acercáramos para observarlos mejor, nos respondieron que no era posible, que "tocaba verlos de lejos" porque era arriesgado salirse de la carretera debido al peligro que representaban las Minas Antipersonal (CNMH - Fundación Prolongar, hombre, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2016). La laguna, los chigüiros y el territorio ya no son accesibles debido a la sospecha de la pre-

sencia de MAP. Un territorio minado se convierte en un territorio distante. Ya no es el entorno donde puede emplazarse la vida social sino el espacio al que no se puede acceder, al menos no sin temor.

Esta sospecha hace que el territorio se transforme en un espacio bélico: no uno en el que necesariamente se ven las señales físicas de la guerra, sino un espacio donde a pesar de verse superficialmente tranquilo puede estar escondido el peligro de la guerra. Bajo las huellas territoriales comunitarias se esconden así, de forma incluso literal, las huellas de la guerra que tienen el potencial de borrar las primeras. Esto lo manifestó, por ejemplo, la presidenta de la Asociación de Víctimas por la Explosión de MAP en Caño Veinte (Vista Hermosa-Meta): "uno prácticamente no está tranquilo porque en una zona de estas pasa el Ejército, la guerrilla, entonces uno no está tranquilo porque la guerrilla pone sus minas y uno cómo va a saber dónde las pusieron. Mantiene uno en duda" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta sobreviviente, entrevista, Caño Veinte, Vistahermosa, Meta, 2015).

2.2. "Antes era bueno". Redefinir la relación con el territorio

Es precisamente la presencia o sospecha de Minas Antipersonal en el territorio la que marca un antes y un después, como lo relata un campesino en Putumayo: "antes era bueno. Ahora si uno se sale del camino está minado acá y está minado allá" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015). El *antes que era bueno* hace referencia al momento en que el territorio no era escenario del conflicto armado y por tanto no existía sospecha de presencia de MAP allí.

La transformación violenta del territorio obliga a sus habitantes a redefinir sus relaciones. Frente a la sospecha de la presencia de MAP, las personas deben aprender un nuevo lenguaje territorial para poder leer adecuadamente los nuevos peligros. El problema es que un campesino, pese a las habilidades que posee, no logra siempre develar esta nueva amenaza que se esconde en su espacio.

Lo anterior fue manifestado durante el Diálogo por la Memoria realizado en el Carmen de Bolívar con representantes de las comunidades de los Montes de María. Allí, un campesino declaró que precisamente ellos, los pobladores rurales, estaban más vulnerables en el territorio porque desconocían la lógica del empleo de Minas Antipersonal y por ello no tenían los criterios apropiados para reconocer el peligro de estos artefactos. Lo único que en principio pueden hacer para protegerse es abandonar las prácticas o costumbres que los exponen más, pero esas prácticas constituyen parte integral del sistema de relaciones en el territorio:

> Y sí han cambiado hábitos; nosotros normalmente vamos por la carretera o por un camino, tratamos de no salirnos, de llevar el agua, tratar de hacer las necesidades antes o después, y ya como que esos paseos (…) esos viajes, esos paseos, esas frecuencias como que eso ya no se da; como que estar en el casco urbano o sitios que nos brinden seguridad (CNMH - Fundación Prolongar, Rosina Martínez, viuda a causa de una Mina Antipersonal, entrevista, Zambrano, Bolívar, 2015).

La desconfianza no es solo para entrar en las zonas boscosas o montañosas. Son abundantes los testimonios recogidos en distintas partes del país que dan cuenta de la presencia de Minas Antipersonal o de Remanentes de Guerra también en los caminos reales, que son los caminos de tránsito habitual en el campo: "era un camino real…era transitable. No era en el monte, era un camino transitable, que digamos que de tanto caminar el caminito era así que cabía solamente el pie y la mula. No era un camino abandonado que digamos que se metieron por tercos, no" (CNMH - Fundación Prolongar, Blanca Atehortúa, madre de niño víctima de MAP, entrevista, San Luis, Antioquia, 2015).

También el problema de los Remanentes de Guerra reside en esto: en que pueden quedar abandonados en cualquier lugar, incluso en uno que sea de tránsito habitual para la comunidad. El testimonio de un padre cuyo hijo fue víctima de Remanente Explosivo de Guerra nos permite acercarnos a esta realidad:

> (…) en la vereda El Guabito, eso hace parte del municipio de Caloto, inclusive eso es al lado de una cancha (de fútbol)…como a la una de la mañana o a eso de las dos de la mañana, pues acampó el Ejército ahí y ahí se estuvieron como hasta las dos de la tarde, y a eso de las dos de la tarde en la ida de ellos han dejado…eso se llama una granada de mortero, la han dejado ahí, a pleno sol (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto padre de niño víctima de REG, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

Estos objetos abandonados en cualquier lugar exponen en mayor grado especialmente a los niños, niñas y adolescentes (como se profundizará en el capítulo siguiente) pues en su lectura cotidiana del territorio suelen resultar atraídos por cualquier objeto extraño y novedoso que observen en él. Un niño sobreviviente lo relata así: "(…) no, yo sé que yo estaba con un tío mío [también niño]… encontramos… eso era como una clase de barra de lapicero y tenía dos antenitas y yo me recuerdo hasta que nosotros le conectamos dos baterías de radio y ya, no me recuerdo de nada más. De ahí ya estaba en el hospital" (CNMH - Fundación Prolongar, niño sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015). El testimonio de una mujer del oriente antioqueño también nos habla de esta vulnerabilidad:

> Hace por ahí unos dos, tres, qué sé yo, unos cuatro años, un niño encontró una cerquita de la escuela (…), por ahí jugando encontró un carro de esos amarillos donde vendían melaza de esa para el ganado (…). Y llegó y lo llevó allá a la escuela y eso tenía unos alambres. El niño cogió la mina y la llevó donde los otros niños y dijo que qué sería eso, entonces ahí mismo le dijeron que no fuera a tocar eso. Llamaron al Ejército y ahí mismo dijeron que era una mina con mucha carga (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta madre de sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Cocorná, Antioquia, 2015).

No es extraño entonces que exista una correlación entre la presencia de MAP y REG en un territorio y la deserción escolar en el mismo. El análisis cuantitativo adelantado en el marco de esta investigación muestra que entre 2006 y 2014, por cada víctima anual de estos artefactos, hubo en promedio 30,5 estudiantes menos al año siguiente en el municipio afectado. Así como suspender las actividades agrícolas es una forma de protección para los pobladores locales, evitar que sus hijos asistan a la escuela también lo es.

Tanto en los testimonios como en el trabajo de campo adelantado fue evidente un número significativo de regiones en donde los caminos hacia las escuelas, o sus alrededores, estaban minados. En julio de 2015 se visitó la vereda Chocó y El Molino en Cocorná (oriente antioqueño) donde el Ejército adelantaba labores de desminado humanitario, por lo que constató cómo algunos de los artefactos explosivos desactivados estaban precisamente al lado del camino real que debían tomar los niños, niñas y adolescentes para asistir a la escuela en la vereda Chocó.



Zona donde se realizaban trabajos de desminado humanitario, vereda El Molino, Cocorná, oriente antioqueño. Agosto de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

En Tame (Arauca) también se habló de esta afectación territorial: "ahí han venido los soldados por donde pasan los niños diariamente y han sacado minas de ahí. Se ven los huecos que dejan cuando las desactivan" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015). Esta exposición diaria de los niños, niñas y adolescentes en zonas rurales al peligro que representan las Minas Antipersonal y los Remanentes de Guerra se ve reflejada en el hecho de que el 27 por ciento de las víctimas civiles en Colombia, casi la tercera parte, han sido personas menores de edad. En total, entre enero de 1990 y marzo de 2016, 1.142 niños, niñas y adolescentes han sido víctimas directas de MAP o REG en el país.

La exposición cotidiana a estos artefactos tiene lugar en todo el territorio. Un participante en el Diálogo de la Memoria realizado en Florencia (Caquetá) hizo un listado de los lugares en los que han sido instaladas Minas Antipersonal en su territorio: "puertas con nylon finito, pasos obligatorios, puentes…en la iglesia, en caballos, en burros, en potreros, en la cepa de los árboles, en cultivos, escuelas, caminos antiguos, casas abandonadas" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, Diálogo de la Memoria, Florencia, Caquetá, 2015). El área minada puede ser potencialmente cualquier lugar.

Uno de los discursos que la guerrilla ha utilizado para responder a los cuestionamientos relacionados con las MAP es que quienes son víctimas de estos artefactos lo son por "tercos": "es que a veces el campesino es muy terco; vea yo personalmente les decía que no se montaran a tal parte, que ese filo está minado, ese filo tiene minas. Al otro día uno los veía buscando leña. Entonces se jodían, después de que uno les avisaba" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC víctima de Mina Antipersonal que tuvo el accidente en 2004, entrevista, Medellín, 2015).

Otro hombre retirado de la guerrilla hizo una indicación similar: "Se reúne a la gente y se le dice, pero a veces la gente es terca o confiada" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, víctima de Mina Antipersonal que tuvo el accidente en 2004, entrevista, Medellín, 2015). Alias *Romaña* (comandante de

las FARC) responsabilizó en su momento también a los propios campesinos de caer en las MAP ya que "no miden las consecuencias" de internarse en un área minada (Pacifista, 2016).

Lo que el comandante de las FARC señaló como *no medir las consecuencias* es simplemente transitar por el territorio de esas comunidades. No es entonces ningún acto de terquedad de los habitantes locales, sino que la instalación de Minas Antipersonal en el territorio hace que cualquier actividad que se realice allí represente un peligro. Es esto lo que reflejan las palabras de una mujer campesina del oriente antioqueño,

> Hubo un cambio [en el territorio]; por eso estábamos que no podíamos echar casi los cargamentos por el motivo de que nos minaron los caminos reales, porque el camino real para salir a San Francisco nos lo minaron… minaron el camino real. No podíamos salir con las mulas, ni para San Francisco ni para Argelia, porque los sellaron a que no podía salir nada, entonces ahí fue donde nos afectaron las FARC (CNMH - Fundación Prolongar, Consuelo Giraldo, madre de sobreviviente, entrevista, San Francisco, Antioquia, 2015).

Las alternativas que tienen las comunidades que viven en territorios minados son entonces vivir con el peligro o abandonar el territorio. La primera implica, además de grandes restricciones a la movilidad, el hecho de convivir cotidianamente con la incertidumbre de no saber en qué momento se puede ser víctima de un atentado por MAP o de un accidente por REG. La segunda alternativa conlleva a la desaparición de las huellas que se construyen en un territorio (los cultivos, los caminos, las parcelas) y a la separación, debido al desplazamiento forzado, de la comunidad frente al territorio en el que construyó sus relaciones. En síntesis, las MAP y REG no solo producen heridos y muertos cuando son activados, sino que su sola presencia conlleva la transformación del territorio y de las relaciones que en él se llevan a cabo y se construyen.

2.3. "Como prisionero, se está en un solo sitio": Confinamiento y desplazamiento a través del empleo de Minas Antipersonal

Las Minas Antipersonal han sido empleadas en Colombia para ejercer control territorial y social sobre las poblaciones. En algunos casos, los grupos guerrilleros minan áreas para forzar a los locales a moverse por caminos vigilados (Fundación Seguridad y Democracia, 2006).

De esta forma protegen posiciones estratégicas como cruces de caminos o puntos altos del territorio que sirven para ejercer vigilancia, o impiden el acceso a cultivos de uso ilícito o zonas aledañas a sus campamentos.

Este control territorial constituye en la práctica una forma de confinamiento a la que se ven sometidas las comunidades dentro de sus propios territorios: "Nadie puede salir a pescar como antes, nadie puede salir a cacería porque temen caer. Por eso decimos que estamos confinados; esto es un confinamiento que hay para la población civil…como prisionero, se está en un solo sitio, no pueden moverse, no se puede vivir, no se puede ir a conseguir nada (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto Awá, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015).

Pero no es solo que existan zonas vedadas debido a la presencia de Minas Antipersonal, sino que el confinamiento también se ha materializado en la prohibición de salir de las casas. Como lo mencionaba en el capítulo anterior el testimonio de una persona retirada de una de las guerrillas, estos grupos han impuesto horarios en los cuales no se puede transitar. Miembros de la comunidad Nasa del norte del Cauca contaron que en algunos de sus resguardos no podían salir entre las seis de la tarde y la seis de la mañana pues en ese lapso la guerrilla les decía que "no podían garantizar la seguridad" de nadie. Se trata de una forma apenas velada de amenazar a una población obligada así a permanecer encerrada.

También miembros de la comunidad Awá de Ricaurte (Nariño) describieron una situación igual, en la que existen horarios en

los cuales no pueden salir de sus casas debido a la instalación de Minas Antipersonal:

> Nos tenían así encerrados: apenas nos abrían desde las seis de la mañana y a las cinco de la tarde teníamos que estar encerrados. No teníamos ni cómo salir a comprar ni la sal. (…) En mi reguardo también sucedía lo de las minas… por allá también colocaban esas minas y teníamos que… las colocaban desde las seis de la mañana y estaban hasta las seis, hasta las tres de la tarde… no se podían mover las personas, por las minas o las mataban. (…) Por las minas, por los combates, por el minado, que uno no se podía salir. Fíjese que uno tenía una ordenanza de los grupos armados que le decían "bueno usted no sale a tales horas de aquí, si sale por ahí muere, no respondemos por usted" (CNMH - Fundación Prolongar, hombres y mujeres Awá, testimonios, taller de memoria, Ricaurte, Nariño, 2015).

Esta práctica de imponer horarios de confinamiento a través de la instalación de Minas Antipersonal no solo ha sido empleada en los resguardos indígenas. Comunidades campesinas en otras partes del país han estado sometidas a esto mismo. Los pobladores de los Montes de María y el sur de Bolívar, por ejemplo, relataron haber sido afectados por este mismo tipo de confinamiento nocturno:

> [Los guerrilleros] tenían como unos puntos donde ellos estaban, donde estaban también los paramilitares. Entonces era como una inseguridad…nosotros acá en el 2002 ya por ahí se cerraba la carretera, el tránsito, a las cinco de la tarde, y se abría a las cinco treinta, seis de la mañana. Y era hasta que no pasara el camión del Ejército, mirando si no había explosivos en las vías, eso era como un confinamiento que tenía la población (CNMH - Fundación Prolongar, Rosina Martínez, viuda a causa de una Mina Antipersonal, entrevista, Zambrano, Bolívar, 2015).

Las Minas Antipersonal son empleadas como un instrumento de dominio de quienes buscan imponer sus condiciones por las armas:

"(…) por donde le dicen a uno que no ande, pues no anda" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015). Y *no anda* ya que la sola enunciación de la presencia de estos artefactos sirve para generar miedo entre los habitantes de un territorio. El confinamiento mediante el empleo de MAP constituye una grave violación de derechos constitucionales y del Derecho Internacional Humanitario pues no solo restringe el acceso a servicios básicos de salud, educación o recreación de la población civil, sino que afecta de forma muy preocupante la seguridad alimentaria de las poblaciones que lo padecen.

Esta afectación de la seguridad alimentaria se da en dos vías. Por un lado, las personas ven restringida o impedida la posibilidad de acceder a alimentos durante el confinamiento, y por el otro, los recursos que les proporcionan su alimentación (cultivos, animales) pueden verse perjudicados o desaparecer durante el confinamiento, como lo refleja el testimonio de una mujer campesina del oriente antioqueño que estuvo confinada dos semanas:

> (…) nosotros allá en ese hueco sin podernos mover para ningún lado, y en ese secuestro que nos tuvieron nos… se nos comieron todos los cerdos que teníamos gordos, las gallinas, cuando vinimos fue como llegar a acá, a este patio sin nada[33]. Lo único que yo tenía una marrana grande con unos cerdos pequeñitos y eso es lo único que me dejaron porque la marrana estaba muy flaca (…). Apenas como a los ocho días llegaron otra vez los animalitos la casa, y 15 días completos sin poder nosotros movernos de allá. A mi papá le botaron siete cargas de maíz que tenía arregladas para echarlas pa'l pueblo, se los regaron en el monte (CNHM - Fundación Prolongar, Consuelo Giraldo, madre de sobreviviente, entrevista, San Francisco, Antioquia, 2015).

33 El diálogo amplio con la mujer entrevistada nos permitió entender que lo que ella llama "secuestro" es efectivamente un confinamiento. No obstante, es interesante observar que el hecho de que para la experiencia del confinamiento se emplee precisamente el término secuestro, da cuenta de la intensidad que aquel reviste para quien se ve impelido a moverse libremente debido a las dinámicas del conflicto armado.

Un claro ejemplo del empleo de Minas Antipersonal para confinar a la población civil también lo encontramos en el departamento de Nariño. En el tercer periodo de afectación por MAP y REG referenciado en el capítulo anterior (abril de 2006 a marzo de 2016), cuando las cifras a nivel nacional vienen presentado una tendencia decreciente, este departamento ha presentado un alza en las víctimas registradas. Solo el municipio de Samaniego registra 118 víctimas en este periodo, que en el pasado solo registraba 11. Detrás de esa cifra hay otro número mucho mayor: el de las personas que sin ser las víctimas directas de esos artefactos también vieron vulnerados sus derechos debido a su presencia en el territorio.

Esto se vio reflejado de manera específica en la vereda El Decio del municipio de Samaniego. En el año 2009 hubo reportes de confinamientos hasta de cuatro meses, periodo en el que las Minas Antipersonal fueron empleadas para mantener encerrada a la población (Verdad Abierta, 2016). Pero según los testimonios de pobladores, al menos desde 2007 se presentaba esta violación de derechos. El comandante de bomberos de Samaniego, Oswaldo Bastidas, fue una de las personas que hizo las denuncias públicas que llevaron a la Corte Constitucional a emitir el Auto 093 de 2008 por el cual se adoptaron medidas de protección de personas civiles en Samaniego afectadas por MAP y REG.

El comandante lo hizo movido en parte por lo visto en El Decio, donde las personas sufrían el atentado por MAP cuando buscaban alimento en medio del confinamiento al que estaban sometidas:

> Entonces la misma gente de haber estado encerrada… porque los encerraron totalmente, y hablo desde mediados de diciembre y hasta que se disparan las víctimas, es decir marzo o abril, pues ya no tenían qué comer. Inclusive, hubo casos de señoras…y una señora de mayor edad, de unos sesenta o sesenta y cinco años, que quedó encerrada en una casa que ni podía salir. Estuvo así por semanas, sin poder tomar alimentos y ella miraba las minas y así fue. Entonces, la gente de la desesperación de tratar de salir a buscar alimentos… los caminos todos minados, entonces era

> imposible salir. Trataban de buscar brechas, buscar caminos y es ahí donde empiezan a caer y entonces se dispara ese alto índice de civiles. Yo le veo que fue la causa eso, el confinamiento como tal, y a la escasez de alimentos, que no podían ni salir a trabajar. Mejor dicho, ni a las huertas podían ir. Eso hizo que hubiera muchas víctimas (CNMH - FP, Oswaldo Bastidas, comandante del Cuerpo de Bomberos de Samaniego, entrevista, Samaniego, Nariño, 2015).

Las Minas Antipersonal empleadas para confinar impiden a las comunidades satisfacer sus necesidades básicas y constituyen también una barrera para que las autoridades u otras organizaciones provean la ayuda necesaria. En el Auto antes señalado, la Corte Constitucional recordaba que los principales derechos constitucionalmente protegidos que son violados por esta práctica son el de la vida en condiciones dignas, la integridad personal, la libertad, la salud y el trabajo. Todos estos derechos, y otros como el de la educación, son lo que han visto vulnerados los habitantes de El Decio y de otros lugares del país.

Los confinamientos causados por la presencia de MAP pueden estar asociados a desplazamientos forzados, como lo constató la Corte Constitucional en el Auto 093 que señalamos anteriormente. Los datos nacionales disponibles y la información recopilada en los talleres de memoria y en el trabajo de campo realizado para este informe, permiten afirmar que más allá del caso puntual de El Decio, existe una correlación entre la afectación por MAP y REG y el desplazamiento forzado. Se estima que en promedio, entre el año 2006 y 2014, por cada evento de MAP o REG registrado en un municipio, el número de personas desplazadas que salieron de dicho municipio en ese mismo año aumentó en 41.

Es importante anotar que esta correlación entre desplazamiento forzado y afectación por MAP y REG puede ser indirecta o directa, de acuerdo a los casos que pudieron conocerse en el marco de esta investigación. Se dice que es una relación indirecta cuando existe otra causa puntual que originó el desplazamiento forzado, y la presencia de MAP o REG en el territorio pone en alto peligro a las personas que se ven forzadas a huir. Y hablamos de una rela-

ción directa cuando las Minas Antipersonal son las que están en el origen del desplazamiento forzado.

En cuanto a la relación indirecta, esto atiende a la lógica del empleo de estos artefactos explosivos por parte de los grupos armados ilegales. Como se explicó en el capítulo anterior, los combates representan un momento en que las Minas Antipersonal son empleadas con mayor frecuencia por estos grupos, pues les sirven para proteger su huida y frenar el avance de la tropa que los enfrenta: "vamos a minar los caminos pa' que los otros no se metan", recuerda una mujer de San Francisco (Antioquia) que le dijo un guerrillero del ELN en momentos en que en su territorio arreciaban los combates entre este grupo y las FARC (CNMH - Fundación Prolongar, Consuelo Giraldo, madre de sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Cocorná, Antioquia, 2015).

Pero los combates son para la población civil situaciones que los obligan a salir huyendo de sus casas para protegerse. Frente a los bombardeos, las balas cruzadas que impactan en sus hogares y la presencia de personas armadas en la zona, los habitantes de los territorios en disputa no tienen muchas veces otra opción que huir. Pero al hacerlo se enfrentan precisamente con un territorio plagado de esos artefactos, quedando así expuestos a ser víctimas de atentados por MAP. La disyuntiva es de vida o muerte sin alternativa exenta de peligro: quedarse en los hogares indefensos frente a la fuerza del combate o huir y exponerse a las Minas Antipersonal.

Los desplazamientos forzados, por la propia premura que exigen, son momentos en los que las comunidades no pueden tomar las precauciones que quizá hayan aprendido para reducir el riesgo de activar una Mina Antipersonal. No pueden hacerlo porque al huir tienen que moverse a través de un territorio transformado en zona de combate. No salirse de los caminos, no meterse en los montes, todo esto deja de ser una opción cuando se huye en medio de un hostigamiento o de un enfrentamiento entre grupos armados. Las Minas Antipersonal exponen así a un mayor peligro a las personas que se ven forzadas a desplazarse de su territorio.

En San Francisco (oriente antioqueño), una mujer campesina adulta relató el momento en que su hijo perdió una pierna al acti-

var una Mina Antipersonal. Lo hizo cuando en compañía de toda su familia salió huyendo de la finca debido a los combates entre las FARC y el ELN por el control territorial de esa zona. Tuvieron que atravesar el monte en la huida y resultaron en un área minada. Otra mujer de San Luis, en la misma región de Antioquia, contó que ella huía desplazada con toda su familia cuando su esposo fue víctima de un atentado con MAP que le destruyó una pierna y afectó con esquirlas a sus hijos y nietos. Tratar de escapar de un peligro y caer en otro, esto es lo que hacen las Minas Antipersonal a la población que trata de huir para protegerse:

> Hubo un tiempo que uno no podía moverse de la casa, porque para uno moverse de la casa tenía que pedirle permiso a la guerrilla. Entonces éramos nosotros viviendo en la Tupiada y nosotros no nos atrevíamos a ir donde mis papás, porque como no nos veíamos con ellos, ni ellos se atrevían a venir donde nosotros, que porque decían [los grupos armados] que de andar de allá pa' acá era pues, a llevar y a traer. Entonces el 24 de diciembre yo ya le dije al esposo: "si nos vamos a ir para donde mi papá a pasar navidad yo quiero que nos vayamos del todo porque yo ya me siento por aquí muy aburrida, con mucho miedo". (...) Y ya el viernes volvimos y que a llevarnos las cositas pa' irnos del todo... ya nos fuimos… el sábado salimos de la casa a las seis de la mañana y ya habíamos caminado dos horas cuando como a las ocho de la mañana esa mina me aporrió el niño (CNMH - Fundación Prolongar, Blanca Atehortúa, madre de niño sobreviviente, entrevista, San Luis, Antioquia, 2015)[34].

Los propios territorios de las comunidades albergan no solo lugares de los que hay que huir sino que debido a la presencia de Minas Antipersonal constituyen espacios donde el peligro persigue los pasos de quienes escapan. El problema no es que sea falsa la argumentación de los grupos armados en el sentido de que las

34 "Aporriar" es la forma común en la que en el oriente antioqueño se le denomina a la afectación que producen las MAP y REG sobre las personas.

MAP que ellos instalan en los territorios son para *sus* enemigos, el problema es que en la práctica, el minado trata como enemigos a todos aquellos que habitan un territorio, pues para todos ellos también están ocultas esas armas.

La relación directa causa-efecto entre desplazamiento forzado y la afectación por MAP y REG tiene lugar cuando la victimización por estos artefactos es causa del desplazamiento. En los talleres de memoria y entrevistas realizadas se encontraron historias de hombres y mujeres, campesinos y campesinas, que tuvieron que abandonar sus tierras después de ser ellos o sus familiares víctimas de estos artefactos explosivos. Esto se da bien porque la capacidad familiar de trabajar la tierra se ve disminuida por la afectación producida por el arma explosiva o bien porque la familia recibe amenazas del mismo grupo que instaló el artefacto.

En el primer caso, el abandono del territorio tiene lugar especialmente cuando la economía doméstica de las familias afectadas directamente por MAP y REG está sustentada en la producción agropecuaria. Cuando el miembro de la familia que desarrolla de forma primordial esa actividad (bien sea la siembra o actividades de ganadería, por ejemplo) es quien recibe el impacto del artefacto explosivo y ello lo afecta de tal manera que en adelante no puede seguir realizando el trabajo que hacía, el desplazamiento forzado aparece como una posibilidad de supervivencia pues la familia debe buscar en otras partes formas de sustento. En el oriente antioqueño y en los Montes de María, por ejemplo, existen testimonios concretos en este sentido.

En San Luis (Antioquia) una mujer cuyo núcleo familiar cayó en una zona minada contó que ella y su familia tuvieron que salir de su vereda después de lo sucedido. En el hecho se vieron afectados directamente ella, su hija mayor, su nieta y su esposo. Este último llevó la peor parte ya que a raíz del hecho perdió una pierna: "él estuvo un año enterito postrado en la cama, hasta que le pusieron la prótesis" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer sobreviviente, entrevista, San Luis, Antioquia, 2015). Durante ese año, la familia tuvo que recurrir a la ayuda de familiares y amigos para el sustento económico:

> Pues le digo que nos ayudó la gente de buen corazón… porque cuando ellos estuvieron en Rionegro [municipio en el que recibieron atención hospitalaria] fueron muy solidarios con nosotros. Nosotros trajimos platica de allá, porque le daban mucha ayuda cuando íbamos a visitarlo. (…) Cuando eso pagamos arriendo un año… la alcaldía nos pagó dos meses de arriendo porque nosotros dijimos mentiras: dijimos que nos cobraban 100 mil pesos y el arriendo nos cobraban 50 mil pesos, entonces alcanzó pa' dos meses…entonces una mentira piadosa. Y ya la familia sí… mucho, las personas solidarias nos ayudaron (CNMH - Fundación Prolongar, mujer sobreviviente, entrevista, San Luis, Antioquia, 2015).

Incluso después de recibir la prótesis, el esposo de esta mujer no pudo seguir trabajando en el campo: "(…) ya me toca estarme… no puedo trabajar materialmente sino trabajo livianito… ya no puedo cargar tampoco" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente, entrevista, San Luis, Antioquia, 2015). Dado que era él quien realizaba las labores agropecuarias de las cuales provenía el ingreso de la familia, esta se desplazó de forma definitiva a la zona urbana del pueblo donde en la actualidad tienen un local comercial en la plaza de mercado. Con su tierra mantienen un enlace distante, a través de un familiar que "le da vuelta":

> - La tierrita todavía está allá. Mi cuñado va y le da vuelta. La casa está… porque mi cuñado baja, la desyerba por los lados… la casita está parada ahí.
>
> - ¿Pero entonces podrían ir a organizar de nuevo la casita y todo?
>
> - Sí, pero bendito… yo creo que ni a deshacer los pasos vuelvo allá. Ya han pasado nueve años (CNMH - Fundación Prolongar, mujer sobreviviente, entrevista, San Luis, Antioquia, 2015).

La incapacidad para trabajar de las personas sobrevivientes, temporal o permanente, afecta por supuesto a su núcleo familiar,

en particular cuando la persona es la que genera los ingresos del hogar. En Colombia la mayoría de las víctimas de MAP y REG son hombres: el 64,85 por ciento del total de víctimas civiles han sido varones mayores de 18 años. Recordemos que estas víctimas están situadas mayoritariamente en zonas rurales.

Tabla 3. Distribución víctimas de MAP por tipo, sexo y rango de edad

Sexo	Mayor de 18 años	Menor de 18 años	Total
Femenino	7,71%	5,84%	13,55%
Masculino	64,85%	20,55%	85,40%
Desconocido	0,86%	0,19%	1,05%
Total general	73,42%	26,58%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DAICMA.

El caso del señor Carlos Filó es otro ejemplo del desplazamiento forzado provocado por las MAP. Él habló desde su casa en Cartagena-Bolívar (donde vive desde que tuvo que irse de su tierra) sobre la finca que tenía en la Sierra del Venado, en los Montes de María. Allí, como campesino, producía aguacate, maíz, yuca y ñame hasta que en 2006 se convirtió en víctima mientras esperaba el transporte para ir al pueblo. Carlos perdió una pierna a raíz de ese atentado. Aunque posteriormente recibió una prótesis, no pudo seguir dedicándose a la agricultura:

> Esas tierras las dejamos abandonadas. Eso más bien no pudimos… yo principalmente, uno que le falta una pierna no puede andar en esas tierras quebradas. Uno se defiende con una prótesis pero en la tierra pareja y que no tenga que subirse en el hombro un bulto de 50 kilos. (…) Entonces yo ya yo me fui porque no era capaz de ir a la…de volver a la agricultura. Entonces dispusimos que yo me quedara aquí (en Cartagena) mejor (CNMH - Funda-

ción Prolongar, Carlos Filó, sobreviviente, entrevista, Cartagena, Bolívar, 2015).

Con esa tierra mantienen ahora también un vínculo distante a través de un familiar que le hace un mantenimiento general con cierta regularidad. En Cartagena Carlos tiene una chatarrería y se dedica a atenderla en la actualidad. Sus hijas trabajan en la ciudad, una de ellas tenía un puesto de minutos de telefonía celular. Debido a lo sucedido, la economía familiar ya no está basada en la agricultura y los sembrados de aguacate, maíz, yuca, ñame ya no están en la tierra que tenían en Sierra del Venado.



Carlos Filó y su familia en su chatarrería en Cartagena, Bolívar. Julio de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

La tierra que es abandonada es entonces otra de las afectaciones territoriales graves que produce las Minas Antipersonal. Y esto no tiene lugar solo en este tipo de casos, cuando la familia ve disminuida la capacidad de desempeñar las actividades agropecuarias que le servía de sustento. El desplazamiento forzado debido a

las Minas Antipersonal también se da como consecuencia de las amenazas de los grupos armados que las han instalado: "porque esto [las MAP] genera un desplazamiento, así a usted no le digan "váyase", pero usted le cae un familiar en una mina y ya usted ve el problema que tiene y el riesgo. Así no le digan que se vaya usted se sale porque está viendo ya la problemática" (CNMH - Fundación Prolongar, Luis Fernando Pamplona, sobreviviente, entrevista, San Carlos, Antioquia, 2015).

En estos casos, la tragedia que vive la familia de una víctima de MAP no solo se remite a la considerable afectación que produce el atentado. Su tragedia se amplifica al tener que convivir con grupos armados ilegales que castigan lo que califican como "terquedad", que no es más que el derecho de moverse con libertad en su territorio y trabajar en él:

> a raíz de eso [del ataque por Mina Antipersonal] surgió el evento de que... de que listo, la guerrilla ya se dio cuenta de que había caído un civil entonces el rumor que se movió por toda la vereda fue que "se lo advertimos". Entonces nosotros a raíz de eso salimos, nos tocó salirnos de allá porque ya se generó como ese conflicto, como ese choque entre nosotros. Lo que hicimos fue desplazarnos hacia la ciudad pues ya para evitar más inconvenientes (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, testimonio, grupo focal, Cúcuta, Norte de Santander, 2015).

También se encontraron casos en los que grupos guerrilleros han amenazado a las familias de las personas afectadas y las han obligado a salir huyendo de sus tierras cuando han tenido la valentía de resistir y reclamar. El testimonio de esta mujer en Ricaurte (Nariño), madre de dos hijos que murieron por un atentado con Mina Antipersonal lo expresa de una manera desgarradora:

> Vea, pasa que yo, cuando ellos [los hijos] estuvieron muertos, yo los regañé, o sea, a los de las FARC. Me daba rabia de ver que dos hijos ahí tendidos, muertos, hechos desastre. Yo les dije que por qué venían a hacer eso así, a colocar esas minas, les dije yo a

> ellos, les dije "¿por qué vienen a hacer eso?", les dije: "¡y además de eso ustedes se van de varones porque tienen las armas!". Ahí solamente por haberles dicho así, ellos dijeron: "haga el favor señora, se nos desaparece de aquí". Un día dijeron "ya se nos va de aquí, que pena porque no queremos acabarla ahorita aquí mismo, desaparézcase mejor". No me dejaron ni hablar, tenía que quedarme callada y no me dejaron ni hablar más, me dijo: "señora, se desaparece ya". (…) y ya a ese mismo rato pues cogí la ropita… qué pena, y nos venimos dejando nuestras fincas, nuestro ganado (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta madre, entrevista, Ricaurte, Nariño, 2015).

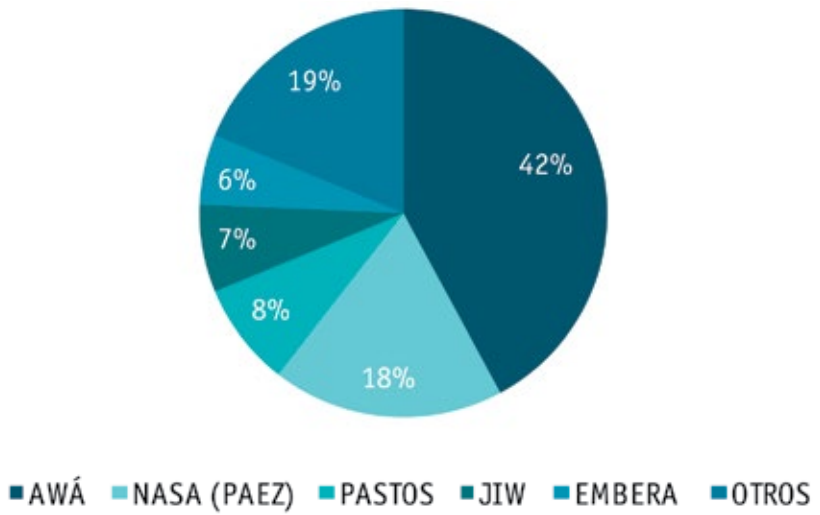
La insolencia con la que estos hombres armados le hablan a esta mujer da cuenta de la profunda transformación territorial impuesta por los grupos que entre sus repertorios de guerra incluyen el empleo de Minas Antipersonal. Los verdaderos dueños del territorio, las poblaciones campesinas, deben huir del espacio donde habían construido su hogar y donde se imposibilita una existencia comunitaria digna.

2.4. "Sufrimos en el campo que sufre": impacto diferencial de las MAP para las comunidades indígenas

La población indígena colombiana ha sido también víctima importante de las Minas Antipersonal y los Remanentes Explosivos de Guerra. De acuerdo al registro de DAICMA, 376 indígenas civiles colombianos han sido afectados directamente por MAP: 111 han muerto y 265 han quedado heridos. Estas 376 víctimas representan el 3,34 por ciento del total de víctimas de MAP y REG en el país. Ahora bien, si solo atendemos las cifras de civiles afectados, los indígenas representan el 9 por ciento del total de la población civil víctima de MAP y REG en Colombia. Se trata de un número considerable en términos porcentuales si tenemos en cuenta que a su vez los indígenas constituyen el 3,4 por ciento de la población colombiana, según cifras del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística).

La situación es más dramática si se observan los datos específicos de las etnias Awá (residentes de los departamentos de Nariño y Putumayo) y Nasa (o Paez, residentes en el departamento del Cauca) que han sido las principales afectadas: sus víctimas constituyen el 60 por ciento del total de víctimas indígenas reportadas en Colombia, como lo muestra el gráfico 10.

Gráfico 10. Distribución víctimas de MAP por etnia indígena



Fuente: elaboración propia a partir de datos de DAICMA.

Además de la afectación directa que han sufrido miembros de estas comunidades, la presencia de MAP y REG en su territorio ha tenido consecuencias para todo el colectivo. Los territorios indígenas son parte constitutiva de estos pueblos. Les pertenecen no solo en términos ancestrales, sino que la Constitución colombiana los reconoce como parte de su cultura.

El sociólogo francés Paul Virilio ha dicho que no basta con tener derechos, sino que se precisa un "lugar del derecho" (Virilio, 1995). Es decir, es necesario tener un territorio donde los ciuda-

danos puedan gozar de ser sujetos de derechos. Los territorios indígenas son tan importantes para estas comunidades porque ellos encarnan *su* verdadero lugar del derecho. Aunque constitucionalmente son sujetos de derecho en todo el territorio nacional, en sus territorios es donde su lengua tiene carácter oficial, donde sus formas de justicia son válidas, donde tienen un modelo educativo adecuado a sus usos y costumbres. Esto está amparado precisamente por el derecho a la propiedad colectiva que tienen los indígenas sobre su territorio[35]. Para las comunidades indígenas las luchas por su territorio constituyen parte esencial de su existencia:

> La historia de las comunidades indígenas del país está ligada a los avatares de la lucha por su territorio. No solo la necesidad física y el derecho a existir en un lugar que preserve su identidad, sino una misma idea espiritual, simbiótica, entre la comunidad y la tierra de los ancestros, y por lo tanto respetuosa, protectora y sacralizadora del territorio tradicional, recorre el mapa que conforman las distintas comunidades indígenas del país (CNMH, 2015, página 15).

Por ello, las Minas Antipersonal instaladas en los resguardos indígenas atentan contra esta idea fundamental del territorio como lugar del derecho. En este marco debe entenderse que la instalación de MAP en territorios indígenas es una práctica que conlleva fuertes daños culturales.

35 Este derecho está fundamentando en diversos artículos de la Constitución colombiana (artículos 7, 8, 63, 72, 96, 246); también en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo; en la Declaración Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU y en sentencias de la Corte Constitucional de Colombia (como por ejemplo, la sentencia T-387 de 2013).



Indígena Awá, participante en el taller de memoria histórica realizado en Puerto Asís, Putumayo. Septiembre de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

En medio de la plenaria con las personas participantes en el taller de memoria realizado con miembros de la etnia Awá en Ricaurte (Nariño), se expresó la idea de que el territorio "se enferma" a causa de los repertorios de guerra que tienen lugar sobre él (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto Awá, testimonio, taller de memoria, Ricaurte, Nariño, 2015). El derecho de los pueblos indígenas a existir en un lugar, preservando sus particularidades culturales, se ve afectado por la presencia de MAP y REG cuando estos artefactos restringen, por ejemplo, la práctica de la medicina tradicional. Esta práctica sintetiza esa relación simbiótica con el territorio, el anclaje de una cultura a la tierra donde se desarrolla. Que pueda haber MAP o REG en los territorios donde crecen las plantas que sustentan tal práctica entorpece o impide que las autoridades médicas y espirituales indígenas puedan seguir desarrollando esta actividad:

> Y lo de la medicina tradicional también, pues nos afecta también porque nosotros no podemos salir a buscar todas las plantas

> medicinales para nuestras curaciones, porque todas las plantas se las encuentra allá afuera en el bosque, en la montaña, y nosotros ya no podíamos ir a buscar las plantas medicinales porque de pronto no tenemos seguridad (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto Awá, testimonio, taller de memoria, Ricaurte, Nariño, 2015).

El ejercicio de la medicina tradicional indígena requiere adentrarse en las montañas y en los bosques donde se encuentran los recursos naturales que se precisan. Dado que la presencia de artefactos explosivos en esos lugares expone peligrosamente al médico tradicional, este debe optar por exponerse al peligro que representan las zonas minadas o por comprar estos recursos. Las MAP y REG, así como otras prácticas propias del conflicto armado, crean lugares vedados para los indígenas dentro de sus propios territorios, como lo refleja el siguiente testimonio:

> En los combates, ellos [los actores armados] no respetan los lugares sagrados… eso por escapar un tiro se meten por ahí. Y además hay lugares donde ya nosotros no podemos ir, lugares donde están las hierbas que necesitamos para nuestra medicina. Ya hay muchos sitios de esos que están dominados por el Ejército, por los grupos armados, y uno no puede poner en riesgo la vida de los compañeros… entonces nos está tocando ir a las *galerías* [las plazas de mercado] a conseguir hierbas para la medicina…pero no es lo mismo, eso ya está contaminado y es muy caro (CNMH - Fundación Prolongar, mujer gobernadora indígena del Cauca, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

Las plantas no son solo una cura para males físicos, sino que son consideradas sagradas por los beneficios espirituales que traen a estos pueblos. Impedir la práctica de la medicina tradicional indígena, como hacen los grupos armados de forma indirecta mediante la instalación de Minas Antipersonal o el abandono de REG en sus territorios, representa un daño cultural por cuanto esa práctica es depositaria de tradiciones que encarnan su identidad.

Y no solo es la medicina tradicional la que se ve afectada. Algunos lugares del territorio donde habitan las comunidades indígenas tienen una connotación sagrada para ellas por cuanto revisten una importancia ritual. Son lugares donde a través de rituales y homenajes los indígenas le dan un sentido a su territorio, en tanto él hace parte también de sus tradiciones. Así como es su lugar de derecho, el territorio donde habitan las comunidades indígenas también es su lugar de identidad.

Los combates entre distintos grupos armados y el empleo de Minas Antipersonal alejan a las comunidades indígenas de algunos de estos lugares que son esenciales para sostener y fortalecer sus relaciones territoriales, y para conservar sus tradiciones: "la gente ya sabe que tiene que cambiar su comportamiento por la presencia [de MAP] porque no cambiarlo sería morir, pero es desafortunadísimo que prácticas de comunidades indígenas ancestrales se vean limitadas y constreñidas por la presencia de estos artefactos" (CNMH – Fundación Prolongar, UNICEF-Colombia, entrevista, Bogotá, 2015).

Mientras se hacía el recorrido imaginario por el territorio de los indígenas Awá en desarrollo del taller de memoria en Puerto Asís (Putumayo), los miembros de esta comunidad que participaban en el ejercicio hicieron referencia directa a esta afectación diferencial que sobre ellos tienen las MAP: "[las Minas Antipersonal] atentan con la vida espiritual, porque no debe intervenirse en esos sitios (…) al alterarlos se producen enfermedades para la comunidad, tanto físicas como espirituales" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto líder Awá, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015).

Este mismo hombre indígena añadió que los lugares donde realizan las actividades que llenan de significado su relación particular con el territorio les están siendo vedados: "no podemos entrar en la montaña, no podemos entrar en los sitios de pesca, a los sitios sagrados, no podemos ir por la medicina, no podemos hacer las trampas" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto líder Awá, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015). Las enfermedades espirituales mencionadas en el testimonio se pue-

den entender como la afectación que sufre toda una comunidad cuando su territorio es contaminado, de forma literal y simbólica, por acciones que imposibilitan llevar a cabo esas actividades fundamentales. "Sufrimos en el campo que sufre" fue la forma en que un hombre Awá del resguardo de Magüí en Ricaurte (Nariño) resumió la afectación territorial particular producida por las MAP y REG en su comunidad (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto Awá, testimonio, taller de memoria, Ricaurte, Nariño, 2015).

2.5. "Hasta en las mismas comunidades, no sabemos quién es quién": huellas en las relaciones comunitarias

La presencia de Minas Antipersonal en un territorio suele estar acompañada de una práctica, por parte de los actores armados que las instalan, que tiene impacto en las relaciones comunitarias que ocurren en el territorio. Se trata de la información, suministrada a cuentagotas y con fines de instrumentalizar a la población, sobre la ubicación de esos artefactos. Dicha información va acompañada de la amenaza sobre las consecuencias que tendría compartirla con otros. La sospecha y la desconfianza mutua son instaladas así también entre los pobladores locales. Las relaciones sociales se ven socavadas por la desconfianza que imponen los rumores sobre las personas que saben de la ubicación de los artefactos.

La antropóloga india Veena Das, al estudiar la violencia ejercida contra las mujeres durante la Partición de la India en 1947, emplea el concepto de "conocimiento envenenado" para referirse al conocimiento doloroso que tienen las víctimas de lo que les ocurrió (y del papel de los otros en eso que les ocurrió) y que debe mantener dentro de sí, sin poder exteriorizarlo, en sus relaciones sociales (Das, 2002). La figura del veneno responde al hecho de que se trata de un conocimiento que le hace daño interno a la persona que lo posee y no le contribuye a transformar su condición de víctima.

Es este tipo de conocimiento el que representa la información que puede tener la población civil sobre la presencia de MAP en

su territorio: aunque lo sepan, deben mantenerlo dentro de sí para no sufrir represalias de los grupos. Es un conocimiento que no pueden compartir en su entorno. En ocasiones, ser depositario de esta información que no se puede transmitir convierte a la población civil en objeto de sospecha para los miembros de la Fuerza Pública: "a veces le avisan a la población y ellos son los que nos avisan y nos dicen "no se metan por ahí porque la guerrilla dijo que estaba minado". También hay gente que a veces no dice nada, pero a ellos no les importa" (CNMH - Fundación Prolongar, víctima militar, entrevista, Bogotá, 2015).

Los grupos armados atentan de esta forma contra la distinción que debe existir entre combatientes y población civil en un conflicto armado. Instalar Minas Antipersonal en un territorio habitado por civiles y obligarlos a ser depositarios de información sobre su ubicación, que se ven forzados a recibir pues de ella depende su capacidad de protegerse a sí mismos y a sus familias, es ponerlos en la mira de los restantes actores armados que se mueven en el mismo territorio. Este tipo de "conocimiento envenenado" se convierte en un elemento que destruye lazos sociales dentro de la propia comunidad: "[mi esposo] me dice que siente rencor por los de la vereda. Ellos sabían que estaban las minas y no contaron nada porque allá se la pasan los actores armados" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

No saber con certeza en quién se puede confiar y en quién no; la sospecha de que otras personas podían tener información que pudo haber prevenido los atentados; el temor de ser señalado como auxiliador de la guerrilla debido a la información que se tiene. Todo esto, provocado por esa información suministrada de la mano de amenazas, hace que se termine inculpando a algunos miembros de la comunidad y trasladando responsabilidades que solo pertenecen a quienes efectivamente instalaron los artefactos: "El Alto Convoy también sufre por minas, hay varias comunidades en riesgo… algunos las conocen y no avisan porque el riesgo es que el que avisa lo levantan… hay una multa de $2.000.000 para el que informe, quien informa la mina… por el riesgo es que la

gente no avisa…y por eso están sepultadas en la tierra" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto afectado, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015).

Podemos observar entonces que existen otras dimensiones de la afectación por Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos de Guerra más allá de la directa y visible que tiene lugar cuando estos artefactos son activados y causan un gran daño sobre la corporalidad de sus víctimas. Su presencia en un territorio, o incluso la sola sospecha, es suficiente para transformar de manera profunda el sistema de relaciones o los significados que llenan de sentido las relaciones particulares que una comunidad guarda con el territorio.

Lo anterior puede tener graves consecuencias relacionadas con desplazamiento, confinamiento, violación de derechos humanos e infracción al DIH. Podemos afirmar entonces que no solo es víctima quien ha activado una MAP o una REG. También son víctimas indirectas aquellas comunidades que han sufrido los daños e impactos de estos artefactos explosivos cuando se encuentran en su territorio y que han transformado su forma de vida de manera significativa.

3
"Sabía que había minas y todo eso, pero no sabíamos dónde nos podíamos meter, dónde podíamos sobrevivir": memorias de la victimización por MAP y REG

Yo me corté la pierna con un machete porque ya venía la guerrilla por mí (...) estábamos en el sur de Bolívar, límite con Antioquia (…) estábamos en un punto a un kilómetro de la guerrilla, ya sabían que estábamos ahí, teníamos 15 días de estar emboscados. (…) ya íbamos a dar el golpe cuando yo dije: "pero es que mi teniente yo tengo miedo y es en serio" y dijo: "no mijo, con miedo o sin miedo usted tiene que cumplir órdenes", entonces cogí mi ametralladora, me la monté, salí y no me lo van a creer: yo caminé de aquí a la guardia y allá caí en campo minado, ya nos tenían una emboscada (…) yo era el de la ametralladora, ya habían pasado siete y la guerrilla me tiraba a mí porque yo era el que llevaba la ametralladora. Cuando veía que pasaba me dieron aquí, a mí me dieron en esta parte, yo caminé de aquí a allá y cuando caminé explotó la mina, ¿sí?, y claro, yo dije: "¡Dios mío! ¿Quién sería el que cayó en el campo minado?" Yo no sabía que era yo, no sentí el impacto. Cuando yo me paro ya yo me voy de frente porque… ¡la pierna! Los tres dedos de este lado me colgaban así y no me

> podía mover y cuando miro para arriba, arriba estaba otra mina que donde esa caiga me borra (CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Ejército, Bucaramanga, 2015).

Del panorama amplio del fenómeno y los múltiples efectos territoriales descritos en los capítulos anteriores, pasamos ahora al momento de la victimización por MAP y REG, a la experiencia vívida de los miembros de la Fuerza Pública y los civiles que han sido víctimas de esta modalidad de violencia. El testimonio anterior de un soldado del Ejército colombiano que sobrevivió a un atentado por estos artefactos refleja el efecto devastador sobre la corporalidad y el horror que conlleva el uso de las Minas Antipersonal dentro de las lógicas y dinámicas propias del conflicto armado colombiano. El momento de la victimización da cuenta de las atrocidades de la guerra y el efecto indiscriminado y trágico de MAP y REG sobre las víctimas civiles y de la Fuerza Pública.

Las memorias que presentaremos en este capítulo recogen relatos en torno a los hechos relacionados con la activación: las circunstancias específicas de personas civiles, de miembros de la Fuerza Pública, de erradicadores manuales y de personas retiradas de los grupos armados ilegales; la particular afectación de los niños, las niñas y los adolescentes frente al fenómeno de REG; las memorias sobre las emociones y sensaciones físicas que produjo la explosión del artefacto; los recuerdos acerca de la atención inmediata prehospitalaria recibida; y las responsabilidades evadidas y las culpas asumidas por lo que pasó, o las explicaciones ante la tragedia. Los relatos están atravesados por imágenes del horror que la guerra produce tanto en militares como en civiles. No hay que olvidar que el principal propósito y resultado de la guerra es herir (Scarry, 1985) y que esto hace parte constitutiva de la lógica detrás del uso de las MAP y REG.



Taller de reconstrucción de memoria con sobrevivientes y víctimas en Santander de Quilichao, Cauca. Actividad donde las personas participantes se conectan con la respiración y las memorias individuales. Septiembre de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

No obstante, antes de adentrarnos en la presentación de las memorias asociadas a la activación, es importante señalar los contextos en los que las personas que participaron de la investigación compartieron esas memorias con el equipo. Si bien este documento recoge las narraciones y afectaciones puntuales relacionadas con el hecho victimizante, la atención del trabajo de memoria realizado no estuvo solo allí. La metodología propuesta permitió reconocer y valorar las experiencias vitales de sobrevivientes y familiares como un todo, antes, durante y después de los atentados por MAP y accidentes con REG[36]. A lo largo de los encuentros se recogieron también sus memorias positivas, e impulsamos una perspectiva desde la cual las personas participantes vieran de una forma apreciativa el conjunto de su experiencia.

36 Para ampliar sobre la apuesta metodológica de esta investigación, ver: CNMH-Fundación Prolongar, 2017, "Reconstruir y recordar desde la Memoria Corporal: Guía metodológica".

Lo anterior fue posible porque en los talleres se privilegió la activación de los sentidos, la conciencia corporal y una respiración consciente. Buscamos que los participantes concentraran su atención en el presente y se conectaran con su vida actual, aunque transitaran también por memorias dolorosas:

> Si bien es cierto que no se trabaja con la memoria corporal relacionada con el hecho victimizante a este punto, es importante notar que sí hay una activación de la memoria corporal desde el movimiento mismo, bien sea en la representación de las actividades de campo, como en el sentir mismo del cuerpo en la experiencia del momento. Llamar al trabajo del cuerpo, al recuerdo del mismo, pero también traerlo al presente, ayuda a liberar la tensión que este tiene. También contribuye a distender la mente, ofreciendo apertura y entonces cabida a la memoria. Este es el uso de la activación del cuerpo en los talleres: facilitar el acceso al sentir; en este sentido el cuerpo sí que se utiliza como un motor de memoria (CNMH - Fundación Prolongar, relatoría taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).



Consuelo Giraldo, madre de un sobreviviente de MAP en el taller de reconstrucción de memoria de Cocorná. En este ejercicio se está conectando con el cuerpo y el sentido del tacto. Julio de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

3.1. Circunstancias de la activación

El grueso del trabajo de memoria realizado para este informe se hizo en espacios colectivos, donde las personas que participaron (civiles y miembros de la Fuerza Pública) decidían en todo momento voluntariamente intervenir o no y compartir sus relatos, así como escoger los momentos específicos de sus vidas sobre los que querían hablar. Aunque recogemos en este punto algunas de las memorias compartidas sobre el momento mismo de la activación, es importante empezar diciendo que quienes participaron no solo se refirieron al hecho victimizante causado por los Remanentes Explosivos de Guerra o la Mina Antipersonal (o las minas, en el caso de un par de militares que sobrevivieron increíblemente a varios artefactos). Fueron recurrentes las referencias a la larga duración del conflicto armado y las múltiples victimizaciones que desde la infancia y por parte de diferentes grupos, han tenido que vivir quienes han nacido y crecido en zonas en disputa.



Participantes del taller en Puerto Asís, Putumayo, sobrevivientes y habitantes de zonas afectadas por MAP y REG. Actividad donde las personas participantes representan acciones que se hacen en el campo. Septiembre de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

Así las memorias y sus dolores se entrecruzaban. No todos estos dolores fueron compartidos en los talleres, pero en los cuerpos y gestos de las personas participantes esta acumulación de violencias sí que permanecía presente. Una mujer cuyo esposo fue víctima de un atentado por MAP no podía ocultar la tristeza en sus palabras y en su cuerpo. Mientras hablaba liberaba un pequeño temblor mientras decía que no se explicaba "por qué ella había crecido en la mitad de tanta violencia" (CNMH - Fundación Prolongar, informe de la facilitadora del taller, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015). No debe resultar extraño este tipo de manifestaciones corporales de la experiencia traumática pues precisamente "el trauma tiene efectos profundos en el cuerpo y en el sistema nervioso (…) muchos síntomas de personas traumatizadas son conducidos somáticamente" (Cahill, 2015, página 475).

La narración no solo es discursiva; cuando llega el momento de hablar del horror de la guerra y en particular de la explosión de los artefactos, los rostros se entristecen, los cuerpos se encorvan, los músculos se tensan y algunas personas miran a otra parte y prefieren no hablar. Estos silencios fueron muy variados, rotundos en algunos casos, y en otros se atravesaban en medio de un relato, ahogando y entrecortando la voz. En algunas personas el silencio frente a los temas dolorosos aparecía en forma de humor/escudo, hablando mejor de cosas más agradables e incluso graciosas.

En otras era una precaución, decían, por el temor frente a los problemas de seguridad que todavía están vigentes en su territorio, o por procesos de retiro y jubilación en curso en el caso de los miembros de la Fuerza Pública. Sin embargo, se comprobó que aquellas personas más calladas o tímidas eran, en primer lugar, quienes habían vivido el atentado más recientemente con respecto a las demás (variando entre uno y dos años), y también quienes a pesar del paso del tiempo no habían recibido un acompañamiento sicosocial sostenido ni adecuado. De ahí la importancia de la metodología planteada en los encuentros, donde los ejercicios de respiración para traer la atención al presente y los movimientos para estirar el cuerpo y liberar tensiones, posibilitaron la participación efectiva de todas las personas, incluso de aquellas que no hablaron.



Participantes del taller en Puerto Asís, Putumayo, sobrevivientes y habitantes de zonas afectadas por MAP y REG. Actividad para estirar y movilizar partes del cuerpo. Septiembre de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

En el capítulo anterior se explicó la forma en que, debido a la presencia de Minas Antipersonal, los lugares y espacios del territorio se convierten en trampas para sus habitantes y para aquellos que transitan por ellos. Las circunstancias en que esas trampas son activadas tienen similitudes dentro de cada sector afectado: los civiles, habitantes de zonas rurales en su inmensa mayoría, los erradicadores manuales de cultivos de uso ilícito, los policías y militares, e incluso los propios miembros de los grupos guerrilleros que instalan los artefactos. Para el primer grupo, el de los civiles campesinos, la activación está asociada a sus actividades laborales. Estas pueden tener un final abrupto debido al encuentro fortuito con uno de estos artefactos:

> Póngale el caso por decir, de donde yo soy, también hubo mucha violencia. Entonces había fincas, por decir miraba uno muchos potreros, y un señor iba con el hijo, iba a llevar los terneros

> a *achicarlos*[37] y cuando la sorpresa que se llevó es que le pisó una mina antipersona, el hijo de él. Y le quitó una pierna, y el señor también lo botó lejos, pero a él no le pasó nada. Entonces es que uno no sabe dónde estará. En el caso mío, nosotros estábamos trabajando, yo estaba con otro hermano mío, y cuando decir una trocha donde íbamos fue cuando yo pisé la mina (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, grupo focal, Cúcuta, 2015).

La presencia de Minas Antipersonal hace que actividades como cultivar, rozar, pastorear animales, ir a las fuentes de agua, transitar por el territorio, o hasta salirse del camino para "ir al baño" se conviertan en un peligro:

> Fue cerca de acá, en la vereda Alto Cauca. Fue el 27 de noviembre del 2007. Fue saliendo del trabajo a eso de las cinco de la tarde (…). Esa semana estábamos deshojando platanera y ya me había ido para la casa. Uno en el campo, cuando trabaja, si no come en el trabajo sale a las cuatro de la tarde, si no come, allá lleva el portacomida para que echen la comida para comer en la casa. Fui y llevé el portacomida, reclamé la comida y me fui para mi casa. En la cicla, yendo por el camino, me dieron ganas de ir al baño. Me bajé de la cicla y había un montecito y saqué la machetilla para empezar a hacer camino y con la punta de la machetilla activé la mina (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

La mayoría de las memorias de la victimización de la población civil afectada recogidas para este informe se enmarcan en acciones y trabajos comunes en el campo. Sin embargo, también se encontraron relatos que sitúan la activación en momentos relacionados con el recrudecimiento del conflicto armado y que respaldan de igual manera varios puntos mencionados en el capítulo anterior. La voz de

37 Achicar: reunir los terneros y separarlos de sus madres para poder ordeñar las vacas.

Guillermo Murcia, líder sobreviviente de Mina Antipersonal que activó el artefacto cuando se desplazaba de su finca a la de su hermano, en el departamento de Arauca, nos ilustra la forma en que las dinámicas cotidianas de la población civil se ven alteradas por la guerra:

> Mi papá me prestó para comprar una finca de treinta y dos hectáreas totalmente fumigada y me fui a trabajar en esa finca con mi hijo mayor y mi primera pareja. Yo tenía veinte años. Al año completo hubo un enfrentamiento ahí en mi casa, por un lado el Ejército, por el otro la guerrilla y nosotros ahí en medio. Salí y me fui para donde vivía mi hermano por Caño Flores. Ese día le dieron instrucciones a los guerrilleros de colocar minas por toda la zona y el caserío porque el Ejército se iba a quedar por ahí. Al otro día caigo yo en la mina a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana, al otro día una vaca y así todo el mundo se dio cuenta que la zona estaba minada. La comunidad se dio cuenta y le pidieron a los guerrilleros que quitaran eso (CNMH - Prolongar, Guillermo Murcia, sobreviviente, entrevista, Tame, Arauca, 2015).



Guillermo Murcia, sobreviviente y líder de las víctimas de minas antipersonal en Arauca. Octubre de 2015. Fotógrafo: Julián Facundo Rinaudo.

Y así todo el mundo se dio cuenta que la zona estaba minada. Se trata de una memoria que nos habla de la forma en que la población civil ve transformado su territorio en campo de batalla. Las instrucciones de minar todo un caserío para atacar al Ejército terminaron afectando directamente a la población civil que allí residía. El testimonio de Guillermo Murcia también muestra la forma en que un proyecto de vida, en este caso el trabajo en la finca recién comprada, se ve interrumpido por el atentado con Mina Antipersonal. Trabajar en zonas minadas por la guerrilla o tener que moverse en medio o después de combates hacen parte de las circunstancias particulares de la victimización de los civiles.

En el caso de los erradicadores manuales de cultivos de uso ilícito, las condiciones de la labor que realizan los hacen especialmente vulnerables por el valor estratégico que estos cultivos representan para la subversión y porque la guerrilla ha diseñado modalidades específicas de MAP para hacerles daño a medida que adelantan su trabajo. Los erradicadores constituyen así un sector de la población intencional y seriamente afectado por las Minas Antipersonal. Como se mencionó en el capítulo 1, una de cada cuatro víctimas civiles en el país es un erradicador.

Si bien es indudable la responsabilidad que le atañe a la guerrilla en la victimización de este universo de víctimas, el trabajo de recopilación de información permitió conocer que algunas de las personas contratadas para realizar las labores de erradicación no fueron adecuadamente informadas de los riesgos a los que se sometían o, cuando sí recibían información, no tenían muchas alternativas frente a la necesidad de conseguir algún medio de ingresos.

Para conocer sobre la afectación de los erradicadores manuales, se realizaron dos grupos focales con víctimas de MAP que activaron el artefacto en labores de erradicación manual, uno en el municipio de Manzanares (Caldas) y otro en la ciudad de Ibagué (Tolima). La mayoría de los participantes se enteró del programa de erradicación manual en el año 2004 cuando el futuro alcalde, entonces en campaña, lo promocionó como una fuente de ingresos para la población más vulnerable. Otros ingresaron al

programa a través de amigos o conocidos. Algunos se enteraron directamente por medio del personal de Acción Social[38].

Algunos de los participantes en los grupos focales afirmaron que conocían los riesgos que la labor implicaba, ya fuera por charlas que les dieron durante el proceso de contratación o por allegados que habían participado anteriormente en jornadas de erradicación. Por su parte, otros manifestaron que no les advirtieron previamente de los riesgos, especialmente aquellos que se vincularon al programa piloto de erradicación durante los dos primeros años del mismo, entre el año 2004 y 2006 (CNMH - Fundación Prolongar, grupos focales con erradicadores víctimas de MAP, Manzanares e Ibagué, 2015).

El programa de erradicación manual se implementó en sus inicios en el departamento del Meta, en el Parque Nacional de la Macarena. La operación de erradicación manual se denominó Colombia Verde y su objetivo era eliminar 4.598 hectáreas de cultivos de uso ilícito dentro del parque, donde la aspersión de glifosato es prohibida. Para tal fin, fueron empleados 930 erradicadores que serían custodiados por 1.350 hombres de la Policía Nacional en coordinación con el Ejército Nacional (ACNUR, s.f.). Los inicios del programa estuvieron marcados por contratos verbales sin garantía, "al mejor estilo de capataz de hacienda", como lo describe Álvaro Jiménez, director de la Campaña Colombiana Contra Minas en un artículo publicado en la Revista Semana sobre los costos humanos de la erradicación manual (Jiménez, en *Revista Semana,* 2015).

En este contexto, no es extraño entonces que las memorias de la victimización de los sobrevivientes que trabajaron como erradicadores, más que estar centradas en los sucesos que acarrearon la activación del artefacto, se enfoquen en la falta de claridad en los contratos firmados con la empresa Empleamos S. A., la cooperativa

38 Acción Social era la entidad del gobierno encargada de la prevención y atención del desplazamiento interno causado por el conflicto armado. A partir de 2011 se transformó y se creó el Departamento para la Prosperidad Social –DPS que concentra a partir de entonces tres entidades: el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas, y el Centro Nacional de Memoria Histórica.

contratista del Estado que vinculaba a las personas como erradicadoras, o en la percepción de negligencia y fallas en la seguridad por parte de aquellos responsables de garantizarla: la Policía, el Ejército o los ingenieros de Acción Social: "La Policía entraba y revisaba ahí de afán, no hacían una revisión completa (…). Muchas veces la seguridad es muy mala, malísima" (CNMH-Fundación Prolongar, erradicador sobreviviente, entrevista, Ibagué, 2015).

En cuanto a los miembros de la Fuerza Pública, en especial del Ejército, las memorias de la activación se refieren a hechos cuyas circunstancias y explicaciones se vinculan con el carácter de la labor profesional que desempeñan y que por tanto están enmarcadas en el desarrollo de las dinámicas del conflicto armado. Aunque ellos reciben capacitación para minimizar los riesgos propios de su actividad misional, las condiciones en las que esta se realiza hace que esos riesgos se potencialicen.



Eduardo Franco, sobreviviente del Ejército Nacional, con su esposa. 2016. Fotógrafo: César Romero para el CNMH.

Encontramos así testimonios que muestran que la activación de las Minas Antipersonal en ocasiones tiene lugar después de varios días de enfrentamientos o en medio de prolongadas emboscadas en las que la guerrilla emplea un número considerable de MAP para aumentar la posibilidad de que algún militar las active. El testimonio de un soldado sobreviviente nos permite acercarnos a esta realidad: "teníamos 15 días de estar emboscados (…) cuando caí en esa emboscada había 25 minas" (CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Ejército, Bucaramanga, 2015).

En el mismo taller desarrollado en Bucaramanga, otro de los militares participantes señaló haber sido víctima del atentado por MAP en medio de una larga operación contra la guerrilla. Aunque quienes participaron en esa operación estaban avisados de la presencia de estos artefactos, no por ello pudieron evitar convertirse en sus víctimas:

> Cuando yo caí en la operación de los Guanes, eso fue en el 91, cuando se tomaron la base, se tomaron el puesto de policía de Morales, Bolívar, que fue en esa operación donde yo caí (…) En el Cesar, en Gamarra, de allá al cerro, cerca al pueblo más cercano que hay al sur de Bolívar que era Morales, de ahí nos sacaron. Cuando nos botaron los helicópteros habían campos minados [y decía] "no pase, campos minados". Entonces mi mayor nos advirtió: "¡pilas que hay minas!" Y Celis decía: "no, esta tabla me sirve", [la tabla] donde decía "campos minados" y decía: "esta tabla me sirve para poner el equipo", y llegó y cogió la tabla. Nos acababan de botar los helicópteros, porque en los helicópteros nos montaron en la tarde y a nosotros nos botaron a un punto más adelante y como a la hora ya iban a armar equipo cuando llegó *¡pum!*, la mina de Celis. Sí, ahí fue donde cayó Celis y la tabla le decía "peligro campo minado"", eso fue (…) donde cayó Celis y yo caí al otro día, un lunes festivo caí yo, el 2 de julio del 91 (CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Ejército, Bucaramanga, 2015).

Se trata entonces de memorias ligadas al cumplimiento del deber en donde los soldados debieron ingresar a un campo minado con el peligro que esto conllevaba. Un relato de uno de los participantes en el taller de memoria realizado con víctimas del Ejército en Medellín, condensa la presión a la que se ven sometidos los militares por las circunstancias de los combates, las dificultades propias de la guerra referenciadas también anteriormente en el capítulo 1 y por la obligación de cumplir con las órdenes recibidas, así como el temor que produce el desconocimiento del terreno en el que deben moverse:

> Hay veces bajo presión del comandante, hay veces le dicen: "miren, la orden es llegar allá a las dos o tres de la tarde". Y el comandante a veces se está matando por llegar a esa hora por cumplir la orden. Entonces hay veces por cumplir las órdenes, hay veces pagamos con una pierna. Yo sí quisiera hablar de las formas de operar, muchas veces no sé por qué razón, pero en el caso de agregar a soldados a otra área, el soldado va con los ojos tapados y no conoce nada del terreno; en el caso mío, que yo fui agregado, sabía que habían minas y todo eso, pero no sabíamos dónde nos podíamos meter, dónde podíamos sobrevivir, dónde encontrar agua, no sabíamos (CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Ejército, Medellín, 2015).

El personal que se despliega en el territorio para adelantar operaciones contrainsurgentes presenta una especial vulnerabilidad. Muchas veces no conocen a fondo la zona. La tropa entra a estos territorios teniendo que aprender a reconocer por dónde pueden avanzar o por dónde pueden hallar recursos vitales como el agua. Esas dificultades de adelantar las operaciones militares con información parcial, refuerza la autoinculpación, como se analizará más adelante en este mismo capítulo.

Por último, dentro de las memorias de las personas retiradas de los grupos armados ilegales se encuentran dos tipos de activación. El primero está relacionado con el hecho mismo de instalar una Mina Antipersonal, es decir, cuando estas personas, que fueron explosivis-

tas, detonaron el artefacto explosivo en el momento de la instalación. El siguiente testimonio de un hombre retirado de las FARC muestra las especiales circunstancias en la que instalando una mina antipersonal por primera vez, él y otro compañero resultan afectados:

> (…) Entonces vino el mismo jefe de la escuadra y me dijo: "usted es explosivista", y yo le dije: "yo no soy explosivista". [Y él] "¿Cómo que no si a usted le dieron el curso?". "A mí me dieron el curso pero yo no soy explosivista". Entonces me mandó a llamar el comandante mayor. Me dijo: "hombre, ¿cómo es que preguntan que quién es explosivista y usted no dice nada?" Y yo le dije: "camarada, es que yo no soy explosivista, a mí me dieron la teoría pero yo no tengo ninguna práctica". "Bueno, aquí tiene la oportunidad de hacer la práctica, reclame las minas". Y me tocó reclamar las minas (...) Entonces por la noche, ya como a las 6 de la tarde, me mandó a llamar el comandante: "venga, vaya y ponga una mina". Entonces me fui y puse un tarro pa' un lado de un camino y lo armé. Enseguida bajé y puse otro tarro en otro lado del camino y lo armé. Y enseguida me fui a poner el *quiebrapata*s… y él se me desarmó y fue esa (…) en una de esas tres que armé, en la última, quedé yo y en la primera cayó uno de nosotros (CNMH - Fundación Prolongar, persona retirada de las FARC y entrenada para la instalación de Minas Antipersonal, víctima al instalar uno de estos artefactos, entrevista, Medellín, 2015).

El segundo se relaciona con las denominadas "minas perdidas", aquellas MAP que fueron instaladas por miembros que ya no se encuentran en la organización porque se desmovilizaron o porque murieron en combate: "las minas perdidas son las que pusieron guerrilleros o alguna otra persona que lo mataron o se voló para el Ejército y esa mina se quedó perdida y uno mismo se para en ellas, eso me pasó a mí" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC víctima de Minas Antipersonal, entrevista, Medellín, 2015).

De manera complementaria, este tipo de victimización se podría deber también a la descoordinación entre las propias tropas

guerrilleras, como lo relató un excomandante de las FARC retirado de este grupo:

> Había gente que… irresponsable en el caso de algunos comandantes que no informan a sus vecinos ¿no?, a otras unidades que están operando en la misma zona. Ese comandante manda un día cualquiera una patrulla "vaya a patrullar tal zona, vaya haga registros sobre tal zona", sin antes comunicarse con los otros y *puumm*, esa zona está minada por el otro. Entonces no, no… por falta de comunicación, por falta de capacidad del mismo comandante, va y paga el pato los guerrilleros que están patrullando la zona. Eso se dio muchísimo, muchísimo, harto guerrillero mocho cuando se empezó a emplear esa cuestión de la mina e incluso, no… cuando se comenzó en todo el tiempo en ese tipo de operatividad hubieron hartos guerrilleros mochos (CNMH - Fundación Prolongar, excomandante de las FARC desmovilizado, entrevista, Apiay, 2015).

La existencia de estas "minas perdidas" evidencia la gran dificultad de garantizar la total efectividad de un proceso de desminado, incluso si hay participación de los propios grupos que instalaron los artefactos. Aunque como vimos en el capítulo 1, estos grupos han evolucionado en su estrategia de instalación de MAP, tratando de minimizar el riesgo de la existencia de estos artefactos perdidos a través de la utilización de GPS y mapas, de igual forma es claro que no es posible obtener toda la información precisa acerca de cuántas Minas Antipersonal hay instaladas en el territorio colombiano y cuál es su ubicación exacta.

3.2. Vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes frente a los REG

Colombia es el segundo país, después de Afganistán, en el que se reportan más niños, niñas y adolescentes víctimas de Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos de Guerra en el mundo.

Como se mencionó en el capítulo anterior, representan el 27 por ciento de los civiles afectados. En otras palabras, alrededor de una de cada tres víctimas civiles de MAP y REG en nuestro país ha sido un niño, una niña o un adolescente. Las personas menores de edad encuentran atractivos estos objetos y esa curiosidad natural los hace víctimas de estos artefactos, como lo ilustra el testimonio de una madre que perdió a su hijo en el oriente antioqueño y nos relató con dolor lo siguiente:

> Nos contaron después que le habían dicho al niño que habían encontrado una cosita muy bonita. Dijo "muéstremela". Y lo llevaron por allá y fueron y se la mostraron. Entonces el niño se puso a jugar con ella [con la REG], y dizque la tiraba al potrero, al piso y que le parecía gracia. Y cuando llegó y se la mostró a la señora del señor donde él estaba trabajando, entonces dizque le dijo: "Darío ¿qué es eso? Muéstreme". Dijo "No, no usted me lo quita". Y no lo quiso mostrar el muchacho. Entonces llegó y lo tiró en una piedra y ahí explotó (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, madre de la persona menor de edad que murió por la REG, entrevista, Cocorná, Antioquia, 2015).

Este testimonio presenta varios elementos que dan cuenta de la alta vulnerabilidad que tienen niños, niñas y adolescentes frente a estos artefactos. Esa "cosita bonita" resulta llamativa para un niño desprevenido que en ocasiones desconoce por completo el peligro que puede representar su manipulación. Cuando se encuentra con este objeto (o lo recibe como regalo, como en el relato anterior) lo incorpora de manera despreocupada a sus juegos e incluso se niega a enseñarlo para que no se lo quiten, pues siente que es un objeto atractivo y codiciado por otros.

Cuando por otro lado, sí se reconocen esos objetos como instrumentos de la guerra, el deseo de obtenerlos puede mezclarse con sus imaginarios sobre el poder que adquieren los combatientes al poseer armas. Las granadas, morteros, municiones o bombas no representan elementos de los cuales alejarse sino para guardar o manipular. El testimonio de este hombre que fue víctima de REG

en el municipio de Granada (Meta) cuando era un adolescente relata como sucedió el accidente:

> El accidente ocurrió un domingo, el veinte de septiembre de 1998. Regresé a la casa de mi amigo y ahí ya estaba mi hermano junto con dos pelados más. Ellos se fueron y me puse a hablar con mi amigo, en ese tiempo yo ya casi tenía dieciocho años. Él llega y se sienta al lado de los que habían encontrado el artefacto. De los que lo encontraron solo cayó uno de ellos. Ellos encontraron el artefacto en el caño, nunca se supo el lugar exacto. Cuando me senté a hablar con mi amigo, yo estaba sentado con mis piernas estiradas y él con una pierna apoyada. Mientras hablábamos de los planes, otra persona tenía el artefacto. Ellos nos dijeron que se lo habían encontrado. Nosotros creíamos que era una bala y era algo cromado, como para uno guardarlo, ¿sí? Normal… ¿sí? Algo *bacano*, una bala[39]. Yo la miré y mi amigo la cogió, cuando se fue a parar apoyó el aparato en el suelo, tuvo un contacto sólido y ahí fue la detonación (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto quien fue víctima de REG siendo menor de edad, entrevista, Granada, Meta, 2015).

En este municipio del Meta han sido frecuentes los casos de niños, niñas y adolescentes que activan Remanentes Explosivos de Guerra. En el barrio aledaño al Batallón 21 Vargas se han presentado al menos cinco víctimas de Minas Antipersonal[40]. Hasta hace pocos años los límites entre el batallón y el barrio no eran muy claros, lo que aumentaba el riesgo para los habitantes. Precisamente allí vivían los amigos del joven que relata el testimonio anterior. También allí vive una familia cuyo hijo murió al ser afectado por la explosión de una REG activada mientras se bañaban en un caño:

39 Bacano es una expresión colombiana que hace alusión a algo agradable o grandioso.

40 Esta cifra corresponde a los casos que directamente se conocieron en la visita de campo realizada para este informe.

Ya tenía seis años, en el 2009, llevábamos como cinco años acá. Ellos se fueron a bañar al caño, al caño que queda cerca, entonces como estaba crecido, se fueron los dos míos, A. y el niño que falleció. Se fueron a bañar y yo estaba preparando el almuerzo cuando se escuchó una explosión… pues ellos dicen que cogieron por el caño abajo y como había dos bracitos [del río], entonces unos cogían por el caño abajo y otro cogía hacia el polígono, donde botaban las granadas, ellos cayeron fue allá al hueco. Al subir el niño que falleció se resbaló y había seguro una granada sin explotar… ¿quién sabe cómo sería? Entonces los voló, y ellos dicen que no recuerdan nada más (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, sobreviviente, entrevista, Granada, Meta, 2015).



Taller con niños, niñas y adolescentes. Medellín, octubre 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

Pese a las afectaciones, lo que mostró el acercamiento a los niños, niñas y adolescentes sobrevivientes de atentados con MAP o accidentes con REG, a través de un taller en la ciudad de Medellín, es que la memoria del impacto violento no parece estar muy pre-

sente en la vida cotidiana ni en los relatos de sí mismos. En lugar de ello, se encontró en sus relatos memorias, que si bien están presentes, no los conducen a estar atrapados "el resto de su vida sumergiéndose en su pasado" (Todorov, 2000, página 43). Sin embargo, es importante señalar que ningún niño, niña o adolescente presentaba amputación de miembros superiores o inferiores. En otros testimonios recogidos algunas organizaciones que han trabajado con esta población señalan estigmatizaciones y traumas mayores cuando hay amputaciones u afectaciones más visibles.

La metodología usada con esta población también partió de la activación sensorial (tacto, oído, olfato, gusto, vista) de las memorias y juegos de movimiento, pero a diferencia de los adultos, sus intervenciones más espontáneas hacían referencia a las vivencias regulares que puede tener cualquier niño, niña o adolescente alejado de un contexto de conflicto. Solo cuando en grupos más pequeños se desarrolló un trabajo sobre la biografía individual, y a partir de ejemplos sobre memorias de momentos más difíciles que hacían referencia a marcas en sus propios cuerpos, las personas participantes sí hicieron mención a los momentos de activación de los artefactos y fue claro que no eran eventos olvidados (CNMH - Fundación Prolongar, relatoría taller de memoria, Medellín, 2015).

Aunque son conscientes del dolor que les causó a ellos y a sus familias, los niños, niñas y adolescentes que participaron en el taller de reconstrucción de memoria no dieron muestras de proyectar en sus narrativas las afectaciones que han sufrido y no se observó una naturalización de la victimización integrada a su identidad. Pareciera que han podido rápidamente difuminar el hecho entre toda la integridad de sus experiencias vitales.



Facilitadora del taller con niños, niñas y adolescentes en Medellín leyendo un cuento. Octubre de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

La actividad de cartografía imaginada en la que se invitó a los participantes a mostrar su territorio a un viajero, produjo narraciones en las que no se hicieron menciones (por iniciativa propia) sobre los peligros en general o sobre la presencia de MAP en particular. Su recorrido por el territorio se centró en enseñar lugares de recreación, las casas, la escuela, incluso los cultivos, pero no hubo referencia a la presencia de estos elementos de guerra en el territorio o a otros relacionados con el conflicto armado, como sí fue una constante en los talleres realizados con personas adultas.

3.3. "No hubo tiempo de arrepentirme": memoria emocional y sensorial de la activación

La forma intempestiva en que sucede la victimización por MAP o REG, a través de una explosión que ocurre en una fracción de segundo, hace que las víctimas experimenten un aturdimiento ini-

cial, una pausa, en la cual en ocasiones ni siquiera se siente dolor. De ahí pasan a la experiencia de diversas sensaciones, una vez se adquiere algo de conciencia frente a lo que ha sucedido. Un campesino sobreviviente en Cauca lo relata de esta manera:

> Caí sin sentido. Yo solamente vi rojo, solo vi el *quemonazo*. Yo dije "aquí me maté" y bueno, como a los diez minutos, no sé cuantos minutos fueron, cogí sentido otra vez y me quedó sonando ahí en el oído un ruido como si tuviera un pito, como agua ahí dentro y bueno, yo dije "ahora como estoy". Me miré y el pantalón que tenía puesto estaba roto y las botas también. Y bueno, uno no siente nada, echaba sangre y todo tenía sangre (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, 2015).

Como el testimonio anterior, varios sobrevivientes dijeron no haber sentido "nada" en el momento inmediatamente posterior a la activación. Uno de los participantes en el taller realizado con sobrevivientes de la Armada Nacional explicó: "uno dura siete a diez minutos en que uno no siente nada" (CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente testimonio, taller de memoria Armada Nacional, Corozal, 2016). De manera similar, un sobreviviente en el Putumayo señaló: "no hubo tiempo de arrepentirme, no sentía dolor" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015).

Por otro lado, la voz de un soldado sobreviviente describió el momento de la activación como una escena en la que todo se paraliza y en la que el cuerpo herido es lo único que se mueve en cámara lenta, sin sonido, todo lo demás detenido:

> Ah, bueno entonces, ¿cómo se llamaba ese juego que es de Xbox? Yo jugaba eso antes con los niños y cuando a usted lo matan en ese juego se siente igual que cuando usted cae en una mina. El que fabricó ese juego estudió muy bien eso porque se siente igual. A usted lo matan en el juego, el muñeco da como una

> vuelta y se pone todo rojo. Pues a mí no se me puso rojo pero usted sí siente como da bote, usted siente que el resto del mundo se para, usted siente que el resto del mundo se paraliza y usted es el único que está dando una vuelta que es en cámara lenta. Cuando usted cae otra vez vuelve como a la realidad, entonces yo caí en el mismo hueco que dejó la mina y ahí quedé (CNMH - Fundación Prolongar, suboficial sobreviviente, testimonio, taller de memoria Ejército, Medellín, 2015).

A esa imposibilidad inicial para entender lo que ha pasado en un mundo que parece haberse paralizado, a ese impedimento para reaccionar y defenderse, y a veces hasta de sentir el cuerpo, le siguen diversos sentimientos de dolor y rabia una vez se evidencia lo ocurrido, o incluso de deseos de morir: "En ese momento se siente odio, ira por lo que le pasó a uno. Tenía mi pierna molida y llena de sangre, le rogaba a mi hermano que me pegara un tiro, pero nadie accedió. Me sacaron en un carro particular hasta Vista Hermosa. En esos momentos había conflicto y por eso se dificultó mi salida hasta Granada" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Villavicencio, 2015).

Tratar de encontrar una explicación rápida a lo ocurrido y no hallarla refuerza esa sensación de enfado inicial que los sobrevivientes recuerdan haber experimentado: "por la explosión uno queda como aturdido, como si estuviera tapado y no escuchaba nada (…) entonces no sé, le da una rabia a uno porque primero me dijeron a mí que no había nada, y después me dijeron que no me vaya a mover" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Samaniego, 2015).

Esas imágenes acompañarán por mucho tiempo a los sobrevivientes, y a quienes estuvieron presentes en el momento de la activación y las primeras etapas de la atención médica. Esas sensaciones que se quedaron rezagadas en la memoria del cuerpo afloran durante los relatos a través de músculos tensionados, respiraciones entrecortadas y poco profundas, o posturas incómodas. Y a la vez se activan en los momentos menos esperados y a través de catalizadores sensoriales como un olor o un sonido. Durante uno

de los talleres en Villavicencio, Meta, sonó una moto y una de las participantes reaccionó y luego nos contó que después del atentado, los sonidos de las motos la remiten a ese día y así cada vez que hay un ruido similar, ella se pone nerviosa y le da miedo.

En las memorias sensoriales y emocionales de los sobrevivientes miembros de la Fuerza Pública, la referencia al miedo es frecuente. Por un lado, está el miedo constante al transitar zonas con sospecha de presencia de MAP, y por el otro, también se hace presente el miedo a las represalias que puede tomar el adversario cuando se activa uno de estos artefactos, producto de la vulnerabilidad en la que quedan sus cuerpos en el área luego de la explosión.

La degradación de la guerra prolongada que se desarrolla en Colombia no solo se manifiesta en el empleo de estos artefactos. Esta degradación también aparece cuando los impactos corporales que producen las MAP no son objeto de atención inmediata, sino que al contrario, los sobrevivientes de la Fuerza Pública se sienten expuestos a ser asesinados por el grupo guerrillero que instaló el artefacto:

> La mentalidad era que vinieran a rematarlo a uno, ¿sí me entiende? A mí me tocó, tenía ese presentimiento y yo no alcancé cuando vi el hueco donde cayó [mi hermano] y yo caí al ladito. El fusil me quedó así [hacia un lado], claro al caer siempre me afectó y yo la manera como con sangre y con las manos así me apoyé y me apoyé hasta que logré coger el fusil y lo jalé y lo aseguré y yo estaba pendiente ahí. Y yo escuchaba a los guerrilleros que se reían, entonces la mentalidad de uno era que no dejar matarse y el otro: "hermano, una granada" y yo: "no, de pronto esos manes se vienen", y él no fue capaz. Sin embargo, cuando ya venía el helicóptero, llamaron al helicóptero y comenzaron a ametrallar, ahí sí pudieron cortar una vara y traerme. (...) De momento como hasta los 15 minutos yo no sentía nada, como de los 15 minutos para adelante fue cuando comencé a sentir así como un ardor, como cuando a uno le ponen una plancha caliente así y al más rato más me ardía, más me ardía (CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Ejército, 2015).

Esos miedos y zozobras latentes que acompañan el oficio de la guerra y la seguridad se conjugan para dar sentido al haber "caído" en la trampa, haber activado la mina aun sabiendo que podía estar ahí, por imposible que fuera ubicarla con exactitud. En los relatos de algunos miembros de la Fuerza Pública se intenta explicar el atentado por vías intuitivas, aun cuando se es consciente de su presencia en el territorio, o tal vez por esto mismo. Se refieren a sueños o premoniciones que de alguna manera alertarían ese peligro, que siempre había sido una posibilidad real, pero que tras materializarse es como una profecía autocumplida[41].

En algunas de las víctimas militares con las que trabajamos, el miedo previo a la activación toma luego forma de premonición, y se le suman sueños o pesadillas que alertaban de lo que estaba a punto de suceder. "La noche anterior del accidente uno presiente las cosas, yo escuchaba pasos, sentía miedo" (CNMH - Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Ejército, Bogotá, 2015). Otro militar en este mismo sentido, dijo:

> Antes de yo caer en la mina...una semana antes yo venía teniendo ciertos sueños, comienza uno como a sentir miedo. Yo era una persona que de pronto muy poco sentía miedo, y en esos últimos días era nervioso, asustado, asustado y era caminando y asustado. Y era dando el paso y con miedo... "¿qué está pasando?", pero uno no para, cada quien, nosotros cumplimos nuestra misión y si se nos encomienda algo, ir a otro lado, lo hacemos como tiene que ser, bien hecho...La mente de uno es tan, tan…no sé, como que tú percibes que el accidente, o va pasar algo (CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Ejército, Medellín, 2015).

En otros relatos el miedo que se siente también está asociado con la preocupación de ser abandonado, de no recibir atención

41 Para ampliar sobre esta sensación compartida entre algunos miembros del Ejército sobrevivientes de MAP, leer el libro de crónicas *Esa mina llevaba mi nombre* publicado por el Centro Nacional de Memoria Histórica en 2016.

médica que les permita sobrevivir, como lo relató una de las personas en el taller de memoria realizado con víctimas de la Armada Nacional en Corozal. Este participante además describió las sensaciones que la violencia arrasadora de la explosión dejó en el cuerpo como alucinaciones:

> El desespero mío era que yo pensaba que me iban a dejar ahí, desangrado. Pisé con la derecha (…) Yo quedé consciente, y yo miré y pensaba, era que de lo aturdido que estaba por la onda explosiva pensaba que estaba alucinando, entonces (...) como si llegaran un poco de pirañas y se llevaran las piernas casi, solo me quedó el hueso (CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Armada Nacional, Corozal, 2016).

Las memorias emocionales y físicas de lo sentido en el momento de la activación también son guardadas y persisten en los testigos del atentado. A veces son compañeros del miembro de la Fuerza Pública que activa la MAP. Pero también, por el efecto indiscriminado de estos artefactos del que ya hemos hablado, son familiares, madres, vecinos y amistades los que terminan presenciando la terrible explosión donde sus seres queridos y cercanos quedan gravemente heridos o incluso muertos. Esto les provoca sensaciones desgarradoras. El testimonio de una mujer que perdió a su hijo en un atentado que afectó a otros dos niños, refleja las imágenes de horror que causan las Minas Antipersonal:

> Fueron tres niños y los tres cayeron en una mina. Ese día recuerdo tanto que era un domingo 13 de febrero y yo llevaba a mis hijas al colegio. Recuerdo en el momento en que escuché la explosión que habían caído, pero no pensé que fuera mi hijo. [Llanto] Yo corría desesperadamente mientras me quitaba los zapatos, corría y corría y mientras yo llegaba al sitio miraba que [mi hijo] estaba botado al otro lado de la carretera, no fui capaz de mirarlo. [Llanto] Cuando yo llegué, está el piecito así y yo tocaba, cuando yo toque así yo dije: "Dios mío, ¿por qué tengo que mirar esto?"

> Era uno de los niños completamente despedazado. Solo abrí los ojos y le miré la cara no más y grité y grité muy duro y solo tenía la cabeza y lo miré así y él brincaba, le brincaba la parte del corazón, no sé, muy duro, el cayó a los lados de la carretera, el otro niño quedó en el andén hacia el lado de la montaña. A mí no me importó nada, las minas, nada, nada, la gente ahí me decía mucho cuidado no se meta, y yo me meto, había una cerca que separaba y yo me metí a esa cerca, no me di cuenta, cuando yo salí yo tenía a mi hijo en los brazos (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta cuyo hijo menor de edad murió por un atentado de Minas Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Villavicencio, 2015).

Los familiares sienten también un profundo dolor, y cuando son sus hijas o hijos, resienten no haber sido ellos quienes activaran el artefacto, "yo hubiera preferido ser la víctima y no mi hijo indefenso" nos decía un hombre con amargura en su rostro (CNMH - Fundación Prolongar, informe de facilitadora del taller, taller de memoria, Samaniego, Nariño, 2015).

En el marco de los talleres de memoria, después de que las personas compartían su sufrimiento, rabia, miedo e incomprensión a través de sus relatos y sus silencios, se propiciaban espacios para soltar corporalmente todo lo que se había hablado, callado o sollozado, esas historias cargadas de emociones fuertes e intensas. Era preciso volver a tomar conciencia de la respiración, que el cuerpo se liberara y soltara, para luego cerrar de manera afectuosa y cálida en grupo. Pero siempre refiriéndonos a ese lugar en ellas mismas en que pueden sentir el aire que entra y sale, y conectarse con una tranquilidad interior. La respiración profunda moviliza toda la cadena muscular y asimismo las sensaciones adheridas o relacionadas con los sentimientos de la persona. Era esa respiración lo último que se experimentaba al final de los ejercicios de memoria realizados.



Sobrevivientes y víctimas del taller de Arauca oliendo la esencia herbal que se utilizó en el marco de los talleres y conectándose con la respiración. Octubre de 2016. Tame, Arauca. Fotógrafo: Julián Facundo Rinaudo.

3.4. "Un torniquete con ripios de la camisa y un pedazo de pita y la hemorragia cesó": memorias de la atención inmediata

> Eso es muy duro, claro porque uno queda como en shock o algo así, uno solo piensa en cómo ayudar a esa persona, porque a mí me tocó ver que cayó la tercera escuadra, nos mandaron a un registro y cayeron casi todos en un campo minado. Casi la mayoría murieron e ir usted y recoger a esas personas allá, los mismos amigos de uno, que pasaron por el lado de uno y saber que uno se llevó la última risa, la última recocha de esa persona y tener que irlo a recoger allá eso es muy duro (…). Fue una carnicería brava de ahí para allá porque eso era un campo grande (CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Ejército, Cali, 2015).

Los relatos de las víctimas acerca de la atención inmediata recibida al momento de la activación de la MAP están marcados por alusiones acerca de las dificultades para salir de la zona en la que se presentaron los hechos. El punto de mayor coincidencia entre las memorias de la victimización se encontró en la localización territorial donde tuvo lugar la afectación. Todos los relatos que se conocieron tuvieron lugar en zonas rurales, de difícil acceso, alejadas de los cascos urbanos. Dada esta condición, la precaria atención prehospitalaria que recibe la mayoría de las víctimas es el factor que va a determinar en gran medida la gravedad de las amputaciones, infecciones y hasta la misma supervivencia o no de la persona afectada.

Este testimonio de la MAPP-OEA y OCHA resalta cómo hay grandes diferencias entre lo estipulado en la ruta de atención de víctimas de MAP y REG, que comienza desde esta atención inmediata prehospitalaria, y la realidad territorial colombiana:

> Muchas veces en Colombia esas rutas no son aterrizadas a la territorialidad, se hacen ejercicios, sí claro, pero la realidad colombiana o la realidad del Catatumbo, en esas particularidades, no permite que esa ruta se implemente. Pise una mina en Las Mesitas en Macarito, ¿quién lo saca a uno de allá? ¿Cuál ambulancia llega hasta allá? La ambulancia muy seguramente no la van a dejar pasar, le va a tocar en moto, y el señor con la pierna colgando en la moto o la mano o lo que sea, y los otros que quedaron ahí medio aturdidos, quédense ahí. Le toca al pobre personero ir hasta allá, montarlo en un carro o en una moto y empezar a llamar al CICR, "¿cómo lo sacamos?". Le toca al Ejército, que el Ejército lo manda en ese helicóptero… el tema es cómo se implementa la ruta, más que si la ruta existe o no (CNMH - Fundación Prolongar, MAPP OEA- OCHA, entrevista, Cúcuta, 2015).

De acuerdo a los testimonios recogidos, en el momento de la victimización diferentes actores prestan esta atención. En algunos testimonios, miembros de un grupo guerrillero auxiliaban a los sobrevivientes. Este es el caso de una mujer de San Francisco (oriente antioqueño), cuyo hijo activó una Mina Antipersonal

cuando la familia entera salía huyendo en medio de combates entre las FARC y el ELN. Fue un miembro de este último grupo el que le brindó asistencia prehospitalaria al niño afectado:

> El ELN iba por esta quebrada, arriba salió una *saludista* [una médica de la guerrilla] a auxiliar a mi hijo por el monte. Entonces al reventar esa mina que levanta tanta bulla (...) ya ellos se capacitaron, entonces el ELN salió, entonces que llevaban una *saludista* (…) entonces ya mi niño… vinieron y le aplicaron suero con droga al niño (…) entonces le lavó eso al niño, eso que era como una *traperita* el piecito[42], ¡ay qué pesar! Era con esas uñitas muertas ya, era como una *traperita*, ya era de ahí para abajo un *tirerío* ahí de los cueritos. Bueno, entonces le lavó todo eso, y el niño quemado todo, todo y eche sangre por todas partes (...) entonces ya el niño, ya ella [la médica del ELN] le aplicó suero, con droga al niño, un viaje de droga para que no le diera gangrena y le pusieron cuatro bombas de suero (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, cuyo hijo sufrió un atentado por Minas Antipersonal, entrevista, San Francisco, Antioquia, 2015).

Así como este testimonio relata cómo miembros de un grupo guerrillero auxiliaron a un herido por MAP, encontramos también voces que denuncian que la guerrilla, además de ser responsable de la instalación de la MAP, ha impedido también que las personas puedan recibir una atención inmediata:

> Entonces le bajamos esa carga al caballo y le mandamos la niña y el amiguito que avisaran en la casa para que vinieran a ayudarnos, que el niño me lo había aporreado una mina. Y la niña se montó en ese caballo con el amiguito y se fueron, y la niña lloraba cuando iba. Cuando unos milicianos de la guerrilla estaban por ahí como escondidos, cuando llegaron y la trataron muy mal "estos hijuetantas, qué son estos berridos, te vas a callar esa boca, o

42 La mujer alude a que el pie de su hijo y debido a la explosión del artefacto quedó muy afectado, "como una *traperita*", como un trapero.

nosotros sí te callamos" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, cuyo hijo sufrió un atentado de Minas Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Cocorná, Antioquia, 2015).

Por su parte, otros relatos dan cuenta de que miembros de la Fuerza Pública también han prestado atención básica a los sobrevivientes civiles después de ocurrida la activación: "El Ejército le prestó los primeros auxilios y ya ahí se amontonó mucha gente de la vereda, hicieron camillas y ligerito los trajeron pues por el camino" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, entrevista, Medellín, 2015).

El paisaje inhóspito en donde ocurren los atentados por MAP o el hecho de que estos se den en medio de combates u operativos militares, representa grandes dificultades para salir de la zona en donde ocurren los hechos y así poder trasladar al herido a los centros de atención. No conseguir transporte terrestre, esperar largas horas a que llegue un helicóptero, sacar al herido en mula o en moto, moverlo en camillas improvisadas, recibir las primeras atenciones en medio del "monte" o de la "selva", componen las circunstancias de las dificultades de la atención prehospitalaria que reciben las víctimas de estos artefactos explosivos:

No conseguíamos transporte porque el día jueves no hay transporte por allá muy lejos y en ese tiempo había mucho conflicto entre la guerrilla y el Ejército y le dijeron al señor que vivía al lado de abajo y que no, que él no se comprometía a llevarme porque más adelante estaba el Ejército y me cogía y me decía que yo era un guerrillero, que él no se iba a meter en problemas y no quería sacarme. Y la señora, la llamaron y ella dijo "no, esperen que yo sé de enfermería y yo le hago curaciones". Y ella estaba en el pueblo pero ella no sabía que yo estaba tan grave y los otros se pusieron a esperarla a que subiera y me hiciera las curaciones. A lo que ella subió y me vio dijo que cómo se pusieron a esperarme si él estaba así. Así me echaron para el pueblo y me subieron a una moto y anduvieron por ahí como veinte minutos y yo no aguanté y dije… estaba todavía consiente y me dolía mucho y le dije "no, yo no aguanto más, bájenme aquí, déjenme aquí", entonces me bajaron

> y me subieron a otro carro y más abajo a otro carro y así no se ni siquiera a qué hora llegamos al hospital (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca 2015).

Un elemento que aparece en este testimonio y en otros similares con respecto a la atención inmediata es el temor de los afectados, y de quienes les prestaban estos primeros auxilios, de ser tildados de guerrilleros por parte de la Fuerza Pública al momento del trasladado a alguno de los centros de atención. Estas acusaciones hacen parte de una cadena de revictimizaciones que las víctimas de MAP comienzan a recibir constantemente por parte de las diferentes partes involucradas en la ruta de atención. Es por eso que, por ejemplo, una mujer de San Luis (Antioquia), madre de un niño que fue víctima de una Mina Antipersonal, prefirió mentir al llegar al hospital y decir que su hijo se había caído de un árbol, cuando la Policía la interrogó sobre lo sucedido (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, madre de un niño víctima de Minas Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Cocorná, Antioquia, 2015).

En los talleres y diálogos por la memoria realizados fue común encontrar relatos de víctimas en los que se narraron casos que evidencian primeros auxilios recibidos de forma "rudimentaria", así como también casos de personas afectadas que no denunciaron o que se movilizaron a zonas urbanas vecinas para recibir atención hospitalaria (con las dificultades que esto implicó) por temor a recibir represalias de parte del Estado:

> Él dice que cayó solo y que reaccionó después de un rato. Logró llegar hasta donde yo estaba con la ayuda de un señor. Él decía que quería ver la niña por última vez, tenía el cuerpo negro. Decidimos amarrarlo a la espalda de un señor en una moto y yo iba detrás en otra con la niña, el que manejaba no sabía muy bien y a cada rato nos caíamos. Cuando llegamos a las Bocas le prestaron los primeros auxilios, luego lo echamos para Arauca y en el camino nos paró la autoridad. Empezaron a preguntar que dónde estaba poniendo la mina, que qué estaba haciendo. Se subió en

> ese carro la Policía, la SIJIN [Seccional de Investigación Judicial] y el DAS [Departamento Administrativo de Seguridad] y parecía que hubieran agarrado a un jefe de la guerrilla. Duró catorce días hospitalizado y custodiado por el Ejército, el DAS, la SIJIN, le decían cosas y lo culpaban (CNMH - Prolongar, mujer adulta esposa de un sobreviviente de Minas Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

En otras ocasiones, la primera atención que se recibe es la de la familia o de los vecinos. Este es el caso de Carlos Filó, víctima civil y participante en el Diálogo de la Memoria realizado en el Carmen de Bolívar. Su familia actuó rápido en el momento de brindar la atención prehospitalaria, sin embargo, las demoras para acceder a una atención hospitalaria adecuada terminaron por agravar su situación:

> Pero cuando se acercó [mi hermano] observa que me faltaba una pierna y la otra bastante destruida y una hemorragia de sangre que daba alerta que podía ocurrir lo peor. Pero mi hermano con la ayuda de Dios me puso un torniquete con ripios de la camisa y un pedazo de pita y la hemorragia cesó un poco. Con la ayuda de un carro me embarcaron y me trasladaron a un punto militar y de allí con un helicóptero hacia el Carmen de Bolívar y allí estuve hasta las 2 de la tarde. Me brindaron los primeros auxilios y de allí me remitieron a una ambulancia hacia Cartagena, al hospital de los seguros, en el cual ese hospital estaba mal equipado de medicamentos y no tuve la mejor atención. No había sangre para recuperar lo que había perdido y allí casi pierdo la vida porque me dio un paro (CNMH - Fundación Prolongar, Carlos Filó, entrevista, Cartagena, 2015).

En los relatos de las víctimas de la Fuerza Pública la memoria de la atención prehospitalaria pareciera no distanciarse tanto de aquella que reciben las víctimas civiles. Nuevamente, las circunstancias de ocurrencia de la activación del artefacto se enmarcan en un entorno apartado en la geografía nacional. Se identifica además un factor adicional: las dificultades que se presentan en un contexto

de guerra relacionadas con el clima, el terreno, la presencia activa de combates y la disponibilidad del apoyo aéreo para el rescate. Un participante del taller con víctimas del Ejército que se realizó en Cali recordó cómo tuvo que ser evacuado del lugar de la activación en camioneta porque el helicóptero no pudo aterrizar:

> En el caso mío, sí me tuvieron que evacuar en camioneta porque no podían aterrizar ahí. El helicóptero empezó a hacer maniobras para el aterrizaje pero ahí mismo empezaron a disparar, por eso fue el motivo. Hora y media estuve ahí en el piso hasta que me sacaron en una camioneta de Ecopetrol. Ecopetrol puso a disposición una camioneta en esos momentos para que me llevaran a una base militar porque por ningún lado ni por el otro (CNMH - Prolongar, soldado víctima, testimonio, taller de memoria, Cali, 2015).

La crudeza de los relatos de las personas retiradas de los grupos guerrilleros víctimas también de estos artefactos muestra que las circunstancias de la ocurrencia de los hechos determinan una atención prehospitalaria que termina por deshumanizar a los afectados. Si bien el cuerpo de los combatientes es un cuerpo que ha sido entrenado para el uso de las armas, para el recorrido de largas distancias, para estar listo en un combate e incluso para encontrarse con la muerte, las heridas inmediatas de un cuerpo recién amputado generan un dolor físico que hace que la persona afectada prefiera la muerte a la vida. Esto quedó registrado en el relato de una persona retirada de las FARC, entrenada para manejar explosivos y quien activó uno de estos artefactos en el momento de su instalación:

> Me organizaron [sus compañeros] esta mano y me cubrieron esta, me pusieron medicina, droga para el dolor y todo (...). [Llanto] Yo me acuerdo que yo les decía a ellos que me mataran, yo no me aguantaba el dolor y yo tenía mi arma en la espalda, pero no tenía con qué cogerla, yo sabía que estaba ahí y yo intentaba agarrarla pero solo sentía dolor y solo veía reflejos de luz, porque tenía los ojos totalmente cubiertos de tierra y yo les decía a ellos

> "mátenme", pero las personas que estaban conmigo eran mis amigos y ellos decían que no, que si me mataban a mí era como matar a un hermano [Llanto]. Me atendieron, me llevaron en brazos, estuvieron cargado conmigo ocho día en manga, tratando de llegar a un lugar donde me pudieran dejar, donde me pudieran atender. Y ya después de eso yo no volví a participar en actividades de esa clase (CNMH - Prolongar, persona retirada de las FARC, entrevista, Medellín, 2015).

El cuerpo de los combatientes expuesto en la guerra es tratado como un cuerpo cosificado, al que no se presta las mínimas condiciones de cuidado a pesar de encontrarse en condiciones extremas. El proceso de adiestramiento busca que los combatientes "logren desplegar las destrezas demandadas por la acción bélica" y que además contribuya a "forjar ciertas habilidades específicas requeridas en las confrontaciones armadas" (Aranguren, 2011, página 39). Sin embargo, los combatientes también reclaman cuidado y compasión, los guerreros se enfrentan a la activación de los artefactos con el mismo miedo y dolor que cualquier otra persona:

> Esto fue operado en el monte, a mí me mocharon… A mí me amputaron fue en el monte, los mismos guerrilleros; o sea el médico… muy tesos, para qué (…) esta mano hubiera quedado más larga, sino que pelaron el hueso y mocharon ahí, con una sierra. Es que allá no tienen compasión con nadie (…) es que yo casi me muero, estoy vivo es de milagro de Dios, porque yo casi me muero desangrado porque como estábamos en un operativo, estábamos rodeados de paramilitares y venía entrando el Ejército por un lado, paramilitares por otro lado. Estábamos en un caserío, y yo estaba muy nervioso, ese poquito de droga que me inyectaron para no sangrar no me sirvió ¡eso fue un dolor, *jum!* Eso yo gritaba, gritaba. Había una comandante ahí: "que no haga bulla mimado". Y yo decía entre mí: "si algún día quedo bien, a la primera que voy a matar es a esta hijueputa" ¡Dizque mimado, con ese hueso! (CNMH - Prolongar, persona retirada de la guerrilla, entrevista, Medellín, 2015).

Estos relatos, como aquellos que aluden a las circunstancias de ocurrencia y a las memorias sensoriales y emocionales, están cargados de una crueldad que refleja un hecho que es devastador por los daños físicos, sensoriales y psicosociales que genera, como se verá en el capítulo siguiente. Sin embargo, el intenso dolor físico que se experimenta inmediatamente después del ataque, y los otros dolores que en la mayoría de casos perduran en el tiempo, se mezclan con procesos posteriores de recuperación y rehabilitación, que a su vez posibilitan crear otro tipo de relaciones con la nueva corporalidad que se configura.

3.5. "En la pelea de los burros el que sufre es el arriero": la evasión de responsabilidades, la asignación de sentidos y la autoinculpación de las víctimas



Marco Antonio Tonguino, participante taller de Samaniego (Nariño) conectándose con su respiración. Octubre de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

La diacronía entre la instalación y la activación de una Mina Antipersonal, y entre el abandono y la explosión de un Remanente Explosivo de Guerra abre ese espacio para que los causantes del hecho se desdibujen, y evadan la responsabilidad que les corresponde. Las memorias de la activación presentadas en este apartado muestran la dificultad en ubicar claramente quién es el causante del hecho violento, así como la asignación de la responsabilidad a un intangible como es el conflicto armado y no a sus actores. También está el intento de los responsables de traspasar la culpa a sus víctimas y de silenciar lo que han hecho.

El elemento recurrente en los relatos de las víctimas civiles es indicar que el conflicto armado los ha dejado en medio de los combates, en medio de los actores armados que se enfrentan, en medio de zonas minadas. Una de las personas participantes en el grupo focal realizado en la vereda de Caño Veinte del municipio de Vista Hermosa (Meta) señaló "[los civiles] siempre somos los del medio, los campesinos, porque un grupo está allí, el otro grupo allí y nosotros en el medio (…) los pobres siempre pagamos" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, grupo focal, Vista Hermosa, Meta, 2015).

En los relatos de las personas civiles víctimas de MAP y REG, la definición sobre los responsables de instalar estos artefactos tiende a ser difusa y a diluirse entre los actores que hacen presencia en sus territorios. El siguiente testimonio visibiliza que son varios los grupos armados ilegales que emplean las MAP, de ahí la dificultad que puede presentarse al momento de asignar con certeza las responsabilidades por el empleo de estos artefactos:

> Es difícil porque por ahí operan varios actores, en ese momento pues ni siquiera yo sabía que había Ejército por ahí o Policía, porque son a ellos a los que les colocan estos artefactos, pero somos nosotros los civiles los que caemos en eso. Por ahí no sabría decirle qué grupo, porque por ahí operan dos grupos, siempre ha sido zona de dos grupos, entonces cuando no sale el uno sale el otro y por allá no se dejan mirar de la gente porque son zonas selváticas y es difícil decir entonces quién fue. Es más, yo ya llevaba

> como unos ocho o nueve meses en la zona y no había visto por ahí presencia de grupos armados, pero de todas maneras en donde llega la Fuerza Pública, se sabe que por ahí siempre hay presencia de grupos armados y les colocan esos artefactos a ellos y resulta que nosotros somos los que pisamos esa mina (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, víctima, testimonio, 2015).

En medio de la dificultad para establecer claramente la responsabilidad se señala incluso al propio conflicto armado como el culpable, como lo expresa la voz de este participante en el taller de Cauca: "Eso es una cuestión que nos hicieron ellos equivocadamente, no tienen la culpa [la guerrilla] ni tampoco el Ejército, sino por la presión de guerra que había en el conflicto. Dice un dicho que en la pelea de los burros el que sufre es el arriero" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

El testimonio de una persona que fue miembro de un grupo guerrillero y que a su vez fue víctima de una Mina Antipersonal de su propio grupo, visualiza este mismo marco explicativo, en el que la imposición de la lógica bélica es la responsable en último término de este tipo de acciones violentas sobre la población civil:

> Eso son las cosas que uno no se pregunta, para quién van dirigidas [las MAP] y el daño que uno ha podido causar. Porque por lo menos yo hay veces que me siento culpable de haberle causado daño a las personas. Porque había una señora (…) que quedó con el pie mocho, y esa señora me distinguía y me dijo: "usted es de por aquí", y yo le dije que sí. Ella me dijo: "usted no se acuerda de mí, yo soy fulana de tal y vivía en tal parte", y me dijo: "sí, donde mantenían ustedes. Yo pasé por tal parte y pisé una mina de esas y me volé el pie". ¡Dígame! A mí me da una pena con esa señora, pues yo le explicaba: "qué pena con usted doña, ojalá me disculpe. Sé que se siente mal por verme aquí pero muchas veces uno no hace las cosas porque quiere hacerles daño sino porque le toca" (…) Como le digo, yo a la señora le pedí disculpas, y me dijo "tranquilo, yo sé que usted hizo las cosas no porque quería, sino por-

> que los mandan, los obligan a algo". Entonces eso me ha hecho descansar un poco, pues, porque una señora que le ha dado a uno un vaso de agua por ahí, y después encontrándola así ¿entiende? Como si esa señora hubiera sido enemiga de uno o algo así para después encontrarla y que ella termine así por culpa de uno, por haber sido parte de ese grupo. A mí me da pesar de esa gente que ha vivido eso, pero mientras exista esa clase de violencia no paran esa clase de cosas. Allá [en la guerrilla] no se piensa, como dicen, en el pueblo, porque si se pensara en el pueblo no se usaría esa clase de cosas (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto víctima de Minas Antipersonal, entrevista, 2015).

Hay, por otra parte, una asignación de la culpa perversa de los verdaderos responsables hacia las víctimas. Como se ha mencionado en varios apartados de los capítulos anteriores, en los discursos de los grupos guerrilleros sobre las MAP es común encontrar una transferencia sobre la responsabilidad del atentado a la población civil cuando les advierten sobre la presencia de MAP en determinadas partes del territorio. Esta es razón suficiente para que los grupos que instalan estos artefactos culpen a los civiles de su propia victimización. "Por tercos", "por confiados", "por meterse por donde no debían", son los argumentos que han dado exguerrilleros, o incluso comandantes que aún están en el grupo para eludir la responsabilidad que les corresponde por el daño causado por la activación de estos artefactos.

Esta evasión de las responsabilidades por parte de grupos armados ilegales va de la mano de la impunidad general que recae sobre este hecho victimizante. En el país solo existe un condenado por el uso de Minas Antipersonal. Se trata de Óscar Mauricio Pinto Cordero, alias *El Silencioso*, quien se encuentra recluido en la cárcel Picaleña de la ciudad de Ibagué desde el año 2014, y fue sentenciado a siete años de prisión "por los delitos de rebelión, terrorismo y utilización de medios y métodos de guerra ilícitos" (El Tiempo, 19 de marzo de 2015, "Primera condena por minas antipersona en Colombia"). En la entrevista que se realizó a alias *El Silencioso*, integrante de las redes de apoyo de las FARC, negó

cualquier tipo de responsabilidad frente a la instalación de Minas Antipersonal, a pesar de haber sido sentenciado por esos hechos.

Por otra parte, como las Minas Antipersonal son "capaces de matar y mutilar sin presencia enemiga alguna" (Audoin-Rouzeau, 2006, página 289), una de sus particularidades es que con ellas "no se sabe quién te mata" pero tampoco se sabe a quién se mata o se hiere (Audoin-Rouzeau, 2006, página 289). Por ello, en el repertorio de responsabilidades presente en las memorias de las víctimas sobre la activación sobresale la autoinculpación al no encontrar explicación al hecho violento que transforma sus cuerpos, sus relaciones sociales y vínculos con el territorio.

Como fue señalado en la introducción del presente informe, la propia palabra con la que se denomina habitualmente este hecho victimizante, "accidente", es precisamente reflejo de un acto que pareciera ser responsabilidad únicamente de quien activa el artefacto, olvidándose en ocasiones de que estas armas han sido instaladas por los grupos guerrilleros con una intencionalidad definida.

Esta despersonalización de la muerte y de la guerra que se manifiesta en el hecho de no poder poner un rostro detrás de quien instala la MAP, se relaciona con una autoculpa que intenta justificar y dar algo de sentido a lo que ocurrió. Una de las participantes de dos grupos focales realizados en la vereda de Caño Veinte de Vista Hermosa, en donde el 22 de abril de 2010 explotaron dos MAP durante la repartición de unos mercados, comentó al respecto: "Mire que el corazón del hombre es muy ambicioso, no sé si será necesidad, brutalidad, pero nosotros los que estábamos ahí hasta que no nos dieron los mercados no nos fuimos. Los mercados los entregaron. Pero digo que es la falta de conocimiento, que la gente no sabe todo lo que puede pasar" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, sobreviviente, testimonio, grupo focal, Caño Veinte, Vista Hermosa, 2015).

"Por necesidad" o "por brutalidad", en este caso son razones que justifican y dan sentido a lo que ha ocurrido. En los atentados de Caño Veinte y como comentó después la misma mujer, aún después de que explotó la primera MAP las personas siguieron haciendo fila esperando sus mercados, cuando 15 minutos después

explotó el segundo artefacto dejando a más personas afectadas. Aun así, la responsabilidad por los hechos ocurridos ese día debe recaer, sin ninguna duda, en el grupo guerrillero que instaló las MAP, y de manera indirecta en la entidad estatal que repartió los mercados en una zona peligrosa como lo es una casa abandonada en un municipio con presencia de Minas Antipersonal.

En cuanto a la afectación por REG, se conoció de casos en que familias víctimas por artefactos abandonados por el Ejército fueron inducidas a no demandar. Los implicados y las autoridades competentes en lugar de asumir frente a ellas directamente la responsabilidad y la reparación que correspondía, adelantaron actuaciones que fueron, por el contrario, revictimizantes:

> En ese tiempo, la persona que estaba encargada del batallón, después… no sé cuánto tiempo, dos o tres meses después, él citó a las mamás de nosotros (…) ellas estuvieron en una reunión con él y él les dijo… prácticamente les hizo una suma y les dijo que a él [a su amigo también afectado] le daba como diez millones y que dejara eso así, con eso para que dejara todo callado. Que a mí me sacaban con tres, cuatro millones, algo así, y al otro pelado [el tercer implicado en el hecho] algo parecido (…) La persona que estaba encargada en ese momento [del batallón] lo que les dijo, a mi mamá y la de él, fue que si no hacían un acuerdo ellos tenían el poder para tildarnos de guerrilleros. Prácticamente eso fue así porque yo sí he hablado eso muy claro con mi mamá (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto víctima de Minas Antipersonal cuando era menor de edad, entrevista, 2015).

La amenaza de tildarlos como "guerrilleros" responde entonces a un intento de imponer un silencio forzado, y aunque hay una aceptación tácita de la responsabilidad (de ahí que ofrecieran dinero para "que dejaran todo callado"), esta no se traduce en acciones que lleven a un reconocimiento de los errores cometidos y a una aplicación de correctivos para garantizar que no volviera a darse tal cosa. La escena se repetiría pocos años después en el mismo batallón con otra familia:

> A mí me mandaron papel, una citación [para ir al batallón] para que no fuéramos a demandar, para que no fuéramos a hacer nada contra el batallón ni nada de eso. Nos dijeron que perdíamos el tiempo porque no nos reconocían nada de eso (…) Entonces me dijeron que qué pensaba de lo que había pasado y yo les dije "pues es responsabilidades de ustedes", porque fuimos los tres padres de los tres niños que estuvieron afectados…y nos dijeron que no, que la responsabilidad era de nosotros por soltar los niños (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta cuyo hijo fue víctima de REG, entrevista, 2015).

Frente a este panorama, la madre decidió acudir a otras instituciones del Estado para que la guiaran sobre los mecanismos que tenía para reclamar. La Personería municipal fue el sitio donde fue a contar lo sucedido y en lugar de encontrar allí orientación sobre el procedimiento a seguir, lo que encontró fue un nuevo intento para que ella y su familia asumieran la responsabilidad del hecho, denigrando además la condición de los niños:

> El personero no quería hacernos certificar nada, que porque ellos no eran del gobierno, que eran unos chinos gamines… ¿qué no nos dijo ese señor ese día? Una vez que me mandaron ese papelito para que yo hiciera ese reclamo, yo vine y le dije al personero y me dijo: "Señora, ¿qué quiere que yo le haga? Si yo no le puedo dar nada, si sus hijos no eran del Ejército, no eran de la Policía, no eran nada sino unos chinos gamines" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta cuyo hijo fue víctima de REG, entrevista, 2015).

Es importante mencionar que en ninguno de los casos anteriores se adelantaron acciones judiciales para denunciar los hechos.

Para las víctimas civiles, cuando nadie asume la responsabilidad por lo ocurrido, las personas deben enfrentarse solas a lo que les ha sucedido, asumiendo de manera muy individual o familiar el drama que esto significa, volviendo una y otra vez a imaginar qué habría sucedido si ese día no se hubiera tomado ese camino, o hecho otra cosa. Esta es sin duda una marcada diferencia en-

tre las víctimas civiles y militares, quienes tienen la posibilidad de procesar colectivamente con sus compañeros la experiencia de la activación, los tratamientos médicos y en general, el proceso de rehabilitación, como se ampliará en el capítulo 5.

En el caso de los erradicadores manuales de cultivos de uso ilícito afectados por MAP, estos coinciden en responsabilizar a las instituciones que teóricamente debían brindarles seguridad:

> Si nosotros vemos, esos accidentes que hubo por minas, nunca fue de pronto por negligencia del erradicador. Siempre fue negligencia tanto de los ingenieros como de la misma Policía, o del Ejército, de la misma seguridad. ¿Por qué? Porque resulta que ellos muchas veces por la pereza de no revisar los cultivos bien, hacían meter la gente así. Porque muchas veces nosotros no nos metíamos a un cultivo si ellos no daban la orden. Resulta de que muchas veces ellos daban la orden cuando realmente en esos cultivos ni siquiera habían metido al perro, sino que a ellos les daba pereza entonces daban luz verde: "listo, que ya le pueden pegar a eso". Entonces nosotros lo único que hacíamos era recibir órdenes allá: "listo, pues que ya está revisado, la orden es que ya". Y entonces nosotros metíamos la gente (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, capataz de grupo erradicador, testimonio, grupo focal, Ibagué, 2015).

Como en la mayoría de las víctimas civiles de MAP, los erradicadores víctimas han activado estos artefactos en medio de la realización de sus labores. Aun así, en estas últimas existe una conciencia inicial del riesgo, por el mismo peligro que representa desempeñar sus tareas. Esta conciencia del riesgo puede estar mediada por la necesidad, como lo señaló uno de los sobrevivientes participantes en los grupos focales: "Primeramente uno por falta de empleo; segundamente, porque era la única forma de pronto de uno tener un ahorro ¿sí me entiende? Se ahorraba porque uno se iba dos o tres meses y resulta de que en ese tiempo pues… como todo trabajo ¿no? Le pagan a uno al instante de pronto la mensualidad, ¿no? Allá no. Allá le ahorraban todo lo que uno trabajaba y

cuando salía lo cogía todo" (CNMH - Fundación Prolongar, erradicador sobreviviente, testimonio, grupo focal, Ibagué, 2015).

Debido a estos grandes riesgos que conlleva la erradicación manual para los civiles que la adelantan, la Campaña Colombiana Contra Minas ha insistido fuertemente en la necesidad de retirar a los civiles de esta labor y encomendársela al personal de la Fuerza Pública. Esta entidad le ha recordado al gobierno nacional que la participación de civiles en este trabajo representa una grave infracción al DIH y a la Convención de Ottawa, que obliga al gobierno colombiano a mantener a los civiles alejados de las zonas minadas (La Silla Vacía, 2010 Las minas antipersonal amenazan con dejar coja la restitución de tierras").

3.6. "Cada mina tiene su nombre": intentos por explicar el horror por parte de los miembros de la Fuerza Pública

Si bien en algunas memorias de miembros de la Fuerza Pública se hacen referencias puntuales a la responsabilidad de la insurgencia, fue común también encontrar una autoinculpación manifestada en señalamientos propios, de compañeros o de superiores. Esto tiene lugar a partir de la asociación de las activaciones de MAP con "errores tácticos", falta de planeación o de conocimiento del terreno, negligencia en la ejecución de normas de seguridad por parte de algunos comandantes, así como con el agotamiento y distracción producto del trasegar diario. Una vez más, nombrar el ataque por MAP como "error táctico" tiende a hacer invisible las culpas y las responsabilidades que deben recaer sobre aquellos que instalaron estas armas prohibidas por el DIH y sobre nadie más.

Si bien la denominación "accidente" no se encuentra tan presente como en las víctimas civiles, la idea de que "cayeron" en la mina refleja un sentimiento de impotencia porque sabían que el territorio podía estar minado. Aunque los responsables son los grupos guerrilleros, los miembros de la Fuerza Pública trasladan, en un reflejo de la autoinculpación, la responsabilidad a sí mismos o a sus superiores, especialmente cuando no se pueden adelantar

las operaciones con las debidas precauciones para acceder al área de formas más seguras:

> Uno se pone a hablar de un accidente, accidente como tal en un área de operación de esa magnitud digamos que no lo hay. ¿Por qué? (…) Meternos por ese campamento sabiendo que estaba minado eso fue un error y una falla bien grande del comandante. Como dice uno "como ordene" en la vida militar "uno ni se niega ni se regala". No teníamos instrumentos para detectar minas, no teníamos el guía canino, no teníamos detector, ya sabíamos que estaba minado (…) Fue un error táctico, meternos ahí sabiendo que estaba minado, en el caso mío sabíamos que estaba minado (CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Armada Nacional, Corozal, 2016).

Otro testimonio de uno de los participantes en el taller de memoria realizado con sobrevivientes de MAP de la Armada Nacional refuerza lo anterior. De acuerdo a sus memorias, la activación de estos artefactos no es un accidente, es una ventaja que toma "el enemigo" que se combina con acciones/descuidos propios que terminan dando un trágico resultado, pero nuevamente sin asignar de forma directa la responsabilidad a los grupos guerrilleros que las instalaron:

> Error táctico, en mi caso, porque (...) teníamos una estrategia que el enemigo identificó (…) ellos esperaron a que la primera compañía avanzara y minaron el camino. Como dice uno "me tocaba a mí", yo era el que me quitaba el chaleco, lo ponía encima del equipo y me sentaba encima del equipo, ese día no me senté encima del equipo, me senté en una raíz y la mina estaba debajo, en el momento en el que me fui a parar la activé y ahí fue la cosa (CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Armada Nacional, Corozal, 2016).

Estas circunstancias, donde cualquier acción puede poner en riesgo la vida, hacen que los miembros de la Fuerza Pública afec-

tados por estas armas sientan que ha sido en parte su culpa por no haber tomado todas las precauciones necesarias para evitar la activación. Un intendente sobreviviente de la Policía Nacional en el taller de Bogotá relató: "de pronto me falló la táctica en ese momento, en ese operativo; encontramos el dispositivo, pero nos habían dejado las minas ahí sembradas. Entonces de pronto ahí falló mi liderazgo, no sé, la suerte ¿qué sé yo?" (CNMH - Prolongar, hombre adulto, intendente sobreviviente, testimonio, taller de memoria Policía, Bogotá, 2016).

Esa referencia a la "suerte" explica en parte otra dimensión de la responsabilidad que se asigna al azar, o al destino. Muchas de las memorias de los sobrevivientes de la Fuerza Pública, en especial del Ejército, que buscan darle sentido a lo sucedido, aluden al destino acuñando una frase que se ha vuelto popular específicamente en el Ejército: *cada mina tiene su nombre*, como lo señaló uno de los soldados participantes en el taller de memoria con víctimas del Ejército realizado en Medellín: "De pronto mi caso hace caer en cuenta de eso... Eso es lo curioso, ese día pasó todo el mundo, es que yo era el último... Pienso yo que es ahí de donde viene lo de que cada, o sea, cada mina tiene su nombre, porque en mi caso fui el último y ¡pra!" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, soldado sobreviviente, taller de memoria, Ejército, Medellín, 2015).

La explicación del hecho victimizante está conectada con la idea de que la MAP tenía nombre, que "le tocaba", que "era para él" o que estaba predestinado a "pisarla": "En el Ejército si tú hablas con muchas personas que han caído en minas, son historias increíbles que uno dice "pues me tocaba era a mí", porque en esa mina yo fui el único que caí y varias personas ya habían pasado por ahí; inclusive yo ya había pasado tres veces por encima de la misma mina y no la había pisado" (CNMH - Fundación Prolongar, Ricardo Lanceros, sargento segundo, sobreviviente, entrevista, Bogotá, 2015).

De la misma forma, algunos de los militares participantes en el taller de memoria histórica realizado en Bucaramanga relataron: "eso cuando es pa' uno, es pa' uno"; "pasaron cinco, 10, 15, 20 por

ahí y si ese era el día mío de pisar esa mina, ahí fue"; "cuando cae uno y va caminando: bueno sí, pasó porque ya tenía su nombre, dice uno allá, cada mina tiene su nombre" (CNMH - Fundación Prolongar, relatoría, taller de memoria histórica, Ejército, Bucaramanga, 2015).

Por otra parte, existe una convicción de que estaban destinados a activar esa Mina Antipersonal y lo asocian al carácter heroico que al interior de las Fuerzas Armadas se le otorga a exponerse a los actos violentos en la realización de sus labores misionales. Expresiones como "yo estoy orgulloso de lo que yo hice allá en el Ejército y que perdí una pierna, pero fue por algo que valió la pena" (CNMH - Fundación Prolongar, soldado víctima, testimonio, taller de memoria, Ejército, Bogotá, 2015) o "me siento bien porque fue algo que me pasó sirviendo, salvando vidas, era mi trabajo y era mi vocación" (CNMH - Fundación Prolongar, Raúl Estupiñán, soldado profesional, rescatista y enfermero sobreviviente, entrevista, Bogotá, 2015) asignan a la victimización un sentido honorable a lo sucedido. Esto les permite a estas víctimas militares explicar de otras formas el horror de la guerra a pesar de que conozcan las lógicas de uso de estos artefactos.

Este heroísmo, al constituirse como un dispositivo de sentido, ayuda al militar a sobrellevar la afectación que tiene. Tal heroísmo se ve incluso aumentado cuando las circunstancias de ocurrencia del acto le posibilitan sentir que lo que le pasó, le pasó en cumplimiento de su deber y que tal hecho representó que otros se salvaran de pasar por lo mismo: "Por otro lado doy gracias a Dios y eso sonará como hasta irónico, pero gracias a Dios que yo caí y no un soldado porque ellos están al mando de uno y son la responsabilidad de uno, entonces preferible que me hubiera pasado a mí y no a uno de ellos" (CNMH - Fundación Prolongar, Sargento Segundo del Ejército, sobreviviente, entrevista, Bogotá, 2015).



William Loaiza, sobreviviente del Ejército Nacional. 2016. Fotógrafa: María Paula Durán para el CNMH.

Sin embargo, es necesario aclarar que este "heroísmo" no es un sentimiento unificado en todos los sobrevivientes militares o carente de matices. Su lugar en los relatos también varía dependiendo del tiempo transcurrido desde el atentado; si continúan o no vinculados a la institución castrense; y en caso de estar retirados, de su percepción frente a las condiciones de justicia en su retiro. Para muchos, la idea de haberse convertido en un héroe de la patria resulta insulsa frente a las dificultades diarias para integrarse efectivamente en la vida social y laboral. Encuentran poco valor en un reconocimiento que suele hacerse en momentos muy puntuales como son las fechas conmemorativas, pero que no se traduce en beneficios reales, materiales en su cotidianidad.

Finalmente, en las memorias de varios miembros de la Fuerza Pública encontramos relatos de hombres cuyo discurso tiene muy incorporada la idea de "ser guerrero", y con esto una construcción de su masculinidad alrededor del oficio de la guerra. En muchos casos, las explicaciones sobre el hecho victimizante están marcadas por el reconocimiento y la autoconcepción de un combatiente que opera bajo el control, la disciplina y el disciplinamiento propios de esta labor.

En estos cuerpos combatientes las marcas que la guerra ha dejado eran de esperarse, pero una vez suceden -y en el caso de las MAP por las mutilaciones que conlleva en la mayoría de los casos- les obligan a reconfigurar su identidad y a reconducir sus proyectos de vida en el caso de los soldados profesionales. Estas adaptaciones requieren de grandes esfuerzos que en cada individuo se dan de formas únicas, como sucede también con la experiencia de la discapacidad que se verá en el siguiente capítulo: "la subsistencia de esas marcas y al mismo tiempo, la forma en que se establecen en un cuerpo, dependerá más de los modos en que estas sean apropiadas por cada sujeto, de sus tiempos, de sus ritmos y de la manera en que cada cual construye su cuerpo" (Aranguren, 2006, página 104).

Las memorias que se presentan en este capítulo dan cuenta de las atrocidades de esta modalidad de violencia y de las diferentes circunstancias, emociones, sensaciones físicas y sentidos que acompañan la victimización por MAP y REG. En estos sentidos se destacan las responsabilidades evadidas y las culpas asumidas por lo que pasó, particularmente para los casos de Minas Antipersonal, en donde muchas veces "el destino" pesa más que la realidad del atentado para darle alguna explicación a lo sucedido. No obstante, es claro que existen responsabilidades específicas sobre los grupos armados ilegales para la modalidad de violencia de las MAP y, por ello, se insiste en la importancia que reviste el hecho de hablar de *atentados* y no de *accidentes* por mina antipersonal, desde una perspectiva de memoria.



Segundo Héctor Suesca Ochoa, sobreviviente participante en el taller de reconstrucción de memoria con miembros de la Policía Nacional. Abril de 2016. Fotógrafo: Diego Zamora.

4
"Cambia la vida de uno, para bien o para mal, pero cambia muy drástico…": memorias y dimensiones de los daños, las transformaciones y las resiliencias

> Eso totalmente la vida le da un giro de 180 grados por un accidente de estos porque uno no está preparado en el momento sicológicamente para asimilar las piernas, la pérdida de un miembro del cuerpo, pues, todo cambia. Uno al principio pues…uno no asimila (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, Santander, 2015).

Después del acercamiento al momento de la victimización por MAP y REG y a sus múltiples aristas en términos de emociones, sentidos, atención inmediata y responsabilidades otorgadas, se abordará en este capítulo las consecuencias y transformaciones que se dieron en la vida de las personas. En primer lugar se tratarán los daños que estos artefactos causan a quien sobrevivió y a su familia; en segundo momento se explorará la experiencia de la discapacidad y las transformaciones que conlleva en la identidad; y finalmente los procesos de resiliencia que se asumen para hacer frente a este hecho victimizante.

Como se ha dicho, una de las características más representativas de estos artefactos es que no distinguen entre la población civil y la Fuerza Pública, entre personas adultas, niños, niñas o adolescentes. Estos efectos indiscriminados, así como los sufrimientos innecesarios que provocan, infringen los postulados del DIH y van en contra de la Convención de Ottawa, ratificada por Colombia en el año 2000. Bajo esta perspectiva y en el marco de la Ley 1448 de 2011, las personas afectadas por MAP y REG se convierten en víctimas por sufrir daños en el marco del conflicto armado interno colombiano[43].

El concepto de daño en el marco del conflicto se ha venido entendiendo desde una perspectiva amplia y comprehensiva, por esta razón, no solo nos referiremos a los daños más visibles y comunes causados por las minas, sino también a aquellos que podrían considerarse invisibles pero que afectan la calidad de vida de quienes sobreviven. Según la Corte Constitucional, el daño no solo abarca las dimensiones jurídicas tradicionales sino también los efectos sicosociales y morales de los impactos que provocan la victimización por MAP y REG[44].

A partir de los relatos de quienes participaron en los ejercicios de memoria (entrevistas, talleres, grupos focales), se agruparon

43 "Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas Internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno" (Ley 1448/2011, artículo 13).

44 "El concepto de daño es amplio y comprehensivo, pues abarca todos los distintos fenómenos usualmente aceptados como fuente generadora de responsabilidad, entre ellos el daño emergente, el lucro cesante, el daño moral en sus diversas formas, el daño en la vida de relación, el desamparo derivado de la dependencia económica que hubiere existido frente a la persona principalmente afectada, así como todas las demás modalidades de daño, reconocidas tanto por las leyes como por la jurisprudencia, ahora o en el futuro. Según encuentra la Corte, la noción de daño comprende entonces incluso eventos en los que un determinado sujeto resulta personalmente afectado como resultado de hechos u acciones que directamente hubieren recaído sobre otras personas, lo que claramente permite que a su abrigo se admita como víctimas a los familiares de los directamente lesionados, siempre que por causa de esa agresión hubieren sufrido una situación desfavorable, jurídicamente relevante" (CConst, C-052/2012, N. Pinilla).

en dos secciones los daños identificados: los que dejan huellas en la corporalidad (físicos, sensoriales y sicosociales) y los que dejan huellas en otras dimensiones de la persona (morales, materiales y al proyecto de vida). En apartado final se condensa las huellas que todos los anteriores han impreso en las relaciones familiares.

Esta modalidad de violencia ocasiona lesiones, mutilaciones, pérdida o disminución de los sentidos, deja huellas emocionales y síquicas. Estos atentados afectan la salud e integridad de las personas, no solo en el momento del atentado sino hasta muchos años después. Causan dolor, pérdidas económicas y simbólicas, destruyen sueños personales y familiares, generan discapacidades y enfrentan, a quienes las adquieren, a la exclusión y a la discriminación social.

En suma, los daños provocados por las Minas Antipersonal y los Remanentes Explosivos de Guerra generan transformaciones en las relaciones con la propia corporalidad y la identidad, con las demás personas y con el entorno. Son el resultado de un proceso que vulnera la dignidad humana y que afecta negativamente las relaciones satisfactorias desde las que se construye y sostiene el sujeto (Bello y Chaparro, 2010, página 13). En este capítulo también se usa la categoría "huellas" para subrayar las marcas que dejan estos artefactos explosivos y para reunir tanto los daños como las transformaciones y resistencias que se dan en la cotidianidad, en las relaciones con sí mismo y con otros.

Los grados de afectación o profundidad de estas huellas varían dependiendo de distintos factores. Del tipo de artefacto explosivo, en primer lugar, pero también de las dificultades en la atención prehospitalaria debido a las particularidades de los contextos en que se dan estos atentados, como se ilustró con anterioridad. La agudización de las lesiones también depende del manejo de heridas y traumas y del tipo de acompañamiento material y emocional que pueda recibirse en las distintas etapas de la rehabilitación. En últimas, las herramientas individuales y colectivas con las que cuenta cada persona para asumir y tramitar eventos violentos juegan un papel fundamental en la dimensión que pueden adquirir los daños causados.



José Gregorio Ortega, sobreviviente del Ejército Nacional. 2016. Fotógrafa: María Paula Durán para el CNMH.

Si bien es importante recalcar que todas las personas sobrevivientes de MAP y REG (o sus familiares en el grado de consanguinidad más cercano, en el caso de haber muerto quien activó los artefactos) tienen el derecho a ser reconocidas como víctimas por la ley, la identificación que hacen frente a la categoría "víctima" es diversa y depende de las experiencias individuales. Sucede de igual manera con el autoreconocimiento o no de la discapacidad[45].

45 Sin embargo, es importante aclarar que, en el marco de esta investigación y de acuerdo a los instrumentos normativos internacionales suscritos por Colombia, la discapacidad se refiere a una situación que surge de la interrelación entre unas condiciones individuales (físicas, sensoriales, cognitivas, mentales) y las dificultades que tienen las personas con estas condiciones para insertarse de manera efectiva en la sociedad (ver sección 4.3). Pero también se refiere a uno de los principios de la Ley 1448 de 2011, el de *enfoque diferencial*, que reconoce la existencia de grupos expuestos a mayor riesgo de violaciones de derechos humanos, entre ellos, las personas en situación de discapacidad. Por tal razón, las medidas de asistencia y reparación deben reconocer las particularidades de estas personas y contribuir a la eliminación de los esquemas de marginación y discriminación (Ley 1448/2011, artículo 13).

Están quienes se nombran víctimas como una forma de denunciar los derechos vulnerados: "por ejemplo don Joaquín, me dijo que es una víctima porque trabajaba en su finca, no le hacía nada a nadie "y mire ahora no sirvo para nada"" (CNMH - Fundación Prolongar, Guillermo Murcia, hombre adulto sobreviviente, entrevista, Tame, Arauca, 2015). Están quienes prefieren ser "sobrevivientes" porque encuentran así una forma de empoderamiento o reconocen una segunda oportunidad de vivir, como Carlos Filó: "yo he sido un sobreviviente porque ese día si el hermano mío no toma esa actitud de vendarme, de amarrarme bien amarrado yo hubiera quedado allá ese día" (CNMH - Fundación Prolongar, Carlos Filó, hombre adulto sobreviviente, entrevista, Cartagena, Bolívar, 2015).

Recientemente y en el contexto de la Red Nacional de Organizaciones de Sobrevivientes de MAP, MUSE, AEI (Artefactos Explosivos Improvisados) y Personas con Discapacidad, se empieza a usar la categoría de "supervivientes" para autoreferirse como personas que no solo han logrado seguir viviendo tras los atentados por estos artefactos, sino que también han alcanzado procesos de resiliencia frente al hecho victimizante. Con respecto a la discapacidad, también es variable la identificación que hacen de sí mismas las personas afectadas por las MAP y REG, ya sea que se reconozcan como personas con discapacidad y asuman esa u otras formas relacionadas de nombrarse, o poniendo en cuestión esa condición e incluso negándose a llamarse así.

Independientemente de las distintas maneras de autonombrarse, es importante reconocer que al igual que cualquier construcción subjetiva, esta no es estática ni impermeable. Responde también a los procesos individuales y colectivos que puedan hacerse con el paso del tiempo y el acceso a una asistencia, atención y reparación integrales. La narración que hacen de sí mismas las personas que sobreviven a un atentado por MAP o un accidente por REG puede variar significativamente de acuerdo al momento en que se haga, si la activación se percibe como un hecho reciente o como algo lejano en el tiempo. Pero también por su calidad de civil o militar, de su situación personal, familiar, las posibilidades de participar en entornos comunitarios o colectivos.

Todos estos elementos influyen en la capacidad que tienen las personas de reflexionar sobre lo que les ha sucedido, y darle un trámite que favorezca continuar con su proceso vital. Fue evidente por ejemplo que en aquellos grupos donde había participación de personas que habían sufrido el atentado recientemente, o donde el proceso organizativo era nulo o incipiente, se imponía el silencio y la tristeza en los rostros. Sucedió de manera particular en los talleres de memoria con miembros del Ejército, pues algunos se hicieron en instalaciones militares donde los sobrevivientes reciben la atención médica.

Aunque se procuró en la convocatoria que ninguna persona se encontrara a menos de un año de la activación, podía percibirse quiénes llevaban menos tiempo en rehabilitación: no se identificaban de una manera específica, y en su mayoría, ni siquiera intervenían durante las conversaciones en grupo. Había aún dificultad a la hora de narrar esa experiencia y el silencio aparecía como la mejor herramienta para referir lo que todavía no se podía nombrar.

Este silencio no solo es una falta de narrativa frente al hecho victimizante y la propia identidad, es también la evidencia de un proceso de adaptación al propio cuerpo. En general, se observó que quienes llevan más tiempo con sus prótesis tienen un manejo más naturalizado y con facilidad se las quitan y ponen cuando se sienten en confianza. Por el contrario, cuando ha pasado menor tiempo desde la activación, ocultar la afectación o la prótesis es el comportamiento más común.

Por otra parte, en los encuentros con civiles fueron significativos en términos de fluidez e intercambio de memorias aquellos en donde las personas participantes se conocían entre sí y han adelantado procesos conjuntos que les permiten identificarse como un grupo de apoyo. Un caso especial fue el taller en Arauca en donde quienes participaron agradecieron el encuentro por tener la posibilidad de conocer mejor a sus amigos y amigas de la Asociación de Víctimas de MAP del departamento.

4.1. "Uno antes es uno y ahora es otro": daños y huellas en la corporalidad

Las huellas en la corporalidad de quienes viven atentados por MAP o accidentes con REG deben entenderse tanto en términos de daños como de transformaciones de las relaciones de quienes sobreviven con las distintas dimensiones que conforman su corporalidad. Los cambios en la autopercepción están vinculados estrechamente con la adquisición de la discapacidad y la experiencia personal que representa esa nueva condición, lo que ella implica individual y socialmente.

Por esta razón, se ha preferido usar corporalidad en lugar de solo cuerpo. La primera noción parece facilitar la comprensión de las múltiples relaciones que tiene el sujeto, evitando dualismos entre cuerpo-mente, o individuo-colectivo. La corporalidad es un concepto que subraya el contenido social del cuerpo y designa una dimensión antropológica que no se agota en la materialidad anatómica ni en su fisiología, sino que "nombra a una más compleja de la cual huyen las percepciones, las emociones y la sensibilidad en tanto producto social y condición de posibilidad del sujeto" (Pedraza, 2005, página 93).

Comprendemos que la corporalidad está compuesta al menos por estas dimensiones: una material o física, una sensorial, una emocional y afectiva. La interacción de estas dimensiones con el entorno configuraría la identidad personal. Esta idea amplia del lugar en el que se inscriben los daños nos permite entender por qué las mutilaciones no son solo físicas o por qué la disminución de los sentidos impacta y transforma radicalmente las relaciones que una persona ha construido consigo misma y con su entorno: "el tema de la mina lo que rompe es la identidad corporal de la persona, el dejar de ser. Ellos se lo dicen a uno claramente, usted es otro, usted nunca va a poder ser lo que era" (CNMH - Fundación Prolongar, Corporación Paz y Democracia, entrevista, Medellín, 2015).

Partimos de esta idea amplia de la corporalidad, aunque presentamos de manera seccionada las afectaciones en cada una de

sus dimensiones, para identificarlas mejor pero también para llamar la atención sobre las muchas posibilidades que tienen las MAP y la REG de causar daño, que supera la idea generalizada sobre amputación de miembros inferiores. Este apartado recoge entonces los daños físicos, sensoriales, sicosociales y aquellos que aparecen con el tiempo y que no son tan visibles, al menos en un primer momento.

Con daños físicos se hace referencia a los impactos en la dimensión material de la corporalidad. Daños sensoriales se refieren, en términos generales, a las afectaciones de todos los sentidos pero en este caso específico, nos limitamos a referenciar solo los impactos en los sentidos de la visión y la audición, por ser los que desencadenan las discapacidades sensoriales. Los daños sicosociales tienen relación con la dimensión afectiva y emocional de la corporalidad.

Un factor transversal en las historias de la mayoría de participantes, independiente de los daños adquiridos, fue la experiencia del dolor. El dolor como característica repetitiva de este hecho victimizante; un dolor que puede ser físico en un comienzo pero luego es también emocional, y afecta tanto a la persona como a su entorno cercano, como lo relata la voz de este infante de marina: "Una situación bastante difícil, causó dolor no solo a mí, a mis papás…lo represento con una silla de ruedas, la incertidumbre con la que me desperté un día en el hospital militar…además de esa incertidumbre sicológica se tiene que sumar ese dolor físico. Es bastante complicado, tuve muy buenos compañeros los cuales me apoyaron" (CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina sobreviviente, taller de memoria, Bogotá, 2016).

El poder de las Minas Antipersonal y los Remanentes Explosivos de Guerra frente a la indefensión de los cuerpos de las víctimas impacta de formas atroces la piel, los músculos, los órganos, los huesos; quita partes del cuerpo y a cambio incorpora esquirlas que causan infecciones y más dolor. El dolor físico persiste en el tiempo, se silencia por lapsos, pero despierta intensamente en cualquier momento. Los tratamientos médicos que se precisan para la recuperación se convierten en una causa adicional de sufrimiento:

El dolor físico pues claro… duelen las intervenciones que le hacen a uno, eso se llama una limpieza o una curación le decimos nosotros. Eso era terrible, me hacía curaciones día por medio, uno deseaba que la enfermera no fuera, que tuviera algún problema para que no fuera a hacerme la cirugía porque dolía mucho. Fui sometido a seis cirugías, la última fue hace poquito, fue en noviembre del año pasado que me sacaron unas laminitas que tenía en el pie porque se me estaban infectando (CNMH - Fundación Prolongar, policía sobreviviente, taller de memoria, Bogotá, 2016).



Cristian Melo, sobreviviente invidente quien sufrió el atentado cuando era niño. Participante del taller de reconstrucción de memoria en Samaniego (Nariño). Fotógrafo: Diego Zamora.

Las MAP y los REG generan una afectación que prolonga el sufrimiento físico en el tiempo: "el dolor nunca se va a ir, uno se aferra y (…) descansamos y el dolor siempre lo vamos a tener, yo ya voy para 3 años" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, taller de memoria histórica, Bucaramanga, 2015). Esta persistencia del dolor es implacable, incluso en quienes han perdido sensibilidad en los miembros del cuerpo que les duelen o que ya no tienen: "[A la pregunta de si hay algo que valore ahora de una forma particular] sí, mis manos, que no las tengo. Y las piernas que son muy importantes. Porque tengo mi pierna pero también tengo dificultades con ella, a ratos me empieza a doler, aunque quedé sin sensibilidad de la rodilla para abajo. No la siento cuando me toco, pero el dolor sí lo siento" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

Ese dolor físico tiene también una dimensión emocional que varias personas relataban en sus testimonios, pero también en sus posturas corporales (rigidez, dificultad para respirar profundamente) cuando se trataban algunos temas dolorosos. Se evidenció no solo en quienes sobrevivieron, también en sus familiares. En el encuentro con mujeres del Oriente antioqueño, donde la mayoría son víctimas indirectas, madres o esposas de los sobrevivientes, las tensiones y dolores que manifestaban sus cuerpos eran cargas pesadas que solo después de un cuidadoso masaje logró alivianarse momentáneamente. De aquí la importancia de los apoyos emocionales que reciben las víctimas y sus familiares, pues fortalecen las herramientas individuales para asumir y manejar el dolor, como se verá en el capítulo siguiente.

4.1.1. "Quedé todo achicharrado": daños físicos

El relato de Guillermo Murcia, líder sobreviviente de un atentado por MAP en Arauca, es ilustrador del daño físico que provoca la activación de una Mina Antipersonal: "A mí me afectó las dos piernas, las nalgas. Las nalgas que yo tengo no son mías, me las hicieron, y no se las voy a mostrar [risas]. Este brazo, la cabeza, la

espalda; me partió dos huesos de costilla, me perforó el pulmón, en esta pierna me quitó toda la masa muscular, me dejó el hueso pelado y me la partió" (CNMH - Fundación Prolongar, Guillermo Murcia, hombre adulto sobreviviente, entrevista, Tame, Arauca, 2015).

El testimonio de Guillermo cuenta una historia de horror difícil de imaginar porque sus heridas han sanado, sus cicatrices no son visibles y gracias al proceso de rehabilitación por el que pasó, maneja su prótesis con bastante desenvolvimiento. Sin embargo, los impactos que recibió en su cuerpo son comunes a los de muchas otras personas que como él, reciben en total indefensión la onda explosiva.



Participante dándole una pulsera como recuerdo a otro sobreviviente del taller de reconstrucción de memoria en Santander de Quilichao (Cauca). Septiembre de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

La atrocidad con la que las MAP y los REG inscriben sus marcas en la dimensión física de la persona detonan una multiplicidad de heridas y lesiones. En consecuencia, son muchas las formas para

nombrarse, identificarse o distanciarse del propio cuerpo. Especialmente cuando el impacto causa amputaciones, es común identificar que el cuerpo está "mocho", "medio", "despedazado", para señalar la violencia con la que estos artefactos explosivos "quitan" una parte que era constitutiva de esos cuerpos, de sus identidades y de la que por tanto duele desprenderse: "aunque no era consciente de que tenía el pie despedazado, pedía que me dejaran sirviendo de algo" (CNMH - Fundación Prolongar, líder Awá sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015).

Encontramos que en los miembros de la Fuerza Pública el apelativo "mocho" era más común que en las personas civiles. El término es empleado en algunos casos para identificarse como un herido en combate y una persona con discapacidad: "fui víctima de la guerra, uno de los mochos" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, Antioquia, 2015). Para la mayoría de los militares con los que trabajamos, ser "mocho" no es un problema si se está entre los compañeros. Hay una solidaridad de grupo y una identidad colectiva que se construye alrededor de ese nombre y que favorece el proceso de adaptación y duelo, y que incluso se convierte en un lugar de resistencia a la etiqueta de los demás frente a la incapacidad.

Varios nos relataron cómo al comienzo tenían algo de prevención frente al apelativo, y poco a poco mientras avanzaban en la rehabilitación, se convertía en una forma de llamarse a sí mismos y hacer cara a las pérdidas físicas o sensoriales. Y finalmente, se transformaba en una forma de decirle a los demás que incluso "mochos" son capaces de hacer múltiples tareas, y continuar con sus vidas, en la medida en que la institución y la sociedad les permitan integrarse.

Sin embargo, también encontramos oposición al término por parte de un infante de marina, que con su reflexión nos hacía un llamado a que como sociedad asumamos un trato digno hacia las personas con discapacidad, independientemente de la forma en que ellas se nombren a sí mismas. Le molestaba que ese término fuera usado por personas externas a la institución militar, y con toda la carga simbólica de discriminación histórica hacia las per-

sonas con amputaciones: "Yo volví al pueblo mío (...) como me falta una pierna es "mocho", ya no es Julio, no Tovar sino "El Mocho". Gracias a Dios mis compañeros me llaman Julio o Carlos" (CNMH - Fundación Prolongar, infante de marina sobreviviente, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016).

Las memorias del dolor físico muestran también lo difícil que es asumir el hecho de que la afectación acarree la pérdida de algún miembro del cuerpo. Existen casos en que aún después de varios años se tiene la idea de que quizá pudo haberse actuado de otra forma, durante la atención hospitalaria, para salvar ese miembro herido:

> Yo le dije al médico, yo también tomé muy apresurado las cosas, y le dije al médico: "si no hay nada qué hacer, ampúteme la pierna". Pues yo como parte de mi corazón… "firme acá y vamos para el quirófano". Y me amputaron… porque es que a mí la pierna en sí… la mina no me despedazó la pierna, no me hizo esquirla en ningún lado, simplemente me la abrió fue abajo en el talón. Yo tenía los dedos completos y hasta los podía mover, sino que yo digo que me apresuré, tal vez hice mal las cosas. Si le hubiera dicho al doctor: "haga todo lo posible por salvármela", pues no sé cómo estaría en este momento. Pero yo tomé esa decisión muy apresuradamente, porque mi fractura no fue como hay cosas que las vuelan, no, yo tenía mi pierna y lo único que era que tenía aquí abajo abierto (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, Santander, 2015).

Estos profundos impactos no se quedan solo en las víctimas que sufren el atentado. La percepción de quienes presencian las afectaciones da cuenta también de la magnitud del daño físico, como narró otro de los líderes Awá que ha visto la afectación vivida por varias personas de su comunidad al activar estos artefactos. A pesar de que las cifras demuestran que la mayoría de las personas sobreviven, su idea frente a lo que ha visto es que las minas son armas letales: "el que ha quedado vivo es milagro porque no es para morir todavía. Si es que hay muchos que no quedan ni para re-

cogerlo con cuchara; quedan despedaciados, despedaciados, vea, queda la ropa en pedacitos, así…es duro" (CNMH - Fundación Prolongar, líder Awá, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015).



Kevin Angarita, sobreviviente participante en el taller de reconstrucción de memoria de Tame, tomando y oliendo la esencia herbal que se entregó como recuerdo del taller. Octubre de 2015. Fotógrafo: Julián Facundo Rinaudo.

No obstante, los daños físicos no se reducen a las amputaciones y quemaduras visibles; hay otros que pueden pasar desapercibidos pero que tienen serias implicaciones para la vida de quienes sobreviven a las Minas Antipersonal o a los Remanentes Explosivos de Guerra. Por ejemplo, este testimonio de un campesino que no tiene amputaciones, pero perdió la movilidad y la fuerza en la mano de preferencia, da cuenta de ello:

> Muy difícil, porque, por ejemplo, yo era derecho. Entonces, Nini Johana me dice que me olvide de la mano derecha y que me ponga a trabajar la mano izquierda. Sí, a mí eso me lo dicen en Bogotá, yo ya cuando llegué a Bucaramanga llego muy recuperado de la mano izquierda. Entonces la mano izquierda mía es muy pesada, no tiene la habilidad de la mano derecha. Por ejemplo, ahorita en la capacitación de sistemas eso ha sido muy duro. Yo fumigo, pero entonces no puedo fumigar, por ejemplo la yuca, porque la mano no me lo permite (CNMH - Fundación Prolongar, hombre mayor sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

Adicionalmente, la magnitud de los daños causados por la explosión y la permanencia de esquirlas en el cuerpo hace que con el paso del tiempo se agudicen algunas lesiones y se propicie la aparición de enfermedades en el largo plazo. Estos malestares y detrimentos en la salud refuerzan la idea para algunas víctimas de que el cuerpo que ha sido impactado por estos artefactos no logra sanarse completamente: "para soltar las muletas: dos años y medio desde el accidente. Para recuperarse uno del todo: nunca" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

Un miembro de la Armada Nacional, retirado del servicio a causa del porcentaje de discapacidad diagnosticado con base en las afectaciones derivadas del atentado con MAP, y quien es un hombre joven y sin ninguna marca visible en el cuerpo, empezó a sufrir de ataques epilépticos a raíz de la activación. Su testimonio muestra cómo esta enfermedad afecta su vida cotidiana y las dificultades que representa: "con mi esposa me ha tocado una crisis de entrenamiento, porque una vez que estaba convulsionando el niño pensó que yo estaba jugando y me empezó a saltar encima, mi esposa estaba llorando… no contamos con las herramientas" (CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bogotá, 2016).

Esas afectaciones se conjugan con los impactos sicosociales que las Minas Antipersonal provocan al incapacitar a las personas para

las actividades y la participación que antes realizaban[46]. Cuando esos impactos no son visibles, tiene lugar cierta frustración que produce el hecho de no recibir un trato diferenciado por no tener los impactos visibles para las demás personas: "Muchas veces la gente tiene que verlo a uno jodido para ayudarlo, como por ejemplo yo no perdí un pie y me ven y dicen: "él no tiene nada", como dicen, por encima. Pero pues tengo el pie jodido (…) hay días que no me deja dormir porque me duele mucho. Y hay personas que lo ven a uno "¡está bueno!". Entonces eso es lo que hay que ver, solo lo ayudan cuando está jodido" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015).

El caso de una familia del Meta que vivió el atentado conjuntamente ilustra la variedad de los daños y dolores que quedan en el cuerpo de forma permanente. Explica una de las integrantes de la familia, que se ha convertido además en una líder a raíz de lo que les sucedió y actualmente es presidenta de la Asociación de víctimas por la explosión de MAP de la Vereda Caño Veinte de Vista Hermosa:

> Por la onda explosiva los oídos se les reventaron, a la niña pequeñita cada nada le da dolor de oído y se le inflama. La otra niña la llevé a un electro y le salió mal. Casi todos sufrimos de eso. Luz Dary Pineda sufre es del estómago. Me quedó un dolor de cabeza que me da muy fuerte, la única manera de calmarlo es coger un chiro y apretarme la cabeza (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta sobreviviente, entrevista, Vista Hermosa, Meta, 2015).

46 Nos referimos a "actividades y participación" para usar los términos de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud", de la OMS.



Luz Dary Pineda, sobreviviente de los atentados de Caño Veinte y líder de las víctimas de MAP y REG de Vista Hermosa. Ella también participó en el taller de reconstrucción de memoria en Villavicencio en noviembre de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

4.1.2. "Al principio es duro adaptarse a tener uno otra parte del cuerpo que uno perdió": la prótesis

Producto de los daños físicos que causan amputaciones de miembros inferiores o superiores se genera una situación que los sobrevivientes de MAP y REG viven de forma constante, pero diferenciada: el uso de ayudas técnicas como prótesis y órtesis[47]. Las

47 "Órtesis: dispositivo utilizado para proteger, sostener o mejorar el funcionamiento de las partes del cuerpo que se mueven (es decir, dispositivos ortopédicos, férulas, cabestrillos, etcétera". "Prótesis: extremidad artificial, normalmente un brazo o una pierna, que sustituye una extremidad amputada o ausente". Recuperado de: http://www.amputee-coalition.org/spanish/fact_sheets/definitions.html.

ideas y prejuicios alrededor de las personas con amputaciones y con alguna discapacidad están presentes en la forma de asumir el cuerpo mutilado, las prótesis, la relación con ellas y la manera en que se asumen frente a los demás. Los múltiples factores asociados al proceso de adaptación a las ayudas técnicas pueden generar más afectaciones, pero también representan el reto de asumir las transformaciones en la corporalidad y tener éxito en el uso de los elementos artificiales.



Luis Hernán Luligo Cerón, participante con prótesis del taller de reconstrucción de memoria de Santander de Quilichao (Cauca). Septiembre de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

Existe, por supuesto, un miedo generalizado frente al hecho de verse o ver a un ser querido con una amputación. Esto hace que las

personas sean reacias a autorizar esos procedimientos, aun cuando sean sugeridos por el personal médico:

> Una vez los cirujanos nos llamaron y nos hicieron una junta quirúrgica porque a él había que amputarle el pie izquierdo, porque le había caído una bacteria. Entonces yo me revelé mucho con ellos y les dije que yo no le dejaba cortar el piecito a él. (…) Entonces [un médico] me dijo: "a él hay que amputarle", entonces le dije: "yo no le voy a dar firma para que le quiten a él el pie". Me dijo: "es que a él se le va a quitar el pie, se le va a amputar, pero a él se lo va a reemplazar una prótesis que le va a quedar mucho mejor". (…) Entonces yo le dije: "no doctor, a mí me da mucha pena, pero yo no le voy a dejar amputar el pie a él porque yo sé que no hay nada que le reemplace a él su piecito". Y yo me ponía a imaginarme yo misma… me miraba yo sin un pie ¿cómo me iba a sentir? Re mal (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, grupo focal con erradicadores, Ibagué, Tolima, 2015).

Sin embargo, una vez realizada la amputación, y de manera especial en el caso de los militares por el acceso que tienen a procesos más rápidos y completos de rehabilitación, se produce gran expectativa por recibir las prótesis y caminar de nuevo cuando es posible: "es como cuando usted tiene un juguete nuevo" (CNMH - Fundación Prolongar, infante de marina sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016). Es tal la alegría que varios sobrevivientes aluden al momento en que las usan por primera vez como *volver a nacer*:

> Eso cuando le dan a uno la prótesis vuelve uno a nacer prácticamente porque esa alegría de dejar los bastones a un lado y puede caminar por sí solo, ¿cierto? (...) A mí me la dieron casi al año, al año y eso fue rapidito me la dieron y a los dos días dejé los bastones de una vez, ya mi muñón estaba sano. (…) Ya a los dos días ya caminaba sin bastón, normal, eso fue rápido (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

No obstante la expectativa y deseo de tener una prótesis, existen dolores e incomodidades producidas por la presencia de un objeto en principio extraño al cuerpo. Es por ello que se requiere un proceso de adaptación al nuevo elemento:

> Siempre es de felicidad [la reacción frente a la prótesis]. Unas veces se encuentra esa felicidad con la impotencia de un dolorcito que le causa la prótesis, pero es cuestión de tiempo y eso es lo que tratan los médicos que trabajan en eso, decir: "es que usted puede que le llegue la prótesis y salga caminando bien, pero puede que se la ponga y le duela, puede ser que usted tenga un punto neurálgico que no le deje adaptarse, pero es cuestión de terapia y de ir acomodándose a ella". Bien el que se la pone y salió pues bien, con un dolorcito, pero es pasajero, llegan a terapia y progresan (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015).

El proceso de adaptarse a la prótesis está relacionado con varios elementos, que pueden facilitar o dificultar su uso. El primero de ellos tiene que ver con el cuidado y calidad de la modelación que se haga del muñón[48] en el momento de la cirugía de amputación: "como él decía "me animaron el muñón", o sea, había una adecuación correcta de muñón para su prótesis y una rehabilitación adecuada. El señor en este momento tiene una muy buena prótesis y tiene un buen manejo de ella" (CNMH - Fundación Prolongar, funcionario ACR, entrevista, Medellín, 2015).

48 Muñón es el término que se usa coloquialmente para referirse a la parte de la extremidad que queda tras una amputación.



Sobreviviente en centro de rehabilitación Ortopraxis en Medellín. Fotógrafo: Diego Zamora.

Por otra parte, es fundamental la fortaleza de las víctimas en el proceso de adaptación de la prótesis. Superar la dureza del proceso requiere coraje como el mostrado por Manuel Cante, un defensor de derechos humanos que ha sobrevivido a distintos hechos victimizantes y que ha tenido que demostrar una vez más su fortaleza y capacidad de adaptación en este proceso:

> En un tiempo me pusieron la prótesis y ha sido difícil adaptarse a una prótesis, porque al principio es duro adaptarse a tener uno otra parte del cuerpo que uno perdió, pero es una parte que no es real, no es la misma que tenía uno, entonces siempre es

> difícil al principio; sobre todo en el muñón me pelaba, me tocó ponerme toallas higiénicas, algodones para que no me molestara. Ya después se me hizo callo y poco a poco fui adaptándome, pero de todas maneras la vida sigue y hay que bregar para seguir adelante. Mejor dicho yo ya con la prótesis no quiero volver a saber de muletas, incluso yo no me la quitó ni para dormir a veces, yo duermo con ella, porque de todas maneras uno ya se adapta a vivir con ella, eso es como parte de uno, como que uno no la puede dejar para nada porque cuando uno se va a parar tiene que tenerla ahí o si no cómo hacer para pararse… además que yo soy como malo para el equilibrio y no puedo andar en un solo pie, entonces me tocó a la fuerza y ahí estoy (CNMH, Manuel Cante, hombre adulto sobreviviente, entrevista, Cúcuta, 2015).

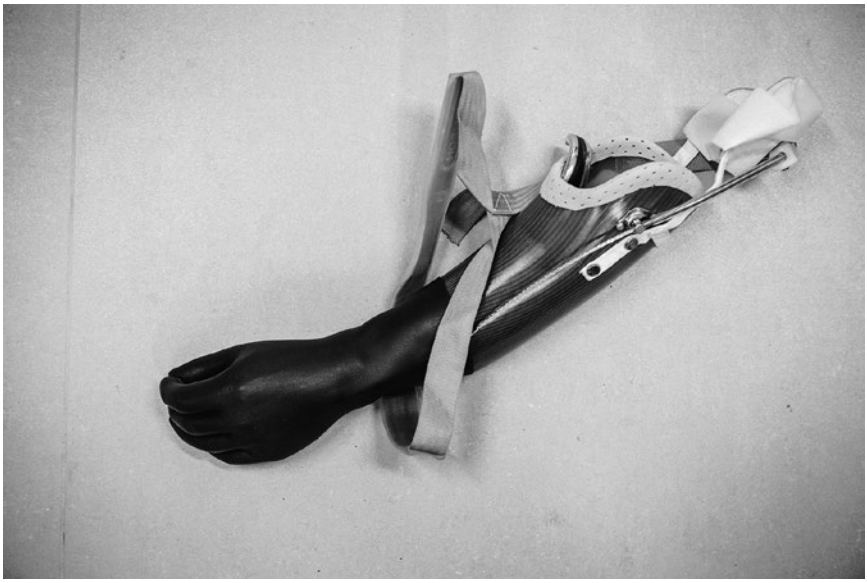
Es necesario comprender que la rehabilitación no es solo física, el proceso de adaptación es también sicológico: "yo demoré tres años para aceptar la prótesis, para concientizarme de que esa era mi herramienta hasta que Dios me retire de este planeta… hasta que con sicología y siquiatría logré superar" (CNMH - Prolongar, infante de Marina sobreviviente, taller de memoria, Bogotá, 2016).

Adicionalmente, aceptar que es un proceso de largo aliento no desprovisto de altibajos también es un factor que puede estimular o desanimar la práctica en el uso de la prótesis. Esto último le sucedió a este hombre que a pesar de tenerlas no aprendió nunca a usarlas: "Con esas prótesis yo duré como 6 meses, sino que yo no fui capaz, yo no fui capaz de manejar eso (…) yo no era capaz de hacer nada, apenas estaba aprendiendo como a coger el pocillo se me volteaba y se me regaba el tinto; no podía afeitarme, no podía hacer nada, no podía ir al baño, entonces a lo último seguí así [sin la prótesis], hoy día así me afeito" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre víctima en proceso de reintegración, entrevista, Medellín, 2015).

Las características de las prótesis y los accesorios que requieren deben ser adecuados, pues no habrá rehabilitación que valga si no se cuenta con los elementos apropiados: "El liner es la funda que lo protege para llegar a colocarse la prótesis, entonces esa se la cambiaron [al esposo] y fue un cambio fatal porque se la co-

locaron, como decir yo calzo 39 y me dan una de 36, ¿cómo me queda el zapato si me dan una 36 y calzo 39?" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima indirecta, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

Las dificultades que viven las víctimas de MAP y REG, especialmente las civiles, para contar con el mantenimiento, reemplazo de accesorios y prótesis en los términos y tiempos necesarios, las expone a situaciones revictimizantes. En palabras de un joven que fue víctima de REG cuando era menor de edad: "hoy en día nos toca *voltear*[49] para poderla conseguir [la prótesis], sacar citas médicas, que nos mire un ortopedista. Ya no tenemos el derecho como tal de ser víctimas, nos toca hacer todo un proceso gracias al Estado de Colombia que nos quitó el derecho. Aparte las prótesis de EPS son un problema porque son muy malas"[50] (CNMH - Fundación Prolongar, entrevista, Granada, Meta, 2015).



Prótesis. Centro de Rehabilitación Ortopraxis en Medellín. Fotógrafo: Diego Zamora.

49 Voltear hace referencia a una manera de ser recursivo y activo.

50 En el capítulo 5 se ahondará en las respuestas institucionales y la ruta de atención de las víctimas de MAP y REG.

Uno de los factores determinantes para la apropiada adaptación a la prótesis es la entrega en el momento adecuado de la rehabilitación. Una entrega tardía hace mucho más difícil encontrarle utilidad y propiciar su adaptación a las actividades cotidianas que la víctima desempeña. Es el caso de este joven en Norte de Santander, quien recibió las prótesis tiempo después de haberse acostumbrado a realizar todo con sus muñones: "No tenían utilidad, solo me las ponía como para… igual cuando ya me las dieron fue como al año. Ya tenía un año de estar así, de haber estado en terapia ocupacional, me habían enseñado a estar así sin las prótesis. Cuando me dieron las prótesis ya no les encontré utilidad" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre joven sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

Cuando se supera el proceso de adaptación, hay dos posibilidades, en términos generales, frente a la prótesis: incorporarla, es decir, hacer de este elemento una parte más del cuerpo; o relacionarse con ella permanentemente como algo externo y artificial.

Fue interesante encontrar ambas posturas en militares sobrevivientes que han tenido un acceso similar a elementos y rehabilitación. Estos testimonios fueron dados durante el taller de memoria con la Armada que se realizó en Bogotá, en donde uno de los infantes retirados decía que para él no era parte de su cuerpo porque: "siempre va a haber algo que lastima… me duele, me suda, me pelo". Por el contrario, otro participante manifestaba: "Yo sí la siento como parte de mi cuerpo". Incluso en el caso de una prótesis ocular, otro manifestó lo mismo: "yo siento cuando veo, incómodo, pero siento como si fuera mi ojo natural, la saco, la desinfecto dos veces al día" (CNMH - Fundación Prolongar, testimonios infantes retirados de la Armada, Bogotá, 2016).

Varios de los participantes de las Fuerzas Militares mostraron con orgullo los diseños personalizados que habían hecho en sus prótesis. Desde imágenes religiosas hasta los escudos de sus equipos de fútbol las decoran para imprimirles un sello personal. Hay incluso quienes les tienen apodos (femeninos) para llamarlas cariñosamente. En las memorias de las sicólogas, trabajadoras sociales y terapeutas hay todo tipo de menciones frente a las relaciones que "los muchachos" como les dicen ellas, establecen con sus ayudas

ortopédicas. Y es común encontrar entre los técnicos que realizan estos trabajos a los mismos sobrevivientes, que saben mejor que nadie las ventajas de in*corporar* estas herramientas con efectividad.



Prótesis de José Gregorio Ortega, sobreviviente del Ejército Nacional. 2016. Fotógrafa: María Paula Durán para el CNMH.

Pese a lo anterior, el proceso de adaptación no es sencillo y las personas sobrevivientes deben enfrentar también las reacciones de la familia y del entorno más cercano, la curiosidad de los niños y los prejuicios de las personas adultas. Para las parejas y familiares, asumir la prótesis de sus seres queridos también requiere un proceso de adaptación:

> Cuando me dieron la prótesis (...) yo salía en bermudas, a mí me gusta salir en bermudas. Uno como el centro de atención de todo, uno se lo quedan mirando, preguntan, eso a la señora mía le daba como... le molestaba, entonces ella me decía "si vas a salir te pones un pantalón, así no vas pa' allá; yo no quiero salir contigo así". Y yo le decía: "yo me siento bien". (…) Ya últimamente no le

pone problema a eso, sicológicamente estaba afectada (CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina retirado, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016).

La reacción de los niños representa también un reto para las personas sobrevivientes. Varios relatos narraban la forma en que los niños en la calle preguntaban por lo sucedido. Cuando esos niños son los hijos, existe entonces la necesidad de acostumbrarlos a ellos también al nuevo cuerpo: "Yo tengo una niñita de un año y medio, y yo me voy a acostar en la cama y me hace así [señala el muñón como simulando cosquillas] y la consiento, pero no me tienen miedo y tengo tres hijos y no me tienen miedo. Cuando me ven así, me consienten" (CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina retirado, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016). Sin embargo, otro soldado profesional en Bogotá recordó cómo su hijo reaccionó cuando lo vio amputado preguntándole a su mamá: "y a mi papá ¿cuándo le va a crecer la pierna otra vez?" (CNMH - Fundación Prolongar, notas de campo, taller de memoria, Bogotá, 2015).



Taller de prótesis, centro de rehabilitación Ortopraxis en Medellín. Fotógrafo: Diego Zamora.

Hay casos de reacciones imprudentes de adultos frente a las personas con prótesis. Este comportamiento es muestra de que las personas con discapacidad pocas veces están presentes en los espacios públicos por las muchas barreras que en ellos encuentran, y por los prejuicios prevalentes en torno a las corporalidades que se perciben distintas, "anormales". Como consecuencia, sigue habiendo extrañeza y sorpresa frente a su presencia:

> Yo llegué y parqueé el carro. Me bajé del carro y yo iba en pantaloneta. Cuando llego y me bajo del carro, el tipo me miró y se quedó mirándome como si hubiera visto quién sabe qué, se quedó asustadísimo: "y este *man* manejando carro, ¿y este *man* cómo?" Sí, yo lo vi bien asustado. Un señor se quedó mirando y miraba al amigo que iba conmigo y lo miraba así y a él le provocaba como preguntarle algo sobre qué me había pasado y el *man* me miraba y me miraba. No me preguntó nada pero con la mirada me expresó todo (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

Hay también frases lastimeras comunes que reflejan una concepción muy limitada de las personas con discapacidad y que expresan, por tanto, un desconocimiento de sus capacidades: "a mí una vez en Cartagena me dijeron "¡ay, qué pecao!". "¿Cuál pecao? Yo tengo una prótesis, normal, camino mejor que usted (...) yo me siento bien con mi pierna ¡hasta corro! ¿Cuál pobrecito?"" (CNMH - Fundación Prolongar, infante de marina retirado, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016).

En el caso de la población civil, y frente a la dificultad para acceder a prótesis adecuadas y de calidad, son menos los relatos en torno a la experiencia "social" con esos elementos. Vale la pena rescatar la historia de Jaime, un hombre mayor que perdió un brazo y una pierna. No obstante, su trabajo después del atentado sigue siendo el mismo de antes: conducir buses y camiones. Su testimonio nos muestra cómo la voluntad y la necesidad de continuar con su proyecto de vida se conjugó con la creatividad y el ingenio, para que a través de prótesis artesanales pudiera seguir

trabajando: “Mire le cuento yo. Yo tenía seis meses con esas ganas de manejar otra vez porque yo no me puedo estar quieto. Yo duré tres meses de estar en silla de ruedas. Y me puse a pensar y cogí unos tubos y me los puse, les puse tornillos. Y la gente se quedaba mirándome (...) bueno y yo manejé la buseta con eso así. Y todos tenían que ver con la prótesis que yo me hice” (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, taller de memoria histórica, Tame, Arauca, 2015).



Sobreviviente en el centro de rehabilitación Ortopraxis en Medellín. Fotógrafo: Diego Zamora.

Infortunadamente para la mayoría de las personas sobrevivientes con amputaciones, no son suficientes la creatividad y el ingenio para suplir la necesidad de una prótesis adecuadamente diseñada, producida y apropiada. Si bien las personas recurren a todo tipo de materiales como tubos PVC, metal y maderas para improvisar apoyos, es necesario que puedan acceder a una rehabilitación integral.

Finalmente, es importante señalar que los daños causados por las Minas Antipersonal y los Remanentes Explosivos de Guerra, y de manera puntual la experiencia con la prótesis, varían significativamente dependiendo del momento del curso vital en el que se encuentre la persona. Para los niños y niñas la afectación tiene unas dimensiones particulares porque requieren más intervenciones y tratamientos, y el reemplazo de sus prótesis con mayor frecuencia, haciendo que sus familias tengan que pasar por todo el proceso de reclamación y asumir las barreras que con mucha frecuencia se presentan a las víctimas civiles. En el caso de personas en la adolescencia, están todas las dificultades que se pueden dar en el relacionamiento con su cuerpo y en el proceso de autoaceptación.

La directora de la Fundación Paz y Democracia en Medellín, lo señala de esta manera:

> Es que un chiquito que se ve afectado por mina es un niño que se va a ver sometido a estar en cirugías permanentemente, porque hay amputaciones, los huesos crecen, cada crecimiento es una amputación, es cirugía, porque el huesito se le va saliendo del tejido (...) las prótesis tienen que estar cambiándose permanentemente; si la afectación es en niños muy chiquitos (...) Más grandecito, donde hay conciencia ya siente la afectación; se siente apenado porque no tiene la pierna, psicológicamente todo lo que es la parte de autoestima se ve muy afectado, y depende más del manejo que hagan los adultos. Discriminación en el colegio, los chiquitos con amputación, con quemaduras, en donde se percibe que alguno tiene algo diferente ya es objeto de discriminación. En adolescentes peor. Ellos están más pendientes de su grupo de

> pares para sentirse aprobados. Luego, es mucho mayor la afectación, en cuanto a grupo social que discrimina. Además, están en la etapa de dar inicio a relaciones de parejas, cuando hay una amputación o algo diferente en el físico, eso afecta. En mujeres, mucho más. Una mujer con afectación física también, por lo que la mujer está más asociado a belleza, y discapacidad, quemaduras o algo dista mucho. Y en los hombres, es la parte sexual, la potencia sexual, que sienten que les puede quitar eso (CNMH, Olga Jiménez, entrevista en Medellín, 12 de julio de 2015).

Por otro lado, las víctimas que han sufrido amputaciones experimentan el denominado "miembro fantasma". Esto hace referencia a la percepción de que la extremidad que se ha perdido sigue en el cuerpo. La persona experimenta todo tipo de sensaciones, como dolor, picazón, calambres, cambios de temperatura, entre otros: "a usted le da la sensación de mover los dedos (…) hay una sensación rica, a veces uno en el miembro (…) da mucha piquiña, me coloco agua caliente o hielito..." (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, taller de memoria, Bucaramanga, 2015). Otro hombre expresa que pese a no tener el pie, "a veces siento que me duele el dedo meñique" (CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina sobreviviente, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016).

Cuando la configuración del cuerpo físico se transforma abruptamente, no sucede con la misma rapidez en la representación cerebral que se tiene de ese cuerpo, ni en la dimensión afectiva y social del mismo. Uno de los participantes en un taller de memoria con miembros del Ejército señalaba que hay que esperar a veces años para que la sensación del miembro fantasma vaya desapareciendo. Las memorias en torno a esta experiencia son múltiples, al igual que las interpretaciones y los sentidos que se otorgan a las sensaciones en los miembros ausentes. Un infante de marina retirado, por ejemplo, relaciona esta sensación con la permanencia del trauma y la imposibilidad de superarlo:

> Esa es una sensación que es muy difícil porque tú, por ejemplo, yo personalmente me caí dos, tres veces, yo me iba a bajar de la cama y yo creí que tenía la pierna, creía y ¡pum! me di. Estaba así sentado y sentía que la pierna me rascaba (...) Eso es algo que uno tiene que ir ... eso no le ayuda a uno, porque si uno se queda con eso (...) pues eso no le va a ayudar a uno a superar el trauma (CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina retirado, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016).

Otros sobrevivientes describen la sensación del miembro fantasma como un juego mental que deben controlar pues esta dificulta el proceso de adaptación:

> El miembro fantasma... si le soy sincero, no se me ha ido, ahí está. Sí, ahí tengo el miembro fantasma y yo… a veces por las noches me pongo a jugar con la mente y yo muevo los dedos, yo siento que muevo los dedos. Pero entonces no me hace bien, porque se me incrementa, se me incrementa, se me incrementa, y ya pasa a ser una molestia. Es muy difícil ya después de 13 años, o después de un tiempo uno sentir como que ahí está, e incluso como que le picó la planta del pie, entonces es muy difícil, y esa es una cuestión que hay que asimilarla desde un principio y para eso pues existen ya procesos de terapia física, de terapias... para uno poder eliminar esas sensaciones (CNMH - Fundación Prolongar, Siervo Bacca, hombre sobreviviente, entrevista, Cúcuta, Norte de Santander, 2015).

Incluso la memoria de la experiencia del miembro fantasma puede estar atravesada por el humor: "Estábamos durmiendo y en Bogotá tembló la tierra. Yo estaba durmiendo y yo cuando desperté así, vi que la gente corría para afuera y yo salí corriendo y ¡caí con los dos muñones! [Risas] y me caí de esa vaina [risas] Yo pensaba que tenía las piernas ¡iba a salir corriendo!" (CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina sobreviviente, taller de memoria, 2016).

4.1.3. Otros daños en la corporalidad: daños sensoriales y sicosociales

Los daños sensoriales a los que nos referimos en este apartado están relacionados con la pérdida o disminución de la audición y la visión. Existen distintas relaciones entre el tiempo y este tipo de afectaciones, así como varias causas asociadas a ellas como el estallido, las esquirlas de la explosión, e incluso efectos del manejo médico. De los daños inmediatos y temporales más referidos, se encuentra la pérdida del oído a causa de la onda explosiva, como lo refiere este erradicador que sobrevivió a un atentado con MAP: "Cuando llegué yo al hospital quedé sordo, no escuchaba nada. A los tres días yo ya estaba escuchando, porque yo no escuchaba nada, yo salía y no escuchaba nada… yo duré como dos días que no escuchaba absolutamente nada. Yo pensé que había perdido los oídos" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente, testimonio, grupo focal con erradicadores, Ibagué, Tolima, 2015).

Para algunas personas el daño se produce de forma inmediata y permanente, como es el caso de un campesino sobreviviente de Arauca que nos contaba "pues el oído me duele. Y la vista la tengo bien afectada, pues si miro poquito..." (CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015). En otros casos, como sucede con todos los daños en las otras dimensiones de la corporalidad, los daños sensoriales pueden complejizarse con el trascurso de los años:

> Es un proceso largo en el cual voy todavía, sigo en tratamiento porque la vista la estoy perdiendo por el lado izquierdo, veo mucho brillo entonces me toca utilizar las gafas y en el lado derecho sí la tengo bien pero está afectada, entonces en ese proceso he seguido para…ya es otra etapa de estar así ahorita, como decir inválido, como decía ahora mi compañero, ya uno queda jodido" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

Este último testimonio nos refiere también a la valoración distinta que hacen las personas sobre las afectaciones físicas y sensoriales. Para él, la pérdida de la visión significa "quedar jodido". Distinto de la narración que hace otro de los participantes del mismo taller, que aunque también se identifica con "estar jodido", percibe como una fortuna el haber conservado sus extremidades a pesar del daño sensorial:

> pues sí, yo era antes más despierto, no sé, pero gracias a Dios nunca me faltó nada [se refiere a sus extremidades] ¡me fue bien! Lo único que me quedó impidiendo fue el oído, ahora es que estoy jodido de los dos y pues en un ojo en un lado me quedó una esquirla y me impide para mirar bien y ahí tengo como una manchita y veo oscuro (CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

Por otra parte, hay un factor dramático en la agudización de los daños a causa de malos manejos y precariedad en la asistencia médica. Se instalan ideas sobre la pérdida de los sentidos no a causa de la explosión de la Mina Antipersonal o los Remanentes de Guerra, sino a causa de la deficiencia hospitalaria. La historia de este campesino del Putumayo es muestra de ello: "(…) A los 3 días del accidente me dio una fiebre muy tenaz por la noche y al otro día amanecía sordo, como que me descuidaron por no… yo le eché la culpa a eso un poco, porque yo digo que si hubiera sido por la explosión ahí mismo hubiera quedado sordo, pero no…. Yo le dije a la mujer que aquí me descuidaron por no atenderme a tiempo" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015).

Los relatos de las personas sobrevivientes, pero también del personal de salud y de apoyo sicológico de los miembros de las Fuerzas Militares en torno a las discapacidades sensoriales, y en particular frente a la pérdida de la visión, pusieron de relieve diferencias en el tratamiento de las afectaciones. Varios coincidieron en reconocer que eran más difíciles las posibilidades de rehabili-

tación en estos casos, incluso dentro de las instituciones militares, pues debían relegar esa responsabilidad al Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos -CRAC en Bogotá, al no contar con la preparación específica para los sobrevivientes invidentes en el Batallón de Sanidad (CNMH - Fundación Prolongar, notas de campo, Bogotá, 2015).

Esto se da porque tanto en la rehabilitación para militares como para civiles hay una concentración de los esfuerzos en la recuperación física, pero no así para otras afectaciones como las sensoriales o las sicológicas. Para abordar estas afectaciones, partimos de reconocer que lo sicosocial "alude a ese espacio de encuentro entre lo subjetivo y lo colectivo, pero sin perder de vista la experiencia personal del sujeto (...) todas las afectaciones tienen entonces una dimensión sicosocial porque el sujeto está en relación con otras personas, con un entorno comunitario y un contexto social. Incluso si son aparentemente materiales (lesiones en el cuerpo, pérdidas económicas)" (Bello y Chaparro, 2010, página 13).

Existen entonces estrechas relaciones vinculantes entre los diferentes daños que causan las MAP y la REG. Sin embargo, se expondrán en este apartado solo aquellos que se refieren directamente a las dimensiones mental, neurológica y emocional de las personas sobrevivientes, que en sus términos pueden resumirse en "traumas", "crisis nerviosas", "estrés", "volverse desorganizado", "pesimismo" y "sufrir de pesadillas", entre otras. Algunas personas ven modificados sus comportamientos y ciertos rasgos de su personalidad en lo cotidiano, y en el relacionamiento con los demás. Ya sea porque se vuelven más tímidas, introvertidas, nerviosas o agresivas:

> Yo antes era como le decía activo, muy amigable, hablaba con casi todo el mundo, con las que me distinguía. Ahora en la situación que estoy poco converso porque yo casi no escucho bien en la situación pues que yo quedé un poco cerrado, como que mi mente no está despejada y como que la mente siento que para mí no ha amanecido (CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

Uno de los militares sobrevivientes se muestra muy consciente de su irritabilidad como consecuencia del atentado, decía: "Yo después del accidente por cualquier cosa que me digan de una vez estallo" (CNMH - Fundación Prolongar, militar retirado, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

Pero no todas las personas afectadas por MAP y REG reaccionan de la misma manera, ni sus afectaciones sicosociales se dan con la misma intensidad. Un hombre sobreviviente de Remanentes de Guerra en el Meta, relataba cómo fue el proceso de duelo para él y cómo prefirió exteriorizarlo de una forma no agresiva:

> Casi nunca tomé la actitud de mal genio, siempre conté lo que pasaba. Eso me servía para estar más relajado con el tema… hay que preocuparse es por las cosas que toca hacer, hay personas que no hacen muchas cosas teniendo sus cuerpos bien. Yo no me quedé sentado ni quieto. El sicólogo me decía que me pusiera triste, que me faltaba una pierna y una mano, que llorara. Pero yo no hacía caso, salí adelante (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, entrevista, Granada, Meta, 2015).

Nos referenciaron casos en los que tiene lugar la aparición de adicciones como consecuencia del daño sufrido. Para algunos es un asunto temporal tras el atentado y para otros puede convertirse en una opción permanente. Un ejemplo de lo primero es un militar retirado que decía que "hubo un tiempo que fui desorganizado pero por traumas que le dan a uno por la pierna que le da a uno por tomar, y tomar, ese fue un trauma" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, taller de memoria, Bucaramanga, 2015). Por el contrario, en ese mismo taller de memoria se refirió la historia de uno de los compañeros cuya adicción "había tocado fondo".

También fueron comunes las referencias a los trastornos del sueño, ya sea porque se duerme poco o porque el sueño está acompañado de pesadillas: "Yo los primeros días pues no tenía nada ¿no? pero ya lo que fue el primer mes, el segundo mes, ya yo me levantaba llorando porque soñaba, tenía pesadillas, una cosa y otra.

Y pues lo que fue atención de pronto de siquiátrico o de sicólogos no sé… como dos veces una sicóloga fue y me habló y fuera; esa fue toda la atención que tuve" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015).



Taller de reconstrucción de memoria en Villavicencio, actividad de automasaje y activación del cuerpo. Noviembre de 2016. Fotógrafo: Diego Zamora.

Existen también posibles daños neurológicos causados por la Mina Antipersonal o por los Remanentes de Guerra, que afectan el desempeño de múltiples tareas y actividades en la vida de los sobrevivientes. Está por ejemplo el caso de esta persona en proceso de reintegración que perdió el habla y debió aprender a hacerlo nuevamente a través de terapias: "ya después de que recuperé el conocimiento, porque ya no era capaz de hablar, porque yo perdí el habla. También cuando yo tuve ese accidente es como si yo volviera a nacer, porque tuvieron que enseñarme a hablar" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre víctima en proceso de reintegración, entrevista, Medellín, 2015).

A pesar de la formación y el entrenamiento que reciben los miembros de la Fuerza Pública, así como la experiencia que adquieren en situaciones extremas, participantes de los talleres de memoria señalaron que nunca nadie está preparado para ser víctima de las Minas Antipersonal. A pesar de la conciencia que tienen del riesgo, sienten miedo y experimentan un dolor equiparable al de los civiles que no han sido entrenados:

> Uno nunca está preparado, uno de pronto se imagina por el trabajo que uno está haciendo. Es como el que trabaja en una empresa con una máquina que tenga cuchillas, una máquina que vaya por medio de bandas, el que no tenga cuidado se lo lleva la máquina ¿sí? El que no esté preparado sicológicamente para manejar esa vaina, esa máquina, entonces le quita una mano o cualquier cosa; entonces así pasa con nosotros, nosotros sicológicamente tenemos ese pensamiento en la cabeza, pero… nunca lo esperamos, nunca estamos preparados para afrontar esa situación en ese momento (CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente, taller de memoria, Cali, Valle, 2015).

Con respecto a los miembros de la Policía, así como su misionalidad es distinta, sus procesos de rehabilitación física y sicológica también difieren de las otras fuerzas. El número de policías víctimas por MAP es considerablemente menor frente a los militares. En el periodo 2003-2015 se han presentado en total 90 víctimas, de las cuales 12 han fallecido y 78 han sobrevivido a los atentados (DIJIN-Policía Nacional, 2016). En general, el proceso se vive más en solitario y sin el contacto permanente con otros compañeros que afrontan procesos similares de rehabilitación:

> Duré como un año encerrado en mi problema, no quería saber de nada, quería que amaneciera y ver la luz del día otra vez, algo normal e iba pasando el tiempo y nada y entonces entré… empecé con…ese duelo que yo estaba viviendo, se lo estaba transmitiendo a mi señora, a mis padres, bueno a toda la familia. Porque ellos no entienden eso. Y no tuve el apoyo psicológico, el apoyo institucio-

nal (CNMH - Fundación Prolongar, hombre policía sobreviviente, entrevista, Bogotá, 2016).

4.2. Huellas en otras dimensiones de la persona

Una vez hemos abordado las memorias sobre los múltiples daños en la corporalidad, haremos referencia a las memorias de los daños en otras dimensiones de la persona y sus relaciones con el entorno. Comenzaremos por los daños morales entendidos como "toda modificación dolorosa del espíritu, consistente en profundas preocupaciones, o en estados de aguda irritación que afectan el honor, la reputación y el equilibrio anímico de las personas que incide en la aptitud del pensar, de querer o de sentir" (Ghersi, 2002, en GMH, 2013, página 268).

En el caso de las víctimas de Minas Antipersonal, hay sentimientos profundos de indignación y dolor, causados intencionalmente por quienes las instalan y por quienes representan a la autoridad o que deberían cumplir un papel de protección para la población civil, imponiéndoles cargas adicionales a los dolores físicos que deben superar.

Uno de estos daños muestra la indolencia de los grupos guerrilleros contra la población civil, más allá de cualquier lógica militar, y el grado de control al que sometieron a algunas comunidades en el sur occidente del país y específicamente en el municipio de Samaniego (Nariño): "Otra ley que tenían era que si uno salía y explotaba una mina, teníamos que pagar 500.000 pesos, y todo además de perder la vida alguien o estar herido tenían que pagar (…) pues uno ahí se siente mal, ¿no?" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima indirecta, entrevista, Samaniego, Nariño, 2015).



Participantes en taller de reconstrucción de memoria en Samaniego (Nariño) haciendo coreografías. Octubre de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

Esta práctica generó temor no solo en quienes la vivieron, sino también en las personas de la comunidad que estaban confinadas por las Minas Antipersonal y temían por su vida o las posibles represalias que tenía la activación. Al respecto, contó otra mujer de la región: "pues ahí como decían que a los que reventaban una mina se la hacían pagar. Se la hacían pagar decían… no sé, si alguien reventaba una mina con un animal pues que se la hacían pagar" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, entrevista, Samaniego, Nariño, 2015). No bastaba entonces el temor de ser víctima de uno de estos artefactos, sino la profunda preocupación de tener que responder económicamente por su eventual activación.

Por otra parte, otro daño moral para las víctimas civiles es cuando han visto afectado su buen nombre al ser señaladas de pertenecer a los grupos que instalaron la MAP, como se mencionó en el capítulo anterior. Es el caso de un hombre sobreviviente que siente que el proceso de reparación, más allá de la ayuda econó-

mica que representa, es la posibilidad de borrar tal estigma: "Yo la verdad hoy en día no, (…) yo tengo mi vida como muy relajada y mil cosas para adelante (…) pero el hecho de que hubiera salido la demanda ayudó a compensar, la parte económica ayuda mucho, y siente uno que ganó y que no es lo que pensaban que era, no era un guerrillero" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, entrevista, Granada, Meta, 2015).

Ese mismo daño moral representado en la estigmatización que reciben las víctimas de MAP por parte de la Fuerza Pública lo reflejaba, no sin amargura, otra mujer en Arauca en plena zona de confrontación del conflicto armado: "cae una persona en una mina y cae el Ejército en el hospital y pregunta ¿dónde está el guerrillero? Todas las víctimas que caen en minas son guerrilleros para ellos" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima indirecta, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

La sospecha no solo proviene por parte de miembros de la Fuerza Pública, también hay un reclamo frente a los procedimientos de las Juntas Regionales de Calificación, órganos encargados de determinar el porcentaje de discapacidad con base en el cual se adelantan los procesos de reparación. Señala un hombre sobreviviente:

> Quisiera resaltar muchísimo sobre todo la Junta Regional de Calificación, que los señores que nos califican no tengan un trato tan inhumano con las víctimas. Por ejemplo, esta pregunta: "¿usted qué estaba haciendo cuando cayó en la mina?". Se supone que uno no la estaba sembrando ni la estaba transportando, son preguntas que no vienen al caso cuando nos están investigando (CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

Por último, en el caso de las víctimas de la Fuerza Pública, producir un daño moral es uno de los objetivos mismos de la instalación de estos artefactos explosivos. Como se explicó en el capítulo 1, uno de los objetivos de instalar minas antipersonal es afectar el ánimo de la tropa y generar inseguridad a través de lo que la

subversión llama "el factor sicológico". Esto está estrechamente relacionado con el uso de la discapacidad como un arma de guerra, pues las ideas tradicionales se encuentran ancladas en una visión anticuada de las personas con discapacidad y del cuerpo bajo un ideal de normalización. Los testimonios recogidos para este informe refieren también al miedo que se siente cuando se observa la fragilidad de la vida, la precariedad del cuerpo expuesto a enfermarse, desmembrarse o morir[51].

Pero las MAP y REG también han generado pérdidas materiales para las personas víctimas al afectar su economía, su estabilidad emocional y poner en riesgo la posibilidad de realizar las actividades a las que están acostumbrados en su entorno, como se analizó en el capítulo 2 en el que se abordó la afectación territorial. Un efecto común es el abandono de tierras, por temor al territorio minado, por amenazas o porque ya no es posible vivir de las actividades agrícolas que se venían desarrollando. Asimismo, la incapacidad para trabajar de las personas sobrevivientes, temporal o permanente, afecta a su núcleo familiar, pero incluso llega a impactar a la familia extendida, haciendo que la victimización de un solo individuo deteriore materialmente la calidad de vida de muchas otras personas.

En su efecto indiscriminado, las MAP y REG también han atentado contra los animales que habitan el territorio y que representan un medio de sustento o de afecto para los pobladores. Como lo relata María Margot, habitante de Samaniego: "Pues claro (…) es que por allá eran las minas sembradas junto, junto y en ese tiempo murieron animalitos de toda clase, ganado, bestias, perritos, de todos" (CNMH - Fundación Prolongar, María Margot, víctima indirecta, entrevista, Samaniego, Nariño, 2015).

51 De acuerdo con la sociología de la discapacidad, las ideas de castigo/tragedia frente a esta condición están relacionadas con lo que ha llamado "el modelo de la prescindencia"; y las ideas de un cuerpo normal/completo, con el "modelo médico". Si bien estos modelos se asocian con períodos específicos de la historia, conviven en los imaginarios colectivos de forma simultánea, aún a pesar de que los movimientos sociales que han logrado hitos normativos como la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aboguen por un abordaje sistémico y de construcción social de la discapacidad.

El cambio abrupto en el territorio, la corporalidad de las víctimas y sus impactos en la posibilidad de continuar llevando la vida que tenían, genera daños a veces irreparables en sus proyectos de vida. Un hombre adulto narró que tuvo que desplazarse tras el atentado pues ya no podía trabajar en su tierra: "no saben cómo quedamos después de pisar una mina. Los sueños de nosotros ya son difíciles… y con la mina quedamos retrasados" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015).



Participantes del taller de reconstrucción de memoria en Puerto Asís (Putumayo) en actividad de automasaje y consciencia corporal. Septiembre de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

Los miembros de la Fuerza Pública no solo pierden la estabilidad laboral y seguridad económica, tanto de ellos mismos como la de su núcleo familiar. También pierden la posibilidad de seguir haciendo parte de la carrera en las Fuerzas Militares o en la Policía Nacional. Quedan entonces truncos sus sueños y se afecta su identidad, una construida a lo largo del tiempo y consolidada

con esfuerzo y sacrificios. Se pierde, con frecuencia, un sueño de infancia: "Bueno para mí pues de niño siempre quise ser soldado, me gustaba ser soldado, en la casa me ponía a hacer arrastre bajo por ahí cuando niño y que anhelaba ser soldado e inclusive el pensamiento mío era ser suboficial del Ejército. No se pudo, no se logró por el accidente" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, taller de memoria, Bucaramanga, Santander, 2015).

El proyecto de pertenecer a las Fuerzas Militares, que también suele implicar un orgullo familiar, causa gran frustración cuando se ve interrumpido: "Pues mi orgullo para el Ejército pues, sinceramente en estas condiciones como estoy hoy, no me sentiría orgulloso porque mi orgullo era de pronto haber seguido, de pronto llegar a 20 o los años que me hubiera tocado acá completo y decirles algún día a mis hijos: "vea yo duré 20 años y gracias a Dios nunca me pasó nada en el Ejército"" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

Cuando se discutía este asunto en los talleres con integrantes de las Fuerzas Armadas, solía aflorar el tema del heroísmo. Frente a ello, frente al hecho mismo de dejar de ser "soldados" o "infantes" para convertirse en "héroes" tras ser víctimas de MAP, fueron muchas las respuestas. Hay quienes se identifican con el apelativo, como se vio en el capítulo anterior. Pero hay quienes no lo hacen, o están quienes han cambiado su percepción con el paso de los años, a medida que se integran a la "civil" y dejan atrás su "vida de soldado".

No obstante, las Minas Antipersonal y los Remanentes Explosivos de Guerra no solo afectan los proyectos de vida en el largo plazo sino también la cotidianidad, las actividades diarias. La imposibilidad de hacer lo que antes se hacía puede propiciar rechazos, discriminación y nuevas victimizaciones. Es el caso de un niño de seis años, sobreviviente de REG, que luego de su recuperación dejó el estudio porque no pudo cumplir con las exigencias físicas que le impusieron en el colegio, violando su derecho fundamental a la educación:

> Él no siguió estudiando porque le empezaron a exigir que tenía que hacer ejercicio, que tenía que correr (…) entonces dijo que él no quería seguir estudiando que porque allá querían que él hiciera lo que ellos querían y no podía hacer eso, que él se asfixia mucho. Entonces yo me fui y hablé con los profesores y que tocaba hacer un papeleo para demandar al colegio (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima indirecta, entrevista, Granada, Meta, 2015).

Hay actos básicos de la rutina diaria que se ven afectados y que se convierten así en un recordatorio cotidiano de la afectación:

> Y cada vez que usted va al baño se acuerda ¿no? Porque usted va y ya no es igual a como usted era (…). Nosotros que tenemos que ir al baño con una silla o recostados en la pared… sin piernas, ¿o no? Eso nos ha tocado. A veces usted está acostado y usted se levanta y va a dar el paso ¡pummm, se cayó! Sí, hay cosas... yo me caí dos veces en el baño y no… me da miedo y ahí es donde uno se llena de rabia, se llena de mucha ira (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

Se transforman igualmente las actividades que generaban placer y esparcimiento y que definían también rasgos de la identidad. Ya no es posible hacerlas igual, algunas personas buscan la forma de lograrlas de algún modo o simplemente ya no se pueden hacer. La práctica del fútbol es una de las más referidas por las personas afectadas: "Yo, como soy de Coveñas, duré mucho tiempo radicado aquí en Corozal. Yo en Coveñas solía, cuando estaba de permiso, salir a jugar fútbol, ya que ya no se puede se siente uno... como raro" (CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016).

4.3. "Uno así discapacitado es muy difícil encontrar un trabajo": la experiencia de la discapacidad y los entornos discapacitantes

Los distintos daños causados en la corporalidad de las personas que sobreviven a los atentados por Minas Antipersonal o Remanentes Explosivos de Guerra hacen que estas adquieran con frecuencia una condición de discapacidad. No obstante, es importante aclarar que no todas las personas afectadas por MAP o REG son personas con discapacidad, y no todas las discapacidades que se generan son permanentes.

Desde el abordaje social y en términos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, "la *discapacidad* es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás" (ONU, 2006, Preámbulo)[52].

Es esto, por ejemplo, lo que reflejan las palabras de un militar que sintió la discapacidad en el hecho de no lograr (en un principio) encontrar trabajo. Frente a la pregunta si se definía como una persona con discapacidad, él respondió: "pues en los primeros meses pues sí, ahora ya no porque yo ya trabajo, me bandeo para lado y lado, mi esposa también trabaja muchas cosas, económicamente ya ha cambiado todo" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

Aunque no está presente en todas las personas sobrevivientes, la conciencia de la dimensión social en la construcción de la discapacidad sí aparece en algunas de ellas, quienes reclaman una forma distinta de referirse socialmente a su situación. Este es el caso del soldado Ricardo Lanceros: "Yo también siempre he querido decir que no es un discapacitado sino que deberían cambiar la palabra por una persona con movilidad limitada que es mucha

52 Se entiende que las deficiencias son físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, y a largo plazo (ONU, 2006, artículo 1).

la diferencia a un discapacitado, personas con movilidad limitada es diferente, podría manejarse de esa manera ese término y a mí sí me gustaría que cambiaran ese concepto de discapacitado" (CNMH - Fundación Prolongar, Ricardo Lanceros, sargento segundo, entrevista, Bogotá, 2015).



Prótesis en el centro de rehabilitación Ortopraxis en Medellín. Fotógrafo: Diego Zamora.

No sorprende que este discurso no esté ampliamente apropiado por el común de las personas afectadas por estos artefactos, pues tanto en lo normativo como en lo académico, hasta hace una década seguía imperando el modelo médico de la discapacidad. Bajo este paradigma, la discapacidad era algo que recaía de forma exclusiva en la persona, que podía tener o no posibilidad de

"normalizarse" a través del diagnóstico y tratamiento médico. Esa aproximación, mezclada con las ideas tradicionales sobre lo que es "normal", "bueno" y lo que no, sigue muy presente en el acervo popular y se reflejan también en los testimonios recogidos:

> Hay muchas cosas difíciles de olvidar, porque hay cosas que no se pueden olvidar, por ejemplo, lo que me pasó a mí yo creo que nunca en vida se me puede olvidar lo que me pasó y es… aún me miro en un espejo y le digo a Dios ¿por qué a mí?, si yo estuviera bueno…" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, taller de memoria, Medellín, 2015).

> Lo que me daba pena era eso, salir así amputado. Utilizaba la camisa manga larga con la prótesis encima, metía la prótesis en el bolsillo y quedaba normal (CNMH - Fundación Prolongar, hombre joven sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

Los prejuicios, pero también las fuertes barreras y exclusiones que tienen que vivir día a día las personas con discapacidad, hacen que surjan todo tipo de temores e inseguridades frente a lo que le puede pasar a una persona afectada por MAP o REG. En un espacio de memoria con militares en Medellín, surgieron marcadas ideas sobre la discriminación y el abandono, a pesar de que quienes lo narraron no lo habían vivido personalmente:

> Cuando uno queda como en un estado de discapacidad, uno empieza a pensar de que puedo tener varios proyectos de vida, en este momento estoy estudiando y todo, pero en estos momentos el país, en estos momentos yo puedo pensar que puedo llegar a ser profesional pero siempre va a ver unas dificultades, siempre van a salir problemas por la falta de inclusión laboral que hay en el país, con las personas en situación de discapacidad. Entonces eso me preocupa porque no es el hecho de que yo estoy pensionado prácticamente, no es para la pensión, pero no quiero sentirme inútil (…) no quiero estar en la casa todo el día sin hacer nada (CNMH

- Fundación Prolongar, militar sobreviviente, taller de memoria, Medellín, 2015).

Un elemento común en algunas memorias respecto a la experiencia de la discapacidad, tanto de civiles, miembros de la Fuerza Pública y personas retiradas de los grupos guerrilleros es su identificación como un "asunto" mental, que debe superarse para no afectarse a sí mismo ni a la familia u otras veces ignorarlo como un mecanismo de defensa o aceptación.

Desde la Corporación Matamoros, entidad que busca complementar la atención que brinda el Estado a policías y militares heridos en combate, precisamente señalan que la discapacidad, particularmente cuando es producto de una mutilación, "es una mutilación también de la mente, es una mutilación también del alma" (CNMH - Prolongar, Cristina Carrizosa, entrevista, Bogotá, 2016). Es por esto entonces que las personas afectadas perciben la discapacidad como una idea que debe ser superada no solo a través de una rehabilitación física sino también a través del esfuerzo y control mental. Un hombre civil lo resume así: "pues normal, yo digo que normal, pues sí me cambió un poquito en cuanto a que uno discapacitado, pero yo creo que la discapacidad de uno más bien es mental" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente, taller de memoria histórica, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

Complementa en este sentido el testimonio de un excombatiente, con doble amputación de brazos e invidente a causa de la activación cuando estaba instalando la Mina Antipersonal:

> Lo de la discapacidad uno lo tiene que manejar en la mente porque si uno no tiene la suficiente capacidad para manejar eso, lo va a tener llevado, pero si uno mismo no se deja dominar por esas cosas, hace como si no le pasara nada, yo por lo menos hago como si no tuviera nada, no me acomplejo (CNMH - Fundación Prolongar, excombatiente del ELN, entrevista, 2015).

Finalmente, los familiares o las personas del entorno más próximo a las personas con discapacidad viven esa experiencia de una

forma muy cercana, pero diferenciada. Es importante reconocer que sus afectaciones particulares y las barreras discriminatorias a las que se enfrentan junto con sus seres queridos, las ponen en *situaciones de discapacidad.*

Con frecuencia pasan a un segundo plano en los procesos de atención y rehabilitación, siendo que constituyen un apoyo fundamental en cada etapa. La conciencia de la afectación en su familia la describe bien este soldado: "Pues ya yo quedé muy afectado, eso nos afecta mucho a los que fuimos heridos en combate, a los de minas, ahí nos damos de cuenta que no estamos nosotros solos afectados, somos afectados también en la familia, el papá, la mamá, los hermanos les afectan también psicológicamente" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, taller de memoria, Medellín, 2015).

Como se ha mencionado, existen víctimas de MAP y REG cuyas afectaciones no son visibles para las otras personas, ya sea porque no hubo amputación pero sí daños sensoriales o sicológicos, o porque la adaptación a la prótesis no permite identificar que la persona, por ejemplo, sufrió una amputación de sus miembros inferiores. No obstante, ellas pueden identificarse o no como "personas con discapacidad". En algunas ocasiones se realiza como un acto de resistencia o de declaración de principios:

> Yo fui el segundo soldado en Colombia que perdió la pierna por mina (…) nosotros como discapacitados tenemos derecho tanto acá como en la vida civil (…) yo lo he hecho en la vida real, yo esto, cuando voy a un banco yo no hago cola, así haya la fila que haya, yo no hago cola y la gente se me queda mirando: "ey, ey!" "[y yo digo] ¡Qué pena! Discapacitado", y la gente ahí "sí, sí, tranquilo" (CNMH - Fundación Prolongar, militar retirado sobreviviente, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

También hay otra faceta de la identificación frente a la discapacidad dada cuando son los otros los que imponen la etiqueta, pero la persona referida no se percibe a sí misma como una persona con discapacidad. Este fue el caso de una mujer sobreviviente de

REG que cuenta así su historia: "(…) no recuerdo, los médicos decían que quedaba muda porque acá tengo una esquirla y que quedaba boba, pero yo quedé normal" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, taller de memoria Tame, Arauca, 2015). Por su parte, el relato que uno de sus compañeros hace de ella, la ubica como una persona con discapacidad sicosocial:

> Por ejemplo el caso de B., es un caso muy complicado, ella es una chica que fue víctima de una Munición Sin Explotar hace más de dieciocho años (…) B. queda enferma de la cabeza, según hasta donde yo sé la historia. B. creo que perdió su memoria, su reconocimiento durante más de doce o quince años tal vez y hasta hace tres años para ella más o menos, pero si la ven, B. es muy alejada, callada (CNMH - Fundación Prolongar, Guillermo Murcia, entrevista, Tame, Arauca, 2015).

Pero esta identificación con ser una persona con discapacidad o no también está mediada por los entornos discapacitantes. Los sobrevivientes se enfrentan a una sociedad que no los trata con naturalidad, sin prejuicios ni exclusiones. Es allí donde las condiciones físicas, sensoriales, sicosociales se vuelven una discapacidad. Los espacios públicos no son accesibles ni consideran sus necesidades.

El mercado laboral no les abre las puertas efectivamente, ni siquiera sus lugares de residencia están adaptados para que puedan habitarlos libremente: "Volver a la casa se siente raro, anteriormente uno llegaba completo, normal, y después uno llega, tiene que vivir uno prácticamente "encamado" (...) uno no tiene una casa adaptada para vivir en ciertas condiciones, lo que es el baño toca adaptarlo" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016).

Estas limitaciones se viven diariamente en los entornos sociales, tanto por restricciones del espacio físico como por las actitudes de las personas. En palabras del soldado Raúl Estupiñán:

> Me doy cuenta de que la crudeza que maneja la sociedad ante este tipo de personas es súper fuerte. Al principio cuando andaba

> en muletas lo sentí más, porque entonces cuando yo andaba en un centro comercial y era tenaz porque entonces, en las escaleras eléctricas no podía montar porque perdía el equilibrio y me caía; pero si iba al ascensor, no, que estaba ocupado en el último piso, que estaba fuera de servicio que no servía; entonces tocaba por la escalera clásica y era pues obviamente más desgaste. Entonces yo decía ¿y si yo fuera en silla de ruedas? ¿Qué hacía? Y para muchísimas situaciones, en el medio del transporte tú vez que la gente se abalanza para coger un puesto y no le importa si este está con un brazo o sin el brazo; con el pie, sin el pie; en silla de ruedas; entonces es complejo. Ahorita el día de hoy me parece que falta mucho apoyo en cuando a las personas en situación de discapacidad, por lo menos de cultura, de urbanidad, por lo menos de respeto (CNMH - Fundación Prolongar, Raúl Estupiñán, entrevista en Bogotá, 2015).

Del otro lado, las personas cuya discapacidad se hace más o menos invisible debido al empleo de prótesis, pueden experimentar la sensación de sentir que la sociedad precisa de percibirlos con una precariedad física para poder reconocer la magnitud del daño sufrido: "O sea, tiene que llevar… ir sin piernas para dar pesar o lástima porque es lo que quiere ver la sociedad, verlo sin la prótesis para que se den cuenta…" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer víctima indirecta, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

La poca o nula accesibilidad del espacio público puede llegar a ser generadora de nuevas lesiones, como le ocurrió a William Roa, policía invidente después del atentado: "(…) como te decía, yo empecé a salir, tuve muchos tropiezos, me caí, me levanté, varias veces me caí en huecos, tengo por aquí una cicatriz que me hice aquí, que me fui entre un hueco como de dos metros" (CNMH - Fundación Prolongar, policía sobreviviente William Roa, entrevista, Bogotá, 2016).

Salir a la calle puede convertirse en una lucha diaria, caracterizada por todo tipo de barreras: "Es el pedacito negro de todo... una parte de la sociedad civil es muy agradecida, le dice a uno gracias, pero hay otra parte que… lo quieren es robar a uno, los taxis no lo

quieren llevar a uno, es un proceso (...) esperando un taxi que no lo quiera llevar, es una discriminación" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016).



Eduardo Franco, sobreviviente invidente y campeón paralímpico en el transporte público. 2016. Fotógrafo: César Romero para el CNMH.

Existe una percepción sobre el hecho de que esos entornos discapacitantes se acentúan en algunas regiones. Al respecto decía un militar en el norte del país:

> Acá en la costa es "mocho, venga" (...) no le colaboran a uno, lo apartan a uno, no se ha visto que uno también tiene sus capacidades. En Bogotá, Bucaramanga, en Medellín... lo miran a uno con otra mirada, se acercan, te pregunta: "¿qué te pasó mijo?" (...) por acá, por la costa es más difícil, inclusive laboralmente. Con los empresarios de acá no se consigue nada (…) No toman a pecho la cosa... somos útiles cuando estamos completos, cuando estamos incompletos, no somos útiles (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016).

Es por esto necesario que todos los agentes de la sociedad trabajemos por incluir de forma digna y efectiva a todas las víctimas con discapacidad, considerando la realidad de sus territorios y sus posibilidades educativas, laborales y de rehabilitación. Porque como señalaba una funcionaria de la organización Handicap International:

> Quizás el Ministerio de Trabajo ha hecho una apuesta importante pero que se ha quedado más en las ciudades capitales y si nosotros vemos hay una gran población con discapacidad que están en los municipios intermedios y en las zonas rurales que realmente no hay nada para ellos (...) el tema de inclusión socioeconómica, porque no es solamente laboral sino de los proyectos productivos y todo lo socioeconómico, pienso que hay un gran reto ahí para trabajar. Más que todo con el enfoque de las poblaciones más alejadas que es donde hay mayor necesidad, donde también hay un gran número de personas (CNMH - Fundación Prolongar, Handicap International, entrevista, Bogotá, 2015).

En el universo de víctimas de MAP y REG, los civiles, al ver afectada su capacidad laboral y restringida la posibilidad de trabajar en los oficios rurales por las condiciones de accesibilidad, pueden verse con dificultades incluso para satisfacer las necesidades más básicas: "…y eso me tiene pasando trabajo un poco… tengo cuatro hijos estudiando y uno sin recursos para eso y a veces se pone uno sin saber qué hacer, a veces le pone uno una comidita al día o dos…" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015).

Hay una comprobada circularidad entre discapacidad y pobreza, que a nivel global se refleja en que el 80 por ciento de las personas con discapacidad en el mundo viven en países con bajos ingresos, y allí, viven en las zonas más marginales. Adicionalmente, se suma un ciclo intergeneracional debido a que las personas con discapacidad tienen cargas económicas extras por los tratamientos y medicamentos que deben costear, por los bajos ingresos derivados de sus impedimentos para trabajar, y a su vez, por los po-

cos ingresos a los que pueden acceder las personas encargadas del cuidado y que podrían contribuir a la economía familiar (Berghs, 2012, página 40).

El despliegue y fortalecimiento de las capacidades que poseen las víctimas que tienen alguna discapacidad está estrechamente relacionado con las "libertades" que tienen las personas para hacerlo. Es decir, "lo que pueden conseguir positivamente los individuos depende de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las fuerzas sociales y las posibilidades que les brindan la salud, la educación básica y el fomento y el cultivo de las iniciativas" (Sen, 2001, página 21).

Este enfoque de las capacidades invita a pensar que lo que una persona es capaz de ser y hacer está en profunda relación con la libertad que tiene para obtener la vida que desea y con la organización social que facilita o no el máximo despliegue de las capacidades que puede alcanzar una persona. En últimas, las capacidades no se refieren únicamente al funcionamiento del cuerpo, sino a las oportunidades que alguien tiene de desarrollar su potencial en los distintos ámbitos de su vida. Desafortunadamente la mayoría de las personas con discapacidad, y en este caso las víctimas de MAP y REG, ven restringidas las posibilidades de desarrollar este potencial por la difícil situación económica en la que suelen encontrarse, incluso antes de la activación del artefacto.

En cuanto a los militares, que ocupan aparentemente un lugar privilegiado por las posibilidades que tienen de indemnización y pensión, en términos reales se encuentran con que son unas oportunidades muy restringidas para la mayoría de ellos, que no les permiten recursos básicos para continuar con sus proyectos de vida como desearían: "y lo que hablábamos ahorita: que el sueldo no alcanza para hacer maravillas, para uno pagar buses o gente que no se puede pagar carrera porque obligatoriamente tiene que irse en taxi" (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

La poca disponibilidad de recursos tiene un correlato en las dificultades para la inclusión socioeconómica de las personas con discapacidad y en la persistencia de prejuicios a la hora de per-

mitirles ser parte activa del mercado laboral. Amartya Sen dice que "la mejora de las capacidades humanas también tiende a ir acompañada de un aumento de las productividades y del poder para obtener ingresos" (Sen, 2001, página 120). En este sentido, es urgente que las personas con discapacidad, y en especial las víctimas del conflicto, accedan a fuentes de ingreso dignas que les permitan minimizar el riesgo de la pobreza.

4.4. "La familia de uno también se cansa, ellas también sufren": huellas en las relaciones familiares

Se reitera que los familiares o las personas del entorno más próximo a las personas con discapacidad viven de una forma muy cercana, pero diferenciada, esa experiencia. En general, la afectación fuerza transiciones al interior de las familias que no son fáciles de asumir y que se revisten de distintos matices, tanto positivos como negativos. Es común en los relatos encontrar que la cercanía y solidaridad de la pareja, de la familia, de los amigos y vecinos, se convierten en un elemento indispensable dentro del proceso de recuperación.

No es fácil, para quienes acompañan a una persona sobreviviente de MAP o REG lidiar con los retos de las nuevas necesidades y con los cambios de humor de sus seres queridos, sobretodo mientras asumen sus propios dolores. Sin embargo, cuando logran encontrar la forma de confrontar juntos esos efectos suele darse un fortalecimiento de lazos y un conocimiento mutuo muy valioso. También se debe reconocer que a veces este llamado supera a quienes lo reciben, y su respuesta es irse y dejar a quien sobrevive con el desafío de encontrar apoyo en otra parte.

Uno de los riesgos latentes tras los atentados con MAP es la desintegración familiar. Esto puede darse por la propia pérdida de miembros de la familia, pero también porque quienes sobreviven deben someterse con frecuencia a largos y costosos tratamientos en ciudades lejanas a sus lugares de vivienda:

> A ella se pusieron a reconstruirle la pierna… eso no sé qué le echan pero le sube aceleradamente…la infección no paraba… los médicos dijeron que iban a reconstruir la pierna en el 2013 y eso fue la razón para que se demoraran tanto tiempo. Y eso pasaron tres años (…) claro que yo tengo que trabajar mucho, porque es mucha cosa que necesitan, entonces ahí estamos todos dispersos, estoy solo, siendo una familia grande que vivíamos en la cabaña, ahora solo ahí estoy trabajando y lo que pueda para mandarles (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto víctima indirecta, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015).

La ausencia de los padres por largos períodos tiene consecuencias en la crianza y los peligros a los que están expuestos niños y niñas. Así lo comentó una funcionaria de la Cruz Roja:

> Bueno, en muchas familias también se vio y tratamos de arreglar ese problema, es que papá y mamá se venían para Medellín, damos un ejemplo de papá o mamá afectados, ellos llegaban a una rehabilitación física de un mes mínimo, porque cualquier afectación mínimo era un mes, dos meses, cuatro meses (…). Entonces se vivía totalmente una desconfiguración, donde ya los niños hacían lo que quisieran, ya no dependían de sus padres, se vieron casos en dos ocasiones de violaciones a sus hijos, mientras los padres estaban acá, en otro caso se vio un tema de sustancias psicoactivas, de drogadicción (CNMH - Fundación Prolongar, Cruz Roja Colombiana Proyecto Descontaminación por Armas, entrevista, Bogotá, 2015).



Carmen Julia Gallego, familiar de sobreviviente de mina antipersonal y participante del taller de reconstrucción de memoria con mujeres en Cocorná. Julio de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

Por otra parte, los cambios de humor y la vivencia del duelo de personas con amputaciones o con graves heridas, afectan sus relaciones sentimentales. Ello exige una admirable constancia y paciencia de sus parejas. Esto es reconocido por algunos sobrevivientes, quienes son conscientes de lo difícil que ha sido para ellas tener que convivir con las afectaciones emocionales que conlleva la MAP o REG:

> A ella le dio muy duro (...) ella estaba casi las 24 horas conmigo (...) yo me dormía y de la nada me despertaba, me caía y me molestaba el muñón (...). Ella, pa' qué, yo cogía rabia, la gritaba, yo tenía ira, ella me decía "ven mi amor te ayudo", yo "no, no, no".

> Es que no quería, quería ir al baño solo, no podía, me caí. Fue un cambio muy maluco, muy extremo. Ella gracias a Dios me soportó todo eso, ya después de eso nos casamos, llevamos 3 años casados (...) Todavía a uno se le aguan los ojos (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016).

Esa presencia constante es fundamental, pero también exigente, física y emocionalmente: "No es fácil entenderlo, sus emociones, eso no es fácil, sus estados anímicos suben y bajan, pero ahí vamos. Emocionalmente tiene sus picos, es una persona muy emprendedora, muy echado para adelante (…) y no… que de alguna y otra manera la rabia también afecta a la pareja como tal, a uno le afecta mucho" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima indirecta, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, Santander, 2015).

No solo las parejas; también otros familiares juegan un rol muy importante en el proceso de confrontación de los efectos de la victimización. Como es el caso de este infante retirado que reconoce tanto el apoyo como el propio cansancio de su familia:

> Todo el tiempo mi mamá y mi hermana ahí pendientes. Ellas estuvieron en Cartagena para mi primera cirugía, nunca me dejaron, cuando ya me tocó ir a Bogotá se fue mi mamá, ella pendiente, se quedaba en el hogar de paso. Como siempre se presentan las dificultades, la económica, a ella sí le colaboraron con hogar de paso, pero a veces también se necesita para que ella de pronto si le dan ganas de comer algo diferente a lo que le dan en el hogar de paso, o trasportes, taxis, en fin, Bogotá no es que sea barato. La familia de uno también se cansa, ellas también sufren así no hayan sido ellos directamente la víctima (CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina retirado, testimonio, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016).

Suelen ser las mujeres las que se ocupan del cuidado de las víctimas de Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos de Guerra. A propósito del cuidado y del rol de las mujeres en ello, Martha Nussbaum señala que "estos cuidadores necesitan muchas cosas: re-

conocimientos de que están haciendo un trabajo; asistencia, tanto humana como financiera; oportunidades para encontrar un empleo satisfactorio y para poder participar en la vida política y social. Esta cuestión está estrechamente asociada a la justicia de género, pues la mayoría de las veces la asistencia a las personas dependientes va a cargo de las mujeres" (Nussbaum, 2012, página 111).

Fue evidente, en el taller con mujeres víctimas indirectas del Oriente antioqueño, la necesidad de asistencia emocional para las cuidadoras. Sus cuerpos tensos, sus espaldas caídas y encorvadas y sus respiraciones cortas alertaron a las talleristas para proponer, desde el respeto y el cuidado, unos masajes que les permitieran liberar al menos temporalmente las tensiones acumuladas a lo largo del tiempo. Mientras lo hacían, ellas agradecían y referían no haber tenido antes ese contacto o haberlo experimentado muy pocas veces. Estas mujeres nos enseñan que la atención integral a las víctimas del conflicto armado debe incluir su corporalidad, aun en las personas cuyas marcas corporales no son amputaciones sino tensiones musculares, dolores y enfermedades que se van anidando con los años.



Víctimas del taller de reconstrucción de memoria con mujeres en Cocorná movilizándose y siendo conscientes cuando miraban a otras participantes o a las facilitadoras. Julio de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

Los sacrificios que deben hacer los cuidadores, especialmente cuando existen condiciones de pobreza en el entorno familiar, es un aporte invaluable pero que puede terminar afectando a toda la familia, por no contar con apoyos institucionales que les ayuden con la tarea:

> Yo eso el trabajo lo dejé, yo dejé el trabajo y me dediqué solamente a él (…) Yo mantenía pendiente de él allá, hemos mantenido con él así, pero yo hasta el trabajo, hasta las deudas se me amontonaron, porque en la escuela y todo eso. Después cuando fui a pagar deudas, uhmm… éramos deudas así, que teníamos de restaurante, y todo porque yo dejé el trabajo por dedicarme a él (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima indirecta, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

El testimonio anterior introduce otro de los roles que empiezan a asumir con frecuencia las mujeres una vez sus compañeros fallecen o pierden capacidad laboral. Se convierten en proveedoras económicas del hogar cuando antes no lo hacían: "recuerdo que cuando mi esposo estuvo vivo nunca me preocupaba por nada, ahora tengo que estar atenta a todo lo de la casa" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima indirecta, testimonio, taller de memoria, Cocorná, Antioquia, 2015).

De una manera paradójica, esta situación derivada de un hecho violento puede convertirse en un motor de empoderamiento para las mujeres. Ellas deben salir al mundo laboral y proveer a sus familias con ingresos, lo que hace que ellas también descubran sus capacidades:

> He aprendido a ser una mujer fuerte y luchadora porque hago el papel de papá y mamá, a pesar de que él es el hombre de la casa a mí me toca trabajar, no lo hacía antes ahora sí me toca (…) Desde ahí hasta aquí estudié. He hecho diplomados y continúo haciéndolos porque empezaré uno en Derechos Humanos. Me empecé a capacitar ya que antes no lo hacía. El accidente fue un fracaso, pero Dios nos ha dado sabiduría, abundancia y fortaleza, ya que a pesar de las cosas seguimos adelante; hay un futuro de

por medio y dos hijos para sacar adelante (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima indirecta, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

Por otro lado, es necesario mencionar que no todas las personas cuyos seres queridos han sufrido un atentado con MAP o REG se quedan a cuidarles y acompañarles, y que esto también genera daños morales en los sobrevivientes. Los familiares o parejas no se sobreponen a la condición adquirida de discapacidad de sus familiares y compañeros, lo cual genera rupturas en las relaciones y quebrantos en el ánimo de las personas sobrevivientes, especialmente cuando la reacción de las familias es dura hacia la persona afectada:

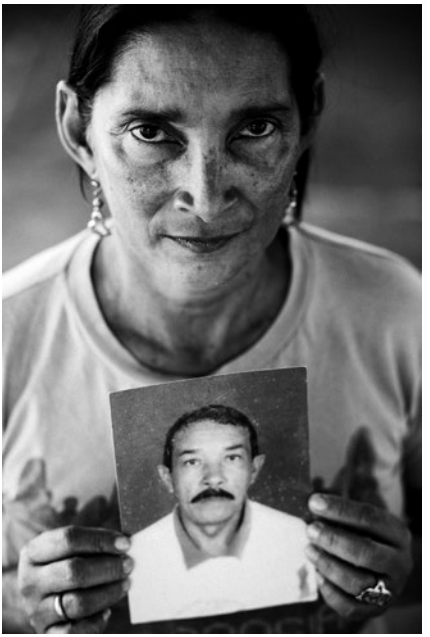
> ¿Mi familia? Yo no tengo familia, tengo familia pero para mí, yo para ellos estoy muerto, porque yo me voy a aceptar como yo soy, sí, yo perdí una pierna y ellos… fui y los visité, pero ellos no me fueron a visitar cuando estaba en el hospital. Ahora que fui a visitarlos, pues, dijeron que era mejor que yo me hubiera muerto ¿sí? entonces eso ha sido más duro y a mí, no sé, me bajó la autoestima (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, Santander, 2015).

Algo similar ocurre cuando la pareja de la persona afectada decide irse tras el atentado:

> Yo llegué allá y cuando llegué me atendió bien pero ya no era la que era mi novia, ya no la sentía que como con ese calor cuando llega uno, la novia que lo besa a uno y yo como que sí. Entonces me dijo: "mejor que terminemos las cosas, que usted ya perdió su pierna, que no sé qué". Y yo le digo: "¿cómo así?", "no, usted ya perdió su pierna entonces yo no quiero tener a una persona así". Para mí fue terrible, a mí me provocaba llorar y no lloré (…). Para mí fue muy duro perder esa novia que la amaba tanto, teníamos hasta planes de matrimonio y decidió que terminaba conmigo porque yo no tenía una pierna, eso fue… yo creo que me dolió más que cuando perdí la pierna (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015).

La Corporación Matamoros encuentra con frecuencia este tipo de situaciones entre los militares a los que brinda atención: "Hay mucha depresión. Hay mucha fractura familiar. Al principio hemos encontrado que la familia apoya, está ahí presente, eso con los hogares de paso lo hemos podido detectar (…) pero con el tiempo pues hay fractura familiar porque es que esa persona también necesita aprender a vivir con un discapacitado, a esa persona también le cambia la vida. Y…es un duelo, se te murió el que él era" (CNMH - Prolongar, Cristina Carrizosa, entrevista, Bogotá, 2016).

Por último, está el drama del número significativo de viudas, compañeras sentimentales, padres de familia y familiares en general que han perdido a su ser querido por causa de las Minas Antipersonal y los Remanentes Explosivos de Guerra. Aunque es un hecho victimizante que en su mayoría deja heridos, un 20 por ciento de las víctimas fallece dejando secuelas considerables en las familias. Rosina Martínez, quien se ha convertido en líder de las víctimas de Minas Antipersonal en los Montes de María, nos mostró las fotografías y objetos que guarda de su esposo fallecido por un atentado con MAP:



Rosina Martínez con la foto de su esposo, fallecido después de un atentado por MAP. Fotógrafo: Diego Zamora.



Fredy Alberto Martínez, esposo de Rosina Martínez, fallecido después de un atentado por MAP. Fotógrafo: Diego Zamora.

Las relaciones familiares entonces se ven alteradas de muchas formas. Es muy humano sentir temor frente a las transformaciones de todo tipo que genera la afectación por estos artefactos explosivos. Ese temor puede bien desencadenar poderosos procesos de afianzamiento de las relaciones familiares o bien puede producir rupturas, que incluso pueden llegar a ser definitivas. Las Minas Antipersonal o los Remanentes de Guerra tienen un impacto que no es solo el directo sobre los cuerpos de los afectados sino sobre la red de relaciones que aquellos tienen.

4.5. "Pero de todas maneras la vida sigue, una oportunidad": procesos de resiliencia

El término resiliencia se emplea en sicología y en las ciencias sociales para referirse a la capacidad de las personas o las comunidades para adaptarse a la adversidad, sobreponerse al trauma y continuar desarrollando sus proyectos de vida. Según el neuróló-

go y sicólogo Boris Cyrulnik "la resiliencia es más que resistir, es también aprender a vivir" (Cyrulnik, 2007, página 191). Para este autor no se trata de una condición innata, sino principalmente de la capacidad de tejer un nuevo soporte emocional uniendo los recursos internos de cada persona con los que ofrece su entorno. Sin embargo, tampoco se trata de una habilidad excepcional. Es necesario reconocer que la resiliencia no es ausencia de dolor o que las personas resilientes no experimenten angustia antes, durante o después de los eventos violentos: se refiere a su posibilidad de reponerse a ellos y reconfigurar su experiencia vital.

Bajo condiciones extremadamente adversas, en razón a la difícil situación socioeconómica que caracteriza el medio del cual provienen las víctimas de MAP y REG, encontramos en casi todos los casos una vitalidad sorprendente para hacer frente a los retos que tienen que superar luego de un atentado por estos artefactos y reorientar sus vidas. Este mismo sentimiento se refleja en casi todos los testimonios recogidos entre miembros de la Fuerza Pública, quienes si bien cuentan con un soporte institucional más sólido, sufren por acción de las MAP dramáticos efectos físicos y sicológicos, que transforman inevitablemente sus vidas y las de su entorno familiar.

Unos u otros llegan, por vías distintas casi siempre, a la misma conclusión: "lo importante es lo que sigue". Como lo expresa este sobreviviente: "Pues sí, uno se accidenta y es duro porque uno piensa que se va a morir y todo eso pero de todas maneras la vida sigue, una oportunidad, cuánta gente no ha pisado las minas y han quedado los muchachos acá ciegos, otros han quedado sin las manos, los pies. Lo importante es lo que sigue" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, testimonio, grupo focal, Cúcuta, 2015).

Aún en el contexto del duro efecto que tienen los daños producidos por el atentado con MAP o la activación de REG, las víctimas y sus familiares pueden llegar a hacer de tal situación un nuevo punto de partida para sus vidas. Bien sea a través de esfuerzos individuales o familiares, con el apoyo de asociaciones de víctimas o de organizaciones que trabajan con esta población, algunas per-

sonas sobrevivientes de estos artefactos explosivos han encontrado caminos para, por una parte, hacer valer sus derechos en tanto víctimas, y por otra, lograr construir nuevos proyectos de vida.

El punto de partida es casi siempre la aceptación de que la afectación producida por MAP o REG es una realidad que modifica su existencia para siempre y frente a la cual la mejor respuesta posible es un cambio que reoriente sus vidas. Este proceso suele estar acompañado del autoreconocimiento de su condición de sobreviviente, como una nueva oportunidad y al mismo tiempo como sujeto de derechos. Desde esta nueva situación, muchas de las personas entrevistadas mostraron una enorme capacidad de reconocer las oportunidades que les brinda su comunidad, las organizaciones de apoyo o el propio Estado para emprender nuevos proyectos. Oportunidades que en muchos casos quizás ya estaban presentes, pero que solo frente a la adversidad pudieron ser identificadas.

Superada la primera etapa del shock que se produce durante los primeros meses y luego de avanzar en la recuperación física, las personas sobrevivientes abordan el reto de la puesta en marcha de procesos productivos, educativos o comunitarios, que garanticen su independencia y su futuro. El primer paso en este sentido es superar la dependencia de la asistencia puntual y tratar de consolidar proyectos productivos estables.

> nos estamos proyectando, ya en más grande, ya estamos pensando en otra cosa, ya no estamos pensando como la víctima, como que queremos que nos den los mercaditos, como que queremos que nos den la platica extra, no. Ahorita lo que queremos es crear procesos pero nosotros mismos, obviamente con el acompañamiento de las organizaciones, Campaña Colombiana, Handicap International y las instituciones de base... pero ya pensamos en más grande, ya podemos abrir la mente, es decir, hace un tiempo queríamos un proyectico, hoy queremos un proyecto. La idea que yo le vendí a las personas, a los muchachos de la asociación es: "mire, tenemos que fortalecernos, tenemos que empoderarnos, cada quien tiene que ser líder, sus propios procesos". Entonces, ya

> tenemos cada quien... hay personas incluso que lograron montar su idea productiva, con lo que tenían (CNMH - Fundación Prolongar, Siervo Antonio Bacca, sobreviviente, entrevista, Cúcuta, 7 de julio de 2015).

En otros casos la propia superación personal abre la vía para encontrar su propio camino a través del trabajo, el deporte o la colaboración a los otros, reorientando su formación o su experiencia hacia otras aplicaciones de sus capacidades. Volverse funcionales es un camino hacia la resiliencia, como lo expresa el testimonio de Raúl Estupiñán:

> Entonces empieza ya el proceso de que decía, ¿no? yo tengo que ser funcional. Inicialmente entonces comienzo con el bastón, con la muleta para ayudarme; pero entonces ya decía: "no quiero bastón, no quiero muletas, yo quiero la prótesis y ya porque me toca". En algunos momentos me daba hasta envidia que una persona hiciera mi trabajo porque yo quería hacer ese trabajo, era algo que… y todavía lo amo [mi trabajo] y ahora ya después de la recuperación y esto que estoy más funcional; ahora trabajo atendiendo y capacitando personas prehospitalaria, en ambulancias (CNMH - Fundación Prolongar, Raúl Estupiñán, soldado profesional, rescatista y enfermero sobreviviente, entrevista, Bogotá, 2015).

El deporte y la música son en muchos casos el camino para reencontrarse con antiguas vocaciones o descubrir nuevas habilidades y para entrar en contacto con otras personas. En el caso del deporte, también llega a convertirse en una posibilidad económica cuando se encuentra patrocinio y apoyo institucional (privado o estatal) para perfeccionar una disciplina.

De manera especial para los miembros de las Fuerzas Militares el deporte representa la posibilidad de poner en práctica muchos de los valores de la vida castrense, como lo son mantener un cuerpo fortalecido a través del ejercicio físico, destacarse por la excelencia, competir constantemente y alcanzar ciertos logros con

esfuerzo, disciplina y dedicación, y a la vez, mantener vínculos estrechos de compañerismo y sentido de pertenencia a un grupo. Es una manera de perpetuar algunos de los ejes que daban sentido a la vida militar:

> Me encanta el baloncesto, ya estoy aprendiendo a jugar otra vez baloncesto, se puede decir. Me gusta la salsa, soy feliz bailando salsa y ahorita estoy de nuevo otra vez, aprendiendo otra vez a bailar salsa, ya bailo bien gracias a Dios, ya me defiendo otra vez. Eso era lo que yo pensaba más cuando lo de la mina, la bailada de salsa y el juego, eso es lo que más me gusta a mí y eso era lo que yo pensaba si podía volver a hacer eso, que si podía volver a hacer tal cosa y pues gracias a Dios sí (CNMH - Fundación Prolongar, Daniel Alexander Reyes, soldado profesional, sobreviviente, entrevista, Bogotá, 2015).

No obstante, para los sobrevivientes civiles el deporte también es un vehículo de resiliencia que permite encontrar un nuevo sentido a la vida, conocer a otras personas con discapacidades similares, y en algunos casos obtener un ingreso y reconocimiento por su entrega al deporte. Vilinton Barón y Luis Hernán Luligo se dedican al atletismo y el voleibol en ligas departamentales de discapacidad; aquí el testimonio de Luis:

> El deporte me ayuda mucho ahora, ya hacemos mucho físico… todo lo que uno aguante y después sí ya con el balón, pero mucho físico lo que se hace, entonces eso lo fortalece a uno y se acostumbra uno, también ya a mí me falta por lo menos el sábado y el domingo que no entreno le hace como falta a uno… el vóleibol sentado es lo mismo, haga de cuenta jugar el vóleibol convencional lo mismo, sino que lo único es que a nosotros nos toca sentados por la discapacidad (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).



Luis Hernán Luligo, sobreviviente y participante del taller de reconstrucción de memoria en Santander de Quilichao. Fotógrafo: Diego Zamora.



Vilinton Barón, sobreviviente y participante del taller de reconstrucción de memoria en Villavicencio. Fotógrafo: Diego Zamora.

El ingreso a la universidad y las perspectivas de un desarrollo profesional abren en algunos casos nuevos espacios en donde se combinan las habilidades y los saberes de los que son portadores, abriéndoles la posibilidad de desarrollar sus capacidades. Las capacidades, como se afirmó, no se refieren al funcionamiento sino a las oportunidades que alguien tiene, o no, de desarrollar su potencial. Este ha sido el caso para Édgar Bermúdez, policía retirado de La Guajira que perdió sus dos ojos por la explosión de una MAP en labores de erradicación manual y que ahora estudia sicología en Bogotá:

> Bueno y ya después de eso terminé el SENA y entré a estudiar sicología en la Universidad Externado de Colombia. Yo creo que esa ha sido la mejor rehabilitación que yo he tenido, pasármela ocupado. No, en serio, pasármela ocupado me ha permitido a mi saber de que tengo que rendirle en algo a alguien y que me sirva a mí para mi aprendizaje (...) e interactuar con mi música. (…) Cuando estaba en la Policía... pues haciendo el curso de Policía pertenecía al grupo de la orquesta de música de la escuela. Antes de eso, cuando presté servicio ya andaba con un grupo de vallenato, para estar jodiendo la vida. Y después de eso entro a la universidad y me reencuentro nuevamente…en eso influye mucho la cultura, en eso influyen mucho las creencias. No vas a comparar tú a un rolo, a una persona de acá del interior… que son mucho más secas, que son mucho más parcas; a un costeño que es muy alegre (...) Entonces yo pienso que también juega mucho eso, la alegría de uno… (CNMH - Fundación Prolongar, Édgar Bermúdez, subintendente de la policía sobreviviente, entrevista, taller de memoria, Bogotá, 2016).



Édgar Bermúdez, sobreviviente de la Policía Nacional, estudiante de sicología y cantante de Vallenato. Fotógrafo: Diego Zamora.

William Roa, miembro de la Policía Nacional y sobreviviente a un atentado de MAP, encontró en la vida universitaria y en el trabajo la vía, como él mismo lo dice, "para dejar una huella". Ahora trabaja como profesional en la Policía en el campo de los Derechos Humanos, "un área que me apasiona". Desde esta experiencia reflexiona sobre la relación entre los miembros de la Fuerzas Pública y la sociedad:

> Creo que nosotros como héroes del conflicto vivimos dos guerras. Una la que enfrentamos directamente con el enemigo y la otra para que seamos aceptados en la sociedad. Porque creo que esa es la guerra más dura que estamos viviendo de la indolencia, de la indiferencia de la sociedad que dimos parte de nuestra vida para defender y que las personas puedan tener una relativa tranquilidad y puedan vivir en una convivencia pacífica, muchas veces

la gente no se da cuenta de ese valor agregado que nosotros como policías y militares damos para defender a la sociedad (CNMH - Fundación Prolongar, William Roa, sobreviviente subintendente de la policía, entrevista, taller de memoria, Bogotá, 2016).



William Roa, cerrando los ojos para conectarse con la respiración. Taller de reconstrucción de memoria con víctimas de la Policía Nacional. Fotógrafo: Diego Zamora.

Se ha dicho que son diversas las experiencias personales y los recursos individuales y colectivos para afrontar el horror causado por los atentados. En este sentido, también se encontraron distintas respuestas que desde la espiritualidad y la relación con lo sagrado y lo divino permiten a muchos sobrevivientes o familiares de víctimas encontrar la fortaleza para reconstruir sus vidas, darles un nuevo propósito y agradecer la posibilidad de conservar la vida.

Así lo relata la compañera de uno de los sobrevivientes, quien relacionó el próximo nacimiento de su hijo y el hecho de que su

compañero no hubiera fallecido con la voluntad de Dios: "A él le dio alegría. Ahí mismo él dijo "por algo diosito no me quitó la vida" porque o sea, como que sí, por algo no se había muerto, como para él poder ver a los hijos de él. Entonces (…) él como que mantenía acomplejado y de una dijo "no, diosito me tiene pa' cosas grandes"" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer compañera de sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

Existe una capacidad de resiliencia inusitada, que como se puede apreciar proviene de múltiples fuentes. Esta capacidad y el hecho de no quedarse anclados en el pasado explica la denominación de "supervivientes" empleada por ADISMAM para referirse a aquellas personas afectadas por MAP o REG que no solo lograron sobrevivir a las consecuencias del atentado o la activación, sino que adquirieron conciencia de la nueva oportunidad que tenían y decidieron enfocarse en retomar el control de su vida, muchos de ellos convirtiéndose en promotores y gestores de ayuda para otras personas en condición similar. La mirada de estos "supervivientes" está, sin duda, puesta en el futuro, lo que lleva a pensar que incluso en el campo mismo de la memoria debemos aplicar este mismo propósito: "lo importante es lo que sigue".

5
"¿Cómo que no nos van a incluir como víctimas? ¿Para ustedes qué es una víctima pues?" Memorias de las respuestas institucionales

Hasta el momento se ha comprendido, a través de las memorias de las personas sobrevivientes y víctimas, los daños e impactos que generan las Minas Antipersonal y los Remanentes Explosivos de Guerra en el territorio, la corporalidad y las relaciones afectivas y comunitarias. También se han analizado las lógicas de la guerra que explican esta modalidad de violencia en Colombia, sus efectos indiscriminados en la población civil y su forma diacrónica de actuar. Las MAP, como lo explica Federico Mayor Zaragoza, son "la muerte que sigue matando cuando los contendientes ya han acordado otorgar una oportunidad a la vida" (Sánchez, 1997, página 10).

Las consecuencias y características de las Minas Antipersonal llevaron a más de 1.400 organizaciones no gubernamentales a congregarse en la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Antipersonal, con el fin de promover un acuerdo internacional que prohibiera su uso en el mundo. Gracias a este esfuerzo nació el Tratado de Ottawa, formalmente denominado

como la "Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y su destrucción" que prohíbe el desarrollo, producción y adquisición y almacenamiento de MAP y obliga a los Estados firmantes a realizar programas de Educación en el Riesgo de Minas Antipersonal (ERM) y garantizar la atención a las víctimas, así como a adelantar procesos de desminado humanitario, entre las medidas más importantes.

El Estado colombiano firmó el Tratado de Ottawa el 3 de diciembre de 1997 y lo ratificó el 6 de septiembre de 2000. A partir de la entrada en vigencia del Tratado en el año 2001 se creó el Observatorio de Minas Antipersonal bajo la Vicepresidencia de la República, que en 2007 pasó a ser Programa Presidencial para la Acción Integral contra las Minas Antipersonal –PAICMA– y que desde 2015 se constituyó como Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal –DAICMA– coordinada por el despacho del Alto Consejero Presidencial para el Posconflicto, los Derechos Humanos y la Seguridad. Así mismo, en el año 2009 se creó la Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal, Municiones Sin Explotar y Artefactos Explosivos Improvisados, para el periodo 2009 - 2019.

En el marco de estos desarrollos institucionales se han diseñado e implementado las respuestas del Estado colombiano para hacer frente a las obligaciones de la Convención de Ottawa. El presente capítulo hace referencia a las memorias de los sobrevivientes y las víctimas sobre estas respuestas institucionales, en particular, a aquellas relacionadas con la ERM, la ruta de atención integral y sus diferentes componentes (atención prehospitalaria, atención de urgencias, atención hospitalaria, rehabilitación funcional y rehabilitación integral-inclusión) y los procesos de desminado humanitario.



Taller de reconstrucción de memoria en Cocorná con mujeres. Julio de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

5.1. "Si usted no lo botó, no lo recoja": educación en el riesgo de MAP y REG

La ERM consiste en las actividades de prevención que buscan reducir el riesgo de muerte y de heridas producidas por las Minas Antipersonal y los Remanentes Explosivos de Guerra, así como la toma de conciencia y los cambios de conducta en las personas potencialmente en riesgo, de acuerdo con sus diferentes vulnerabilidades, roles y necesidades (UNMAS, 2003). Sus principales retos se enmarcan, por un lado, en llegar a las poblaciones más vulnerables a la amenaza de estos artefactos explosivos y a hacerlo en el momento oportuno (cobertura). Por otra parte, en lograr cambios de comportamiento en las comunidades, asegurando la calidad de las acciones de educación y la difusión de mensajes.

En los talleres y entrevistas realizados se constató fallas en la cobertura de la ERM puesto que en la mayoría de los casos no

había ningún conocimiento previo al momento de la activación de los artefactos explosivos. Una persona sobreviviente que vive en Cúcuta relata: "no estaba preparado para eso, ni siquiera cuando estaba en el departamento de Caquetá [que] se sabía que caían minas pero nunca estaba preparado para eso, uno piensa que nunca a uno no le va a pasar nada y que las minas son para los grupos que están en disputa, pero resulta que los que caemos somos nosotros los civiles" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, testimonio, grupo focal, Cúcuta, Norte de Santander, 2015).

Asimismo, se evidenció cómo el aseguramiento de la calidad, reflejado en el cambio de comportamiento de las personas en riesgo potencial, es el reto más importante para las organizaciones que adelantan estas actividades. La ERM no solo implica que se conozca la información sino que se cambie el comportamiento y se apropien los mensajes para evitar activar una MAP o una REG. Un claro ejemplo lo da el relato de Porfirio Andrade, sobreviviente y líder de la asociación de víctimas de MAP de Samaniego, quien recordó su primera experiencia en relación con la ERM y cómo esta no permeó su incredulidad sobre la inminencia del riesgo o su alta vulnerabilidad:

> A finales del 2006 estábamos aquí con el alcalde de Samaniego, él tenía amigos de organizaciones que (…) andaban haciendo Educación en el Riesgo de Minas y de ahí un día me llamó el alcalde y me dijo que suba que van a dar una capacitación y que va haber refrigerio y todas esas cosas, y en ese tiempo pues todavía, pues no sé, como que me llamó la atención y fui, pero pues yo pensaba "¿para qué eso?". Fuimos allá y nos explicaron qué era una trampa, qué era una mina, qué era Munición Sin Explotar y… pero uno con el mayor desinterés, porque uno como que escucha y "¿a quién será que le pasa eso? A mí no me va a pasar eso". Y esa capacitación fue como de dos días y yo como que salí con pereza, como que fui y no regresé más. Yo dije "no, eso no me ha a servir a mí siquiera" y después, pues ya después pasó eso y ya no fui más. Y pasó como un año, cuando pasó el accidente o ataque" (CNMH

- Prolongar, Porfirio Andrade, sobreviviente y líder comunitario, entrevista, Samaniego, 2015).



Cierre en abrazo colectivo del taller de reconstrucción de memoria con sobrevivientes y víctimas de Samaniego (Nariño). Octubre de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

No obstante, en los talleres también fue evidente que la cobertura y calidad ha mejorado con el trascurso del tiempo y que actualmente hay más conocimiento de los comportamientos seguros que deben adoptarse para evitar ser víctima de estos artefactos explosivos. La voz de una mujer en Arauca que sobrevivió al ataque lo expone de la siguiente manera: "[Al preguntarles si les habían hablado previamente de ERM] No, pero ¿quién? No, nosotros no sabíamos nada. (…). Si yo supiera que hay una mina en este instante, yo me retiro porque hoy en día sé cómo son los riesgos de una mina porque me han capacitado. Mis hijos saben de los riesgos y son cuidadosos" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

Como se ha mencionado en apartados anteriores, una de las actividades desarrolladas en los talleres de reconstrucción de memoria fueron los "mapas andantes imaginarios" en donde las personas participantes recibían a una viajera o un viajero para mostrarle su territorio a través de una representación teatral. Sin

excepción, en las distintas regiones donde esta actividad tuvo lugar, las personas hablaron de los comportamientos seguros, y sus cuerpos lo expresaban, por ejemplo, caminando en fila y por las huellas de la persona que estaba en frente. En estos ejercicios, las personas participantes no dejaban ir al viajero a "los montes" o a zonas donde se tenía sospecha de la presencia de MAP o REG, o tampoco dejaban a la viajera salirse del camino para orinar. Ambos son comportamientos seguros que promueve la ERM.



Actividad de Cartografía Imaginada en Samaniego (Nariño) en donde le están mostrando a la viajera el territorio. Octubre de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

En la relatoría que describe la experiencia del taller de reconstrucción de memoria en Cocorná (Antioquia), lo anterior se señaló de la siguiente manera: "mientras la participante llevaba de la mano al viajero por esta zona, describe que al lado del camino solían haber Minas Antipersonal y muestra la forma en que caminaban para cuidarse, unos detrás de otros" (CNMH - Fundación Prolongar, relatoría, taller de memoria, Cocorná, Antioquia, 2015). Asimismo, en Arauca cuando la viajera les preguntó: "¿cómo caminas por los territorios cuando te da miedo?" una de las participantes le respondió: "caminamos en hilera, uno detrás del otro,

cuando se ven cables, potes[53] raros, no agarrar nada y avisarle a la comunidad (CNMH - Fundación Prolongar, transcripción mapas andantes imaginarios, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

En la búsqueda de salvar vidas y tomar la experiencia como un aprendizaje para compartir, hay víctimas que por iniciativa propia han involucrado en sus quehaceres la educación en el riesgo de MAP y REG. Es el caso de un hombre en el norte del Cauca, padre de una persona menor de edad afectada por REG, quien incorporó la ERM en su actividad como profesor de educación física:

> Y yo les decía que había que recoger todas las cosas, que no se podía dejar nada... y entonces escondía un balón, un balón que estaba marcado así con el nombre de la escuela, y yo lo escondía y entonces les decía a ellos que contaran los balones, porque siempre los balones estaban contados, y entonces se daban cuenta que faltaba uno (...). Y yo entonces lo había escondido así en un barranquito sin que se dieran cuenta y les decía que lo buscaran y cuando lo encontraba alguno y me decía que lo había encontrado, yo entonces le decía que cómo estaba seguro que ese balón sí era de nosotros y no era otro balón y entonces me decía ahí que sí era que porque estaba marcado…y entonces yo les decía que no se podía recoger nada extraño, que si una cosa no era de uno y estaba por ahí tirada eso no se podía recoger (...). Yo recordando cosas, recordando mi trabajo, yo prevenía a los niños. Yo recuerdo lo de mi niño y prevengo lo de los otros niños (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

Algunas víctimas y sobrevivientes de MAP asumen un papel activo en los procesos de ERM y se convierten ellos mismos en multiplicadores y educadores de sus comunidades, advirtiendo sobre los riesgos de estos artefactos y las prevenciones necesarias para evitar caer en los mismos: "Sí, es que soy el que hace todo ese proceso, con los niños, en las escuelas. Yo recorro todas las escuelas

53 Pote es una forma de llamar a un recipiente.

del municipio de San Carlos, de todas las 78 veredas haciendo capacitaciones y recolectando información. Mina que aparece, mina que el equipo de desminado va y la desentierra" (CNMH - Fundación Prolongar, Luis Fernando Pamplona, sobreviviente, entrevista, San Carlos, Antioquia, 2015). Luis Fernando, quien fue víctima de una Mina Antipersonal, recibió capacitaciones en el SENA sobre ERM y en la actualidad reproduce esa información en la comunidad de San Carlos.

Gracias a las actividades de prevención adelantadas en zonas de riesgo por las organizaciones que hacen parte de la Mesa Nacional de ERM, algunas comunidades han aprendido a implementar comportamientos seguros en sus rutinas cotidianas, tal y como lo relatan los siguientes testimonios en Arauca y Caquetá:

> Pues las precauciones que da la Cruz Roja, que dan en los talleres. No agarrar cosas que uno no bote, no ir por caminos que uno no conoce. A pasar por los caminos trajinados. Porque a veces uno no tiene precaución, ve algo botado y le mete una patada. En lugar de meterle una patada uno, deja eso quieto. Por ejemplo, la otra vez yo iba guadañando y encontré una llanta. Yo la vi y la dejé ahí (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

No transitar caminos abandonados (…) o si andamos por el bosque y vemos un bejuco templado hay que devolverse con cuidado porque conectan un bejuco adonde está la mina (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, Diálogo de la Memoria, Florencia, Caquetá, 2015).

La Mesa Nacional de ERM es una instancia público-privada compuesta principalmente por DAICMA, el Ministerio de Educación y organizaciones con experiencia en el tema como la Cruz Roja Colombiana, el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Pastoral Social, Tierra de Paz, la Campaña Colombiana Contra Minas, la Corporación Paz y Democracia, UNICEF, entre otras. En esta mesa se han coordinado de una manera cada vez más articulada las acciones para ampliar la cobertura a lugares remotos e incluir la ERM en el ámbi-

to educativo, así como para asegurar la calidad con la adopción del Estándar Nacional de ERM y de otras guías metodológicas (CNMH - Fundación Prolongar, DAICMA, entrevista, Bogotá, 2015).

También ha evolucionado la forma es que se priorizan los municipios para realizar actividades de ERM. Anteriormente el parámetro era la afectación histórica, sin embargo, DAICMA identificó que una mayor afectación histórica no significa necesariamente un mayor riesgo actual, puesto que la instalación de MAP cambia en razón de las dinámicas del conflicto armado -con sus variaciones en el tiempo y en el espacio-. En la actualidad, se priorizan los municipios de acuerdo a la tendencia en el aumento de atentados por MAP y accidentes por REG y una proyección realizada sobre la vida útil de estos artefactos (CNMH - Fundación Prolongar, DAICMA, entrevista, Bogotá, 2015).

Esta evolución contrasta con el caso de los erradicadores manuales sobrevivientes de atentados por Mina Antipersonal, en donde la empresa contratista Empleamos S.A., era la responsable de adelantar procesos de ERM. En este sentido, la empresa ofrecía un curso básico a los erradicadores:

> Sí, y de todas maneras de allá [Empleamos S.A.] venían y le hacían una charla sobre eso [los riesgos del trabajo]. (…) Nos dan la capacitación de cuidados contra minas antipersonales (…) o sea, allá es a donde vamos, la mayoría de nosotros los arrancadores, capataces y erradicadores, a nosotros nos dan instrucciones (…) que no coger objetos, que no meterse a los tajos sin revisarlos, no meterse en las casas (CNMH - Fundación Prolongar, testimonios, grupo focal erradicadores, Ibagué, 2015).

Sin embargo, como se indicó en el capítulo 3, estos cursos no correspondían con el desarrollo posterior de la labor, pues las condiciones de seguridad no terminaban siendo garantizadas ni por la empresa ni por la Fuerza Pública que debía revisar esos "tajos" donde se realizaría posteriormente la labor de erradicación manual de cultivos de uso ilícito. Por otro lado, una de las premisas de la ERM es disminuir la vulnerabilidad de las personas, es decir,

su nivel de exposición a las MAP y REG alejándolas de lugares que pueden ser peligrosos[54]. En la política de erradicación manual de cultivos de uso ilícito se hizo todo lo contrario: se aumentó el nivel de exposición de civiles a zonas de alto riesgo, con el agravante de que los grupos guerrilleros comenzaron a diseñar MAP específicas para atacar a esta población.

5.2. La asistencia a las víctimas

La AIV (asistencia a las víctimas) es definida por el Servicio de Acción Contras las Minas de la ONU como "todas las medidas destinadas a ayudar, aliviar, confortar y apoyar a las víctimas, con el propósito de reducir en lo inmediato y a largo plazo las implicancias médicas y psicológicas de su trauma" (UNMAS, 2003, página 36). De acuerdo con la normativa y jurisprudencia nacional e internacional sobre violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, se consideran víctimas de MAP y REG las personas, civiles o militares, que "hayan sufrido perjuicios en su vida, su integridad personal, incluidas lesiones físicas o psicológicas, sufrimiento emocional, así como el menoscabo de sus derechos fundamentales, pérdida financiera o deterioro en sus bienes, como consecuencia de actos u omisiones relacionados con el empleo, almacenamiento, producción y transferencia de Minas Antipersonal" (Acción Contra Minas, s.f-b).

A través del Decreto 3990 de 2007 se creó la ruta de atención para las víctimas civiles con el fin de asegurar la atención integral y el goce efectivo de sus derechos. Esta ruta contenía el proceso que debía llevarse a cabo desde el momento de la activación del artefacto explosivo hasta la inclusión social, escolar y laboral. En la ruta se identificaban las instituciones responsables de cada etapa y los derechos de las personas sobrevivientes.

54 Lo anterior dado que la ERM sigue la fórmula de gestión del riesgo: Riesgo = Amenaza (MAP/REG) x Vulnerabilidad (Nivel de exposición a la amenaza) / Capacidad (comportamientos seguros)



Taller de reconstrucción de memoria en Ricaurte (Nariño). Momento de entrega de una planta de bambú, recordatorio entregado en el taller. Agosto de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

Esta ruta se actualizó a raíz de la expedición de la Ley 1448 de 2011, más conocida como la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras[55]. Como fue mencionado en el capítulo 4, esta ley reconoce como beneficiarios tanto a los sobrevivientes de MAP o REG, como a los familiares de la persona que fallece después del atentado. Sin embargo, sigue sin reconocer a los familiares o acompañantes de los sobrevivientes, lo cual sería recomendable para este hecho victimizante por los efectos que esas armas tienen también sobre ellos.

55 Es importante anotar que la ruta de atención a víctimas de MAP y REG se inscribe de manera transversal en los componentes de la política de víctimas denominados "Asistencia y Atención" y "Reparación Integral" (Ley 1448 de 2011). El componente de "Asistencia y atención" incluye medidas como la atención humanitaria, la asistencia en salud, el acompañamiento jurídico, la asistencia funeraria y la generación de ingresos. El componente de "Reparación integral" incluye la rehabilitación física, mental, psicosocial, social y comunitaria y las indemnizaciones administrativas, entre otros. La ruta de atención a víctimas de MAP y REG abarca todos los componentes mencionados anteriormente, entre otras medidas.

Se reitera que los efectos de las MAP y los REG en las familias pueden llegar a ser devastadores, los procesos de rehabilitación pueden generar desintegración y deterioro, se generan cambios de roles por la pérdida de capacidad laboral del jefe de hogar y gastos adicionales en el marco de la rehabilitación que la familia no puede asumir, entre otros factores. Las familias deben igualmente asumir la condición de discapacidad y las barreras que la sociedad impone, haciendo que la familia en su conjunto, y en particular, las cuidadoras, se encuentren ellas mismas en situaciones discapacitantes.

Es así como las memorias de los sobrevivientes, pero también las de las víctimas indirectas, hablan de diferencias abismales entre la ley y la práctica. Las trabas burocráticas, sumadas al desconocimiento (tanto de funcionarios como de beneficiarios) sobre el procedimiento que se debe realizar para acceder a esa atención integral, impiden que esta población tenga garantizada sus derechos. Además, la efectividad de la ruta de atención está condicionada a un sistema de salud precario y con graves fallas estructurales en el país, sobre todo en las zonas rurales donde ocurren la mayoría de las activaciones.

La primera gran dificultad que enfrentan las víctimas civiles de MAP o REG para acceder a la ruta de atención consiste en ser reconocidas como tal. Incluso a algunas personas les resulta más fácil declararse como víctima de otro hecho, como desplazamiento forzado o atentado terrorista. Las personerías municipales son las instancias en las que se realiza este primer registro y en las que se puede presentar la primera traba en el proceso de reconocimiento. En Tame, el relato de Guillermo Murcia, líder de víctimas de Arauca, alerta sobre cómo se incentiva a las personas a declararse como víctimas de desplazamiento o sobre cómo se registra el hecho como atentado terrorista, lo cual implica que la ruta de atención a víctimas de MAP y REG no aplique:

> Digamos que problemas se han presentado en el departamento de Arauca. Llega una víctima [de MAP o REG] y le dicen que los más fácil es que se haga pasar por desplazado. Le toman la

> declaración y queda como víctima de atentado terrorista, no aparecen como víctima de mina, es decir que las víctimas de mina del departamento de Arauca aparecen como víctimas de atentados terroristas. En las personerías se toman las declaraciones y es allí donde quedan certificados como víctimas de atentados terroristas (CNMH - Fundación Prolongar, Guillermo Murcia, entrevista, Tame, Arauca, 2015).

Pero el reconocimiento como víctima no solo depende del Ministerio Público. La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) debe estudiar el caso y decidir si la persona se incluye en el Registro Único de Víctimas (RUV). Una madre de un niño sobreviviente relata cómo su hijo no fue reconocido como víctima:

> Pues mira, nosotros hicimos fue la denuncia allá en Personería como víctimas. El accidente ya hace dos años. Después de pasar un año nosotros manteníamos preguntando [y nos decían] "está en proceso de valoración, está en proceso de valoración". Después fuimos a preguntar como al año y dijeron que no nos había incluido como víctimas y nosotros: "¿cómo que no nos van a incluir como víctimas? ¿Para ustedes qué es una víctima pues? Mire todo lo que nos pasó; entonces víctima sería si ese niño se hubiera muerto en el lugar, ahí sí" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta madre de niño sobreviviente de Minas Antipersonal, testimonio, grupo focal, Medellín, 2015).

El caso de la vereda de Caño Veinte en Vista Hermosa (Meta) también es un claro ejemplo de las dificultades que enfrentan las víctimas para ser reconocidas por la UARIV. En esta vereda, el 22 de abril de 2010 se presentaron dos atentados con Mina Antipersonal que oficialmente afectaron a 75 personas física y psicológicamente[56]. No obstante, dentro del RUV se encuentran

56 Este es el número de víctimas que aparece registrado por DAICMA, aunque los sobrevivientes del hecho hablan de 78 víctimas.

"aproximadamente unas cincuenta y cinco personas" y no la totalidad de los sobrevivientes (CNMH - Fundación Prolongar, testimonio, grupo focal Vereda Caño Veinte, Vista Hermosa, Meta, 2015).



Wilmer Romero. Líder de la Asociación de Víctimas de Caño Veinte. Grupo focal realizado en esta vereda. Noviembre de 2015. Fotógrafo: Julián Facundo Rinaudo.

El mismo proceso burocrático para ser reconocido como víctima genera confusiones. Una de las mujeres participantes en el taller de memoria realizado en Santander de Quilichao (Cauca) señaló que "una cosa es el accidente y otra cosa es ser víctima", como si ambas situaciones estuvieran desligadas la una de la otra:

> A Esteban también le dicen que no porque, o sea el papel que a él le mandaron en un sobrecito y ahí dice que no aparece como víctima sino como accidente, o sea así como yo le digo, una cosa es el accidente y otra cosa es ser víctima, y en el hospital le estaba pasando accidente, pues él llegó accidentado digamos, es que uno se puede accidentar en una moto o algo, es un accidente digo yo, pero una cosa es ser víctima y otra cosa es ser accidente, entonces

> yo creo que por eso es que se las niegan, les niegan ese derecho digamos (CNMH - Prolongar, mujer adulta, testimonio, taller de memoria con víctimas civiles, Santander de Quilichao, 2015).

Las trabas burocráticas, sumadas a las largas distancias que algunas personas deben recorrer para realizar los procesos de certificación y los costos que esto les genera, hace que muchas víctimas desistan de acceder a la ruta de atención. Una de las mujeres participantes en el taller de memoria en Ricaurte (Nariño) dio su testimonio al respecto: "Como tres veces salí y me venció. Me decían que tenía que sacar más papeles y después ya no pude, ya no había ni pasaje para subir aquí. También es duro, 3.000 pesos cobran de aquí a Vegas y ahora de Vegas toca caminar. Me quedé sentada y ya no quería nada, me quedé sentada allá" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Ricaurte, Nariño, 2015).

Finalmente, es importante mencionar que también existe un problema de subregistro y que el manejo de la información es uno de los grandes retos de la acción integral contra Minas Antipersonal. Al respecto la DAICMA anotó que si bien existe un registro actualizado de los eventos por MAP y REG desde 1990, en un ejercicio realizado en 2008 con organizaciones no gubernamentales y algunas instituciones del Estado se evidenció un subregistro en el universo de las víctimas de estos artefactos:

> Nosotros tenemos un registro histórico como desde el año 90, porque realmente nosotros tenemos un problema en el país, que es un problema de información. (…) Arranca desde el año 90, porque fue donde se encontró información más recurrente. Del 90 hacia atrás muy seguramente se encontró que había prácticas de uso de minas. (…) Nosotros hemos hecho muchos trabajos con víctimas en los territorios, y realmente anteriores a ese año, hemos identificado dos víctimas en Santander, en el año 1982 y 1984. (…) En el 2008 se lleva a cabo un registro con el objetivo de que las víctimas que no habían podido acceder a las ayudas humanitarias, pudiesen registrarse. Resultado: un incremento del

10 por ciento en la base general (CNMH - Fundación Prolongar, DAICMA, entrevista, Bogotá, 2015).

En entrevista a Halo Trust, en Antioquia, señaló que el problema del subregistro también puede obedecer a que nunca se reportaron los atentados con MAP ya sea porque los testigos que presenciaron la instalación o aquellos que la realizaron nunca informaron o están muertos:

> Muchas personas, muchos animales murieron y no fueron reportados, el expediente con el que nosotros trabajamos tiene una información parcial. Las comunidades todavía, o las personas que fueron testigos, muchos de ellos murieron, tanto los que las sembraban como los que fueron víctimas, y esos registros no fueron adecuadamente canalizados (...) Pero yo creería, y es un secreto a voces, que hay minas en las cordilleras que nadie sabe dónde están (CNMH - Fundación Prolongar, Halo Trust, entrevista, Medellín, 2015).

5.2.1. "A mí me tuvieron tres días botado allá, no me decían nada en el hospital; no me atendieron": la atención hospitalaria y la rehabilitación funcional

La percepción de la atención hospitalaria que tienen algunas víctimas civiles de Minas Antipersonal y de Remanentes Explosivos de Guerra corresponde a un proceso a veces descuidado, que puede agudizar o agravar las lesiones y heridas. En el capítulo 4 se mencionó el caso de un sobreviviente en el Putumayo que siente que por una fiebre mal cuidada tuvo una pérdida casi total de su capacidad auditiva. El testimonio de otro participante en el departamento del Cauca es similar. Este hombre relató que debido a fallas en la atención hospitalaria que recibió tuvo que ser amputado más arriba en su pierna de lo que habría sido en caso de una atención adecuada:

> ya cuando llegamos a una doctora dijo que no, que eso [que yo estuviera infectado] era de esperarse, que porque eso fue una mina y eso tiene mucha infección. Y mi mujer le dijo: "si era de esperarse ¿por qué lo mandaron a la casa a los dos días? tenían que tratarlo al menos ocho o quince días". Y bueno, ahí sí eso me cayó como un balde de agua fría y ya me hicieron tres exámenes médicos y ya en el segundo o en el tercero, ya vino el doctor y me dijo: "lo sentimos mucho pero ya tenemos que amputar más arriba", y yo le dije "vea esto no me lo esperaba" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

En otras ocasiones, el primer obstáculo surge incluso en el momento mismo de requerir la atención hospitalaria, como le sucedió a este hombre del Cauca que activó una Mina Antipersonal cuando trabajaba como obrero en la reparación de una carretera:

> Yo llegué allá al hospital y me dijeron "¿tiene documentos?" y como yo andaba trabajando, andaba sin documentos. Imagínese, eso fue como a las 9:30 de la mañana y ya eran las 3 y todavía no me habían hecho nada (...). Y vino una señora y dijo que había que sacar un certificado del personero "porque este señor no tiene documentos". (...) Y como no llegaba nada, no me hacían el lavatorio (...) cuando ya llegó la carta de personero, me hicieron quitar el pantalón (...) y me dijeron "gracias a Dios usted no está grave", así dijo el señor... yo pensé: "bueno, ya me van a curar", pero me dijeron que no, que a mí me iban a echar para Santander [de Quilichao] (...). Y llegué a Santander y me echaron fue unas cremas hasta el otro día (...), tres días estuve ahí y no me dieron ni una pastica (...). Como no tenía papeles y me dijeron "si usted estaba trabajando, nosotros necesitamos al ingeniero" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

En las memorias de las víctimas civiles sobre la atención hospitalaria y el proceso de rehabilitación es común entonces que se se-

ñalen las fallas y deficiencias de un sistema que pareciera no estar preparado para tratar adecuadamente a los sobrevivientes de estos artefactos. Las dificultades de las víctimas de MAP y REG para acceder y moverse dentro de la ruta de atención son reconocidas también por las organizaciones que entran a llenar los vacíos dejados por el Estado en esta materia. Desde Handicap International señalan al respecto que los tiempos de atención de estas víctimas "se han triplicado" desde que los trámites deben hacerse a través de las EPS (Entidad Promotora de Salud):

> Ya deben hacer toda su tramitología por su EPS. Actualmente ese es el cuello de botella en el proceso de atención en salud y rehabilitación para las víctimas. Hoy una persona que requiera una atención con un especialista se va a demorar el doble y hasta el triple para tener su proceso de atención. (…) no todos los municipios tienen el personal administrativo que la ley exige, como el enlace que debe orientar a las víctimas en temas de salud y rehabilitación. Las leyes versus las dinámicas que viven las víctimas son muy diferentes (CNMH - Fundación Prolongar, Handicap Internacional, entrevista, Bogotá, 2015).

En especial, el tema de la atención sicosocial se muestra como un aspecto en el que el Estado y sus instituciones no reparan: "El Estado no ha prestado atención a la salud mental de las víctimas, pues solo llegan ayudas para la reconstrucción y esas cosas, pero nunca para la salud mental (…). El Estado cree que salud mental es ir tres o cuatro veces a una consulta y ya, pero después nunca hay seguimiento" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, Diálogo de la Memoria, Carmen de Bolívar, 2015). Esto mismo lo manifestaron víctimas en otras regiones, por ejemplo en Florencia (Caquetá), donde durante el desarrollo del Diálogo de la Memoria, uno de los participantes manifestó que "el apoyo sicosocial no se ofrece" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, Diálogo de la Memoria, Florencia, Caquetá, 2015).



Taller de reconstrucción de memoria en Samaniego, abrazo colectivo de cierre. Octubre de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

Identificando "las principales barreras que presentan las víctimas de MAP/REG para acceder a los servicios de atención integral en salud y rehabilitación funcional", DAICMA y Ministerio de Salud recientemente publicaron la cartilla *Ruta Integral de Atención en Salud y de Rehabilitación Funcional para Víctimas de MAP/MUSE* que contempla 5 etapas: atención prehospitalaria, atención de urgencias, atención hospitalaria, rehabilitación funcional y rehabilitación integral-inclusión (OIM, 2016, página 1)[57].

La cartilla busca guiar a los servidores públicos y el personal del área de salud en las acciones de la ruta y "obtener elementos para orientar a las víctimas, sus familiares y la comunidad" (OIM, 2016, página 2). Sin embargo, una vez leída la cartilla, queda claro que la

57 "Las primeras tres etapas que componen la ruta se describen de manera secuencial y cronológica; la cuarta etapa (rehabilitación funcional) no responde a dicha cronología en su implementación cotidiana, dado que la rehabilitación funcional es un proceso que requiere proyectarse desde las primeras etapas de atención, de manera que las acciones que se efectúan en estas faciliten el posterior proceso de rehabilitación e inclusión de la víctima" (OIM, 2016, página 2).

ruta de atención no se ha simplificado y que constituye un entramado de múltiples cargas, papeles, copias, requerimientos e instituciones a acudir en donde más que solventar las barreras enunciadas, se hace una descripción de los múltiples procesos a los que se ven sometidos las víctimas de MAP y REG. Solamente en los anexos de la cartilla hay más de más de diez procesos relevantes para la ruta de atención, cada una con formatos y procedimientos específicos, tales como:

1. La afiliación al Sistema General Social en Salud.
2. El financiamiento y pago de la atención en salud para víctimas de MAP/MUSE.
3. La inscripción en el RUV.
4. La información requerida en la Historia Clínica.
5. La provisión de tecnologías ortopédicas externas (prótesis y órtesis).
6. La provisión de dispositivos médicos sobre medida de ayuda visual, auditiva, oral y otras ayudas técnicas.
7. La inscripción en el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad.

Asimismo, sorprende que las personas cuidadoras aparecen mencionadas una vez y únicamente cuando se hace alusión al rol de consejería que el equipo multidisciplinario a cargo de la rehabilitación funcional tiene en relación a "la persona con discapacidad, su familia y personas cuidadoras":

> El equipo interdisciplinario de rehabilitación funcional garantizará que cada uno de esos actores sociales adquieran conocimientos y habilidades en el marco de los derechos, en torno a los roles laborales, ocupacionales, y de otras actividades del desempeño que garantizan la preparación de las personas para hacer el tránsito esperado hacia la inclusión social; igualmente, se pondrán a las personas con discapacidad, familias y personas cuidadoras en contacto con aquellas redes sociales del ámbito educativo, del trabajo, de cultura, recreación y deporte, y relativas al transporte y la movilidad, que en ese sentido faciliten el tránsito por la rehabilitación funcional a la rehabilitación integral con miras a la inclusión social (OIM, 2016, página 17).



Juana Gómez, madre y cuidadora de Rubén Carriazo, niño sobreviviente de una MAP en Arauca. Foto tomada en la Fundación REI en Cartagena. Fotógrafo: Diego Zamora.

Como se mencionó, en la memoria de varias víctimas se relató cómo el núcleo familiar y las personas cuidadoras sufren daños e impactos debido a este hecho victimizante y muchas veces se encuentran en situaciones discapacitantes que requieren una atención prioritaria.

Aunque es destacable que el componente de asistencia sicosocial tuvo algunas variaciones con la creación del PAPSIVI (Programa Psicosocial y Salud Integral a Víctimas) y que en este se reconocen hasta sesenta terapias grupales familiares por parte del sicólogo y médico especialista durante un año (OIM, 2016, página 19), la no inclusión de las personas cuidadoras como víctimas en la ruta de atención es una preocupación que también manifiestan las organizaciones que realizan procesos de acompañamiento a las víctimas de MAP y REG:

> La ley de víctimas habla de víctimas incluida la familia, pero en la práctica para los cuidadores y cuidadoras no hay nada; entonces uno ve que hay muchos cuidadores y cuidadoras que están

> incluso más afectados que las víctimas directas porque igual se cambian los roles. La mayoría son mujeres, se cambian los roles dentro de la familia, entonces el señor es el que se queda ahora dentro de la casa, pero la señora sigue haciendo de comer, los oficios del hogar, el cuidado de los niños; fuera de eso tiene que buscar recursos para mantener económicamente a la familia. Entonces son personas que uno encuentra que están enfermas pero que nunca pueden ir al médico porque nunca tienen tiempo…. Nosotros pensamos que hay un problema ahí que no se está tocando y que se ha descuidado por todos estos años, y que realmente las secuelas que ha generado eso hay que prestarle mucha atención porque incluso eso ha ocasionado violencia intrafamiliar (CNMH - Fundación Prolongar, Handicap International, entrevista, Bogotá, 2015).

Para el caso de los erradicadores manuales víctimas de MAP, su situación tiende a ser incluso más grave debido a las graves inconsistencias presentadas en los contratos. El acuerdo suscrito entre Empleamos S.A. y la entonces Acción Social de 2007 a 2014 especificaba unas claras obligaciones que debían ser cumplidas por la empresa, como afiliar a los erradicadores al sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales; contratar un seguro de vida para los trabajadores; hacer un acompañamiento y seguimiento a los erradicadores que sufrieran alguna enfermedad o accidente en el marco de alguna de las fases de la erradicación, así como realizar un acompañamiento a los familiares de un erradicador en caso de que este fallezca en medio de un operativo de erradicación.

En lugar de un acompañamiento algunos erradicadores han tenido que soportar situaciones indignantes en la atención hospitalaria que han recibido:

> A mí me tuvieron tres días botado allá, no me hacían nada en el hospital, no me atendieron. Y como a los tres días fueron a atenderme, ¿sabe con qué me salió la enfermera? Me dice "Oiga señor, ¿cierto que usted es el que viene para la operación de vesícula?". Le dije: "¿Vesícula? Perdón, no, yo lo que necesito es que me sa-

> quen todo este reguero de piedras que tengo en estas piernas, en esta pierna y en la cara", porque tenía la cara hinchada porque, pues, todo ese reguero de piedras en la cara en este lado. Disque la operación. Dije: "No, yo vengo es a que me hagan un lavado de todo esto". (…) Cuando sí, me vieron por allá, porque duré como tres días que no se aparecía nadie. A ver, cuando me mandaron de allá pa´ acá. Me compraron el tiquete en bus, y me mandaron con veinte mil pesos que para que solventara el viaje, imagínese usted. Y fuera de eso le dije: "No, ¿pero yo con veinte mil pesos yo que voy a hacer solo?". Me dijeron: "ahí está la flota, se va a tales horas, espere como hora y media". Me mandaron a la una… me acuerdo que salió el bus de allá a la una de la tarde y llegue aquí a las seis de la mañana. ¡Llegué pa' morirme de ese hijueperra viaje! (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, grupo focal erradicadores, Ibagué, 2015).

En los relatos que surgieron en los grupos focales realizados con erradicadores sobrevivientes de MAP, algunas personas señalaron el incumplimiento de dichas obligaciones por parte de Empleamos S.A. Estas denuncias fueron también recogidas por la Procuraduría General de la Nación. Existen casos, por ejemplo, donde la afiliación a EPS y ARL (Administradora de Riesgos Profesionales) se realizó el mismo día en el que se presentó la activación de la MAP (Procuraduría General de la Nación, 2012). Otras de las víctimas participantes afirmaron no haber recibido el seguro de vida, o por lo menos no haber sido notificadas de dicho pago.

Adicionalmente, muchos erradicadores víctimas con los que se realizaron los grupos focales no tuvieron la copia correspondiente de sus contratos firmados con la empresa. Algunos de ellos manifestaron no saber leer ni escribir, o hacerlo de manera muy precaria. En sus relatos comentaron que a la hora de firmar el contrato nadie se los leyó, pero en su afán por acceder a lo que consideraban una "oportunidad única" firmaron o garabatearon alguna firma (CNMH - Fundación Prolongar, testimonios participantes, grupos focales erradicadores, 2015).

Algo similar se evidencia en torno a la responsabilidad de acompañamiento establecido en el contrato suscrito por Empleamos S.A. Del grupo de participantes en los grupos focales, únicamente una de las víctimas manifestó que la habían llamado algunas veces para seguir su caso, mientras que otro comentó que un representante de la empresa le dio 350 mil pesos y "nunca más apareció". El resto de los participantes afirmaron que después del atentado por MAP, el único contacto que tuvieron con la empresa fue cuando les dieron 40 mil o 100 mil pesos para que gestionaran por sí mismos su retorno al lugar de origen (CNMH - Fundación Prolongar, plenarias, grupo focal erradicadores, Ibagué, 2015).

Así como ha ocurrido con el resto de las víctimas civiles de MAP, los erradicadores víctimas de estos artefactos tampoco se libran de la revictimización al ser responsabilizados de activar las MAP. Uno de los participantes en los grupos focales comentó la forma en que no lo atendieron al momento de buscar atención médica:

> Yo fui cogido por dos minas. Ambas me llevé el hilo por delante, las activé. Eran por tensión. Resulta que yo cometí un error. La primera fue la que prácticamente me jodió el oído, pero resulta que yo cometí el error de que no me vine, me iban a sacar pero yo me quedé. Resulta que me hice fue un daño... cuando salimos de fase yo fui al médico. Cuando fui me atendieron y todo pero no me dieron incapacidad, no me dieron nada y no me quisieron responder ¿Por qué? Porque supuestamente yo tuve la culpa. Todo fue bajo mi propia responsabilidad. ¿Por qué? Porque yo me quedé porque quise. Cuando una persona cae en minas, o es afectado por un accidente, la persona debe salir del campo de trabajo, debe salir ¿Para qué? Para que sea revisada. Esa es la orden que hay. "Pero como usted no quiso salir sabiendo que había una orden", entonces ellos se lavaron las manos y no me quisieron responder porque yo me había quedado bajo mi propia responsabilidad (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, grupo focal, Ibagué, 2015).

En este difícil, y casi imposible, acceso a la ruta de atención, junto con los vacíos legales que acompañan los procesos de contratación, los erradicadores se encuentran en situación desventajosa y de alta vulnerabilidad con respecto a sus derechos laborales y de protección, pues no gozan de mecanismos que les garanticen condiciones justas: "Pues la verdad, vea, fue algo que a todo mundo se nos pasó por alto ¿Sabe cuándo la gente empezó a pellizcarse por eso? Cuando ya empezaron a pasar los accidentes, que empezó Empleamos a no responderle a la gente con las cosas" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, entrevista, Ibagué, 2015).

5.2.2. Las diferencias en el proceso de rehabilitación

En talleres y entrevistas se puso en evidencia el contraste notable entre la atención hospitalaria y el acceso a procesos de rehabilitación destinados a las víctimas de la Fuerza Pública, frente a la precaria atención hospitalaria y rehabilitación funcional que reciben las víctimas civiles de MAP y REG cuando logran acceder a ella.

Se parte de una diferencia considerable en la oferta: para los civiles, la atención se ofrece desde el Sistema Nacional de Salud con sus múltiples actores y niveles, y sus variaciones territoriales: las prestadoras de salud -EPS e IPS (Institución Prestadora de Servicios de Salud)-, las entidades territoriales de salud (municipal, departamental y distrital), las entidades administradoras de planes de servicios y los hospitales locales. También entran en la oferta entidades como la UARIV, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), entre otros.

Para los miembros de la Fuerza Pública hay una oferta propia que, aunque tiene también variaciones regionales, no se encuentra tan fragmentada y está preparada para atender las heridas específicas ocasionadas por las MAP y los REG, así como para ofrecer un proceso de rehabilitación funcional específico para los diferentes daños ocasionados por estos artefactos.

En los relatos de las víctimas del Ejército, la red de apoyo está conformada por los compañeros con los que conjuntamente realizan el proceso de rehabilitación. Estar acompañado de otras víctimas de MAP durante esta etapa puede constituirse en un aliciente para la recuperación, como lo resaltó uno de los participantes en el taller de memoria realizado con víctimas del Ejército en la ciudad de Medellín:

> Las personas que uno se encuentra a la hora de hacer la terapia es clave, claro hay personas que están en mejores condiciones que uno, pero uno se pone a ver a quienes están en peores situaciones que uno y esas son la que le dan moral para recuperarse. Uno dice "yo estoy es bien, a mí no me pasó nada en comparación a otras personas". Que queda uno afectado sí, pero a la hora de la recuperación es muy importante las personas que hacen terapia con uno (CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015).

Un proceso de rehabilitación acompañado de otras víctimas en situaciones similares puede convertir la activación del artefacto explosivo en una experiencia compartida que se resignifica para encontrar nuevos motivos para salir adelante: "Al verse entre varios pues uno mismo ya, si fuera uno solo sería más lo que yo pienso pero ya son 30, 50 y al ver que la gente que está peor que uno están motivados…" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Cali, 2015).

A diferencia de la ruta de atención de las víctimas civiles, otro de los aspectos que sobresale en los relatos de las víctimas del Ejército se relaciona con las actividades complementarias al proceso de rehabilitación física, como por ejemplo las posibilidades de estudiar o mantenerse ocupado en otros quehaceres: "Ya pues, en Medellín es una compañía, son bastantísimos y allá está el sicólogo, todo eso y muchas cosas más. O sea, siempre lo tienen ocupado a uno: que si quiere estudiar, vaya estudia, ya los fines de semana ya lo llevan a uno que al estadio, que mandan de la alcaldía boletas para conciertos y son muy chéveres" (CNMH - Fundación Pro-

longar, hombre joven, soldado, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Cali, 2015).

Se destaca en los relatos de las víctimas del Ejército la atención hospitalaria y en rehabilitación que se recibe en Medellín. Estos procesos tienden a concentrarse especialmente en Bogotá y en Medellín, porque en estas ciudades los centros de atención cuentan con una infraestructura adecuada para atender a las víctimas de este tipo de artefactos. El siguiente testimonio evidencia la idea de que una adecuada atención hospitalaria, dependiendo de la región en donde se reciben los cuidados, marca la diferencia entre conservar o perder un miembro del cuerpo:

> Porque yo no perdí ninguna extremidad, porque gracias a Dios caí en un gran hospital que se llama Pablo Tobón Uribe, aquí en Medellín y estoy muy agradecido con ese hospital, porque si yo hubiera llegado a otro lado no estaría contando el mismo cuento. Porque sé que, y sé de varias experiencias y ejemplos de compañeros que los han dejado en otros lugares, por decir, en Caucasia, y no tienen la misma especialidad, eficacia, la misma tecnología para salvar esa pierna, entonces la opción es amputar la pierna. Entonces a muchos compañeros que han tenido su pie bueno, su pierna buena que se puede reconstruir, y no lo han hecho (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015).

Sin embargo, en las memorias de las víctimas del Ejército, la Armada y la Policía se destacan diferencias entre las fuerzas, relacionadas con el proceso de acompañamiento y sus respectivos procesos de rehabilitación, en el conocimiento y difusión de la ruta de atención, en el acompañamiento a los familiares de los sobrevivientes y en la atención regional, entre otros factores.

Resulta importante destacar que la Policía Nacional viene trabajando desde 2016 en el diseño de la Política Integral de Atención a Policías Víctimas del conflicto interno colombiano, con fundamento en la Política Pública de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas y de manera corresponsable con las

entidades que integran el SNARIV (Sistema Nacional y Reparación Integral a las Víctimas) como la UARIV. Dado que la Policía Nacional, en el marco de su función constitucional como garante de la seguridad y la convivencia ciudadana, no es una fuerza militar o de combate, ni su misionalidad de enmarca bajo las acciones del Derecho Operacional o Militar, la institución actualmente está articulando acciones para que de manera corresponsable con el SNARIV se garanticen los derechos de la verdad, justicia y reparación integral de los policías víctimas.

En cuanto a la red de apoyo en el proceso de rehabilitación, el papel de las familias, las esposas, las compañeras, los hijos e hijas e incluso algunos vecinos y amigos de las víctimas de MAP y REG constituye un soporte vital durante el proceso de atención hospitalaria y de rehabilitación.

Junto con este apoyo, la red de organizaciones e instituciones conformada por CCCM, CICR, Corporación Paz y Democracia, Cruz Roja Colombiana, Pastoral Social, Handicap International, Tierra de Paz, entre otras, ofrece a las víctimas civiles de MAP y REG atención médica, procesos de rehabilitación integral, ayuda sicosocial e incluso financiamiento de proyectos productivos: "La Cruz Roja Internacional y la Cruz Roja Colombiana me ayudaron mucho también y Tierra de Paz han estado ahí pendientes de cómo está uno, pues esta semana me visitaron de la Cruz Roja Internacional unos delegados nuevos que vinieron, me visitaron ahí en Santander [de Quilichao] y cómo estaba, cómo iba… pues todo eso lo ayuda mucho a uno porque están pendientes" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

Esta red de apoyo se ha constituido en un pilar fundamental sobre el que se sostiene la atención integral a los sobrevivientes civiles, especialmente cuando el acceso a la atención por medio de las EPS se convierte en un proceso engorroso y difícil para muchos de estos. Carlos Filó, sobreviviente de MAP, relató que la empresa prestadora de salud, Mutual Ser, no quiso responsabilizarse por su atención, razón por la que el apoyo sicosocial y el acompañamiento para el acceso a sus derechos provino de Handicap Inter-

national y la Cruz Roja Colombiana, mientras que la prótesis y el proceso de adaptación a la misma fueron dados por CIREC:

> Ya ellos mismos se encargaban de hacerle las vueltas a uno para asuntos del transporte, ya nos mandaron en avión y nos regresaron también en avión, nos hicieron la prótesis, allá tuvimos una estadía cuando la primera prótesis, estuvimos en estadía allá de dos meses, a los dos meses ya nos dieron de alta y yo ya dominaba bien la prótesis (...) sí, porque a uno le gusta es la prótesis y uno no se la sabe ni poner, ellos se la ponen, después lo mandan a que uno se la ponga, después lo llevan a un gimnasio donde ellos tienen barra para uno si falla de debajo de las piernas, entonces uno se va sujetando con las manos de modo que ellos le van dando ahí hasta que uno va aprendiendo dele pa` ya, dele pa` acá, dele pa` ya, dele pa` acá, y ellos pendientes mirando a ver dónde está la falla, si el tipo falla de una manera, si camina bien, si no camina bien y ahí le van diciendo (CNMH - Fundación Prolongar, Carlos Filó, sobreviviente, entrevista, Cartagena de Indias, 2015).

En varias ocasiones el apoyo que las personas sobrevivientes reciben de estas organizaciones es la única ayuda a la que consiguen acceder, ya sea por desconocimiento de sus derechos, por miedo a reportar ante las diferentes instancias su victimización por MAP o REG, por miedo o amenazas que reciben de los actores armados, o por negación de las EPS a prestar el servicio correspondiente. El caso de Carlos Filó se asemeja al de algunos de los sobrevivientes participante del taller de Arauca que recibieron ayuda principalmente de la Cruz Roja Colombiana y de Handicap International:

> Y así que hasta el defensor del pueblo fue el que nos ayudó. Y de ahí me enviaron para Bucaramanga, allá duré veinte días y la Cruz Roja me ayudó bastante. Me daban los pasajes y todo para ir a las citas médicas a Bucaramanga. En Bucaramanga duré veinte días en rehabilitación y cada nada me daban para que fuera a las citas en Bucaramanga. Y me faltó una cita que no pude ir porque había un paro de transporte. Y no volví más (CNMH - Funda-

ción Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

> Estuve cinco meses en Bogotá. O sea siete meses en total. De allá me sacó fue el frío, hacía mucho frío. Y esa vaina me dolía mucho. En Bogotá me cambiaron el tutor, ahí me colocan un tutor más pequeño. Yo tan aburrido de eso frío llamé a una amiga de Bucaramanga y me dijo "Don juaco, véngase para acá de una vez". Entonces arreglamos y nos fuimos de Bogotá para Bucaramanga el diecisiete de mayo de 2010. Y no me la cree, fui llegando a Bucaramanga, llegué con mi dolorcito, me tomé unas goticas y el dolor se me quitó. Y entonces me voy para allá a hacerme unas terapias, veinte terapias para volver a Bogotá. Entré al Hospital de Bucaramanga y ahí me recibieron y me dijeron que allá me hacían todo, me hacían el seguimiento. Entonces ahí ya me quedé en Bucaramanga. Ahí me recibió Handicap, me recibió la Cruz Roja Internacional (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

En la región de los Montes de María, la Fundación REI y la Cruz Roja se han constituido en referentes de atención y apoyo en los procesos de rehabilitación de los sobrevivientes de MAP y REG y también en suplir algunas de las carencias con las que quedan las familias de las víctimas que fallecen. Sandra, víctima indirecta cuyo esposo murió por la activación de una MAP comentó que tanto la Fundación REI como la Cruz Roja la acompañaron a ella y a su familia después de la muerte de su esposo:

> Entonces empezamos a andar con la fundación REI y la Cruz Roja nos ayudó mucho, para que, sin ir a mentirle, 3 años con la Cruz Roja nos ha servido de mucho. Primero tener unos o sea muchas enseñanzas que en vez de ir para atrás hay que ir para adelante, la Cruz Roja con mis hijos les ha dado bolsos, libros, o sea yo tengo rato que a mis hijos no les compro un lapicero así porque ellos me lo daban pero como ya eso se acabó, lo de la Cruz Roja, entonces ya los niños, de pronto en un futuro otra entidad

nos ayuda (CNMH - Fundación Prolongar, Sandra Montes, viuda quien perdió a su esposo por un atentado de Minas Antipersonal, San Jacinto, Bolívar, 2015).

Otro aspecto importante que hace parte del apoyo recibido son los proyectos productivos financiados por organizaciones privadas y no gubernamentales, como es el caso de la Federación Luterana en Arauca. Como lo señaló uno de los asistentes al taller realizado en Tame: "La Federación Luterana nos ayuda con la cría de pollitos. A nosotros nos quedaría trabajar en una finca, todos trabajar en la cría de pollos, marranos, en la siembra de yuca, plátano y que se venda para la asociación, esa es la idea" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

No todas las víctimas de MAP o REG han contado con la suerte de tener un acompañamiento y apoyo en los procesos de rehabilitación por parte de las organizaciones. Sin ellas, las condiciones de las víctimas civiles serían aún más precarias, como lo explican desde CIREC:

> Es una población que desafortunadamente el que cae es el campesino que vive a no sé cuántas horas de un municipio, que para que lo vea un especialista no sé cuántos días para ir a una ciudad capital y que vive de una agricultura, que vive de algo muy del día a día. Entonces ese paciente o esa persona no va a tener ese recurso o esa posibilidad de hacer un proceso rápido. Si él no tiene ese apoyo de una institución, en ese caso OEA, CIREC, Comité Internacional de la Cruz Roja, es muy difícil, muy difícil para ellos, muy, muy difícil; el gobierno no está ahí para orientar, para capacitar el municipio, los empleados estatales no están ahí para orientarlo, ayudarlo, para empujarlo a salir. Si nosotros no vamos o estas instituciones no van al sitio a sacarlos para ellos es muy difícil (CNMH - Fundación Prolongar, CIREC, entrevista, Bogotá, 2015).

Si bien el proceso de acompañamiento que realizan las organizaciones suplen las falencias de una ruta de atención que tiende

a revictimizar a los afectados por MAP y REG en algunos casos, las dinámicas del proceso de rehabilitación implican esfuerzos y provocan situaciones que pueden afectar la estabilidad familiar de la persona afectada. Estos procesos de rehabilitación, por ejemplo, implican desplazamientos a centros de atención en grandes ciudades en los que no siempre es posible contar con la compañía de un familiar. Se tiene entonces un proceso de rehabilitación que en su mayoría se vive en solitario o que cuando se vive acompañado también puede generar una reconfiguración del núcleo familiar y de las relaciones.

Tal fue el caso del niño, Rubén Carriazo, que tuvo el atentado hace dos años en Arauca y tuvo que desplazarse con su mamá Juana Gómez a Cartagena de Indias (Bolívar) para poder acceder a una adecuada rehabilitación en la Fundación REI. Tiempo después, el resto de la familia, el padre y la hermana mayor, se trasladaron a esa ciudad. Si bien el CICR asumió los costos de rehabilitación del niño, la familia vive en condiciones precarias, puesto que el padre se encuentra desempleado y la madre se dedica a la rehabilitación de su hijo (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, madre de una persona menor de edad víctima de Minas Antipersonal, entrevista, Cartagena de Indias, 2015).

5.2.3. "Tener trabajo es una suerte, no un derecho": las memorias sobre la reparación integral

Dentro del componente de reparación integral de la política pública de víctimas civiles, se encuentran los procesos de rehabilitación integral e inclusión, y las indemnizaciones administrativas. Estas son las últimas etapas de la ruta de atención de víctimas de MAP y REG. Comencemos por el reclamo de las indemnizaciones, el cual se concibe desde las víctimas como un proceso demorado, en el que no siempre se resuelven de manera justa los reclamos por una reparación.

El testimonio ofrecido por este sobreviviente en el taller de Puerto Asís (Putumayo) describe cómo el monto que recibió no es sufi-

ciente y contrasta con lo que él cree que debería ser: "Que me den un comienzo, yo por ejemplo, he soñado con tener vacas de leche. Deberíamos tener derecho a tener una casa en el pueblo, con los siete millones que dan no alcanza ni para un solar en la invasión" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015).

El proceso también se percibe como un procedimiento engorroso en términos burocráticos, particularmente en los relatos de las víctimas civiles. Muchas de las víctimas civiles, aún años después de la activación de MAP o REG, están a la espera de un reconocimiento de su situación y de sus derechos por parte del Estado y sus instituciones: "Hoy en día espero el reconocimiento. Supuestamente el Consejo de Estado, después de que un proceso sale, tiene un período de tres a dieciséis meses para responder (…) Uno tiene que estar pendiente de los procesos para la indemnización y de todo lo legal" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre víctima de REG, testimonio, entrevista, Granada, Meta, 2015).

Las mismas organizaciones que llenan los vacíos institucionales de la ruta de atención resaltan y reconocen que la reparación es un largo camino que debería conducir a procesos de recuperación económica:

> Yo creo que es desafortunado encontrar el rostro de víctimas en los territorios que están aún en condición prácticamente de mendicidad, o sea yo creo que por ejemplo, hay víctimas del Putumayo, que son con las que más he hablado sobre esto, gracias a un encuentro de víctimas que se hizo, pero los temas de reparación, restitución de derechos, o sea esto es un tema de indemnizaciones y de reparaciones en algunos casos, pero digamos un tema de recuperación socioeconómica y de restituir los derechos vulnerados por la presencia de artefactos explosivos, o que incluso tenga esa función reparadora como se ha dicho, que las víctimas queden en mejores condiciones de las que estaban antes del accidente, yo creo que hay que ser también honestos de que aún hay cosas por mejorar y hay falencias (CNMH - Prolongar, UNICEF, entrevista, Bogotá, 2015).

Debido a las dificultades en el proceso jurídico para acceder a la indemnización por vía administrativa, nació hace trece años el Programa Especial de Apoyo a Víctimas de Artefactos Explosivos de la Universidad Javeriana. La Ley 1448 de 2011 establece que las víctimas no necesitan intermediarios o ningún tipo de acompañamiento para hacer su declaración y para empezar todo el proceso de reparación integral. Sin embargo, Clara Wilches, creadora y directora del programa que se encuentra en la Facultad de Ciencias Jurídicas, dice al respecto "si eso fuera así, nosotros [el programa] no existiríamos" (CNMH - Prolongar, Clara Wilches, entrevista, Bogotá, 2016).

Hasta el momento el programa ha atendido alrededor de 300 personas víctimas de artefactos explosivos, en donde hay un número considerable de víctimas por MAP y REG:

> Es un número pequeño para el número de víctimas que hay ¿sí? Pero, pues, consideramos que son muchas (…) Cada una de estas personas ha tenido un respaldo jurídico óptimo, todas se han atendido, todas pueden decir que sus documentos, todos sus documentos los tiene la Unidad de Víctimas y si por ejemplo, en este momento que ya se acabó el tiempo, o sea que hubo vencimiento de términos de la Ley 1443, no pueden decir que no se les ha atendido, que no se les ha entregado a la Unidad de Víctimas los documentos, porque sí lo hemos hecho (…) Hay algunos que tienen suerte y digamos que a los cuatro, seis meses ya les han pagado. Otros llevan seis años y no se les ha pagado (CNMH - Prolongar, Clara Wilches, entrevista, Bogotá, 2016).

En el caso de las víctimas de la Fuerza Pública y en relación con las indemnizaciones que reciben por el hecho victimizante, es importante mencionar que estas indemnizaciones se realizan de acuerdo a la ley y al grado del personal. No obstante, en los reclamos que hicieron las personas sobrevivientes existen quejas sobre los montos recibidos, pues se perciben como menores dadas las afectaciones producidas por los atentados de MAP:

> Yo esperaba sí algo más por la cuestión de que no solo fue la pierna sino también fue la mano izquierda (…). En la cuestión de la indemnización me dieron apenas, no me alcanzó a llegar ni a los 25 millones de pesos, me los dieron hace más o menos 11 años (...). Uno se siente orgulloso de haber sido militar, o pertenecer todavía adscrito al Ministerio de Defensa como soldado profesional, esto, no tengo ningún resentimiento con el Ejército sino, como dice mi compañero, a la junta médica que nos califica a nosotros (...). Y bueno la pensión, la pensión se me demoró dos años y claro, yo duré dos años, aquí nadie está preguntando pero yo lloraba porque no tenía sueldo, entonces me tocaba preste aquí (...). Cuando ya me salió a mí la pensión me llegó la resolución, en la resolución salió, otro baldado de agua fría más encima me cayó porque yo esperaba más y dije: arreglado por todos lados, dijo un soldado compañero mío: "tras de mocho mal arreglado" (...) y bueno, con respecto a eso, uno sí siente resentimiento, yo merecía un poco más, (...) sí, yo me siento mal arreglado (CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, 2015).

A los reclamos por ser "mal arreglados" se juntan los reclamos por sentirse excluidos de una institución que no los tiene en cuenta una vez han superado su proceso de rehabilitación, específicamente para las personas que no son oficiales ni suboficiales. Aunque no debe desconocerse que existen casos en donde la reubicación laboral se hace difícil dado los diferentes tipos de discapacidad física, sensorial y sicosocial, debemos anotar que este fue un reclamo recurrente por parte de los participantes de uno de los talleres de memoria realizado con víctimas del Ejército:

> Llevo 13 años amputado, me ha ido bien, tengo un hogar, mi familia. Lo que veo así malo para nosotros es que sí, nos dan tratamiento, nos indemnizan, y nos botan a la calle, nos discriminan, así es (CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, taller de memoria histórica, 2015).

> Nos discriminan mucho, nunca nos dicen que no, pero nunca nos llaman (CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, taller de memoria histórica, 2015)

En cuanto a la rehabilitación integral e inclusión socioeconómica de las víctimas civiles, los relatos dan cuenta de un proceso que tiende a darse en dos vías: por un lado, en experiencias de inclusión que han contado con el apoyo y acompañamiento de organizaciones no gubernamentales y fundaciones privadas o de carácter internacional. Las personas afectadas señalan a la Federación Luterana en Arauca, Pastoral Social en Putumayo y la Campaña Colombiana Contra Minas en diferentes departamentos como las que los han acompañado y les han financiado proyectos productivos o han facilitado un trabajo en red y de articulación entre las propias víctimas

No obstante, son comunes los reclamos sobre la ausencia de oportunidades debido a las condiciones de discapacidad que se adquieren o las pensiones que obtienen de acuerdo al porcentaje de discapacidad otorgado por la Junta Regional de Calificación. La pensión por incapacidad, una de las condiciones fundamentales para contribuir a la estabilidad económica de los sobrevivientes después del atentado, también presenta varias fallas. Al respecto, Clara Wilches de la Universidad Javeriana resalta que la Ley 1448 de 2011 abrió un "nuevo camino hacia la obtención de pensión por parte de Colpensiones [Administradora Colombiana de Pensiones] de la víctima de artefacto explosivo".

Sin embargo, también explica que la pensión depende del porcentaje de discapacidad que decida la Junta Regional de Calificación:

> Ellos [Colpensiones] tienen que tener determinados documentos que comprueben su discapacidad [la de las personas sobrevivientes] o que su discapacidad es del 50 por ciento hacia adelante. Si es así, van a entregar la pensión, si no, simplemente no la entregan (…) entonces, primero se tiene que hacer una solicitud a Colpensiones, se radica, Colpensiones a su vez solicita a la Junta

> Regional de Calificación ¿sí? Ahí hay un proceso largo para qué... porque a Colpensiones no le conviene tampoco estar sacando, sacando y sacando ¿cierto? Entonces, todo esto, o sea, va a disminuir digamos la celeridad que cada uno de los procesos para poder pagarle a la víctima (CNMH - Prolongar, Clara Wilches, entrevista, Bogotá, 2016).

Lo anterior constituye una barrera preocupante para las personas sobrevivientes, en particular, para aquellos que no sufrieron amputaciones después del atentado pero que, como se mencionó, son personas con discapacidades invisibles. Varias víctimas de MAP y REG sufren daños físicos en órganos internos y en la piel, daños sensoriales, daños sicológicos o enfermedades que se agravan con el tiempo por cuenta de la explosión. Según varios casos que se conocieron en los talleres lo anterior puede constituir una condición de discapacidad, y llama la atención que el Estado no reconozca una pensión para estos sobrevivientes cuando la discapacidad es menor al 50 por ciento.

En el caso de las víctimas de la Fuerza Pública, los testimonios acerca de los procesos de inclusión socioeconómica contienen reclamos hacia su propia institución, hacia al Estado y hacia la sociedad en su conjunto. Especialmente en las memorias de los sobrevivientes, son cuestionados los procesos de calificación para poder acceder a una pensión digna:

> Yo digo que el Estado de pronto le quiere pagar a uno bien, sino que de pronto son las personas que vienen a calificar, la junta médica, de pronto es gente estudiada, ¿sí?, muy preparados y todo, pero por ejemplo, traen a un pelado, a un civil que no sabe nada de la guerra, que no ha aguantado dolor, entonces lo califican a uno mal. Un ejemplo así, no mandan por ejemplo a un teniente y ellos no saben qué es patrullar, qué es estar en el monte, que nunca han tenido un dolor por perder un dedo, no saben nada, ¿sí? solamente el estudio, no tienen la experiencia de campo, y nos dicen "esto vale tanto" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, soldado sobreviviente, taller de memoria, 2015).

En estas memorias sobre las respuestas institucionales, la percepción general de las víctimas de la Fuerza Pública apunta hacia un Estado y una sociedad que no les ha cumplido como es debido y que tampoco los toma en cuenta para incorporarlos en procesos de inclusión económica que contribuyan a mejorar su situación. Frente a esto último, así como la mayoría de las víctimas civiles de MAP y REG se encuentran en situaciones precarias, la situación de varias víctimas de la Fuerza Pública es similar:

> Eso sí es verdad. En el caso que yo he visto con mi hermano. A mi hermano lo arreglaron mal, tiene una pensión de $600.000, y triste eso. Le toca trabajar, pero muy mal hecho porque él se ha empeorado, le duele la vista, la cabeza, se desmaya y no es justo porque como dicen, cómo lo van a arreglar así, pero como dice el dicho "el que está bueno sirve y el que está malo nada". 600.000 pesos hoy en día no alcanza para nada, ni para un arriendo, y la comida, los servicios, el estudio de los hijos, tiene como tres hijos, y uno lo ve y le pregunta: "¿qué tiene hermanito?", y dice: "todos esos problemas en la casa", y claro, por ese lado resentido con el Estado (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, soldado sobreviviente, taller de memoria, 2015).

El reclamo para que las víctimas de la Fuerza Pública sean "arregladas bien" (reciban una justa pensión) no solo es un llamado para que las juntas de calificación decidan de manera adecuada el porcentaje de discapacidad para acceder a una pensión. En una entrevista a la directora de la Corporación Matamoros, Cristina Carrizosa, explicó cómo la Corporación surgió para hacer frente a la necesidad de ofrecer a las víctimas servicios que fueran más allá de la rehabilitación funcional y la pensión, pues estas son las únicas obligaciones que asume el Estado. La corporación brinda oportunidades en educación, trabajo, deporte y servicios sociales. Asimismo, Carrizosa llamó la atención sobre la política que se ha implementado:

> No hay una política única para los heridos en combate mutilados, eso no creo (que yo sepa) que exista y sí sería necesario. Creo también que hemos estado apagando incendios en el tema de la guerra, hasta ahora es que empezamos ya, viendo, Dios quiera, que salimos de ella, a aterrizar a ver cómo se maneja el tema. La atención ha sido pobre, porque Colombia es un país pobre, entonces al hombre se le da una prótesis y una pensión, pero la oferta del Estado hasta ahí llega. Les toca a los privados suplir esos vacíos.

Una de las víctimas del Ejército, participante en el taller de memoria realizado en Medellín, señaló que la inclusión socioeconómica debería ser un proceso estratégico, que lleve a la práctica el reconocimiento simbólico como héroes de la patria, con oportunidades laborales, educativas e incluso con un trato respetuoso:

> Yo diría… miraba un video de los soldados americanos y el respeto que infundía un soldado americano cuando llegaba a un aeropuerto, o cuando entraba a un centro comercial allá en Estados Unidos, y a veces me gustaría que fuera así en Colombia, porque aquí todo el mundo nos dice héroes, muchas cosas, pero no, yo creo que son solo palabras. Hay obviamente que hay personas muy compenetradas y nos colaboran bastante, y claro desde el mismo gobierno y el mismo Ejército nos ponen carteles y muchas cosas, pero no hay como un plan estratégico para que nosotros de verdad nos sintamos como debe ser. Nos ponen muchos pañitos de agua tibia (…) pero en realidad no están llegando a un fondo con eso, entonces en la parte educativa y en la parte de bienestar tenemos muchas falencias. Yo llevo tres años de haber caído en la mina y llevo tres años peleando una beca de parte del Ejército. Al segundo año me cansé y fui y me la conseguí yo con una fundación, una beca para estudiar. Sí hay apoyos pero tienen que ser muy rebuscados. Yo tengo que utilizar mucho acá el nepotismo, el amiguismo, todas esas cosas para poder conseguir algo y me toca ir a mí a gestionar, no hay como un comité que esté encargado, que diga venga ayudémoslo con este proceso y organicemos para

> que la parte de becas sea una parte, la parte de salud sea otra. No hay como ese proceso, entonces debería de haber eso. De parte de los civiles y del gobierno un compromiso más grande para con nosotros, porque ciertamente nosotros dimos mucho para lograr algo de paz; y de los civiles pues también más compromiso y conciencia (CNMH-Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, taller de memoria, Medellín, 2015).

Desde la Corporación Matamoros también resaltan la importancia de reconocer cultural y simbólicamente la labor de los miembros de la Fuerza Pública:

> Es un tema cultural, es que el país, que la gente entienda que si estamos hoy en donde estamos, se debe a cada pierna, y cada brazo y cada oído perdido por uno de esos hombres. Como existe en otros países: es el "gracias" de un país en torno a ellos (…) Nos ha pasado una cosa que es dramática para nosotros y es que con el tema de los acuerdos de paz, el imaginario es "ah bueno, entonces se acabó el problema de la Corporación Matamoros" pero resulta que es que el mayor de los beneficiarios nuestros podrá tener 50 años. O sea, es un hombre que tiene 30 años por delante, mínimo para seguir siendo beneficiario, más lo que acarreó su drama. Entonces eso ha sido complicado y por eso mismo creo que hay que enfocarlo ya hacia el tema de la veteranía para que no se le olvide a la gente que ahí están y que ahí estarán por mucho tiempo más (CNMH- Prolongar, Cristina Carrizosa, entrevista, Bogotá, 2016).

En el caso de las víctimas de la Policía, sus relatos manifiestan desconocimiento acerca de los derechos que deben estar garantizados por el Estado. Las víctimas de la Policía tampoco tienen claridad acerca de lo que implica la reparación que deberían recibir. No obstante, uno de los relatos que sobresale del taller realizado con víctimas de la Policía en Bogotá acerca de los procesos de inclusión socioeconómica, señala la necesidad de que las víctimas sean reconocidas como personas útiles, que aún pueden seguir teniendo una vida productiva en la sociedad. En este relato se evi-

dencia que la inclusión socioeconómica debería ser un asunto de toda la sociedad y no únicamente del Estado y sus instituciones:

> Digamos que así como se utiliza el número de víctimas también se tiene que utilizar ese número de víctimas que ha salido adelante, porque no es solo decir tenemos víctimas "perdió una pierna, perdió un ojo" sino qué se está haciendo también para que esa persona siga teniendo una vida útil. Porque yo creo que eso también es importante, se puede visualizar qué número de personas y promedio de edad tienen y que son vidas útiles, que estamos hablando que son personas productivas. ¿Qué está haciendo la entidad o aquellos gremios para poder ayudar esas víctimas? Porque podemos decir: hay tantas minas, tantas víctimas, pero ¿qué se va a hacer con esas víctimas? Pues también dicen que el Estado les tiene que responder, pero también otras entidades, otros gremios para poder ayudar a estas víctimas. Conozco el problema que dicen "ay es que esto le toca al Ministerio de Defensa, le toca al Ejército, le toca a cualquier entidad responder por ellos", pero ¿qué pasa con nosotros? Llega un momento que a nosotros sí nos retiran de la fuerza. Usted puede quedar con una pensión, pero tiene 23 años, tiene una vida útil. ¿Qué se está haciendo para poder solucionar esta continuidad de este soldado que quiere seguir trabajando? Esa víctima puede ser más productiva, que está haciendo algo para su vida y no una persona que se quedó encerrada sin hacer nada y lamentándose por lo sucedido (CNMH - Fundación Prolongar, policía sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bogotá, 2015).

Respecto a la inserción laboral, la Corporación Matamoros afirma que existen grandes retos y que el proceso depende, por un lado, del acompañamiento que se le preste a la víctima de la Fuerza Pública desde la empresa, y por el otro, de la actitud del sobreviviente y su relación con la discapacidad:

> Si no hay acompañamiento del empresario y de las personas que quieren insertar a estos hombres en el trabajo, acompaña-

> miento de ellos mismos para involucrarlos con los demás trabajadores, es complicado. Y tenemos experiencias muy positivas porque ese acompañamiento ha existido (…) Mucho de la inclusión social depende de ellos, de su actitud frente al otro. Y que ellos mismos entiendan que es que para el otro es impresionante, pero porque nadie le ha enseñado, porque nadie le ha dicho "Mire, es que existo pero soy igual a usted" (CNMH - Prolongar, Cristina Carrizosa, entrevista, Bogotá, 2016).

En las entrevistas en la ciudad de Medellín, con el apoyo de la ACR, a personas retiradas de las guerrillas, algunas de las cuales también son víctimas de MAP, encontramos algunos testimonios que relatan casos en los que estas indemnizaciones fueron otorgadas por el mismo grupo guerrillero a personas de las filas afectadas por estos artefactos y también a víctimas civiles y sus familiares:

> Por allá hay personas, civiles que han perdido los pies con minas; y yo no sé a uno le dieron un día, le dieron una plata como de 28 millones de pesos y le dieron una finca disque para que trabajara allá (…) un terreno que se le había quitado por ahí a una persona pues que cooperaba con el ejército y lo sacan de por allá. Entonces se la daban a ellos para que trabajara. Y le dan plata a uno así en efectivo, yo hace dos años me llamaron que a reclamar esa plata o alguna cosa, yo les dije que no (…) A mí disque me daban lo mismo, casi 30 millones de pesos y que me daban un terreno para trabajar, y yo no, qué voy a trabajar por allá y hasta aquí, no (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto retirado de las FARC, víctima de Minas Antipersonal, entrevista, Medellín, 2015).

> Decían que un muchacho había muerto, sí un civil había muerto, tenía mujer y un niño entonces la guerrilla tuvo que arrimarse por allá donde esa familia y le dijeron que le iban a dar una casa y que le iban a estar dando unos auxilios para esa niña. - ¿Y cumplieron?- hasta donde yo me di cuenta sí, como que le mandaron la casa porque la señora fue un día allá, allá fue a decirles que sí

> que ella tenía todo, que sí le están cumpliendo por parte de… eso lo hicieron junto con la Junta porque la guerrilla tuvo que presentarse allá (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto retirado de las FARC, víctima de Minas Antipersonal, entrevista, Medellín, 2015).

En cuanto a la inclusión socioeconómica de algunas de las personas retiradas de los grupos armados ilegales que también fueron afectados por una MAP, el papel desempeñado por la ACR ha sido fundamental para que accedan a condiciones de vida digna gracias al apoyo de la institución en los procesos de reintegración. "También tengo el proyecto que me dio el programa como tal [la ACR]. Tengo una tienda, aproximadamente por ahí 6 años, el proyecto apenas me lo dieron este año. Pero eso es mucha ayuda, porque agrandé más el negocio; ya gracias a Dios me sostengo más fácil" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto retirado de las FARC, víctima de Minas Antipersonal, entrevista, Medellín, 2015).

Para finalizar, vale la pena destacar algunas conclusiones de la encuesta aplicada a 846 sobrevivientes de MAP y REG que fue realizada por el Programa Presidencial para la Atención Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA) y la empresa Cifras y Conceptos en el segundo semestre de 2014. En el estudio se identificaron cuatro tipos de perfiles de las víctimas encuestadas relacionados con sus percepciones acerca de los procesos institucionales de atención e inclusión en la ruta de atención: i) personas sin discapacidad e insatisfechas con las instituciones que deben brindarles atención; ii) personas con discapacidad e insatisfechas con las instituciones que deben brindarles atención; iii) personas sin discapacidad y satisfechas con las instituciones que deben brindarles atención; y iv) personas con discapacidad y satisfechas con las instituciones que deben brindarles atención.

El panorama del universo de víctimas civiles de MAP y REG nos muestra que estas se sienten abandonadas ante la precaria atención y los obstáculos burocráticos para obtenerla. De acuerdo con los datos socioeconómicos disponibles, el 70 por ciento de las

personas sobrevivientes corresponde al estrato 1, y el 71 por ciento de los mismos está afiliado al SISBEN. Estas condiciones sumadas a la ruralidad que llega al 98 por ciento explican por qué lograr una atención hospitalaria o una indemnización satisfactoria, constituye un verdadero reto para esta población que no dispone ni de los recursos económicos ni de la movilidad que exige un proceso burocrático que, sin excepción, fue calificado como lento, insensible y en muchos casos revictimizante y hostil.

La caracterización del perfil identificado como "personas con discapacidad e insatisfechas con las instituciones que deben brindarles atención" muestra que aquellas víctimas que cuentan con severas afectaciones físicas por MAP o REG (y que por ende requieren de apoyo técnico como prótesis o sillas de ruedas para desplazarse) y que desconocen además sus derechos como víctimas, tienen poca o nula confianza en las instituciones. A este hecho se suma que son personas cuyas relaciones familiares y sociales se han deteriorado producto del atentado por estos artefactos explosivos. 20 por ciento de las personas encuestadas pertenecen a este grupo, que adicionalmente es el que presenta las afectaciones físicas y sicológicas más severas.

El estudio destaca que la confianza en las instituciones depende en su mayoría del tipo de atención recibida para su rehabilitación y recuperación. Esa confianza también se encuentra permeada por el conocimiento que las víctimas tengan sobre la Ley 1448 de 2011 y en especial sobre sus derechos. Aquellas víctimas que han recibido un apoyo institucional no solo en salud, sino también en educación y empleo tienen una mayor capacidad de resiliencia, independientemente del tipo de afectación que tengan. El 13 por ciento de los encuestados corresponde a este perfil, personas con discapacidad y satisfechas con las instituciones que deben brindarles atención, de los cuales el 82 por ciento dispone de información sobre sus derechos fundamentales y sobre sus derechos como víctimas.

En otras palabras, cuando la víctima ha tenido un tránsito exitoso por la ruta de atención se encuentra satisfecho con su vida, aún si ha perdido algún miembro de su cuerpo o ha tenido una

afectación severa producto del atentado por MAP o el accidente por REG. Esto pone de manifiesto un hecho importante: cuando existe una política efectiva de atención y reparación a las víctimas, la capacidad de salir adelante, a pesar de los daños que dejó el hecho victimizante, es mucho mayor.

5.3. Percepciones sobre el desminado humanitario

El desminado humanitario es definido como "la actividad de remoción de peligros de minas y de restos explosivos de guerra, incluyendo el reconocimiento técnico, mapeo, remoción, marcación, documentación posterior al desminado, enlace de acción contra minas con la comunidad y la entrega del área despejada" (UNMAS, 2003, página 9).

Si bien el Servicio de Acción Contras las Minas de Naciones Unidas estipula que el desminado humanitario puede ser realizado por organizaciones no gubernamentales, compañías comerciales o unidades militares, hasta 2011 las Fuerzas Armadas de Colombia, a través del BIDES (Batallón de Desminado Humanitario) y la Agrupación de Explosivos y Desminado de la Infantería de Marina (AEDIM) eran las únicas instituciones que realizaban procesos de desminado humanitario en nuestro país. Gracias a su labor, los municipios de San Vicente de Chucurí (Santander), San Carlos y San Francisco (Antioquia), Zambrano (Bolívar) y El Dorado (Meta) son en este momento territorios libres de sospecha de Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos de Guerra.

En 2011 se aprobó la Ley 1421 que permite a las organizaciones no gubernamentales llevar a cabo desminado humanitario de manera complementaria y subsidiaria a las labores adelantadas por las Fuerzas Militares. A la fecha, las organizaciones civiles certificadas para realizar desminado humanitario en Colombia son *Halo Trust,* que hasta el año 2013 desplegó los primeros equipos de desminado humanitario (Halo Trust, s.f.), Handicap International avalada en 2015, y la Campaña Colombiana Contra las Minas, la primera ONG civil de América acreditada para dicho fin (CCCM, s.f.).



Zona de desminado humanitario en Cocorná, agosto de 2015. Antioquia. Fotógrafo: Diego Zamora.

El objetivo del desminado humanitario es traer seguridad a las comunidades y garantizar cierta normalidad en la vida cotidiana de las personas; que estas vuelvan a cultivar la tierra, que regresen a sus predios abandonados, que puedan transitar por los caminos por los que solían desplazarse antes de la amenaza de las MAP y REG: "la labor interesante del desminado humanitario es que no solamente al remover la mina se salva una vida, sino que remover esas minas permite que se genere y se construya una cierta seguridad en la región" (CNMH - Fundación Prolongar, Halo Trust, entrevista, Rionegro, Antioquia, 2015).

Existen así casos en donde el impacto que trae desminar una zona beneficia a comunidades enteras. En entrevista con funcio-

narios de Halo Trust, pudimos enterarnos de dos de estos casos concretos. El primero de estos ocurrió en el corregimiento de Puerto Venus, en el municipio de Nariño (Antioquia). Allí los habitantes de una vereda tenían que utilizar un camino para bajar al corregimiento. Este camino estaba minado porque la Policía había construido unas trincheras en la parte alta y debido a esto la guerrilla instaló Minas Antipersonal en todo el camino.

Por seguridad, la comunidad, que ya conocía de la presencia de estos artefactos, decidió dejar de realizar el mercado en el casco urbano de Puerto Venus, que les quedaba a una hora y media por un camino que pasaba por el área minada. Los pobladores comenzaron a hacer el mercado en Nariño que les quedaba a tres horas y media de trayecto. El proceso de desminado humanitario posibilitó que volvieran a utilizar el camino a Puerto Venus.

Otro caso muy puntual sobre los cambios que genera el desminado humanitario ocurrió en Sonsón (Antioquia), en la vereda Rolalito**,** en donde una guerrilla instaló minas en la entrada a la bocatoma del acueducto de la vereda y la comunidad dejó de ir allí. Cuando se empezó a tapar la bocatoma, no fue posible hacerle mantenimiento debido al riesgo y así, la comunidad decidió darle la vuelta a la montaña y construir otra bocatoma más retirado. Un cultivo de tomates que se alimentaba precisamente de esa bocatoma y que en su momento lograba emplear a 70 personas, desapareció. El proceso de desminado, en este caso, posibilitó recuperar esa bocatoma original para la comunidad.

La comunidad también tiene mayor conocimiento sobre esta amenaza en los procesos de desminado. Se encontró que el Ejército Nacional informa a las comunidades acerca de cómo reconocer los campos minados que están señalizados y los cuidados que es preciso tener de manera complementaria a las operaciones de desminado humanitario. En el taller de reconstrucción de memoria histórica realizado en el municipio de Cocorná (Antioquia), una mujer relató que a ella le habían enseñado a reconocer elementos sospechosos: tubos, canecas, cables.

Un día, contaba ella, caminando de su vereda hacia el pueblo encontró un tarro al lado de la carretera del que salía un cable.

Dio aviso a los militares, como le habían enseñado que debía hacerlo, y cuando estos revisaron encontraron que había dinamita escondida al lado del camino (CNMH - Fundación Prolongar, relatoría, taller de memoria histórica, Cocorná, Antioquia, 2015).

Sin embargo, también se encontró que en algunas zonas donde se adelantan procesos de desminado humanitario existe un desconocimiento sobre la presencia de MAP y REG. Esto dijo un agricultor de una zona de los Montes de María que acababa de ser desminada por el Ejército: "por aquí no, nadie ha venido a darle a uno una alerta. Nadie ha venido a uno a decirle sobre las minas, sobre nada" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, entrevista, corregimiento La Cansona, Montes de María, Bolívar, 2015). Es por esta razón que miembros del batallón de desminado deben complementar su labor técnica de ubicación y extracción de los artefactos explosivos con un trabajo de enlace comunitario en las poblaciones donde trabajan, como se profundizará a continuación.

5.3.1. "A mí me han contado que han encontrado minas, que se les quedó a ellos": escepticismo frente al desminado humanitario

El desminado humanitario se hace en tres fases distintas. La primera es el "Estudio No Técnico" que "implica la recolección y análisis de información con todas las fuentes disponibles susceptibles de poseer datos sobre contaminación de MAP y REG, así como investigación en el terreno desde un área considerada segura, para recolectar nuevas evidencias que confirmen o desvirtúen la sospecha que tuvo la comunidad" (Vicepresidencia, 2012).

Con base en información secundaria (como la base de datos de DAICMA sobre eventos por MAP y REG) y fuentes primarias como entrevistas con las comunidades afectadas en donde se indaga sobre posibles lugares sospechosos (entre otras fuentes) en el estudio no técnico se comienzan a perfilar las "áreas peligrosas" de un municipio que ha sido elegido para desminado humanita-

rio. "Como su nombre lo indica, el Estudio *No Técnico* no implica el empleo de recursos técnicos para el Desminado Humanitario (detectores de metal, equipos de sondeo, etc.) normalmente empleados para realizar los Estudios Técnicos y el Despeje" (Vicepresidencia, 2012).

La segunda fase es el "Estudio Técnico" que consiste en

> Una investigación en profundidad (…) para confirmar o cancelar áreas peligrosas con posible presencia de MAP y REG. Si se confirma, se delimita el área peligrosa que posteriormente será intervenida con despeje. De lo contrario, se cancela (…)
>
> En caso de no encontrar esta evidencia, el objetivo del Estudio Técnico es cancelar las Áreas Peligrosas definidas en Estudios No Técnicos anteriores. El Estudio Técnico implica el ingreso físico al Área Peligrosa (…) por lo que se deberán emplear recursos técnicos del Desminado Humanitario (detectores de metal, equipos de sondeo, etc.) para hacer este ingreso con seguridad (Vicepresidencia, 2012).

Y la tercera fase en el "Despeje" que involucra las "tareas o acciones para remover y/o destruir todos los peligros de minas y restos explosivos de guerra en un área peligrosa confirmada a una profundidad específica hasta cumplir con un estándar predefinido" (Vicepresidencia, 2012).

Después de estas tres fases, los territorios se declaran "libres de la sospecha de MAP o REG" pues solo las áreas en donde había sospecha, "áreas peligrosas", son las intervenidas en el despeje. El proceso de desminado humanitario permite declarar que no hay un solo artefacto explosivo en estas áreas específicas por los estrictos estándares de calidad y de monitoreo que debe seguir. Todo desminado humanitario sigue los Estándares Internacionales de la Acción contra Minas Antipersonal, los Estándares Nacionales de Desminado Humanitario y los Principios Humanitarios consagrados en la Resolución 46/182 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Vicepresidencia, 2012) y es por ello que solo las

organizaciones acreditadas en Colombia por la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario pueden llevar a cabo este desminado, además del BIDES.

Sin embargo, lo anterior no significa que *la totalidad* del territorio de un municipio haya pasado por el proceso de despeje, y es allí donde se encontró un vacío de comunicación entre las organizaciones de desminado humanitario y las comunidades que en algunos casos expresaron escepticismo frente al proceso.

El BIDES, la AEDIM y Halo Trust han adelantado procesos de desminado humanitario en diferentes partes de la geografía nacional. No obstante, algunas víctimas y enlaces regionales de organizaciones que trabajan en la AICMA manifestaron su preocupación y miedo porque en algunas zonas declaradas "libres de sospecha de MAP y REG" se siguen presentando eventos[58]. La voz de este campesino del Meta lo expresa de esta manera:

> siempre que uno va a una zona de esas [donde hay sospecha de presencia de Minas Antipersonal], uno va con precaución. Uno tiene que tener precaución si una persona le dice a uno "ande con precaución, no se vaya para allá", uno sabe que es una advertencia que a uno le hacen, entonces uno tiene que andar precavido sobre eso, porque uno sabe que de todas maneras esas zonas de conflicto en donde un día hubieron… pero uno sabe que hoy en día está más calmada la vaina, pero uno sabe que pueden haber riesgos; algunas minas pueden tener siete, diez años enterradas. Esa zona la limpiaron pero esa zona no está limpia (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Villavicencio, Meta, 2015).

Esa zona la limpiaron pero esa zona no está limpia. Este hombre hacía referencia a una zona en el territorio que fue objeto de un

58 Halo Trust ha llevado a cabo acciones de desminado en Abejorral (Antioquia), Nariño (Antioquia), El Carmen de Viboral (Antioquia), La Unión (Antioquia), San Rafael (Antioquia), Sonsón (Antioquia), San Juan de Arama (Meta) y Ataco (Tolima).

proceso de desminado humanitario. El desminado es percibido así como una "limpieza" realizada que, sin embargo, no ha sido suficiente para que las comunidades puedan tener la tranquilidad de sentirse en un territorio ya "limpio" de nuevo. Así como en el Meta, también en los Montes de María y en el oriente antioqueño los pobladores locales nos refirieron historias de Minas Antipersonal encontradas e incluso activadas después de finalizado el proceso de desminado humanitario.

En los Montes de María y el sur de Bolívar, por ejemplo, en zonas donde ya se ha adelantado este proceso, los habitantes del territorio manifestaban el temor de que algo haya quedado escondido por allí. De hecho, la explosión en 2008 de una Mina Antipersonal en Zambrano tres años después de que el municipio fuera declarado "libre de sospecha de MAP y REG", como fue contado en el diálogo de la memoria realizado en Carmen de Bolívar, hizo que los habitantes locales fueran más escépticos frente al real alcance de transformación del territorio a través de esta labor:

> Incluso ayer durante el taller pues también nos decía que en otro lugar unos jóvenes habían encontrado unos balones, que ellos no sabían qué es pero que habían avisado a las Fuerzas Militares, pero que ellos no saben qué resultados hay porque después de que se hacen las intenciones no hay como que claridad con las comunidades de que sí hay o no la presencia. Me parece que es importante que la comunidad sepa si hay sospecha, si fueron confirmados o si no la hay, para que la comunidad esté enterada de lo que sucede. A pesar de que el municipio se haya entregado como libre de sospecha de minas, sí hay algunas sospechas y todavía hay campesinos que nos expresaban que tienen lugares en sus territorios, en sus fincas en sus parcelas no van, no las andan, no caminan (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, diálogo por la memoria, Carmen de Bolívar, 2015).

Lo mismo se percibió en Cocorná, oriente antioqueño, donde se estaba aún desarrollando el trabajo de desminado cuando se visitó la zona (en agosto de 2015). En la Vereda El Molino existía

preocupación, pues aunque reconocían la importancia y necesidad de la labor llevada a cabo por el Ejército, el hecho de que poco tiempo antes una MAP hubiera sido removida por la maquinaria pesada que trabajaba en la zona, despertó las alarmas.

Algo similar ocurre en San Francisco, municipio del oriente antioqueño que fue declarado municipio libre de la sospecha de Minas Antipersonal, pero donde los habitantes locales siguen encontrándose con esos artefactos. "(...) Granadas, bombas, minas... las tiraban las granadas y eso explotaban. Mire, mi papá tiene una finca por aquí y hace poquito encontraron dos minas, o sea hace como 15 días, se supone que ya habían erradicado todo y mire hace seis meses un señor por El Pescado pisó una mina" (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, entrevista, San Francisco, Antioquia, 2015).

En relación con lo anterior, el enlace territorial de la Campaña Colombiana Contra las Minas en el departamento del Meta manifestó igualmente su preocupación por las garantías del desminado en los territorios en los que se lleva a cabo, puesto que se han dado procesos de desminado en los que la limpieza de MAP no es completamente segura y se siguen presentando nuevas activaciones: "Se hizo un trabajo de desminado en el municipio de El Dorado, que es el segundo municipio declarado el año antepasado libre de sospecha de minas. Pero lo declararon como en marzo y en julio del 2012 se presentó un incidente en esa zona: encontraron una mina y el Ejército la detonó controladamente. Preocupa y llama la atención que lo declararan libre de minas" (CNMH - Fundación Prolongar, Campaña Colombiana Contra Minas, entrevista, Villavicencio, 2015).

En relación con el miedo que permanece en la población que habita zonas que han quedado libres de sospecha de MAP, organizaciones como la Cruz Roja explican que incluso en esas zonas aún se realizan actividades de ERM porque no hay garantías de que no se sigan encontrando artefactos explosivos (CNMH - Fundación Prolongar, Cruz Roja Colombiana, entrevista, Cartagena de Indias, 2015). Es esto, por ejemplo, lo que manifestaba un campesino de la zona rural de San Francisco (oriente antioqueño) con

el que se conversó acerca del proceso de desminado humanitario llevado a cabo allí: "todavía se les quedó algo [a los desminadores] (…) A mí me han contado que han encontrado minas, que se les quedó a ellos (…) a veces nos las encuentra uno todas" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, entrevista, San Francisco, Antioquia, 2015).

Por su parte, en los relatos de las víctimas del Ejército, los cuestionamientos acerca del desminado humanitario dan cuenta de las dificultades de llevar a cabo estos procesos dadas las dimensiones que el problema presenta:

> Imagínese, esta guerra va para 50 años, ¿y desde cuándo ellos están sembrando minas? ¿Cuántos guerrilleros han muerto que sembraron minas? Y con la muerte se llevaron el sitio donde la sembraron. Entonces desminar va a ser verraco, tocaría cogerlas, lo que están haciendo, pero eso es demoradísimo, coger las zonas y barrerlas todas. Nada más, antes de caer en la mina hice una operación con un reinsertado, un guerrillero, y él en la operación, caminamos como 5 días y nos destapó como 30 minas. Él, uno solo, en cinco días de camino, seguramente era explosivista, porque sabía dónde estaban y en ese trayecto me destapó como 25 a 40 minas. Entonces es verraco hablar de desminado humanitario. Se puede, pero va a ser muy demorado, porque hay muchas minas y no sabemos dónde están (CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Cali, 2015).

Uno de los soldados sobrevivientes que participó en el taller de memoria realizado en Cali, recogió en su relato las principales preocupaciones que acarrean los procesos de desminado humanitario en el contexto colombiano:

> ¿cuántas minas sembraron ellos? Quién va a llevar a un soldado o a una persona que haga parte del desminado humanitario ¿dónde están las minas? ¿Quién se va acordar? Si cada uno de esos guerrilleros que ya no están en fila y que suman más o menos 11 mil sembró una o dos minas ¿dónde las van a encontrar? Que sí

> que de los que hay ahorita en pie de fuerza colaboran con el desminado humanitario sería… pero al estilo como lo están haciendo lleva muchos años para desminar un área ¿sí? y no creo que un guerrillero vaya a llegar a decir: "no yo sembré esta mina" por muchos temores, de pronto que le vaya a caer la justicia encima y el que lo haga de pronto diga: "yo sembré pero no me acuerdo", en sí el trabajo pesado va hacer para los que vayan a realizar ese ejercicio (CNMH - Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Cali, 2015).

A pesar de estas prevenciones frente al alcance del proceso, algunas comunidades resaltaron el desminado como una necesidad urgente para garantizar las condiciones de vida mínimas de la población. En Arauca, por ejemplo, miembros de la Asociación de Víctimas de Minas Antipersonal manifestaron su preocupación por la presencia de MAP y REG en el territorio y la necesidad de que se lleve a cabo un desminado humanitario: "hacemos un llamado para que en el departamento de Arauca se inicie lo más pronto posible el desminado humanitario; no queremos que nuestros hijos y nietos sufran lo que a nosotros nos ha tocado sufrir" (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015).

Hoy muchos de los territorios afectados por Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos de Guerra han sido ocupados y trabajados de nuevo gracias al desminado humanitario. En las visitas de campo a zonas rurales de San Francisco y de San Carlos (Antioquia), por ejemplo, algunos pobladores mostraban áreas ahora cultivadas con café o con plátano y aclaraban que eso había sido "montado" después del desminado.

Quisiéramos finalizar este apartado haciendo referencia al gran desafío que representa el desminado humanitario en los procesos de restitución de tierras que se llevan a cabo en el país y que seguramente se incrementarán en un posible escenario de posacuerdo. Según datos de la DAICMA, el 56,49 por ciento de los predios solicitados en el proceso de restitución de tierras están ubicados en los municipios que corresponden a esta tipología

(DAICMA, s.f.b). En 2013 el portal periodístico La Silla Vacía alertó sobre cómo la contaminación por MAP y REG de varios territorios ocupados por las FARC "paralizó" el proceso de restitución de un número considerable de solicitudes:

> Esta realidad ha ocasionado que un número significativo de las 31.318 solicitudes de restitución que ha recibido la Unidad de Tierras -y que equivalen a unas 2,2 millones de hectáreas- hayan sido paralizadas o no puedan avanzar mientras no se eliminen las minas, que ponen en jaque el regreso y el empleo de las víctimas, la seguridad de los funcionarios de la Unidad [de Restitución de Tierras] y el desarrollo económico de las zonas donde se concentra el despojo de tierras. De ahí que no podrá haber restitución en ninguna zona donde haya siquiera la sospecha de la presencia de minas (La Silla Vacía, 2013, "Las minas antipersonal amenazan con dejar coja la restitución de tierras").

En el mismo artículo, Ricardo Sabogal, director de la Unidad de Restitución de Tierras señaló: "si no desminamos, definitivamente la restitución no se podrá hacer -por más condiciones de seguridad que se tengan- porque no podemos devolverle a la gente un pan envenenado" (La Silla Vacía, 2013, "Las minas antipersonal amenazan con dejar coja la restitución de tierras"). Aunque actualmente la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario y DAICMA han priorizado los territorios a desminar de acuerdo a los procesos de restitución de tierras que están en curso, el reto es de largo aliento, dados los extensos tiempos que toman las tres fases del desminado humanitario y la dimensión del problema en Colombia.

El segundo reto se relaciona justamente con el "veneno" que puede haber en estos territorios y que lamentablemente no se retira con el proceso de desminado humanitario. Varios científicos han cuestionado en Colombia los métodos usados en el proceso de despeje de estos explosivos.

Por un lado, teniendo en cuenta que las MAP y los REG pueden tener TNT que es cancerígeno y resulta altamente tóxico para el

hígado, la sangre, los ojos y la piel, se recomienda de manera imperativa adelantar acciones para descontaminar el suelo después del despeje. "El TNT puede lixiviarse[59] permaneciendo en el suelo o alcanzando el agua subterránea y, de esta manera, atentar contra la salud de animales y humanos que están en contacto con el compuesto" (Pinto, 2006, páginas 44 y 45). Por lo anterior, la académica Lina Pinto sugiere el uso de cultivos de plantas específicas, como la soya, que naturalmente limpian el suelo al ser capaces de "degradar el TNT" a través del proceso costo-efectivo de la fitorremediación (Pinto 2006, páginas 47 y 48) [60].

Por otro lado, en la actualidad un grupo de físicos, matemáticos, geólogos e ingenieros mecánicos y electrónicos de las universidades Nacional y de Los Andes cuestionan la eficiencia de los métodos actuales de desminado y están investigando sobre tecnologías que permitan encontrar las MAP sin tocar el suelo. Lo anterior tiene como objetivo mejorar el procedimiento que depende en muchos casos del detector de metales, cuando las MAP en Colombia se fabrican de manera improvisada con otros elementos, pero también busca proteger los suelos:

> Para limpiar el territorio de explosivos, hay que retirar toda la capa vegetal superior. Esto hace que un terreno antes rico en minerales se pueda volver árido e infértil. Las montañas se vuelven más propensas a la erosión y a los derrumbes (…) "¿qué tierra les van a entregar a los campesinos desplazados si cuando terminen de limpiarla habrá perdido gran parte de su fertilidad? (…) dice el profesor Cristancho" (director del Grupo de Física Nuclear de la Universidad Nacional) (El Espectador, 2016, 19 de octubre, *"Reparos de la comunidad científica hacia los protocolos de desminado humanitario"*).

59 Filtrarse.

60 La fitorremediación se define como "el uso de vegetación y de sus microorganismos asociados para el tratamiento de suelo, agua o aire contaminados" (Pinto, 2006, página 9).

Estos desafíos evidencian que la presencia de Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos de Guerra en los territorios pone en riesgo procesos relacionados con el posacuerdo y con la reparación integral a las víctimas, como la restitución de tierras. Si el fin de todo proceso de desminado humanitario es "restituir las tierras a la comunidad para su utilización" (Acción Contra Minas, s.f-a), la descontaminación del suelo es un aspecto central para que las víctimas retornen a sus territorios y puedan volverlo a aprovechar a través de actividades agropecuarias que no pongan en riesgo su salud.

6
¿Cómo oponerse a una agresión que no tiene rostro?: las acciones organizativas y de resistencia

Como se ha expuesto en los capítulos anteriores, dos de las principales características de victimización por Minas Antipersonal son el anonimato, que encubre la responsabilidad de quien las instala, y la autoinculpación que implica el hecho de que las Minas Antipersonal, así como los Remanentes Explosivos de Guerra, son activados por quien sufre sus efectos. A esto hay que sumarle que la sospecha de Minas Antipersonal en un territorio genera incertidumbre entre sus pobladores.

Estas características constituyen una enorme limitación para la respuesta colectiva frente a la amenaza que representan las MAP y los REG: ¿Cómo oponerse a una agresión que no tiene rostro? ¿Cómo señalar a un responsable, cuando aparentemente el primer inculpado es justamente el agredido? ¿Cómo resistir frente a una amenaza latente de cuya presencia no se tiene plena certeza? A pesar de lo anterior se encuentran varias acciones organizativas, de paz y de resistencia que han llevado a cabo las víctimas y la población habitante de zonas afectadas por la presencia de MAP y REG en sus territorios.

La resistencia frente a los actores armados constituye una de las más importantes transformaciones de las dinámicas de la pobla-

ción civil de la guerra en Colombia. Esto puede tener en algunos casos profundas raíces, pero solo se hizo realmente visible al filo del cambio de siglo entre 1999 y el año 2000 (Peñaranda, 2006). La resistencia alteró por completo la relación entre la población civil y los actores armados y aunque no se le ha dado todavía el reconocimiento que merece, contribuyó enormemente a forzar a las guerrillas y paramilitares y al propio Estado a encontrar una salida negociada a la guerra[61]. La resistencia no es una sola, sino que se compone de múltiples procesos dinámicos y creativos mediante el uso de recursos, muchas veces insospechados.

El despliegue de las acciones de resistencia, a partir del año 1999, coincide con la última etapa de la guerra caracterizada por la recuperación de la iniciativa militar por parte del Estado colombiano desde finales de los años noventa. En ese momento, como se mencionó en el capítulo 1, las guerrillas de las FARC y el ELN y los grupos paramilitares habían alcanzado el control territorial en algunas zonas del país (González, Bolívar y Vásquez, 2003). Tal control por parte de los grupos armados se alcanzó gracias al dominio a las comunidades rurales, fundado en algunos casos bien por la cooptación ideológica, la mutua conveniencia, o bien, en la mayoría de ocasiones, por el terror impuesto a la población local (Ortiz, 2001).

Esta coincidencia temporal entre el desarrollo del despliegue militar y las acciones de resistencia de las comunidades explica el permanente desencuentro y la sospecha mutua entre las Fuerzas Armadas y la población rural que impulsaba la movilización. Desencuentro que alimentó múltiples fricciones pues de una parte, el Ejército interpretó los reclamos de las comunidades que se declararon en resistencia frente a la guerra como una estrategia de la insurgencia, mientras que de otra, la población rural vio en la arremetida militar una nueva ola de agresiones. Esta percepción se incrementó ante la sospecha de la connivencia de algunas unidades militares con el paramilitarismo.

61 Sobre la importancia de la resistencia en el curso de la guerra en Colombia, ver Hernández, 2012a; CNMH, 2012; GMH, 2013.

Las acciones de resistencia contra las MAP y REG que incluyen, entre otros hechos, la creación de asociaciones de víctimas o sobrevivientes de estos artefactos, tuvieron que enfrentar estas difíciles circunstancias y sus consecuencias[62]. Adicionalmente, de manera específica, las acciones colectivas de resistencia contra las Minas Antipersonal debieron superar las dificultades específicas del daño ocasionado por este tipo de agresiones, en particular el afrontamiento "individual" que caracteriza los primeros momentos a los que se ven abocados los sobrevivientes o las familias de las víctimas de MAP o REG luego de un atentado.

Con todo, superando estos obstáculos, han sido numerosas las acciones de resistencia que se pusieron en marcha en muchas regiones del país por parte de las personas sobrevivientes y sus familias. Muchas de ellas fueron puntuales o esporádicas; otras lograron superar el ámbito local transcendiendo al plano nacional y algunas han llegado incluso a impactar en la opinión internacional. Todas ellas, las más visibles e incluso las que aparentemente pasaron desapercibidas, han contribuido a frenar en alguna medida la extensión de esta tragedia, impulsando en la opinión pública la toma de conciencia sobre sus dimensiones y sus consecuencias. Estas acciones, más allá de todo, han contribuido a dignificar las vidas de los sobrevivientes y la memoria de las víctimas, con base en el valor civil que representó resistir al flagelo de MAP y REG en la etapa más cruenta de la guerra.

62 Comparando este caso con otras expresiones de resistencia que se desarrollan en el mismo período, hay sin embargo una particularidad que hay que señalar: con la firma del Tratado de Ottawa en 1997 y su implementación dos años después, el gobierno colombiano obtuvo una enorme victoria política, que hizo que la opinión pública asociara la utilización de Minas Antipersonal exclusivamente con la guerrilla, diluyendo de paso las responsabilidades, casi siempre imposibles de precisar, de la Fuerza Pública en el caso de los REG.

6.1. Micoahumado, el poder de la Asamblea Popular Constituyente

Micoahumado es un pequeño corregimiento del municipio de Morales, situado en las estribaciones de la Serranía de San Lucas, al sur del departamento de Bolívar. El pequeño poblado y las once veredas que componen el corregimiento, albergan una población campesina de cerca de cinco mil habitantes, herederos en gran parte de los colonos que ocuparon esta región desde los años cincuenta. Luego de años de dedicarse a la explotación maderera, derivaron hacia la agricultura y la minería artesanal, alejados de los grandes circuitos comerciales y prácticamente al margen de la presencia estatal, lo que favoreció años más tarde el desarrollo de cultivos de coca.

La marginalidad y la baja presencia del Estado favorecieron el control dominante del ELN desde la década del 70, así como el accionar esporádico de las FARC, y también del Partido Revolucionario de los Trabajadores que se desmovilizó a comienzos de los noventa. Pese a ello, la región no fue objeto de grandes enfrentamientos, estos solo se desarrollaron a partir de la expansión del paramilitarismo a finales de los años ochenta. Los ataques de los paramilitares del Bloque Central Bolívar comenzaron a finales de 1988, luego de las movilizaciones campesinas del sur de Bolívar a mediados de ese mismo año. Durante los siguientes tres años los paramilitares ocuparon repetidamente el poblado, apoderándose de las pertenencias de los habitantes y destruyendo parcialmente las viviendas, lo que en cada ocasión generó el desplazamiento de la población.

La respuesta del Frente José Solano Sepúlveda del ELN se dio a través de ametrallamientos al poblado, ataques con cilindros bomba y la instalación de Minas Antipersonal en la carretera hacia el río Magdalena, en los caminos veredales y en las inmediaciones del pueblo. Entre 1991 y 2006 en el departamento de Bolívar se registraron 481 atentados con MAP, de los cuales 67 corresponden al municipio de Morales. La población quedó así atrapada en el enfrentamiento entre guerrilla y paramilitares y afectada, además, por la instalación de esos artefactos explosivos.

La última incursión paramilitar se registró a comienzos de diciembre de 2002. La guerrilla optó por bloquear los accesos al poblado, impedir el ingreso de alimentos e interrumpir el servicio de agua, cortando la tubería y minando la bocatoma del acueducto. Finalmente exigieron a los habitantes el desalojo del poblado, anunciando que este sería arrasado (Llamamiento de Ginebra, s.f.). La respuesta comunitaria fue sin embargo sorprendente: los pobladores retomaron la iniciativa del diálogo con las partes, que venían impulsando meses atrás, y lograron imponer una tregua navideña que se tradujo a comienzos de 2003 en el retorno de los dos grupos armados a sus bases y en una serie de compromisos que poco a poco fueron consolidando el respeto a la neutralidad que reclamaba la población civil.

Esta movilización de la población contó con el apoyo de la Diócesis de Magangué, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, Redepaz (Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra) y otras organizaciones de derechos humanos, lo que permitió poner en marcha la iniciativa "Proceso comunitario por la vida, la justicia y la paz" que, invocando los artículos 3 y 22 de la Constitución colombiana[63], derivaría en marzo de 2003 en la convocatoria de una Asamblea Popular Constituyente (APC), que contó con noventa delegados de las veredas y que establecería estrictas normas de convivencia que fueron acatadas por la comunidad (Llamamiento de Ginebra, s.f.).

Los representantes de la APC, apoyados por la iglesia y las ONG presentes, adelantaron también un complejo proceso de diálogo con los actores armados, que derivó en compromisos de no agresión que hicieron posible el respeto de la neutralidad de los pobladores locales. Sin embargo, las MAP que habían sido instaladas por la guerrilla continuaban ejerciendo su poder amenazador:

63 Art. 3 "La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece".
Art. 22 "La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento".

> como al mes fue cuando miramos que la carretera estaba bloqueada, haciendo nada, porque igualmente el Ejército mandada por un lado, los paramilitares mandaban por otro lado y no hacían nada (…). Fuimos una comisión de delegados de la comunidad y les presentamos la inquietud, la situación que vivíamos, entonces ellos dijeron que bueno, que había que buscar la forma y los medios cómo hacerlo, y que viniera alguien de afuera para que entonces analizara eso. Que ellos sí querían hacer de verdad un gesto humanitario, sí querían entonces empezar un diálogo y a la final un desminado de la carretera y que eran conscientes y nos aceptaban eso (…). Nosotros enseguida llamamos a la Defensoría del Pueblo, se le comentó el caso y también a la Cruz Roja y algunos organismos, que deberían interesarles ese caso y entonces empezamos como el proceso y el diálogo (Saúl Gelves, entrevista enero 2011, en Hernández 2012, página 304).

El diálogo pastoral y comunitario se prolongó por cerca de dos años, a finales de 2004 el Comando Central del ELN informó que aceptaba las peticiones de la comunidad y que a partir del 26 de enero de 2005 la carretera quedaría completamente desminada.

> Nosotros le creímos al ELN y el 26 de enero nos fuimos en romería, casi toda la población, íbamos caminando tranquilos porque sabíamos que podíamos llegar, llegamos hasta la Guásima, no hubo nada, en esos días ya ahí entró la máquina, ya los proponentes del arreglo de la carretera y creo que eran 100 millones que dio la Embajada del Japón. Entonces recuerdo que alguien dijo: "hombre, ¿y quién me garantiza que no me va a pasar nada?". Le dije: la comunidad (…) (Juan Bautista Colorado, entrevista enero 2011, en Hernández, 2012a, página 304).

El éxito alcanzado aceleró experiencias similares en municipios vecinos como Río Viejo y Tiquisio (Bolívar), facilitó la puesta en marcha de proyectos económicos para favorecer a familias afectadas por la acción de las MAP, permitió la ocupación de terrenos abandonados y estimuló la reactivación del transporte terrestre.

En últimas, rescataron su territorio, toda una hazaña: "…la mayor ganancia son unos 10 kilómetros cuadrados de territorio que le quitamos a la guerra y lo dejamos para la paz (…)" (Juan Bautista Colorado, entrevista enero 2011, en Hernández, 2012a, página 304).

6.2. Cauca y la liberación del territorio

En el departamento del Cauca se concentra el segundo núcleo de población indígena más alto del país después de la Guajira: cerca de 250.000 indígenas que corresponden al 21 por ciento de la población indígena total en el país (DANE, 2005). El 70 por ciento de esta población se ubica en la región norte del departamento, que limita con los departamentos del Valle del Cauca, Tolima y Huila y que ha sido escenario de una de las experiencias más exitosas de resistencia social en Colombia que cumple ya cerca de medio siglo (CNMH, 2012).

Esta región ha sido también uno de los principales ejes del desenvolvimiento de la guerra en Colombia durante las últimas cinco décadas. La violencia política está asociada a diversos factores fuertemente interrelacionados: a) La trayectoria histórica de las distintas organizaciones guerrilleras colombianas –FARC, ELN, EPL, M-19, MAQL– que estuvieron o han estado presentes en esta región; b) La ruralidad del grueso de la población, sumada a su intrincada topografía y la deficiencia de vías de comunicación; c) La trayectoria de las luchas sociales, reflejo del conflicto entre comunidades indígenas y los actores armados, que caracteriza las últimas cinco décadas (CNMH 2012). Durante el periodo de ascenso de las acciones militares, entre los años 2000 y 2006, en el conjunto de los catorce municipios que conforman esta región se registraron 319 acciones armadas que corresponden al 43 por ciento del total de las acciones que se registran en el departamento (CIDSE-UNIVALLE, 2006).

Como se explicó en el capítulo 1, este periodo de ofensiva militar representó un aumento considerable del empleo de MAP en el

marco del conflicto armado. En este contexto de recrudecimiento de las acciones de guerra en general y del aumento de estos artefactos explosivos en particular, algunas comunidades establecieron diálogos directos con la guerrilla para buscar limitar el empleo de las Minas Antipersonal:

> La comunidad… por lo menos ha hecho reuniones así y ha convocado a uno de ellos [a algún líder guerrillero]. Alguno conoce a alguno de ellos entonces los convocan y les hablan. Les comentan todo de lo que estamos hablando aquí, para que no haya tanto minado cerca de las fincas, porque antes se veía de que el ganado… pues muy cerca al monte el ganado lo activaba y se moría ganado (CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto Nasa, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015).

Con todo, la respuesta comunitaria a la amenaza de las MAP ha sido fundamentalmente política a través de procesos de recuperación territorial. En efecto, una de las principales actividades la Guardia Indígena es la de "Armonización del Territorio", que se realiza conjuntamente con las autoridades espirituales y que tiene por objeto liberar las zonas contaminadas, bien sea por la acción del narcotráfico o bien por la acción de los actores armados. La Guardia ha asumido el desminado en zonas aledañas a las escuelas en municipios particularmente afectados como es el caso de Jambaló y Toribío. También han realizado recolección de REG que ha quedado luego de los enfrentamientos entre guerrilla y Ejército o luego de los hostigamientos por parte de la guerrilla a los poblados.



Ejercicio de la viajera en el taller de reconstrucción de memoria de Cauca. Una representante de la Guardia Indígena estuvo presente y habló de estos procesos. Septiembre de 2015. Fotógrafo: Diego Zamora.

Funcionarios del Llamamiento de Ginebra reconocen que a pesar de los riesgos y por fuera de los protocolos establecidos, la limpieza del territorio se lleva a cabo por las mismas comunidades:

> El norte del Cauca ya venía con una experiencia a través de la Guardia Indígena con la limpieza del territorio, que lo hacían, lo siguen haciendo y lo harán hasta que no haya otra forma. Ellos dicen que su mandato es proteger a la comunidad y limpian el territorio de todo, minas, artefactos, lo tratan de limpiar de cocinas de coca y por eso están en riesgo los líderes, por su ejercicio de autonomía en su territorio (CNMH - Fundación Prolongar, Llamamiento de Ginebra, entrevista, Bogotá, 2015).

El procedimiento es completamente rudimentario, como lo explicaba Albeiro Camayo, coordinador de la Guardia Indígena, durante un encuentro en el Resguardo de La María en septiembre de 2015. En el caso de las municiones de fabricación improvisada empleadas por las guerrillas conocidas como "tatucos", la Guardia les pone mangueras con agua para evitar que exploten, para luego

recogerlos en costales y trasladarlos a lugares aislados, en donde los entierran en hoyos que cubren con sal. En cuanto a las MAP, cuando se produce una alerta demarcan el lugar y piden a las guerrillas su remoción, siendo la excepción acudir a la Fuerza Pública para que realice desminados de emergencia.

Las organizaciones indígenas manifiestan permanentemente su inconformidad con la labor de las unidades militares de desminado de emergencia y señalan que incluso su presencia no garantiza la seguridad del territorio y genera una confianza equivocada entre los habitantes. Esto ocurrió en el Resguardo Nasa Kwes Kiwe en Florida (Valle del Cauca) el 20 de marzo de 2014, cuando una Mina Antipersonal dejó gravemente herido al comunero Wilson Tombé quien se encontraba realizando labores agrícolas en un terreno que había sido objeto de labores de desminado de emergencia por parte de la Fuerza Apolo del Ejército (Consejería de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, 2014).

Sin embargo, es importante anotar que el desminado de emergencia, a diferencia del desminado humanitario, no asegura que la zona quede libre de la sospecha de MAP y REG. El desminado de emergencia busca "mitigar el riesgo y promover una respuesta ágil que permita garantizar la vida, la integridad física, la convivencia, la locomoción y la seguridad de la población civil y de las comunidades afectadas por MAP, MUSE y AEI". A diferencia del desminado humanitario, "los terrenos sometidos al desminado de emergencia no pueden clasificarse como "campos libres de minas" pues no se puede certificar que todos los artefactos explosivos han sido encontrados y destruidos en tanto que no se ajustan a los procedimientos estandarizados del Desminado Humanitario" (Vicepresidencia, 2012). Además, el proceso lo ejecutan los grupos EXDE y MARTE y no el Batallón de Desminado Humanitario de las Fuerzas Armadas.

Una de estas experiencias de "limpieza del territorio" se llevó a cabo en la vereda La Esperanza del municipio de Jambaló en marzo de 2009, después de que el Cabildo hubiese declarado una "emergencia territorial y humanitaria" el día 26 de febrero: "… siendo a

las 4:00 p.m., nos declaráramos en emergencia territorial y humanitaria por la desestabilización del orden público dentro del territorio del Resguardo – Municipio de Jambaló, por la presencia de los laboratorios, cocinas y actores armados de derecha e izquierda" (Cabildo de Jambaló, Resolución 002, febrero 26 de 2009).

Esta Resolución estableció un plazo de tres días para que los actores armados y los responsables de laboratorios de procesamiento de narcóticos, abandonaran la región. Cumplido el plazo, la Guardia Indígena realizó la inspección de los sitios señalados por la comunidad, para verificar la situación. La Comisión de Verificación rindió su informe a la Asamblea General el día 1 de marzo en la vereda La Esperanza, quien definió el desalojo pacífico.

El desalojo se verificó el día 2 de marzo. Germín Gembuel, coordinador de la Guardia Indígena del resguardo, informó sobre el ejercicio de mapeo que se realizó colectivamente y la solicitud de acompañamiento y verificación a las autoridades municipales, alcaldía y personería, como medida de protección para las personas que participaron de la jornada: "No queremos solucionar un problema creando uno más grave" (Llamamiento de Ginebra, s.f., página 28). Aunque la movilización involucró a cientos de hombres y mujeres del resguardo, solamente un grupo de miembros de la Guardia Indígena fue autorizado para manipular los artefactos encontrados, señalizándolos en el caso de MAP o recolectándolos en el caso de REG.

> En la experiencia de la vereda la Esperanza, y como resultado del ejercicio, la guardia logró recoger 115 artefactos de diferente clase (tatucos, granadas, estopines), cuatro morteros, materiales para hacer equipo de campaña, munición y chipas de varilla. Este material fue llevado hasta el punto en donde en presencia de la Defensoría del Pueblo Regional Cauca fue destruido parcialmente y otra parte enterrada en un sitio seguro para la comunidad (Llamamiento de Ginebra, s.f., página 28).

Pese al alto riesgo que representan estas acciones para las personas que las ejecutan, este tipo de iniciativas se multiplicaron

durante los últimos años. Además de la utilidad real que hayan tenido, son una respuesta de acción política frente a los actores armados a quienes reclaman la ocupación indebida de su territorio. Estas Mingas de Limpieza son un mecanismo de presencia territorial que, junto con las declaraciones públicas de rechazo a las MAP, han contribuido a deslegitimar su uso, retando a quienes las utilizan a abandonar su empleo y a garantizar el respeto a la población local, tal como se aprecia en la comunicación pública dirigida al comandante máximo de las FARC en julio de 2012, en donde reclaman una respuesta pública sobre cuatro puntos planteados en comunicaciones anteriores:

> Hace 4 meses le escribimos para que nos hicieran claridad sobre la política militar de las FARC contra el CRIC, la ACIN y los Cabildos. Seguimos esperando su respuesta. También le propusimos en esa carta que avancemos en un diálogo humanitario sobre 4 puntos: no reclutar menores; no utilizar la violencia sexual contra las mujeres como arma política; no utilizar armas de efecto indiscriminado (tales como los tatucos y las Minas Antipersonal); y respetar la autonomía plena de los gobiernos y organizaciones indígenas (ACIN, julio 15 de 2012).

La respuesta de la comandancia de las FARC nunca llegó.

6.3. San Carlos: recuperando los territorios expropiados por la guerra

San Carlos es un municipio ubicado al oriente del departamento Antioquia, que conforma junto con otros 22 municipios la región conocida como el oriente antioqueño, caracterizada por una posición geográfica que la convierte en un corredor entre el occidente, el centro y el norte del país, y por una riqueza natural e hídrica que se tradujo en la construcción de la mayor red de embalses del país.

Sus enormes riquezas naturales atrajeron la atención de los inversionistas, generando un modelo de modernización acelerada pero excluyente socialmente, que estimuló la movilización social, y a la par la presencia del ELN primero y de las FARC posteriormente. Estas organizaciones guerrilleras disputaron el control de la región. Este complejo cuadro habría de completarse con la llegada del paramilitarismo a mediados de los años noventa y la arremetida militar del Estado a partir del año 2000.

Los enfrentamientos entre los distintos actores armados y la presión que ejercieron sobre la población local determinaron en la práctica el vaciamiento de la región: el 80 por ciento de los pobladores de San Carlos, 20.000 personas de un total de 25.840 habitantes, abandonó la población entre 1985 y 2010. En ese mismo periodo, 30 de 76 veredas fueron abandonadas por completo (CNRR-GMH, 2010).

El uso de MAP hizo parte de la estrategia insurgente para contener el avance del Ejército y la presencia paramilitar. Sin embargo, alcanzó tales dimensiones que terminó en la práctica expropiando el territorio a los pobladores originales. De acuerdo con los datos compilados por el Observatorio de Derechos Humanos de la Gobernación de Antioquia, entre 1990 y 2005 se reportaron 1.515 víctimas de MAP y REG. A diciembre de 2010, ASOVISAC (Asociación de Víctimas de Minas Antipersonal de San Carlos) reportó 78 casos de residentes del municipio afectados por el impacto de las MAP, generalmente en zonas donde además se presentaron masacres y en donde la población fue desplazada (CNRR-GMH, 2010).

La situación se haría más visible con el retorno de la población a partir del año 2005. Esto impulsó el trabajo de la Comisión Humanitaria de Antioquia (CHA) que se había instalado desde el año anterior y que promovió el diálogo con los actores armados llegando, incluso, a obtener la oferta de algunos presos del ELN y de las FARC recluidos en la cárcel de Itagüí de entregar información sobre la ubicación de Minas Antipersonal en 10 municipios

del oriente antioqueño[64]. Dos años después, sin embargo, por desacuerdos con el gobierno nacional sobre la calidad de la información suministrada, el proceso debió suspenderse (Llamamiento de Ginebra, s.f.).

El desminado fue entonces asumido por los propios pobladores que retornaron masivamente durante los años 2007 y 2008. Mecanismos artesanales fueron implementados ingeniosamente por los campesinos que asumieron grandes riesgos, motivados por la necesidad de retornar a sus hogares:

> Aquí cuando los campesinos comenzaron a entrar, manejaron varias estrategias para entrar a la finca: una fue coger y quemar un terreno, y si ese terreno no explotaba era que ahí ya no había minas; a los Remanentes Explosivos de Guerra como la granada y las pipetas, les echaban sal que porque la sal dañaba el metal y creían que así ya no hacían nada, la población las echaba en agua (…), en las veredas se reunían cuatro o cinco campesinos que tenían ocho o diez reses, y cada uno aportaba una o dos y las enviaban por delante, para que el ganado fuera el que cayera. Lamentablemente nada de eso funcionaba, luego comenzaron a manejarlo visualmente, mirando para encontrar los artefactos explosivos que había en los caminos que se dirigían a sus casas (Testimonio de mujer joven en CNRR-GMH, 2010, página 342).

A partir de 2008 la Alcaldía de San Carlos, con apoyo de la gobernación y de la CNRR (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación), promovió programas de desminado de emergencia, contando con la participación de grupos EXDE y de un pelotón de desminado humanitario, que apoyados por los pobladores lograron destruir cientos de artefactos explosivos en el municipio, entre MAP y REG (Llamamiento de Ginebra, s.f.).

64 La CHA contó con la participación del gobierno departamental, REDEPAZ, la CCCM, el CICR, el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y el Llamamiento de Ginebra, entre otros.

Sobre el establecimiento de la cooperación con el grupo EXDE del Ejército, uno de los líderes del proceso de desminado de emergencia, Luis Fernando Pamplona, recuerda:

> la gente me mostraba las minas, a veces encostaladas, en costales ya listas ya para ubicarlas, un proceso ni el verraco. Entonces ahí es donde inicio yo y empiezo a subir, dele, dele, dele. En el año 2007 ya tenía 65 artefactos explosivos ya listos, ubicados, verificados todo listo para destruirlos, pero ¿quién viene a destruirlos? (...) En el año 2008 la cuarta brigada nos envía al municipio de San Carlos un equipo EXDE conformado por 7 hombres profesionales, capacitados para trabajar esas demandas que teníamos en el año 2008, iniciamos en el 2008 con ellos (...) En el desminado de emergencia, desde el año 2008 al año 2013, se destruyen 917 minas antipersonales en 67 veredas (CNMH - Fundación Prolongar, Luis Fernando Pamplona, entrevista, San Carlos, Antioquia, 2015).

La memoria de la resistencia frente a las minas antipersonal ha sido transmitida de generación en generación. Niños que probablemente no presenciaron los hechos, los recuerdan a través de la memoria transmitida por sus mayores: "Mis tíos quemaron muchas de esas (…) las quemaron (…) Le echaban gasolina y se iban muy lejos, ahí las prendían y ya" (CNMH - Fundación Prolongar, testimonio en el taller de niños Antioquia).

Se trata de una memoria orgullosa de lo que lograron hacer para librarse del flagelo de las MAP y REG, que aspira además a ser reconocida por el resto del país: "nuestra historia es la de Colombia, pero la desminamos, como lo hicimos con las fincas, dejando de lado el odio. El país, el Gobierno y las FARC deben aprender de San Carlos, donde se perdona pero no se olvida" (El Tiempo, 2015, 8 de mayo, "Las lecciones de San Carlos, hoy pueblo liberado").

6.4. El Decio y la Piedra de San Lorenzo: el único lugar de memoria en el país sobre la victimización por MAP y REG

El Decio es una de las veredas del municipio de Samaniego que se ubica a hora y media del casco urbano. Este municipio, localizado a 117 kilómetros de la ciudad de Pasto, está en una zona minera y agrícola que en el último censo realizado por el DANE en 2005 registraba 49.992 habitantes (Llamamiento de Ginebra, s.f.). Desde la década de los años ochenta, comenzaron a hacer presencia en la zona los frentes guerrilleros Comuneros del Sur, Compañía Guerreros de Sindagua y Mártires de Barbacoas del ELN. De igual forma, en la década de los noventa llegaron al territorio el Frente guerrillero 29 y la Columna Mariscal Sucre de las FARC.

Años después, a comienzos del presente siglo, aparecen en la región el Bloque Central Bolívar y Libertadores del Sur de las AUC. La presencia de todos estos grupos produjo múltiples victimizaciones por amenazas, desapariciones forzadas, desplazamiento y presencia de Minas Antipersonal, por mencionar solo algunas (Llamamiento de Ginebra, s.f.).

De acuerdo a DAICMA, en 2005 se registraron las primeras víctimas de MAP en esta zona (CNMH – Fundación prolongar, DAICMA, entrevista, Bogotá, 2015). Al año siguiente el número de víctimas de MAP aumentó de forma considerable en todo el municipio, acumulando un total de 25 víctimas. En 2007 el número de víctimas fue de 32 y actualmente Samaniego ocupa el noveno lugar en los municipios más afectados por MAP y REG en el país, con un acumulado de 118 víctimas a marzo de 2016. Las veredas del municipio en las que se han presentado eventos por MAP y REG fueron Las Cochas, Alto Cartagena, Chupinagán, Chuguldi, Alto Pascual, San Gregorio, Buenavista, El Decio, La Paloma, Andalucía, Betania, San Diego, El Maizal, La Montufar, La Planada, el Cedral, el Palacio, el Llano, Bajo y Alto Canadá (Llamamiento de Ginebra, s.f.).

Caminos y carreteras fueron minados por las guerrillas presentes en la región. La crisis humanitaria derivada de la presencia de MAP en el territorio impulsó a la comunidad -en 2006- a convocar

una asamblea en la que participaron las veredas afectadas, instancias gubernamentales como la Gobernación de Nariño y el gobierno local, la Defensoría del Pueblo, la CCCM, y el Llamamiento de Ginebra, entre otras. En dicha asamblea se estableció una agenda para identificar las zonas con presencia de MAP, establecer el desminado de zonas identificadas por el ELN y la implementación de programas de desarrollo en esas mismas veredas, todo esto con un acompañamiento de organizaciones no gubernamentales y del gobierno (Llamamiento de Ginebra, s.f.).

Para tales fines se conformó una Comisión Impulsora del Desminado Humanitario integrada por la sociedad civil, ONG y la Gobernación de Nariño que a su vez presentó una propuesta de desminado de emergencia en las 14 veredas con presencia de MAP y REG. Dicha propuesta fue bien recibida por el ELN, que en ese momento se encontraba adelantando negociaciones con el gobierno nacional. No obstante, las negociaciones no prosperaron y la propuesta de desminado de emergencia que había sido acogida por el ELN como un gesto de paz tampoco tuvo éxito (Llamamiento de Ginebra, s.f.).

En 2008 la situación derivó en una crisis humanitaria en la que más de 800 familias estuvieron confinadas por varias semanas. A pesar de esta situación sin precedentes en el país por causa de las MAP y los REG, la comunidad de El Decio resistió a través del arte. Con el acompañamiento del SEPASVI (Servicio Pastoral Social Vicaría San Juan Bautista) y en especial de la Hermana Yolanda Castillo y de dos estudiantes de artes plásticas de la Universidad de Nariño, decidieron intervenir una piedra de más de tres metros de altura, ubicada a la entrada de la vereda para conmemorar a las víctimas de MAP de esa zona.



En la fotografía se ve esculpido un hombre amputado. Visita de campo realizada por el equipo de investigación a la vereda de El Decio en Samaniego (Nariño). Octubre de 2015. Fotógrafa: Mariana Delgado Barón.

En la primera visita a Samaniego, en octubre de 2015, se tuvo la oportunidad de visitar El Decio y conocer la Piedra de San Lorenzo. Asimismo, en esta primera ocasión, se entrevistó a la lideresa Dina Melo quien comentó que la piedra de San Lorenzo representa la resistencia de la comunidad frente a los hechos victimizantes que han sufrido por causa del conflicto armado:

> Entonces pues ahora hablamos de resistencia, de que siempre las comunidades hemos estado ahí. Todo lo poco o harto que haya (…) ha sido una lucha constante de las comunidades. Y el aporte pues como del Estado ha sido el mínimo, entonces dijimos eso también queremos que esté ahí. Entonces dijimos y también queremos que estén las víctimas; los que perdieron un pie, los

> que perdieron una mano, los que se murieron, dijimos ¿y cómo hacemos pa los que se murieron? Dijimos: hagámoslo que siempre existen en la cabeza. Entonces por eso está la cabeza ahí, entonces esas son las personas que hablan (CNMH - Fundación Prolongar, Dina Melo, entrevista, Samaniego, Nariño, 6 de octubre de 2015).

El trabajo de intervención implicó realizar talleres de arte con los habitantes de El Decio, dirigidos no solo a construir conjuntamente la propuesta de intervención de la piedra, sino también a procesar el duelo causado por los hechos violentos ocurridos a sus familiares, amigos y vecinos. Durante dos años (2008 - 2010) la comunidad organizada trabajó en la adecuación de la Piedra de San Lorenzo como lugar de memoria que conmemora a las víctimas de MAP. Dentro de este trabajo comunitario sobresalen las mingas organizadas por las Mujeres Mingueras de Paz y el liderazgo de Dina Melo, originaria de esta vereda.



En esta fotografía se ve el sendero financiado por la Organización Internacional para las Migraciones que contó con el acompañamiento del CNMH. La líder de la comunidad, Dina Melo, está interesada en convertir este lugar en un sitio turístico. El complejo está compuesto por la piedra de San Lorenzo, un trapiche recuperado, un kiosco para reuniones y ceremonias. Octubre de 2015. Fotógrafa: Mariana Delgado Barón.

6.5. Uniendo voluntades a través de las asociaciones

La memoria de las personas sobrevivientes de MAP y REG y sus familiares subraya casi siempre dos momentos de la tragedia: el primero está marcado por las circunstancias que rodean el atentado y, el segundo, por las dificultades para hacer reconocer sus derechos y acceder a los mecanismos de protección y atención previstos para estos casos. Entre un momento y otro media la toma de conciencia de su nueva condición personal y la aceptación de su nuevo rol social. Si para los miembros de la Fuerza Pública existe una red institucional que en buena medida facilita -aunque no garantiza- este tránsito, para la población civil el recorrido es particularmente solitario y difícil.

Como fue explicado con anterioridad, el grueso de la población civil afectada por MAP y REG habita en regiones apartadas del país en donde la marginalidad es la regla y el acceso a la ruta de atención enfrenta barreras desde un comienzo. En general, para esta población el primer obstáculo para acceder a la ruta de atención y a los mecanismos de reparación empieza por la dificultad de reconocerse a sí mismos como sujetos de derecho y es allí donde la posibilidad de asociarse, muchas veces con el acompañamiento de agencias de cooperación y ONG, adquiere una particular importancia y les ofrece la oportunidad de conocer y valorar sus derechos, al tiempo que les brinda la posibilidad de apalancar con la ayuda de otros las demandas individuales que en condiciones normales sucumbirían ante el entramado burocrático del Estado:

> Ellos (los afectados por MAP y REG) sí están viendo la necesidad de organizarse. En Vista Hermosa hay una organización con las víctimas de Caño Veinte y Guadualito… se organizaron de forma informal. En San Juan de Arama ya hay una organización y están haciendo las cosas para legalizarla. Las demás asociaciones están como dispersas. Igual como a ellos les ha tocado hacerse solos, están acostumbrados a eso (CNMH - Fundación Prolongar, CCCM, entrevista, Villavicencio, Meta, 5 de noviembre 2015).



Joaquín Urrego, representante de víctimas de la Asociación de Víctimas de Arauca, en el momento inicial del taller de reconstrucción de memoria en Tame (Arauca). Octubre de 2015. Fotógrafo: Julián Facundo Rinaudo.

A lo largo del trabajo de campo se dialogó con representantes de diversas organizaciones de víctimas de Minas Antipersonal y de Remanentes de Guerra. Algunas apenas si han logrado articularse, como es el caso de la Asociación de víctimas por la explosión de MAP de Caño Veinte (Vista Hermosa, Meta) o algunas están empezando el proceso como la Asociación de víctimas del municipio de Zambrano "Senderos de Paz". Otras llevan ya varios años organizadas y han logrado mantener un trabajo de acompañamiento mutuo, como ASOMAC (Asociación de Sobrevivientes de Minas Antipersonal del municipio de Cocorná), ASOSAN (Asociación de Afectados por Mina del municipio de San Francisco) y AVIMAS (Asociación de Víctimas de Minas del municipio de San Luis).

Algunas han logrado un nivel de interlocución tanto con el Estado como con los actores armados, como es el caso de ASOVISAC (San Carlos, Antioquia). Otras se esfuerzan por ampliar su radio de acción observando cuidadosamente un equilibrio frente a los actores armados presentes en su región, como es el caso de ASO-

DIGPAZ (Asociación de Sobrevivientes de Minas luchando por la Dignidad y la Paz) en Tame (Arauca) cuya representante, Yomaira Sierra, reconoce las delicadas fronteras que delimitan su acción:

> Nosotros en el municipio sabemos cómo vivimos, tenemos que andar en una línea, cerrando el pico porque hay muchos actores armados, en la situación en la que estamos cada uno sabe lo que tiene que hacer. No hablo de la guerrilla, no soy del uno ni del otro, soy Yomaira Sierra Díaz y trabajo por mi comunidad y el día que la guerrilla o cualquier otro grupo me diga: "señora Yomaira, por favor se me retira del tema de las minas", créame que ese día me retiro, de resto no. Trabajo por mi gente, participo en la municipal, departamental y participé en la nacional porque fui la única víctima de minas que fue a representar a Colombia. ASODIGPAZ fue la única organización de víctimas que fue a representar el país. Trabajo por las víctimas, no le hago mal a nadie, no hablo de la guerrilla porque a mí no me compete hablar, ellos son los que mandan aquí en Arauca, uno obedece lo que le dicen y estamos bien (CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, entrevista, Tame, Arauca, 2015).

Varios participantes del taller realizado en Tame en octubre de 2015 destacaron la labor de acompañamiento y solidaridad cumplida por ASODIGPAZ, una iniciativa local que ha brindado acompañamiento a varias personas sobrevivientes en los procesos de reparación y que se ha convertido en una red de apoyo y solidaridad para sus miembros. Joaquín, uno de sus fundadores señalaba así sus logros y sus dificultades:

> Logros: a) Conformarla; b) La amistad que se ha construido entre sus miembros; c) El apoyo que se ha recibido por parte de otras organizaciones d) El apoyo de la Personería para conformarla legalmente; e) Sus miembros hacen parte de las mesas de participación municipal de Arauca, Fortul y Tame, y dos miembros, de la mesa departamental; f) Han logrado la pensión para tres de sus asociados. Dificultades: a) La falta de recursos para

> reunirse; b) Es difícil comunicarnos, pero cuando salimos, a un lugar con señal, nos llamamos (CNMH – Fundación Prolongar, relatoría taller Tame, Arauca, 2015).

En otro nivel aún más exigente se encuentran los esfuerzos por organizarse a nivel nacional. Al respecto la "Red Nacional de organizaciones de Sobrevivientes de MAP, REG, AEI y Personas Víctimas con Discapacidad" constituye el intento más reciente por coordinar los esfuerzos de las asociaciones presentes y por articularlos con otras víctimas del conflicto que adquirieron su discapacidad debido a modalidades de violencia diferentes.

La Red se conformó en diciembre de 2013 y ha logrado enlazar el trabajo de las asociaciones presentes en ocho departamentos (Antioquia, Arauca, Cauca, Caquetá, Huila, Meta, Norte de Santander y Santander) y el distrito capital con el objetivo de visibilizar la situación de las víctimas y contribuir a la protección de sus derechos. Para lograr esto se hace presente en las instancias regionales y nacionales de diseño y seguimiento de las políticas públicas dirigidas a las víctimas de MAP y REG. Las características de cada una de las regionales que participan de la red son distintas en función a su trayectoria, que en algunos casos se remonta ya a varias décadas (Red Nacional de Organizaciones de sobrevivientes de MAP, REG, AEI y Personas Víctimas con Discapacidad).

Así, por ejemplo, la regional Santander está representada por la "Fundación grupo de sobrevivientes de Minas Antipersonal" y, aunque fue fundada en abril de 2004, sus actividades se remontan a 1997 cuando empezó a operar en Carmen de Chucurí, liderada por Edgar Moreno, bajo el nombre de Fundación Grupo de Sobrevivientes de MAP de Colombia para las Américas.

Independientemente de sus particularidades, las distintas regionales fueron en general legalizadas a partir del año 2012 para responder a los desafíos que representaba la Ley 1448 de 2011. Aunque esta ley, conocida también como la Ley de Víctimas, abrió las puertas a la participación de las víctimas del conflicto armado, requería de organizaciones reconocidas para alcanzar visibilidad. El trabajo de esta red, así como de las asociaciones en general, ha

tenido que superar el obstáculo de la precaria situación socioeconómica de sus miembros, lo que dificulta los encuentros periódicos. También enfrentan el hecho de que las víctimas de MAP y REG suelen estar dispersas y en muchas ocasiones viven en lugares aislados geográficamente (CNMH - Fundación Prolongar, Reinel Barbosa, notas de entrevista, Bogotá, 2016).

Por último, se tuvo la oportunidad de conocer de cerca el trabajo de la ADISMAM (Asociación Distrital de Supervivientes de Minas Antipersonales y Munición Sin Explotar). Pese a que en Bogotá no se han presentado propiamente afectaciones por MAP, la asociación que está conformada por víctimas provenientes de distintas regiones del país nació en 2012 y se incorporó a la Mesa Distrital de Víctimas. Desde allí ha alcanzado una notable visibilidad, logrando por esta vía llegar a la Mesa Nacional de Víctimas con su representante Reinel Barbosa, no en calidad de sobreviviente de MAP o REG sino en calidad de representante de las víctimas del Distrito Capital.

Desde esta representación han intervenido frente a los organismos encargados del diseño y el control de las políticas públicas para las víctimas, como la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría, la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas y la Corte Constitucional. A través de procedimientos legales y solicitudes, o acuerdos obtenidos mediante el empleo de vías de resistencia pacífica, como la ocupación de la Plaza de Bolívar en mayo de 2014, han avanzado en sus demandas centradas en cuatro frentes de trabajo: salud, pensión, vivienda y generación de ingresos.

Así, por ejemplo, lograron obtener representación en el Comité de Reparación Administrativa de la Unidad de Víctimas, lo que les ha permitido intervenir en la determinación de los montos y las tablas de reparación económica, que se venían haciendo con criterios técnicos que muchas veces no reflejaban la verdadera condición de las personas reclamantes (CNMH - Fundación Prolongar, Reinel Barbosa, notas de entrevista, Bogotá, 2016).

Mayor ha sido aún su incidencia en el plano internacional, gracias a su participación en eventos en los que ha logrado visibilizar la situación de los sobrevivientes y sensibilizar a la opinión pública.

Así por ejemplo durante su participación en el evento internacional "Encuentro de dos Mundos" llevado a cabo en Medellín en abril de 2014, Reinel, representando a la Asociación, expuso la dimensión de las necesidades de los supervivientes de MAP y REG en el país.

Más impacto causó aún la presencia del delegado de ADISMAM en La Habana como parte de la segunda delegación de víctimas. En esa oportunidad su representante radicó ante la mesa de negociación un documento que reclama una respuesta a las siguientes demandas: a) El reconocimiento de las víctimas como sujetos de derecho, garantizando la protección y los derechos económicos no solo de las víctimas mortales, sino también de los sobrevivientes y sus familias; b) El reconocimiento de la responsabilidad, por acción u omisión, por los daños generados por MAP y REG; c) La satisfacción de los derechos de las familias de las víctimas y los sobrevivientes, en cuanto a educación, salud y vivienda; d) El esclarecimiento de la verdad como medida de satisfacción de los derechos de las víctimas; e) Garantía de protección y seguridad a la vida y la integridad personal de las víctimas; f) Garantía de no repetición mediante la implementación del desminado humanitario.

ADISMAM y la Red Nacional, aspiran a convertirse en protagonistas de la reconstrucción económica y social en sus regiones. Su mirada está puesta más en el futuro que en los reclamos del pasado, los cuales consideran que pueden ser más una fuente de retaliación, que la base de bienestar que esperan construir: "Hay muchos que quieren una verdad y que siendo realistas a unos les servirá y a otros no tanto… a otros les generará más odio" (CNMH - Fundación Prolongar, Reinel Barbosa, notas de entrevista, Bogotá, junio de 2016).

Las asociaciones de sobrevivientes de MAP y REG son uno de los ejemplos más notables de resistencia frente a la acción de esta forma de violencia. Sus integrantes han aprendido de otras asociaciones de víctimas que, pese a su condición, existe la posibilidad de entablar un diálogo con la sociedad y el Estado desde una posición que les otorga una legitimidad indiscutible a sus demandas.

Han aprendido también que romper la soledad y el aislamiento haciendo visible su drama es también una forma de avanzar en la reparación.

Conclusiones y recomendaciones

El anonimato, en el caso de las afectaciones por MAP y REG, es probablemente la mayor fuente de impunidad y de autoinculpación. Se trata en este caso de una guerra sin rostro que tiene la particularidad de que su huella queda marcada para siempre en la corporalidad del sobreviviente. A manera de conclusiones y de recomendaciones, proponemos algunos puntos que esperamos contribuyan a ampliar la discusión sobre los impactos de las MAP y los REG en Colombia, las responsabilidades, los actos de reparación simbólica y desminado, y las demandas de las personas sobrevivientes y los familiares de las víctimas.

Primero. Colombia es el segundo país más minado del mundo, pero no todo el país está contaminado. El análisis de la concentración de MAP y su distribución geográfica nos permite afirmar que no todo el país está contaminado por la presencia de estos artefactos explosivos. De hecho, se han presentado víctimas por MAP y REG en 491 de los 1.122 municipios que tiene el país. Esto significa que en el 54 por ciento de los municipios colombianos no se han presentado afectaciones de esta índole. Adicionalmente, el problema ha tendido a concentrarse de una manera significativa en determinadas regiones. Esta afirmación lleva a identificar veinticinco municipios (tabla 2, capítulo 1) en los cuales se concentra el 50 por ciento de las víctimas y sobrevivientes durante el último periodo de obser-

vación (abril 2006 - marzo 2016). Sobre estos veinticinco municipios deberían centrarse en primer lugar las políticas de ERM y de desminado humanitario. Para este último, habría que considerar especialmente aquellos territorios en donde existan las condiciones de seguridad y no haya presencia de actores armados ilegales.

Segundo. La concentración del problema es también un indicador de obsolescencia. La técnica de elaboración y los materiales empleados han ido evolucionando y se registran territorios que tuvieron una afectación significativa durante el primer periodo analizado (enero 1990 - marzo 2001), pero que en los siguientes periodos no han registrado ninguna víctima por MAP y REG. Lo anterior genera preguntas sobre la perdurabilidad de la amenaza que representan las MAP instaladas hace más de diez años. Aunque estos interrogantes solo podrán ser despejados si se produce una cooperación real de los encargados de su fabricación que conduzca a un mejor conocimiento de su accionar, el comportamiento indica que la obsolescencia de las MAP es mayor de lo que se esperaba para el caso de los artefactos instalados en el primer periodo.

Tercero. El uso por parte de las FARC y el ELN de las Minas Antipersonal respondió a una necesidad táctica de contrarrestar la tecnificación de la capacidad bélica del Estado. Sus efectos indiscriminados, sin embargo, reflejan la degradación de la guerra. El empleo de MAP por parte de las FARC y el ELN fue su respuesta al avance tecnológico de las Fuerzas Armadas colombianas, representado en la tecnificación de la capacidad de ataque aéreo de precisión, que significa un máximo de eficacia y un mínimo de exposición. Este avance tecnológico representó para la guerrilla una asimetría bélica que trató de compensar con la multiplicación del empleo de MAP, consideradas por la insurgencia como el equivalente a su fuerza aérea colombiana. Por ningún motivo esta explicación estratégica del empleo de estos artefactos justifica el sufrimiento innecesario que producen las MAP. Su efecto indiscriminado es una muestra de la degradación de la guerra y constituye la razón por la cual infringe de manera clara el DIH.

Cuarto. Las múltiples dimensiones de la afectación por MAP y REG alteran el sentido de un territorio. La afectación territorial producida

por las MAP y los REG supera la afectación física en la medida en que su presencia, aun sin ser activadas, altera las relaciones de la población con su entorno. Que esta afectación llegue a ser tan profunda se explica por el hecho de que el 98 por ciento de los atentados con MAP o las activaciones de REG se producen en zonas rurales, en las cuales la estabilidad de la población está directamente ligada a su relación con el entorno. Esta situación explica la extensión de la afectación a otros ámbitos: se constató una relación con la deserción escolar que se refleja en que, entre 2006 y 2014, por cada víctima de MAP hay en promedio 30,5 estudiantes menos al año siguiente en el municipio afectado. También se constató una correlación entre presencia de MAP y aprovechamiento productivo de la tierra: entre el año 2006 y 2013 cada atentado con MAP se asocia con la disminución de 22,8 hectáreas cultivadas al año siguiente en el municipio afectado. Por último, existen elementos suficientes para establecer una relación entre atentados con MAP y desplazamiento forzado: en el periodo comprendido entre 2006 y 2014, por cada evento registrado, se presentan 10,7 personas desplazadas más en el país.

Quinto. El empleo de MAP está ligado a la protección de territorios por parte de los grupos armados ilegales en donde existen cultivos de uso ilícito. Se puede afirmar que existe una relación geográfica entre víctimas de MAP y cultivos de coca en las regiones de Catatumbo, bajo Cauca antioqueño, bajo Putumayo (San Miguel, Puerto Leguízamo, Puerto Asís, Valle del Guamez), en la región del Nudo de Paramillo entre Antioquia y Córdoba, y en los municipios Vista Hermosa (Meta) y Tumaco (Nariño).

Con la política de erradicación manual de estos cultivos que comenzó hace una década, las principales víctimas han sido civiles. Los erradicadores manuales de cultivos de uso ilícito representan la cuarta parte de las víctimas civiles registradas en Colombia. Aunque una de las premisas de la Educación en el Riesgo de MAP y REG es disminuir la vulnerabilidad de las personas, es decir, su nivel de exposición a estos artefactos explosivos, alejándolas de lugares que pueden ser peligrosos, en la política de erradicación manual de cultivos de uso ilícito se ha hizo todo lo contrario: se

aumentó el nivel de exposición de civiles a zonas de alto riesgo, con el agravante de que los grupos guerrilleros comenzaron a diseñar MAP específicas para atacar a esta población. Lo anterior además constituye una clara violación a la Convención de Ottawa pues se está exponiendo a civiles a un riesgo inminente. Recomendamos que la vinculación de civiles a estas actividades se detenga inmediatamente.

Sexto. El subregistro encubre la dimensión de la activación de REG que afecta fundamentalmente a la población infantil. De acuerdo a los registros de la base de datos del IMSMA de DAICMA, menos del 5 por ciento de los accidentes registrados de 1990 a la actualidad son por la explosión de algún Remanente Explosivo de Guerra. Este porcentaje y la cifra correspondiente probablemente sean más altos. Explicaciones para ello pueden ser la dificultad de verificar en todos los casos si la afectación se produce por MAP o por REG, la forma de nombrar lo sucedido donde se tiende a utilizar frecuentemente la expresión "mina", y la dificultad que constatamos para obtener el reconocimiento como víctima y entrar a la ruta de atención cuando una munición de la Fuerza Pública ha sido la causante del accidente. Todo lo anterior cobra mayor relevancia si tenemos en cuenta que los REG afectan de manera particular a los niños, niños y adolescentes que representan cerca del 30 por ciento de la población civil total afectada. Frente a este panorama, hacemos un llamado a que la Fuerza Pública reconozca su responsabilidad frente a los REG y refuerce las medidas encaminadas a disminuir este riesgo. Así mismo, recomendamos adelantar acciones de Educación en el Riesgo de REG en aquellos sitios donde se han presentado combates y hay una fuerte correlación con la victimización por estos artefactos (ver mapas capítulo 1 de la correlación combates y MAP).

Séptimo. Las víctimas civiles se sienten abandonadas ante la precaria atención y los obstáculos burocráticos para obtenerla. De acuerdo con los datos socioeconómicos disponibles, el 70 por ciento de las personas sobrevivientes corresponde a estrato 1 y el 71 por ciento de los mismos está afiliado al SISBEN. Estas condiciones, sumadas al hecho de que los casos de activación de MAP y REG se dan en un

98 por ciento en zonas rurales, explican por qué lograr una atención hospitalaria o una indemnización satisfactoria constituyen verdaderos retos para la población afectada. Ella no dispone ni de los recursos económicos ni de la movilidad que exige un proceso burocrático que sin excepción fue calificado por las víctimas como lento, insensible y, en muchos casos, revictimizante y hostil.

Octavo. Existen ONG e instituciones nacionales e internacionales que han sido fundamentales en el trabajo de rehabilitación y de tránsito a través de la ruta de atención para las víctimas civiles de MAP y REG. La totalidad de los civiles entrevistados expresó su reconocimiento a la labor de ONG internacionales como CICR, Handicap y Halo Trust y locales como la Campaña Colombiana contra Minas, la Pastoral Social, la Fundación Tierra de Paz o la Corporación Paz y Democracia. La desconfianza frente a las instituciones estatales encargadas del proceso de asistencia y rehabilitación alcanza rangos de desconfianza superiores al 50 por ciento, siendo los más altos el de las Comisarías de Familia, el ICBF, el SENA, las alcaldías, gobernaciones, la Personería y la Unidad de Víctimas. Ese vacío experimentado por las víctimas es llenado, en cierta medida, por estas organizaciones no gubernamentales que los acompañan en sus procesos.

Noveno. Es urgente hacer cambios en los diferentes componentes de la Acción Integral contra MAP y REG, y particularmente en la atención y reparación integral a las víctimas. En los tres componentes de la AICMA encontramos fallas importantes. Por un lado, la ERM debe procurar llegar a las zonas de mayor riesgo a través de capacitaciones que procuren el cambio de comportamiento y la apropiación de los mensajes. Por otro lado, el desminado humanitario debe fortalecer el componente de "enlace comunitario" para comunicar los alcances de las operaciones, evitar el escepticismo y definir de una manera más efectiva las áreas peligrosas para el despeje. Es preocupante que en *todas* las zonas que visitamos donde se ha hecho desminado humanitario hubo denuncias de eventos por MAP o REG posteriores al proceso de despeje.

En la asistencia a las víctimas (AIV) hay graves falencias en todos los componentes de la ruta (atención prehospitalaria, aten-

ción hospitalaria y rehabilitación, inclusión socioeconómica e indemnización administrativa) y un contraste significativo entre la asistencia a las víctimas civiles y de la Fuerza Pública. La AIV necesita de entidades territoriales más fortalecidas para hacer frente a todas las etapas de la ruta, de profesionales más sensibles frente a la condición de las víctimas de MAP y REG, de una política pública que reconozca la afectación de los familiares de las personas sobrevivientes, de una sociedad que no se constituya en un entorno discapacitante sino por el contrario, sea empática e incluyente. También recomendamos que la política de AIV reúna a las víctimas civiles y de la Fuerza Pública. En la construcción del informe fueron evidentes los grandes beneficios que se derivan del compartir con pares que han pasado por la misma situación y de ver que la rehabilitación es una realidad.

Por último, recomendamos incluir el enfoque de género en la ruta de atención a víctimas de MAP y REG, teniendo en cuenta que la mayoría de víctimas indirectas son mujeres. Aunque directamente es una modalidad de violencia que afecta a hombres, quienes representan el 85 por ciento de las víctimas, las víctimas indirectas son en su mayoría madres, esposas, hermanas, hijas y compañeras del entorno más próximo a los hombres con discapacidad que viven de una forma muy cercana, pero diferenciada, esa experiencia. En general, la afectación fuerza transiciones al interior de las familias que implican cambios de rol, rupturas en las relaciones familiares y tareas adicionales para estas mujeres que son las grandes invisibles de la ruta de atención.

Décimo. El clamor de los sobrevivientes y familiares de las víctimas no es fundamentalmente de ayuda económica sino de revalorización de su condición. Una constante a lo largo de todo el trabajo de campo fue la demanda de sobrevivientes y familiares de víctimas por una visibilización y revalorización de su condición. En general sienten que han salido adelante por su propio esfuerzo y consideran en cambio que la ayuda estatal a cuenta gotas ha servido para prolongar su dependencia. Más que recursos piden, tal como quedó expresado en el documento presentado a la mesa de negociación de La Habana, ser reconocidos como sujetos de derecho y tener

acceso a la protección que les otorga la ley. Tanto los sobrevivientes civiles como las víctimas de la Fuerza Pública aspiran a un justo reconocimiento de la sociedad en cuanto a oportunidades laborales, educativas y a una presencia digna en el espacio público. De manera específica, recomendamos crear una política pública integral para los veteranos de guerra que no solo facilite su vida cotidiana e inclusión socioeconómica a través de mecanismos de "discriminación positiva", sino que también recurra a mecanismos de reparación simbólica, reconozca su valiosa labor y dignifique su condición.

Décimo primero. Para los sobrevivientes y los familiares de víctimas de MAP y REG la memoria constituye el camino de su redignificación. El trabajo de campo nos permitió comprobar ampliamente que en el caso de las afectaciones por MAP y REG, el trabajo de memoria es una vía insustituible para construir relatos dignificantes que permitan revertir la intensión de los responsables de culpabilizarlos y sumirlos en la desesperanza, como han pretendido algunos voceros de las guerrillas que se han referido a los pobladores afectados por MAP como "tercos" y desobedientes". Probablemente, como en ningún otro caso, la memoria puede contribuir a señalar responsabilidades y a liberar a las personas afectadas de la incertidumbre que los conduce a la autoinculpación.

Duodécimo. El desminado humanitario y el reconocimiento de la responsabilidad garantiza la no repetición y contribuye a la reparación simbólica de las víctimas. Como en ningún otro hecho victimizante, el desminado humanitario permite realmente garantizar la no repetición de los hechos. Lo anterior tiene un peso importante en la construcción de paz y la reconciliación si el proceso es realizado por los directamente responsables, como es el caso de la corporación Humanicemos, creada por las FARC para esta labor y que está en proceso de acreditación ante la autoridad nacional de desminado. Esta actividad además será contemplada como una de las sanciones en el marco de Jurisdicción Especial de Paz para los excombatientes de las FARC. Recomendamos que las actividades de desminado humanitario se acompañen de actos de reconocimiento de responsabilidad y de reparación simbólica, buscando

la dignificación de la población afectada que muchas veces fue llamada "terca" o "desobediente" por ser víctima de las minas antipersonal.

Décimo tercero. Los espacios en que las personas con discapacidad, en particular quienes son víctimas de MAP y REG, pueden moverse de acuerdo a su sentir y voluntad representan una oportunidad para participar, estar presente y comunicarse. Recomendamos a las instituciones y organizaciones encargadas de la atención y acompañamiento a las personas con discapacidad, en particular las que son víctimas del conflicto armado, que integren al cuerpo en los ejercicios de memoria y de reparación que realizan con esta población (Ver la guía metodológica que acompaña al presente informe "Reconstruir y Recordar desde la Memoria Corporal: Guía Metodológica"). La invitación al reconocimiento de las capacidades del cuerpo y de las posibilidades del movimiento diferencial es una manera de integrar a las personas en esta situación y de posibilitarles que se conecten consigo mismas y con los otros. Recordemos que la discapacidad no alude únicamente a la condición intrínseca de la persona sino también a una situación creada a partir de su relación con el ambiente en el que se desenvuelve.

Décimo cuarto. Las personas afectadas por MAP y REG esperan que la sociedad abandone la apatía frente a su situación y se comprometa con su daño y las medidas necesarias para su superación. La sociedad en su conjunto debe hacer suya la causa de las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado en general y de las víctimas de MAP y REG en particular, para contribuir a la dignificación de quienes más han sufrido por la guerra. En este sentido proponemos que el día 22 abril de cada año sea adoptado como "Día del reconocimiento de la dignidad de los sobrevivientes y las víctimas de MAP y REG" en Colombia. En efecto, el jueves 22 de abril de 2010 se produjo el pico histórico de víctimas de MAP y REG en el país: 85 colombianos y colombianas fueron afectados en un solo día, como resultado de eventos distribuidos así: 75 civiles entre ellos 14 niños, niñas y adolescentes fueron afectados por MAP en Vistahermosa, Meta, seis civiles más fueron también afectados por MAP en inmediaciones de Buga, Valle del Cauca, y un miembro de las Fuerzas

Armadas sobrevivió a un atentado con MAP en El Tambo, Cauca, al tiempo que en Montañita, Caquetá, seis civiles fueron afectados por REG. Implementar esta conmemoración contribuiría al reencuentro de la sociedad con todas las personas afectadas por el flagelo de MAP y REG en Colombia, que son probablemente los afectados más anónimos de la guerra.

Siglas

ACR	Agencia Colombiana para la Reintegración
ADISMAN	Asociación Distrital de Supervivientes de Minas Antipersonales y Munición Sin Explotar
AEDIM	Agrupación de Explosivos y Desminado de la Infantería de Marina
AEI	Artefactos Explosivos Improvisados
AICMA	Acción Integral Contra las Minas Antipersonal
AIV	Asistencia a las Víctimas
ARL	Administradora de Riesgos Profesionales
ASOYPAZ	Asociación de Víctimas de Minas Antipersonal
BIDES	Batallón de Desminado Humanitario
CCCM CENAM	Campaña Colombiana Contra Minas Centro Nacional de Artefactos Explosivos y Minas del Ejército Nacional
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CNRR	Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación
CRAC	Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos

DAICMA	Dirección de Acción Integral Contras las Minas Antipersonal
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DIH	Derecho Internacional Humanitario
DIJIN	Dirección de Investigación Judicial e Interpol
DPS	Departamento para la Prosperidad Social
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EPS	Entidad Promotora de Salud
ERM	Educación en el Riesgo de Minas y Munición sin Explotar
EXDE	Explosivos y Demoliciones
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
GAI	Grupos Armados Ilegales
IMSMA	Sistema de Gestión de Información sobre Actividades relativas a Minas Antipersonal
IPS	Institución Prestadora de Servicios de Salud
MAP	Mina Antipersonal
MAPP OEA	Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos
MARTE	Manejo de Artefactos Explosivos
MUSE	Municiones usadas sin explosionar o municiones sin explotar
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
PAICMA	Programa Presidencial para la Acción Integral Contra las Minas Antipersonal y la Munición Sin Explotar
PAPSIVI	Programa Psicosocial y Salud Integral a Víctimas

RUV	Registro Único de Víctimas
REG	Remanentes Explosivos de Guerra
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIMCI	Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de la Oficina de Naciones Unidas
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito

Bibliografía y referencias

Acción Contra Minas (s.f.), Operación de desminado humanitario. Desminado humanitario en bases militares, disponible en http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/Operaciones-de-Desminado-Humanitario.aspx, recuperado el 31 de julio de 2016.

Acción Contra Minas (s.f.a), *Glosario gestión de información*, disponible en http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/glosario-gestion-informacion.aspx, recuperado el 31 de julio de 2016.

Acción Contra Minas (s.f.b), *Víctimas de Minas Antipersonal*, disponible en http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/victimas-minas-antipersonal.aspx, recuperado el 5 agosto de 2016.

Acción Contra Minas (s.f.c), *Asistencia a víctimas*, disponible en http://www.accioncontraminas.gov.co/accion/Paginas/Asistencia-Victimas.aspx, recuperado el 5 de agosto de 2016.

Acción Contra Minas (s.f.d), *Desminado Humanitario*, disponible en http://www.accioncontraminas.gov.co/accion/desminado/Paginas/Desminado-Humanitario.aspx, recuperado el 11 de noviembre.

Acción Contra Minas (2016), R*ealidades, Desafíos y Retos del Desminado Humanitario en Colombia*, disponible en http://www.accioncontraminas.gov.co/prensa/2016/Paginas/160510-Rea-

lidades-Desafios-y-Retos-del-Desminado-Humanitario-en-Colombia.aspx, recuperado el 28 de agosto de 2016.

Acción Contra Minas (2010), *Balance Acción Integral contra Minas en Colombia 2002 – 2010*, disponible en https://es.slideshare.net/PAICMA/balance-accin-integral-contra-minas-en-colombia-2002-2010, recuperado el 13 de julio de 2016.

ACNUR (s.f.), *Diagnóstico Departamental Meta*, disponible en http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2193.pdf?view=1, recuperado el 5 de septiembre de 2015.

Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, ACIN, (2012), *Carta a las FARC*, disponible en http://www.nasaacin.org/nuestra-palabra-kueta-susuza/4327-acin-carta-a-las-farc, recuperado el 2 de agosto de 2016.

Aguilera, Mario (2012) "Las FARC: auge y quiebre del modelo de guerra". *Análisis Político* 77, 85-111.

Aranguren Romero, Juan Pablo (2011), *Las inscripciones de la guerra en el cuerpo de los jóvenes combatientes: Historias de cuerpo en tránsito hacia la vida civil*. Bogotá. Universidad de los Andes.

Aranguren Romero, Juan Pablo (2006), "Las inscripciones de la guerra en el cuerpo: evidencias de un sujeto implicado", en *Revista Colombiana de Psicología, No 015,* Universidad Nacional de Colombia, páginas 103- 112, disponible en http://www.uclouvain.be/cps/ucl/doc/colpaz/documents/Las_inscripciones_de_la_guerra_en_el_cuerpo.pdf, recuperado el 29 de agosto de 2016.

Audoin-Rouzeau, Stéphane (2006), "Matanzas. El cuerpo y la guerra", en Corbin y otros (eds.) *Historia del Cuerpo*, páginas 275-312, Madrid, Taurus.

Bello Albarracín, Martha Nubia y Chaparro Pacheco, Ricardo (2010), *El daño desde el enfoque psicosocial*, Bogotá, Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia (PIUPC), Universidad Nacional de Colombia.

Berghs, Maria (2012), *War and Embodied Memory. Becoming disabled in Sierra Leone*. Londres, Ashgate.

Blattman, Cristhoper y Miguel, Edward (2010), "Civil War", en *Journal of Economic Literature* 48(1), 3–57.

Borges, Jorge Luis (2007). *Obras completas II*. Buenos Aires, Emecé Editores.

Butler, Judith (2009), *Frames of War. When is Life Grievable?* Londres, Verso.

Cabildo de Jambaló, Resolución 002, febrero 26 de 2009, disponible en http://sisat.defensoria.org.co:8097/subsitio/doc/historicoAdvertencia/Notas2010/NS%20N%C2%B0%20010-10%20a%20IR%20N%C2%BA%20037-04%20A.I%20Jambal%C3%B3,%20Toribio,%20Silvia%20y%20Caldono-CAUCA.pdf, recuperado el 4 de agosto de 20016.

Cabrales, Rodolfo (2008), "Miembro fantasma, memoria de la violencia" en *Revista Médica de Risaralda*, Vol. 14 N° 1 mayo de 2008, disponible en https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5030473.pdf, recuperado el 29 de agosto de 2016.

Cahill, C. (2015), *Los desafíos de los trastornos de la personalidad: la salud mental al límite*. Madrid, Grupo 5.

Campaña Colombiana contra las Minas (2011), *Problemática de los erradicadores manuales de cultivos ilícitos víctimas de minas antipersonal*, disponible en http://colombiasinminas.org/wp-content/uploads/2011/06/Problematica-de-los-erradicadores-con-anexos.pdf, recuperado el 30 de julio de 2016.

Campaña Colombiana contra las Minas (s.f.), disponible en http://colombiasinminas.org/

Centro Nacional Contra Artefactos Explosivos y Minas, CENAM, (s.f.), *Cartilla Llamar las cosas por su nombre. Empleo correcto de términos referente a artefactos explosivos.*

Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), *Guerra propia, guerra ajena. Conflictos armados y reconstrucción identitaria en los andes colombianos. El movimiento armado Quintín Lame*. Bogotá, CNMH, IEPRI, UNAL.

_____(2013a), *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá, Imprenta Nacional.

_____ (2012), *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca indígena,* Ricardo Peñaranda (coordinador). Bogotá, Editorial Taurus - Centro Nacional de Memoria Histórica.

Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, y University of British Columbia, UBC, (2013), *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para construir memoria histórica*. Bogotá, CNMH.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR - Grupo de Memoria Histórica, _____ _____ (2011b), *El orden desarmado: La resistencia de la Asociación de Trabajadores campesinos del Carare (ATCC)*. Bogotá, Taurus- Fundación Semana.

_____ (2011a). *La memoria histórica desde la perspectiva de género. Conceptos y herramientas*. Bogotá, Imprenta Nacional.

_____ (2011), *San Carlos: memorias del éxodo en la guerra*. Bogotá, Taurus- Fundación Semana.

_____ (2010). *Aportes teóricos y metodológicos para la valoración de los daños causados por la violencia*. Bogotá, CNMH.

CIDSE - Universidad del Valle, UNIVALLE, (2009), *Informe final del proyecto: Desigualdades étnico raciales, acción colectiva, etnicidad y resistencia en el norte del Cauca y sur del Valle*, disponible en http://acaso.univalle.edu.co/Infinal%20proyecto%20Norte-Sur.pdf, recuperado el 4 de agosto de 2016.

Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR, (2004), *¿Qué es el derecho internacional humanitario?*, disponible en https://www.icrc.org/es/download/file/3648/dih.es_.pdf., recuperado el 23 de agosto de 2016.

Colombia, Congreso Nacional de la República, (2011, 10 de junio), "Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones", en Diario Oficial 48096 de junio 10 de 2011.

_____ (2009, 31 de julio), "Ley 1346 de 2009, por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 24 de junio de 2007", en Diario Oficial No. 7.427 de julio 31 de 2009.

Colombia, Corte Constitucional, (2015, 20 de febrero), "Sentencia T-074 de 2015, MP Gabriel Mendoza Martelo".

_____ (2012, 8 de febrero), "Sentencia C-052 de 2012, MP Nilson Pinilla Pinilla".

_____ (2008), "Auto 093, Protección de los derechos a la vida, a la integridad personal, a la seguridad personal, a la libertad de circulación, y a la prevención de las circunstancias que generan desplazamientos forzados, de las personas civiles del municipio de Samaniego (Nariño) afectadas por el problema de minas antipersona y ubicadas en consecuencia en alto riesgo de desplazamiento forzado, o de desplazamiento forzado efectivo, MP Manuel Cepeda Espinosa".

Comando General Fuerzas Militares (2008). Testigos fieles. Víctimas del horror de las minas antipersonal. Bogotá: Fuerzas Militares de Colombia.

Consejería de Gobierno Propio de la Organización Regional Indígena del Valle Del Cauca "Orivac" (2014), *Los inocentes siguen siendo víctimas de las minas antipersonal*, disponible en http://nasaacin.org/documentos-nasaacin-82/6800-"orivac"-los-inocentes-siguen-siendo-v%C3%ADctimas-de-las-minas-antipersonales, recuperado el 2 de agosto de 2016.

Corporación Arco Iris (2016), *Pedagogía de paz por el Frente Daniel Aldana de las Farc EP*, disponible en https://www.arcoiris.com.co/2016/07/pedagogia-de-paz-por-el-frente-daniel-aldana-de-las-farc-ep/, recuperado el 10 de diciembre de 2016.

Corporación Matamoros – Página Web www.corporacionmotomoros.org

Cyrulnik, Boris (2007), *La maravilla del dolor. El sentido de la resiliencia*. Buenos Aires, Ediciones Granica

D. 3990/2007

Das, Veena (2002), "The Act of Witnessing: Violence, Poisonous Knowledge and Subjectivity", en, *Violence and Subjectivity*, V. Das, A. Kleinman, M. Mamphele y P. Reynolds (eds.). Berkeley, University of California Press, páginas 205-225.

Das, Veena y Poole, Deborah (2008), "State and its margins. Comparative ethnographies", en V. Das y D. Poole (eds.), *Anthro-*

pology in the Margins of the State (páginas 3-33). Santa Fe, New Mexico, School of American Research Press.

Davis, Lennard (2013), *The Disability Studies Reader.* Nueva York, Routledge.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, (2005), *Censo Nacional de Población,* Bogotá, DANE.

DIJIN-Policía Nacional, (2016), *Afectación por Minas Antipersonal en Colombia*, [Diapositiva de PowerPoint], Bogotá, recuperado el 8 de agosto de 2016.

Documento Conpes 3726 DNP de 2012, disponible en http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/conpes_dnp_3726_2012.htm, recuperado el 5 de agosto de 2016.

Documento Conpes 3567 DNP de 2009. *Política Nacional de Acción Integral contra Minas Antipersonal, Remanentes Explosivos de Guerra, y Artefactos Explosivos Improvisados.* Bogotá, Colombia.

Duncan, Gustavo (2005), "El sentido de las minas antipersonales en la violencia colombiana: evidencias iniciales para una estrategia de acción humanitaria", en Hernández, A. y Cortés, M. (compiladores). *Memoria del seminario Acción Relativa a las Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos de Guerra en Colombia: perspectivas y desafíos.* Universidad de Los Andes, Bogotá, 14- 15 de marzo.

Echandía Castilla, Camilo (2006), *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia (1986 – 2006)*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

Echandía Castilla, Camilo (2011), *Situación actual de las FARC: Un análisis de los cambios en las estrategias y la territorialidad (1990-2011).* Bogotá, Fundación Ideas Para la Paz.

Echandía Castilla, Camilo (2013), *Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional. Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación.* Bogotá, Fundación Ideas para la Paz.

El Espectador.com (2016, 19 de octubre), *"Reparos de la comunidad científica hacia los protocolos de desminado humanitario",* disponible en http://colombia2020.elespectador.com/pais/reparos-de-la-comunidad-cientifica-hacia-el-desminado-humanitario, recuperado el 20 de noviembre de 2016 a las 11:30.

ELN-Voces (2012), "Mensaje del Comandante Nicolás Rodríguez al foro de la organización humanitaria Llamamiento de Ginebra", realizado los días 30 y 31 de octubre pasado en Bogotá, disponible en https://www.eln-voces.com/j15/index.php?option=com_content&view=article&id=1399:mensaje-del-comandante-nicolas-rodriguez-al-foro-de-la-organizacion-humanitaria-llamamiento-de-ginebra-realizado-los-dias-30-y-31-de-octubre-pasado-en-bogota&catid=26:artculos&Itemid=69, recuperado el 21 de junio de 2016.

Ejército Nacional de Colombia (2001), *Desminado Humanitario: Otro trabajo de los Ingenieros Militares del Ejército Nacional*, disponible en http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=318878, recuperado el 28 de agosto de 2016.

FARC-EP (2014), "Quien esté libre de pecado que tire la primera piedra", disponible en https://www.pazfarc-ep.org/noticieros/item/1833-quien-este-libre-de-pecado-que-tire-la-primera-piedra.html, recuperado el 31 de julio de 2016.

Franco Gamboa, Angélica (2014), *Reconstrucción de la cotidianidad en el pueblo indígena Awá: espacios minados, tiempo natural y sobrenatural*. Tesis de grado para optar al título de Doctora en Antropología. Departamento de Antropología. Universidad Nacional de Colombia. Colombia.

Fundación Ideas para la Paz (2014), *Dinámicas del conflicto armado en el Nudo del Paramillo y su impacto humanitario*. Unidad de Análisis "Siguiendo el conflicto", Boletín No. 71, disponible en http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5390c12d43ff8.pdf recuperado el 11 de noviembre de 2016.

Fundación Seguridad y Democracia (2006), *Informe especial conflicto y minas antipersonal en Colombia*, disponible en http://www.acnur.org/t3/uploads/media/1726.pdf?view=1, recuperado el 20 de abril de 2016.

García, Mauricio; Sarmiento Santander, Fernando y Caraballo Acuña, Vladimir (2010), *Tendencias de la paz en Colombia. Retos, discursos y territorios*. Bogotá, CICEP.

Giddens, Anthony (2011) [1990], *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza Editorial.

González, Fernán; Bolívar, Ingrid y Vásquez, Teófilo (2003), *Violencia y política en Colombia*, Bogotá, CINEP.

Grupo de Memoria Histórica, GMH, (2013), *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*, Bogotá, CNMH/ DPS.

Halo Trust (s.f.), "Where we work", Colombia, disponible en https://www.halotrust.org/where-we-work/south-america/colombia/, recuperado el 5 de agosto de 2016.

Hernández, Douglas (2012), "Las minas antipersonal: ¿Terrorismo o guerra asimétrica?", disponible en http://opinion-anncol.blogspot.com.co/2013/04/opinion-de-los-militares-las-minas.html, recuperado el 12 de abril de 2016.

Hernández Delgado, Esperanza (2012a). *Intervenir antes que anochezca*. Bucaramanga, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

InSight Crime (2013), "BACRIM recurren a minas antipersonales en Colombia", disponible en http://es.insightcrime.org/analisis/bacrim-recurren-a-minas-antipersonales-en-colombia), recuperado el 28 de agosto de 2016.

International Campaing to Ban Landmine (2007), *Landmine Monitor Report*, disponible en http://www.the-monitor.org/media/1677574/executive_summary.pdf, recuperado el 1 de julio de 2016.

Jiménez, Álvaro (2015, agosto), "488 campesinos civiles (cc) parte 1", en *Revista Semana*, disponible en http://www.semana.com/opinion/articulo/alvaro-jimenez-488-campesinos-civiles-cc-parte/439056-3, recuperado el 8 de agosto de 2016.

La Silla Vacía (2013, 12 de enero), "Las minas antipersonal amenazan con dejar coja la restitución de tierras", disponible en http://lasillavacia.com/historia/las-minas-antipersonal-amenazan-con-dejar-coja-la-restitucion-de-tierras-40888, recuperado el 28 de Agosto de 2016.

_____ (2010, 1 de diciembre), "La erradicación manual sin ambiente para continuar", disponible en http://lasillavacia.com/historia/la-erradicacion-manual-sin-ambiente-para-continuar-20311, recuperado el 1 de agosto de 2016.

Lira, Elizabeth (2010), "Trauma, duelo, reparación y memoria". *Revista de Estudios Sociales*, 36, 14–28, Universidad de los Andes.

Llamamiento de Ginebra (s.f.), *Experiencias de desminado y limpieza de territorios en Colombia*, disponible en http://www.genevacall.org/wp-content/uploads/dlm_uploads/2013/12/experencias.pdf, recuperado el 5 de agosto de 2016.

Manual de Explosivos Frente 36 de las ONT – FARC. Carpeta de Minas Antipersona, Fiscalía Séptima para la Justicia y la Paz. Fecha de Consulta: 9 de diciembre 2015.

Ministerio de Defensa Nacional (2007), *Política de consolidación de la seguridad democrática*. Bogotá, Imprenta Nacional.

Moreno, Aurora (2006), "Transformaciones internas de las FARC a partir de los cambios políticos por los que atraviesa el Estado colombiano". Papel Político 11(2), 595-646.

Nussbaum, Martha (2012), *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona, Paidós.

Observatorio de la Consejería Presidencia para los Derechos Humanos (2015), *Atlas del impacto regional del conflicto armado en Colombia. Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013,* Volumen I, Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia.

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, UNODC, (2015), *Monitoreo de cultivos de coca 2014*, disponible en http://www.biesimci.org/HIPER/CENSO_2014.pdf, recuperado el 11 de noviembre de 2016.

Organización de las Naciones Unidas. (2006), *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Nueva York, ONU.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2016, *Ruta Integral de Atención en Salud y de Rehabilitación Funcional para Víctimas de MAP/REG*, Bogotá.

Ortega, Francisco (2008) (ed.), *Veena Das. Sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

Ortega, Miguel M., (2011), *Acciones y reacciones estratégicas*, Bogotá D.C., Ediciones Uniandes, páginas 98-99.

Ortíz, Carlos M., (2001), "Actores armados, territorios y poblaciones". *Análisis Político* 42, 67-75.

¡Pacifista! (2016). *El cerebro de las FARC (parte 2): "Edison Romaña" habla del secuestro y de minas antipersonal*, disponible en http://pacifista.co/en-el-cerebro-de-las-farc-parte-2-edison-romana-habla-del-secuestro-y-minas-antipersonal/, recuperado el 12 de junio de 2016.

Pedraza, Zandra (2005), "Cuerpo y movimiento: sobre la reconciliación de la condición corpórea de la vida", en: P. Rodríguez y otros. (comps.) *en, Cuerpo-movimiento: perspectivas*. Bogotá, Centro Editorial Universidad del Rosario.

Periódico El Tiempo (2015, 8 de mayo), "Las lecciones de San Carlos, hoy pueblo liberado", disponible en http://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/desminados-las-lecciones-de-san-carlos-hoy-pueblo-liberado/15715637, recuperado el 8 de agosto de 2016.

_____ (2015, 19 de marzo), "Primera condena por minas antipersona en Colombia", disponible en http://www.eltiempo.com/politica/justicia/condena-por-minas-antipersonas/15427475, recuperado el 29 de agosto de 2016.

Peñaranda, Ricardo (2006), "Resistencia civil y tradiciones de resistencia en el suroccidente colombiano", en F. Gutiérrez (coordinador), *Nuestra Guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, páginas 547-567- Bogotá, Editorial Norma - IEPRI.

Pinto, Lina Beatriz, (2006), *Fitorremediación como Tecnología Emergente para la Descontaminación*, Bogotá, CINSET.

Procuraduría General de la Nación (2012), *La Situación de los Erradicadores de Cultivos Ilícitos en Colombia*, Procuraduría Delegada para la Prevención en Materia de Derechos Humanos y Asuntos Étnicos, disponible en http://colombiasinminas.org/wp-content/uploads/2016/04/110934321-Informe-Erradicadores-FINAL.pdf, recuperado el 30 de junio de 2016.

Public Broadcasting Service (s.f.), *Anti-Landmines Nobel Laureate*, disponible en http://www.pbs.org/pov/afghanistanyear1380/anti-landmines-nobel-laureate/, recuperado el 23 de agosto de 2016.

Red Nacional de organizaciones de Sobrevivientes de MAP, REG, AEI y Personas Víctimas con Discapacidad. http://sobrevivientescolombia.org/quienes.htm

Relph, Edward (1976), *Place and placelessness*, London, Pion Limited.

Restrepo, Jorge y Aponte, David (eds.) (2009), *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*. Bogotá, Universidad Javeriana.

Revista Cambio (2004, 12 a 19 de abril), *Futuro Minado*.

Revista Semana (2003, 10 de noviembre) "La primera batalla final", disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/la-primera-batalla-final/61819-3, recuperado el 18 de noviembre de 2016.

Ruiz, G. y Valencia, P. (2016), "Expresiones de la violencia basada en género en las afectaciones por minas antipersonal en Colombia", en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* volumen 71 (2), 535-557.

Ruta Pacífica de las Mujeres (2013), *La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia*. Tomo I. Bogotá, G2 Editores.

Samuels, Ellen (2013) "My Body, My Closet: Invisible Disability and the Limits of Coming Out" en *The Disability Studies Reader,* 2013, Nueva York, Routledge.

Sánchez, Gervasio, 1997, *Vidas Minadas*, Intermón, Manos Unidas y Médicos Sin Fronteras, Barcelona.

Scarry, Elaine (1985), *The body in pain. The making and the unmaking of the world*. Oxford, Oxford University Press.

Scott, James (1985), *Weapons of the weak*. New Haven, Yale University Press.

Sen, Amartya (2001), *Desarrollo y Libertad*. Bogotá, Planeta.

Servicio de Acción Contras las Minas de Naciones Unidas (UNMAS) (2003), *Glosario de Términos, Definiciones y Abreviaturas de las Actividades Relativas a las Minas*, Nueva York, UNMAS.

Roberts Shawn and Williams Jody (1995), *After the Guns Fall Silent: The Enduring Legacy of Landmines*. Washington, Vietnam Veterans of America Foundation.

Sloterdijk, Peter (2014), *Esferas III*, Madrid, Siruela.

Suelos de Paz (2015), *Cómo se hace un desminado humanitario*, disponible en http://www.suelosdepaz.org/como-se-hace-desminado-humanitario/, recuperado el 29 de agosto de 2016.

Todorov, Tzvetan (2000), *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós.

United Nations Mine Action Service (UNMAS), (2003), *Guía para la aplicación de las Normas Internacionales para la Acción Contra las Minas (IMAS)*, disponible en http://www.mineactionstandards.org/fileadmin/MAS/documents/imas-international-standards/spanish/EIAM_01.10_Guia_para_la_aplicacion_de_las_EIAM.pdf, recuperado el 30 de agosto de 2016.

UNICEF (1996), The legacy of land-mines, disponible en http://www.unicef.org/sowc96/9ldmines.htm, recuperado el 20 de junio de 2016.

Uribe, María Teresa (1999), *Las soberanías en disputa: ¿Conflicto de identidades o de derechos?*, Estudios Políticos 15, 23-45.

Vanguardia Liberal (1990, 22 de mayo), "Esta maldita violencia", página 4B.

Vásquez, Teófilo (2016), "Esbozo para una explicación espacial y territorial del conflicto armado colombiano". Presentación en Power Point para el Centro Nacional de Memoria Histórica.

Verdad Abierta (2016), "La gente aprendió a vivir con las minas", disponible en http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/los-resistentes/6166-la-gente-aprendio-a-vivir-con-las-minas, recuperado el 12 de junio de 2016.

Verdad Abierta (2016a), "Bandas criminales: ¿simples criminales o tercera generación de 'paras'?", disponible en http://www.verdadabierta.com/rearme/6146-bandas-criminales-simples-criminales-o-tercera-generacion-de-paras, recuperado el 10 de diciembre de 2016.

Verdad Abierta (s.f.), "Estadísticas Parapolítica", disponible en http://www.verdadabierta.com/cifras/3826-estadisticas-parapolitica, recuperado el 7 de diciembre de 2016.

Vicepresidencia de la República de Colombia (2012), *Glosario Nacional Básico General de Términos de Acción Integral contra Minas Antipersonal*, disponible en http://www.accioncontraminas.

gov.co/prensa/Documents/glosario_terminos_accion_contra_minas.pdf, recuperado el 5 de agosto de 2016.

Vicepresidencia de la República de Colombia (2001). *Minas Antipersonal en Colombia*. Bogotá, Fondo de Inversión para la Paz.

Villamizar, Andrés (2003), *Fuerzas Militares para la guerra*, Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia, páginas 18-20.

Virilio, Paul (1995), *Dromología: lógica de la carrera*. Letra Internacional 39, 34-40.

Vycinas, Vincet (1969), *Earth and Gods. An Introduction to the Philosophy of Martin Heideger*. The Hague, Martinus Nijhoff.

Testimonios y entrevistas

CNMH - Fundación Prolongar, testimonio en taller de memoria histórica, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, entrevista personal, Zambrano, Bolívar. 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto Nasa, testimonio en taller de memoria histórica, Santander de Quilichao, Cauca. 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio en grupo focal, Vista Hermosa, Meta, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, Siervo Antonio Bacca, sobreviviente, testimonio, grupo focal, Cúcuta, Norte de Santander, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente de Mina Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Cali, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente de Mina Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Apiay, Meta, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente de Mina Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, Mayor Manuel Alejandro Cardona, Dirección de Guerra contra Minas del Ejército, entrevista, Bogotá, 2016.

CNMH - Fundación Prolongar, Dirección de Guerra contra Minas del Ejército, entrevista, Bogotá, 2016.

CNMH - Fundación Prolongar, excomandante de las FARC desmovilizado, entrevista, Apiay, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Ejército, Cali, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente de Minas Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, persona retirada de las FARC y entrenada para la instalación de Mina Antipersonal, víctima al instalar uno de estos artefactos, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH - Prolongar, persona retirada de la guerrilla, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre desmovilizado, entrevista, Cali, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, persona retirada de las FARC, entrevista, Cali, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer desmovilizada, entrevista, Suesca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer retirada de las FARC, entrevista, Suesca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente de Minas Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre desmovilizado, entrevista, Villavicencio, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente desmovilizado, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Villavicencio, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre desmovilizado, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, suboficial, testimonio, taller de memoria, Apiay, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, capataz de grupo erradicador, grupo focal, Ibagué, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, capataz de grupo erradicador, testimonio, grupo focal, Ibagué, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, hombre desmovilizado capacitado en manejo de explosivos en la guerrilla, entrevista, Suesca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC capacitado en manejo de explosivos en la guerrilla, entrevista, Suesca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, capacitado en manejo de explosivos, notas de entrevista, Suesca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, notas de campo, taller de memoria, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, notas de campo, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre desmovilizado capacitado en manejo de explosivos en la guerrilla, notas de entrevista, Suesca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente desmovilizado quien tuvo el accidente en 2011, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, víctima de Minas Antipersonal, quien tuvo el accidente en 2011, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer retirada de las FARC, entrevista, Suesca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Mayor Manuel Alejandro Cardona, entrevista, Bogotá, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente de Minas Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente de Minas Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Apiay, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente de Minas Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, suboficial sobreviviente, testimonio, taller de memoria Ejército, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, relatoría, taller de memoria con suboficiales, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, relatoría taller suboficiales del Ejército, Medellín, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, sobreviviente infante de Marina, testimonio, taller, Corozal, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina retirado, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, relatoría taller de memoria, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Carmen de Bolívar, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, Diálogo de la Memoria, Carmen de Bolívar, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Porfirio Andrade, sobreviviente y líder de víctimas de Mina Antipersonal, entrevista, Samaniego, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Samaniego, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, entrevista, San Francisco, Antioquia, 2015.
CNMH, Olga Jiménez, entrevista en Medellín, 12 de julio de 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre desmovilizado que tuvo el accidente en 2004, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC víctima de Mina Antipersonal que tuvo el accidente en 2004, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, víctima militar de Mina Antipersonal, entrevista, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, excomandante de las FARC desmovilizado, entrevista, Apiay, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, taller sobrevivientes del Ejército, Apiay, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto Awá, testimonio, taller de memoria, Ricaurte, Nariño, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, hombre joven, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015.
CNMH – Fundación Prolongar, UNICEF-Colombia, entrevista, 2015.
CHMH - Fundación Prolongar, relatoría taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, taller de memoria, Villavicencio, Meta, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, entrevista, Caño Veinte, Vistahermosa, Meta, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, testimonio, grupo focal Vereda Caño Veinte, Vista Hermosa, Meta, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, sobreviviente, testimonio, grupo focal, Caño Veinte, Vista Hermosa, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta sobreviviente, entrevista, Caño Veinte, Vistahermosa, Meta, 2015
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Rosina Martínez, viuda a causa de una Mina Antipersonal, entrevista, Zambrano, Bolívar, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Blanca Atehortúa, madre de niño víctima de Minas Antipersonal, entrevista, San Luis, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Blanca Atehortúa, entrevista, San Luis, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto padre de niño víctima de REG, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Prolongar, mujer adulta, testimonio, taller de memoria con víctimas civiles, Santander de Quilichao, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Porfirio Andrade, víctima directa de Mina Antipersonal, entrevista, Samaniego, Nariño, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, taller de memoria, Cocorná, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer joven, entrevista, Cocorná, Antioquia, 2015.

CNMH – Fundación Prolongar, UNICEF-Colombia, entrevista, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Florencia, Caquetá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, CIREC, entrevista, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, madre de una persona menor de edad víctima de Minas Antipersonal, entrevista, Cartagena de Indias, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Consuelo Giraldo, madre de víctima de Mina Antipersonal, entrevista, San Francisco, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Consuelo Giraldo, madre de sobreviviente, entrevista, San Francisco, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Consuelo Giraldo, madre de sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Cocorná, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto Awá, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto líder Awá, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombres y mujeres Awá, testimonios, taller de memoria, Ricaurte, Nariño, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Oswaldo Bastidas, comandante del Cuerpo de Bomberos de Samaniego, entrevista, Samaniego, Nariño, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Luis Fernando Pamplona, entrevista, San Carlos, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Carlos Filó, sobreviviente, entrevista, Cartagena, Bolívar, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, grupo focal, Cúcuta, Norte de Santander, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, entrevista, Ricaurte, Nariño, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer gobernadora indígena del Cauca, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, informe de la facilitadora del taller, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Ricaurte, Nariño, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, informe de facilitadora del taller, taller de memoria, Samaniego, Nariño, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente, taller de memoria histórica, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria Ejército, Bucaramanga, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria Armada Nacional, Corozal, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, suboficial, testimonio, taller de memoria Ejército, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Villavicencio, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Samaniego, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Ejército, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, soldado, testimonio, taller de memoria Ejército, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, soldado, testimonio, taller de memoria Ejército, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria Armada Nacional, Corozal, 2016.
CNMH - Prolongar, Guillermo Murcia, entrevista, Tame, Arauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Ejército, Bucaramanga, 2015.
CNMH-Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Ejército, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, relatoría, taller de memoria histórica, Ejército, Bucaramanga, 2015.

CNMH - Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria Policía, Bogotá, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, erradicador sobreviviente, testimonio, entrevista, Ibagué, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, entrevista, Ibagué, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, soldado sobreviviente, taller de memoria, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, erradicador sobreviviente, entrevista, Ibagué, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre erradicador víctima, testimonio, entrevista, Ibagué, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, erradicador sobreviviente, testimonio, grupo focal, Ibagué, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, persona retirada de grupo armado ilegal, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto víctima de Minas Antipersonal, entrevista, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, sobreviviente de Minas Antipersonal, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre retirado de las FARC, entrevista, Villavicencio, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto retirado de las FARC, víctima de Minas Antipersonal, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, entrevista, Cocorná, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto quien fue víctima de REG siendo menor de edad, entrevista, Granada, Meta, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, entrevista, Granada, Meta, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto víctima de MAP cuando era menor de edad, entrevista, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, mujer compañera de sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima, entrevista, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, entrevista, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, grupo focal, Vista Hermosa, Meta, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto víctima de MAP, entrevista, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, soldado víctima, entrevista, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Ejército, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, soldado víctima, testimonio, taller de memoria, Ejército, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Raúl Estupiñán, soldado profesional, rescatista y enfermero sobreviviente, entrevista, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Sargento Segundo del Ejército sobreviviente, entrevista, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria Ejército, Cali, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, taller de memoria, Cocorná, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta madre de sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Cocorná, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, relatoría, taller de memoria histórica, Cocorná, Antioquia, 2015).
CNMH - Fundación Prolongar, transcripción mapas andantes imaginarios, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, entrevista, Medellín, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca 2015.
CNMH - Prolongar, mujer adulta esposa de un sobreviviente de Minas Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015.
CNMH - Prolongar, soldado víctima, testimonio, taller de memoria, Cali, 2015.
CNMH - Prolongar, persona retirada de las FARC, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Carlos Filó, entrevista, Cartagena, Bolívar, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, Santander, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Corporación Paz y Democracia, entrevista, Medellín, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina sobreviviente, taller de memoria, Bogotá, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, policía sobreviviente, taller de memoria, Bogotá, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, taller de memoria histórica, Bucaramanga, Santander, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Guillermo Murcia, hombre adulto sobreviviente, entrevista, Tame, Arauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre mayor sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, líder Awá, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Oswaldo Bastidas, entrevista, Samaniego, Nariño, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, líder Awá sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bogotá, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta sobreviviente, entrevista, Vista Hermosa, Meta, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, grupo focal con erradicadores, Ibagué, Tolima, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, grupos focales con erradicadores víctimas de MAP, Manzanares e Ibagué, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, funcionario ACR, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH, Manuel Cante, hombre adulto sobreviviente, entrevista, Cúcuta, 2015.
CHMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima indirecta, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015.
CNMH – Fundación Prolongar, entrevista, Granada, Meta, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre joven sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina sobreviviente, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina retirado, testimonio, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, testimonios infantes retirados de la Armada, Bogotá, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, taller de memoria histórica, Tame, Arauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, militar retirado, taller de memoria, Bucaramanga, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Siervo Bacca, hombre sobreviviente, entrevista, Cúcuta, Norte de Santander, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina sobreviviente, taller de memoria, 2016.

CNMH - Fundación Prolongar, infante de Marina sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente, testimonio, grupo focal con erradicadores, Ibagué, Tolima, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, entrevista, Granada, Meta, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, sobreviviente, entrevista, Granada, Meta, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre víctima en proceso de reintegración, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente, taller de memoria, Cali, Valle, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre policía sobreviviente, entrevista, Bogotá, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, Ricardo Lanceros, sargento segundo, entrevista, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Ricardo Lanceros, sargento segundo, sobreviviente, entrevista, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, taller de memoria, Medellín, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, excombatiente del ELN, entrevista, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, militar retirado sobreviviente, taller de memoria, Bucaramanga, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer víctima indirecta, taller de memoria, Bucaramanga, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Guillermo Murcia, entrevista, Tame, Arauca, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria histórica con Armada, Corozal, Sucre, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, Raúl Estupiñán, entrevista en Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, policía sobreviviente William Roa, entrevista, Bogotá, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, William Roa, sobreviviente subintendente de la policía, entrevista, taller de memoria, Bogotá, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, Handicap International, entrevista, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima indirecta, entrevista, Samaniego, Nariño, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, entrevista, Samaniego, Nariño, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, entrevista, Granada, Meta, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima indirecta, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer víctima indirecta, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH, hombre adulto víctima indirecta, taller de memoria, Puerto Asís, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, María Margot, víctima indirecta, entrevista, Samaniego, Nariño, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente de Minas Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bucaramanga, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima indirecta, entrevista, Granada, Meta, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto víctima indirecta, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, Cruz Roja Colombiana, Proyecto Descontaminación por Armas, entrevista, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, militar sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Corozal, Sucre, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, madre de la persona menor de edad que murió por la REG, entrevista, Cocorná, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima indirecta, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima indirecta, testimonio, taller de memoria histórica, Cocorná, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto afectado, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta víctima indirecta, testimonio, grupo focal con erradicadores, Ibagué, Tolima, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto víctima indirecta, entrevista, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, testimonios, grupo focal erradicadores, Ibagué, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto Nasa, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto Nasa, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria Ejército, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Llamamiento de Ginebra, entrevista, Bogotá, 29 de mayo de 2015.
Testimonio de mujer joven en CNRR-GMH, 2010, *San Carlos: memorias del éxodo en la guerra*, página 342.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta cuyo hijo menor de edad murió por un atentado de Minas Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Villavicencio, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Geneva Call, entrevista, Bogotá, 29 de mayo 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, Dina Melo, entrevista, Samaniego, Nariño, 6 de octubre de 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, CCCM, entrevista, Villavicencio, Meta, 5 de noviembre 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Yomaira Sierra, entrevista, Tame, Arauca, 9 de octubre de 2015.
CNMH – Fundación Prolongar, relatoría taller Tame, Arauca, 9 y 10 de octubre de 2015.
CNMH – Fundación Prolongar, Reinel Barbosa, representante ADISMAM, entrevista, Bogotá, junio de 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, Reinel Barbosa, notas de entrevista, Bogotá, junio de 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto sobreviviente, testimonio, grupo focal, Cúcuta, Norte de Santander, 7 de julio de 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, cuyo hijo sufrió un atentado por Minas Antipersonal, entrevista, San Francisco, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, cuyo hijo sufrió un atentado de Minas Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Cocorná, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, padre de niño afectado por MAP, testimonio, grupo focal, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, niño sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta madre, entrevista, Ricaurte, Nariño, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, madre de una persona menor de edad víctima de REG, entrevista, Granada, Meta, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta cuyo hijo fue víctima de REG, entrevista, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, padre de un niño de 9 años afectado por REG, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, Siervo Antonio Bacca, sobreviviente, entrevista, Cúcuta, 2105.
CNMH - Fundación Prolongar, Siervo Antonio Bacca, sobreviviente, entrevista, Cúcuta, 7 de julio de 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, madre de un niño víctima de Minas Antipersonal, testimonio, taller de memoria, Cocorná, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Guillermo Murcia, sobreviviente, entrevista, Tame, Arauca, 8 de octubre de 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Raúl Estupiñán, soldado profesional, rescatista y enfermero, sobreviviente, entrevista, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Daniel Alexander Reyes, soldado profesional, sobreviviente, entrevista, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Édgar Bermúdez, sobreviviente, entrevista, taller policía Bogotá 15 de abril de 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, Édgar Bermúdez, subintendente de la policía sobreviviente, entrevista, taller de memoria, Bogotá, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, William Roa, sobreviviente, entrevista, taller policía Bogotá, 15 de abril de 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta madre de niño sobreviviente de Minas Antipersonal, testimonio, Grupo focal, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, taller de memoria, Ricaurte, Nariño, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Handicap Internacional, entrevista, Medellín, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, MAPP OEA- OCHA, entrevista, Cúcuta, 2015.
CNMH, mujer adulta, entrevista, San Luis, Antioquia, 2014.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer sobreviviente, entrevista, San Luis, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Luis Fernando Pamplona, sobreviviente, entrevista, San Carlos, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, entrevista, Tame, Arauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre, testimonio, taller de memoria, Tame, Arauca, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, Diálogo de la Memoria, Florencia, Caquetá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Cruz Roja, entrevista, Cartagena de Indias, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Prolongar, UNICEF, entrevista, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, víctima, testimonio, 2015.
CNMH - Prolongar, Porfirio Andrade, sobreviviente y líder comunitario, entrevista, Samaniego, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, entrevista, corregimiento La Cansona, Montes de María, Bolívar, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, testimonios, grupo focal erradicadores, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Puerto Asís, Putumayo, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre joven, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre joven, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, relatoría taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, grupo focal erradicadores, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, sobreviviente, testimonio, grupo focal, Ibagué, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, plenarias, grupo focal erradicadores, Ibagué, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, entrevista, Ibagué, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente testimonio, taller de memoria Armada Nacional, Corozal, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, testimonios participantes, grupos focales erradicadores, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Cali, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre joven, soldado, sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Cali, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Medellín, 2015.
CNMH - Prolongar, hombre adulto, intendente sobreviviente, testimonio, taller de memoria Policía, Bogotá, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre víctima de REG, testimonio, entrevista, Granada, Meta, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, taller de memoria, Santander de Quilichao, Cauca 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, soldado sobreviviente, taller de memoria, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, taller de memoria, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, policía sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Bogotá, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Halo Trust, entrevista, Rionegro, Antioquia, 2015.

CNMH - Fundación Prolongar, Halo Trust, entrevista, Medellín, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Villavicencio, Meta, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, mujer adulta, testimonio, Diálogo por la Memoria, Carmen de Bolívar, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Campaña Colombiana Contra Minas, entrevista, Villavicencio, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Cruz Roja Colombiana, entrevista, Cartagena de Indias, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre adulto, entrevista, San Francisco, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, soldado sobreviviente, testimonio, taller de memoria, Cali, 2015.
CNMH - Prolongar, hombre adulto, testimonio, taller de memoria, Cali, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, Sandra Montes, viuda quien perdió a su esposo por un atentado de Minas Antipersonal, San Jacinto, Bolívar, 2015.
CNMH - Prolongar, Clara Wilches, entrevista, Bogotá, 2016.
CNMH - Prolongar, Cristina Carrizosa, entrevista, Bogotá, 2016.
CNMH - Fundación Prolongar, hombre sobreviviente, entrevista, San Luis, Antioquia, 2015.
CNMH - Fundación Prolongar, testimonio en el taller de niños Antioquia.
CNMH - Fundación Prolongar, DAICMA, entrevista, Bogotá, 2015.

Colombia ocupa el segundo lugar en el mundo en número de víctimas de Minas Antipersonal (MAP) y Remanentes Explosivos de Guerra (REG). Es además el primero en número de víctimas de la Fuerza Pública por estos artefactos explosivos. Pese a este nivel de afectación y a la creciente sensibilización frente a las víctimas directas de MAP y REG, las dimensiones, características, efectos colaterales y las muy diversas expresiones del daño que ocasionan, continúan siendo ignorados.

Este informe presenta las lógicas, dimensiones y magnitudes del problema de las Minas Antipersonal y Remanentes Explosivos de Guerra en Colombia. Analiza no solo la afectación que estas armas ocasionan en la corporalidad de sus víctimas directas, sino que amplía el análisis hasta la forma en que se ven perturbadas las relaciones familiares y comunitarias, así como a las huellas que quedan en los territorios afectados por estos artefactos explosivos. El informe también es un acercamiento a las respuestas institucionales y a las acciones resistentes de víctimas y comunidades afectadas. Se trata además del primer informe con perspectiva de memoria histórica en Colombia que reúne simultáneamente las voces de víctimas civiles y de la Fuerza Pública, en un momento de coyuntura histórica donde el fin del conflicto armado nacional parece vislumbrarse.

ISBN Obra Completa: 978-958-8944-47-0
ISBN Volumen: 978-958-8944-48-7

PROSPERIDAD SOCIAL

Centro Nacional de Memoria Histórica

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Prolongar®
Creatividad Estratégica para la Paz

Konrad Adenauer Stiftung

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA